

# Generalidades Subregión Oriente

Extensión geográfica	Total de habitantes: 565.311
7.021 Km2	
Zonas	Embalses, Bosques, Páramo y Valle de San Nicolás
Bosques	Cocorná, San Francisco, San Luis
Embalses	Alejandro, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael
Páramo	Abejorral, Argelia, Nariño, Sonsón
Páramo Valle de San Nicolás o Altiplano	El Carmen de Viboral, El Retiro, El Santuario, Guarne, La Ceja, La Unión, Marinilla, Rionegro, San Vicente

## VISIÓN

En el año 2023, la Subregión del Oriente Antioqueño, articulada regional y supra regionalmente, se caracterizará por: la pertinencia y calidad de su educación, respaldada en la ciencia, la tecnología y la innovación; la eficacia de su desarrollo productivo, competitivo y socialmente responsable; la importancia económica de su generación hidroeléctrica; sus centros poblados intercomunicados y con funciones complementarias; su producción rural limpia, respetuosa de la conservación de bosques y páramos y del manejo racional de las cuencas hidrográficas; una gobernabilidad integradora de lo público, privado y comunitario, en organizaciones e instituciones, responsables del sistema subregional de planeación y del ordenamiento territorial, apoyadas en una comunicación incluyente, legitimadora de procesos a favor de una visión compartida de territorio, con sentido de lo público y en beneficio de la calidad de vida, la paz y la convivencia ciudadana (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 107).

### Visión de futuro

La Subregión Oriente se caracterizará en el año 2023 por tener: gestión pública democrática previsor, integrada y eficiente. Economía dinámica, asociativa, productiva, innovadora y sostenible. Sociedad educada, equitativa, solidaria, pacífica y constructora de sí misma sostenida por la ciencia la tecnología y la innovación. Territorio armónico con la naturaleza, equilibrado en su ocupación y en relación activa con el país y el mundo. Población democrática, pluralista y pacífica distinguida por su cohesión social (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 106).

## DIMENSIÓN POBLACIONAL

El Oriente Antioqueño es la segunda Subregión más poblada del departamento después del Valle de Aburrá; según el Anuario Estadístico de Antioquia 2010 para el año 2011 la proyección de la población en la Subregión es de 565.311 habitantes de los cuales 316.629 se encuentran en las cabeceras y 248.682 en las áreas rurales. Los municipios que mayor población son Rionegro con 110.329 habitantes y La Ceja con 49.523. Los municipios de menor población en la subregión son Alejandro y Concepción con 3.652 y

3.958 habitantes respectivamente (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, págs. 47-49).

#### Concentración de la población por zonas

En cifras, el Altiplano o la Zona del Valle de San Nicolás es la más desarrollada de la Subregión, concentrando el 65% de la población y el 92 % de la actividad económica. Durante los últimos 25 años, la Zona ha sido influenciada por fincas de recreo y actividades industriales, comerciales y de servicios. Su área de cobertura terrestre es de 174,383 (ha) de las cuales 37% son agrícolas, 17% pastos y 42% bosques. Los mayores índices del PIB de sus municipios provienen de la actividad agropecuaria.

La Zona Embalses agrupa el 13% de la población, su nivel de urbanización es de 39,4%; su área de cobertura terrestre es de 180,508 (ha) de las cuales 39% son agrícolas, 25% pastos, 31% bosques y 8.563 (ha) 5% de aguas continentales.

La Zona Bosques concentra el 6% de la población, su nivel de urbanización es del 33%, comprende un área de cobertura terrestre es de 114,916 (ha) de las cuales 24% son agrícolas, 13% pastos y 62% bosques. Esta zona combina la economía campesina, y el comercio informal alrededor de la autopista Medellín – Bogotá.

Finalmente, en la Zona Páramo se agrupa el 16% de la población; su población vive principalmente de la agricultura (café, papa, frijol, maíz, ganado de leche y panela). Su área de cobertura terrestre es de 235.522 (ha) de las cuales 23% son agrícolas, 27% pastos y 50% bosques (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, págs. 198-199).

### DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

El acercamiento a la Subregión en su dimensión sociocultural, considera escenarios de desarrollo humano como la educación, la salud, los servicios públicos domiciliarios, los Índices de Calidad de Vida y Necesidades Básicas Insatisfechas. También se señalan algunos problemas destacados en la esfera social y la educativa.

#### Educación

De esta manera e iniciando con la mirada a la educación, se alude a las tasas de escolaridad y deserción, así como a los niveles de analfabetismo en la Subregión y la presencia de educación superior.

Se encuentra que la escolaridad en la Subregión del Oriente Antioqueño presenta un índice del 93,39, con una tasa del 104,60 en el área urbana y del 77,70 en el área rural. Tales indicadores son contrastados con el 94,5 de escolaridad para el total del departamento (101,31 en el área urbana y 77,53 en el área rural). El área de formación con los niveles de escolaridad más alta en la subregión es la primaria con el 108,76 seguida por el preescolar con el 95,13. Asimismo, los menores niveles de escolaridad se presentan en el área Media con un índice del 63,71 seguida por secundaria con el 89,94 (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, pág. 63).

La deserción Escolar del Oriente Antioqueño presenta un porcentaje del 2,11, con una tasa del 1,25 en el área urbana y del 2,46 en el área rural. Los indicadores para el departamento indican una tasa de deserción escolar del 1,77, con una tasa del 1,35 en el área urbana y de 2,26 en el área rural. Tal deserción discriminada por áreas indica que en el Oriente Antioqueño la mayor deserción se presenta en la Secundaria con un porcentaje del 2,30, seguida por la Primaria con un 2,08. El área de formación que menor deserción presenta es Preescolar con el 1,79, seguida por la media con el 1,81. En el caso del departamento se encuentra la mayor deserción en el área de Básica Primaria con un 1,98 y la menor en Preescolar con el 1,07 (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 68-69).

La tasa bruta de escolaridad superior total en la Subregión es del 28,96 con una tasa del 41,50 en la cabecera y del 13,36 en el resto del territorio. El porcentaje total para los hombres en escolaridad superior es de 23,43 y para las mujeres de 33,58. Como punto de referencia se señala que para el departamento la tasa bruta de escolaridad superior 38,55, con una tasa del 47,68 en las cabeceras y del 12,43 en el resto del territorio. La distribución en términos de género indica que las mujeres tienen mayor acceso a la educación en el departamento con el 41,36 frente a un indicador de escolaridad para los hombres del 35,64 (Indicadores de Calidad de Vida 2009: 2010, pág. 44).

En cuanto a la salud en la Subregión del Oriente Antioqueño se encuentra – según el Plan Estratégico Oriente Antioqueño - que los principales factores de riesgo en salud están asociados a las condiciones socioeconómicas de la población, los inadecuados hábitos higiénicos, deterioro ambiental y en algunos casos las deficiencias sanitarias, principalmente en el área rural (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 49). Asimismo, se resalta que en el Oriente Antioqueño, las enfermedades nutricionales se encuentran entre las diez primeras causas de muerte, las cuales además implican problemas de desarrollo físico, para una población infantil que está ubicada en una zona rica en producción de alimentos de alto contenido proteico (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 49).

Los indicadores muestran que la cobertura total en salud del Oriente es de 85,08 de la cual los municipios con la mayor cobertura son La Ceja del Tambo con 100,92 y San Luis con 100,16 y los municipios con menores índices de cobertura son Guarne con 59,34 y Nariño con 62,98 (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 32-34).

La tasa de afiliación al régimen contributivo de salud en el Oriente Antioqueño según el anuario estadístico del 2011 es de 43,18. La tasa de afiliación al régimen subsidiado es de 41,90. Como referencia se señala que el Departamento de Antioquia cuenta con una tasa de afiliación al régimen subsidiado de 38,49 y al régimen contributivo del 49,56, para una cobertura total de 88,05 (Anuario Estadístico de Antioquia :2011, págs. 32-34).

La población sisbenizada en la subregión es 428.900, de los cuales 225.747 se encuentran distribuidos en la cabecera y 203.153 en el resto del territorio (Carta de Generalidades: 2010).

#### Servicios públicos

La revisión a los servicios públicos recoge información sobre el acceso a energía eléctrica, agua potable, acueducto, alcantarillados, recolección de basuras, y cobertura residencial a internet.

#### Agua potable

Iniciando con el agua potable se encuentra que en el Oriente el 58,15% de las viviendas tienen acceso al servicio. La tasa de las viviendas que cuentan con el servicio es de 93,36% para la cabecera y del 19,71% en el resto del territorio.

#### Acueducto

El sistema de acueducto de la Subregión indica que el acceso al servicio es de 81,23, con una tasa del 99,40 en la cabecera y del 61,40 en el resto del territorio. Esta mirada para el departamento indica que el sistema de acueducto tiene un acceso del 88,08 con una tasa del 97,88 para su cabecera y del 43,36 para el resto del territorio (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, pág. 98-99).

#### Alcantarillado

El acceso al servicio de alcantarillado en el Oriente de Antioquia es de 58,94, los cuales tienen una tasa del 97,48 para la cabecera y 16,47 en el resto del territorio. Para el caso del departamento la cobertura en alcantarillado es de 79,90, con una tasa del 95,05% en la cabecera y del 34,00% en el resto del territo-

rio. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 98-99)

#### **Energía eléctrica**

En cuanto al servicio de energía eléctrica se encuentra que para el Oriente el 97,02 del territorio cuenta con el servicio, y presenta una tasa del 99,60 en las cabeceras y del 94,21 en el resto del territorio. Para el caso del departamento de Antioquia como referente, se indica que el 96,12 cuenta con energía eléctrica, con una tasa del 99,56 % en la cabecera y del 85,67 en el resto del territorio (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 98-99).

#### **Cobertura residencial de internet**

Finalmente, en relación con los servicios públicos de la subregión se indica que la cobertura residencial de internet en el Oriente Antioqueño presenta una tasa del 10,4, donde la tasa para área urbana es de 17,70 y para el área rural es de 2,53. Puntualmente, el Valle de San Nicolás presenta la mayor tasa de cobertura con un 15,48, seguido por las zonas Embalses y Páramo con tasas del 2,41 y 2,17 respectivamente. La zona con menor cobertura a internet es la zona bosques con una tasa del 1,53. (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 32). Asimismo, se indica que la cobertura residencial de internet para el total del departamento de Antioquia es de 19,60, con una tasa del 25,02 para el área urbana y del 3,42 para el área rural (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 32).

#### **Calidad de vida**

Según los valores obtenidos, se puede concluir que los municipios de la Subregión que presentan mayores niveles en el ICV, son aquellos donde hay más porcentaje de la población en las cabeceras, especialmente aquellos ubicados en la Zona Valle de San Nicolás que disponen de mayor desarrollo en las diferentes actividades económicas y una buena infraestructura complementaria a dichas actividades.

La mayor inequidad de la Subregión se manifiesta en la diferencia de las condiciones de vida entre el campo y los centros urbanos. La baja escolaridad de los jefes de hogar y el acceso a servicios públicos domiciliarios como agua potable, alcantarillado, recolección de basuras y gas o electricidad para cocinar, son las principales variables que marcan la diferencia entre las zonas urbanas y rurales (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 45).

Específicamente, el índice de calidad de vida del Oriente Antioqueño de Indicadores de Calidad de Vida (2009, pág. 16) es de 63,73, con una tasa del 67,94 la cabecera y del 59,17 en el área rural. Los indicadores de calidad de vida por zonas muestran que de sus cuatro zonas, la Zona Valle de San Nicolás presenta el índice de calidad de vida más alto con 67,12, seguida por las zonas Páramos y embalses con 58,68 y 58,88 respectivamente, siendo la zona Bosques la que presenta las condiciones más bajas de calidad de vida con el 55,62. Se indica como complemento de la lectura que el índice total de calidad de vida para el departamento es de 68,62 con una tasa del 72,89 en el área urbana y del 55,84 en el resto del territorio (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 16).

Se encuentra que el Oriente para julio 30 de 2011 presenta un porcentaje del 21,04 de población en condición de pobreza, con una tasa del 12,82, en la cabecera y del 31,52 en el resto del territorio. Los municipios con los índices más bajos del Oriente son El Retiro con 12,20, seguido por Rionegro con el 12,46. Los municipios con el mayor NBI de la subregión son San Francisco con 49,42, seguido por Argelia con el 38,97. Como punto de referencia se señala que el índice total de necesidades básicas insatisfechas en el departamento, para julio 30 de 2011, según el Anuario Estadístico de Antioquia es de 22,96, con una tasa del 15,90 para las cabeceras y del 47,48 para el resto del territorio (Anuario Estadístico del Departamento 2011, pág. 23).

#### **Problemas de la Subregión a nivel social**

Según su Plan Estratégico, los problemas más destacados de la Subregión son altos índices de pobreza; descontextualización de la educación y de los servicios relacionados con el desarrollo humano; la educación de la Subregión no responde a necesidades de productividad y competitividad; deserción y baja calidad de la educación rural; difícil acceso a la educación superior en zonas periféricas; ineficiencia de los servicios básicos de salud; debilidad de la articulación sociocultural, problema que afecta la comunicación y la pedagogía social (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 108).

#### **Líneas estratégicas esfera social y educación**

El replanteamiento integral de la educación subregional se dirige a la búsqueda de calidad, pertinencia, equidad, valores, eficiencia y formación para el conocimiento, el trabajo y la vida, así como a una comunicación constructiva con pedagogía social (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 110).

Las líneas estratégicas del replanteamiento integral de la educación Subregional en el Oriente apuntan a: Educación inicial que tiene como base la nutrición; educación básica acorde con las demandas de la cultura juvenil; aproximaciones a la cultura y realidad juvenil; educación media técnica un camino para la iniciación laboral; educación técnica, tecnológica y profesional; con propósitos de desarrollo; del ser humano para lo superior; educación para el trabajo y el desarrollo humano, oportunidad de jóvenes y adultos; educación rural, con énfasis en modelos pedagógicos flexibles basados en proyectos pedagógicos productivos (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, págs. 270-280).

### **DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Como información de la dimensión político administrativa de la Subregión del Oriente de Antioquia se presentan elementos relacionados con planeación participativa y responsabilidad social, así mismo redes de organizaciones sociales, actores armados, desplazamiento forzado y minas antipersona. Se recogen los principales problemas de la subregión a nivel institucional, de paz y convivencia y finalmente las líneas estratégicas de la esfera institucional. Como punto de partida se reseñan los índices de desempeño fiscal de la subregión y sus municipios más destacados.

#### **Índice de Desempeño Fiscal**

Para el año 2010 en la Subregión del Oriente Antioqueño, y según el Anuario Estadístico de Antioquia, indica que los municipios con un desempeño más alto fueron El Retiro con 85,89% y Guarne con 83,80%. Los menores índices de desempeño de la Subregión se presentaron en los Municipios de Granada y El Santuario con 47,30% y 59,45% respectivamente (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 85-87).

#### **Planeación participativa**

El Oriente Antioqueño hace parte de un sistema regional de planeación, en el cual trabajan representantes de los 23 municipios, y delegados de todos los consejos territoriales de planeación municipal hasta en el ámbito nacional. Se presenta como un tema de vital importancia que se debe entender como el proceso por el cual se desarrollan los mecanismos y procedimientos para la elaboración, aprobación, ejecución, evaluación y control de los planes de desarrollo, mediante ejercicios de participación ciudadana (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 166).

#### **Redes de organizaciones sociales**

Hay que destacar, lo cual facilita la gobernabilidad de la Subregión, las experiencias de redes en Oriente, entendidas como organizaciones sociales articuladas en procesos de intercambio y cooperación de acuerdo a sectores temáticos e intereses; son fuertes, las redes de Asocomunales, el Sistema Regional de Planeación, Aproviaci, que aglutina las víctimas, Asenredradio Comunitaria y la ya mencionada de infancia y adolescencia (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 171).

Oriente se ha destacado por el fuerte impacto del conflicto armado interno. Frente a ello se destaca la existencia de un importante capital social, por ejemplo entre muchas, el hecho de que existen unas organizaciones de víctimas que exigen memoria histórica, verdad, justicia y reparación integral como derechos fundamentales reconocidos internacionalmente.

Es de destacar la labor organizativa que han liderado las mujeres, en especial, por parte de la Asociación Regional de Mujeres del Oriente (AMOR), la Asociación de Personeros, ONG's dedicadas a la promoción y protección, programas de la Organización de las Naciones Unidas como el PMA, el UNICEF y la OIM; en el ámbito gubernamental y estatal todas las entidades encargadas de investigar y sancionar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra y las asociaciones municipales de desplazados, igualmente hacen presencia activa en el territorio. (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 384)

#### Problemas de la subregión a nivel institucional

Bajos niveles de gobernabilidad democrática; baja capacidad fiscal y de gestión de la mayoría de los entes territoriales; desarticulación supramunicipal de las instancias de planificación; insuficiente participación de las poblaciones involucradas en el ordenamiento territorial; captura del Estado por intereses privados: Corrupción; ausencia de articulación institucional; fragilidad institucional: Exceso de funciones y escasos recursos fiscales; inadecuada interpretación de la autonomía de entidades territoriales básicas; falta de sentido supramunicipal indispensable para emprender iniciativas de desarrollo; insuficiencia técnica administrativa en algunos entes territoriales y finalmente falta de visión de relaciones supramunicipales (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 108).

#### Problemas de la Subregión a nivel de paz y convivencia

Se destacan a continuación los principales problemas de la subregión de paz y convivencia: Exclusión social, secuelas del conflicto armado que aún persisten en distintos grados, en algunos municipios del territorio; falta de cultura ciudadana para enfocar la resolución del conflicto sociales y familiares; actitud favorable al autoritarismo; destrucción de valores éticos tradicionales por el conflicto armado; insuficiente recuperación del capital social perdido a causa del conflicto armado; aumento de la criminalidad y delincuencia en los entornos de localización; de los cultivos ilícitos y finalmente porcentaje significativo de embarazos en adolescentes en algunos de los municipios más pobres (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 109).

#### Líneas Estratégicas: Esfera institucional

Las líneas estratégicas de la esfera institucional en el Oriente apuntan a la creación de una institucionalidad subregional (se señala que hoy no existe en lo político) para la gobernabilidad democrática y participativa y para la ejecución de este Plan Estratégico PLANE0; planificación subregional articuladora y promotora de planes de ordenamiento territorial integrados y participativos; aplicación de la participación por plusvalía establecida en la Ley 388 de 1997 y seguridad humana (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 110).

### DIMENSIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

Específicamente para esta dimensión se resaltan los embalses y las centrales hidroeléctricas, sistemas viales nacionales, aeropuertos, la zona franca y servicios hoteleros.

#### Infraestructura y servicios

En términos de infraestructura, el Oriente Antioqueño se ha ido consolidando como una zona estratégica para el desarrollo, no sólo del departamento sino también del País. La Subregión es un punto clave en el sistema energético nacional, posee seis embalses y cinco centrales hidroeléctricas (Playas, Guatapé,

San Carlos, Jaguas y Calderas) que generan el 30% de la energía nacional y el 73% del total departamental. La Subregión, es al mismo tiempo un punto de convergencia del sistema vial nacional que articula la capital de la república con las Costas Atlántica y Pacífica, el oriente y el occidente del país y, además comunica a dos de las ciudades más importantes del centro nacional, Bogotá y Medellín (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 214).

Dentro de otros elementos que le permiten ser considerada como una región de importancia estratégica, están los relacionados con el desarrollo urbanístico, el Aeropuerto Internacional José María Córdova y la Zona Franca, los servicios hoteleros de alta calidad y los servicios financieros, todos ellos han incidido en los cambios de uso del suelo y en el precio de la tierra (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 214).

### DIMENSIÓN ECONÓMICA

Históricamente el Oriente Antioqueño ha jugado un papel importante en el crecimiento y desarrollo económico de Antioquia. En la actualidad, la Subregión es el lugar de asentamiento de numerosas empresas, es considerada despensa agrícola del departamento; allí se desarrollan actividades agropecuarias que se destacan en el ámbito nacional como el cultivo y comercialización de hortalizas, tubérculos y leguminosas; la explotación avícola, porcícola y lechera; la producción de flores para la exportación, entre otras actividades primarias, y además posee un potencial turístico de gran importancia.

El ser zona de influencia de proyectos importantes como el Plan Vial de la Apertura que atraviesa la región desde el centro del país hasta puertos en el Atlántico y Pacífico, el próximo túnel de Oriente, que comunicará más eficientemente al Valle de Aburrá con el Valle de San Nicolás, los Proyectos Hidroeléctricos, y acciones para el desarrollo turístico e inmobiliario, genera la idea de ser un sitio estratégico para el desarrollo económico de Antioquia. Según el Anuario Estadístico de Antioquia, la Subregión del Oriente le aporta un valor agregado a Antioquia de 10.78%, siendo la segunda Subregión que más aporta después del Valle de Aburrá con 58.46% (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 208).

El Oriente antioqueño ofrece una serie de actividades productivas, las cuales están inmersas en un contexto de ventajas comparativas como los recursos naturales, especialmente el agua; la ubicación geográfica para desarrollar actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, industriales, de servicios; adicionalmente posee un potencial turístico de gran importancia.

La Subregión tiene una característica fundamental y es el reparto desequilibrado de las actividades sociales, productivas y económicas, lo cual hace difícil la integración social, política y económica del territorio. El Oriente cuenta con unas zonas más desarrolladas que otras, los indicadores señalan que Valle de San Nicolás es la zona con más desarrollo en todos los niveles y mayor concentración de la población. Lo anterior se explica en parte por el asentamiento de importantes actividades económicas, industriales y de servicios como la creación de la Autopista Medellín – Bogotá, el Aeropuerto Internacional José María Córdova, la Zona Franca, el establecimiento de instituciones de educación superior como la Universidad Católica de Oriente, Universidad EAFIT, Universidad de Antioquia, principalmente en los municipios de Rionegro, Marinilla, Guarne, La Ceja y El Retiro.

#### Sector primario

A través del tiempo, el sector agrícola del Oriente antioqueño, se ha consolidado como el más importante de Antioquia, produciendo hortalizas, frutales, leguminosas, tubérculos y otros más. Dentro de los cultivos agroindustriales, se destaca especialmente el floricultor en el Oriente cercano, del cual se tiene información en cifras sobre 317 cultivos, con un área aproximada de 1434 ha, ubicados en los municipios de Rionegro, La Ceja, Marinilla, La Unión, El Carmen de Viboral, Guarne y El Retiro. Otros municipios como Sonsón y Abejorral tienen potencial y han comenzado su incursión en este sector. Este cultivo

genera en la Subregión 11 mil empleos directos y 2000 indirectos, que representan 730 empresas de las cuales 150 son comercializadores. Entre todas ellas hace que Antioquia tenga un 19% de la producción nacional de flores (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 68).

La producción pecuaria, sobre todo lechera, cada vez gana importancia debido al alto nivel de tecnificación que busca alcanzar niveles óptimos de productividad para hacer rentable y competitiva (Proyecto Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 210).

#### Sector secundario

La actividad industrial de la Subregión se concentra principalmente en el corredor de la Autopista Medellín - Bogotá en el Oriente cercano, donde se destacan los sectores textiles (contribuye con un 30% de la producción nacional), alimentos, papel, químico y metalmecánico, entre otros. En bienes intermedios, en la Subregión se produce cemento, papel, pintura y maderas para la construcción. Existe desde la minería artesanal de subsistencia, hasta la localización de importantes empresas cementeras, caleras y caolíneras en el Cañón del Río Claro y La Unión. Igualmente, esta Subregión es abastecedora y fuente de productos y materias primas para la industria, en particular produce artículos de loza, vidrio y muebles.

#### Sector terciario

Los sectores que mayor dinamismo económico han presentado en los últimos años, son el comercial y el de servicios. El comercio contribuye con más del 70% de los establecimientos registrados ante la Cámara de Comercio del Oriente antioqueño.

#### Turismo

El turismo a su vez le imprime una dinámica propia a la Subregión, debido a su paisaje, riquezas naturales, biodiversidad y al mismo tiempo es una fuente muy significativa de empleo directo e indirecto, porque sus ingresos llegan a manos de varios subsectores de la economía. Los embalses, la gran variedad de parques recreativos y sitios de valor histórico como museos, templos y monumentos en municipios como Marinilla, Rionegro y Sonsón, constituyen un sitio para el disfrute y lugar privilegiado para el turismo ecológico. Igualmente cuenta con infraestructura física, clubes recreativos, hoteles y salones para reuniones (Proyecto Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 211).

#### Actividad financiera

La actividad financiera en la Subregión es ejercida por las entidades bancarias y las cooperativas de ahorro y crédito. Las entidades financieras se concentran en el Altiplano, especialmente en el Municipio de Rionegro donde existen para 2007, 12 entidades bancarias (Proyecto Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 216). En la Subregión se encuentran asentadas más de 27 cooperativas en 20 de los 23 municipios.

#### Caracterización sectores empresariales del Oriente

La Subregión es lugar de asentamiento de numerosas empresas, cuenta con un sistema de infraestructura de servicios, vías y transporte, que le otorga competitividad en los ámbitos regional y nacional. Su cercanía al Valle de Aburrá, le permite el desarrollo de servicios de apoyo a la producción y desarrollo inmobiliario. El mercado interno del Oriente antioqueño es inferior a 600 mil habitantes, por lo que se hace necesario abrirse a otros mercados tanto nacionales como internacionales y competir con productos en los que se tenga ventajas competitivas y así poder garantizar mejores y diversas alternativas de ingresos para sus pobladores (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 196).

#### Distribución de mercados

La agroindustria, fuertemente influenciada por el cultivo de flores, sobresale por la importancia de la demanda internacional, seguida del mercado nacional y subregional; el sector industria tiene un mercado

escalonado de importancia decreciente hacia lo internacional, nacional, departamental y subregional; los sectores comercio y servicios tienen su mayor demanda en el mercado inmediato, la población del Oriente y resalta la significación de lo nacional en los consumidores del sector servicios. Como es de suponer, esta distribución y alcance de mercados está respaldada en las cifras de venta (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, págs. 63-64).

#### Comercio exterior

Las exportaciones que desde el Oriente antioqueño se hacen y contribuyen con la balanza comercial de Antioquia y de Colombia, se enmarcan principalmente en dos sectores exportadores, como lo son el agrícola y el industrial. En el sector agroindustrial se encuentran básicamente los cultivos de flores que están asentados en el Valle San Nicolás, de acuerdo a los registros de la Cámara de Comercio del Oriente antioqueño, actualmente se encuentran asentadas en el Oriente unas 190 empresas que se dedican a la actividad exportadora, donde 95 de ellas tienen operación en la Zona Franca (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 216).

#### Problemas de la Subregión a nivel económico

Como problemas estratégicos de la Subregión a nivel económico se destacan el desempleo y bajos ingresos, la inequidad socioeconómica de la población y pobreza y miseria consiguientes, la desatención organizativa, técnico-productiva, financiera y de mercados del sistema de economía rural tradicional, la insuficiencia tecnológica, de investigación e innovación aplicada al sistema productivo, el desaprovechamiento de oportunidades de comercio exterior para las cuales la Subregión tiene capacidad productiva, el insuficiente empleo de habitantes de la Subregión y de materias primas de la misma por las industrias que se asientan en su territorio, la informalidad en el empleo, pago de salarios y afiliación a la seguridad social, la escasa vinculación de pequeños productores a cadenas productivas, el sistema de intermediación de la producción de alimentos perjudicial para los campesinos, lo cual se señala los mantiene en la pobreza y favorece la emigración (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 108).

#### Líneas Estratégicas: Esfera económica

Las líneas estratégicas de la esfera económica del Oriente apuntan a: la atención sistemática de lo productivo rural tradicional; vinculación de la ciencia, tecnología e innovación a la productividad y competitividad de la Subregión (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 110).

#### Ocupación y desempleo

Finalmente, se recogen las tasas de ocupación y desempleo de la Subregión, según indicadores de calidad de vida de Antioquia del año 2009. Así, se encuentra que la ocupación en la Subregión indica un índice total del 42,39, con una tasa del 62,55 para los hombres y del 25,26 para las mujeres y una tasa del 42,70 en la cabecera y del 42,00 en el resto del territorio. Las zonas con las mayores tasas de ocupación son Valle de San Nicolás con 44,40, seguido por la Zona Bosques con 40,28. Las zonas embalses presenta una tasas de ocupación del 37,15 y Páramo una tasa del 38,48 respectivamente. (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 142) Para el Departamento de Antioquia la tasa total de ocupación es de 42,96, siendo el 44,08 la tasa para la cabecera y el 39,62 la tasa para en el resto del territorio. Los hombres en el departamento presentan una tasa de ocupación del 58,69 y las mujeres del 29,21 (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 142)

La tasa de desempleo del Oriente presenta un índice del 7,00%. Estos muestran tasas del 4,04 para los hombres y del 12,67 para las mujeres. Asimismo, presenta una tasa del 8,38 en la cabecera y del 5,22 en el resto del territorio. Las zonas con la mayor tasa de desempleo son el Valle de San Nicolás (7,91) y la Zona Embalses (6,57), seguidos por la Zona Páramos (3,83) y finalmente la Zona Bosques (3,44) (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 138). La tasa total de desempleo para el departamento es de 11,27, con una tasa del 8,27 para los hombres y 16,08 para las mujeres y tasas del 12,27 en la cabecera y del 7,69 en el

resto del territorio. (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 138)

**DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Para la Subregión del Oriente antioqueño es indispensable la consideración simultánea del territorio y los procesos de ordenamiento territorial, dado que es un espacio geográfico muy heterogéneo, con diferencias en desarrollo entre sus zonas y diversas potencialidades, aún dentro de un mismo municipio; adicionalmente, el Valle de San Nicolás - Altiplano ha sido crecientemente impactado por los procesos de urbanización del Valle de Aburrá, con fuertes consecuencias en el territorio, las aguas, los suelos y los bosques (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 291).

El agua es un recurso natural protagónico en la Subregión, en tanto que la variación geográfica de la cantidad y distribución temporal de las lluvias es determinante de las potencialidades biofísicas del territorio y la generación hidroeléctrica es su principal producto. Los suelos dan sustento a las actividades agropecuarias, las que históricamente han sido la base económica de la mayor parte de la población, a pesar que en términos generales, su aptitud de uso no es la mejor. Los bosques, que ocupan cerca del 40% del territorio, se destacan por su altísima biodiversidad y porque ocupan áreas muy frágiles en las cabeceras de los principales ríos, circunstancias que hacen que sus servicios ambientales sean más valiosos que su utilización directa.

La generación hidroeléctrica convierte al 24% de la Subregión en cuencas hidrográficas de los caudales utilizados con este fin, incluyendo la mayor parte del Valle de San Nicolás, asiento de un dinámico proceso de urbanización. El manejo de cuencas hidrográficas restringe enormemente las actividades productivas en el territorio, puesto que normalmente las cuencas de acueductos, centrales hidroeléctricas y distritos de riego se ubican en las montañas, alrededor de valles donde se concentra la población y la producción (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, pág. 291).

**Líneas Estratégicas: Esfera ambiental y del ordenamiento del territorio**

Por último, como líneas estratégicas de la esfera ambiental se encuentran: fortalecimiento de la ruralidad; utilización sostenible de bosques; consolidación del sistema de áreas protegidas; desarrollo vial; prevención, atención y recuperación de desastres; fortalecimiento institucional de las alcaldías para la gestión territorial; ciencia, tecnología e investigación ambiental (Plan Estratégico Oriente Antioqueño: 2010, págs. 297-320).

**Visión de la Subregión Oriente desde el Programa de Gobierno “Antioquia la más educada”**

**Diagnostico:**

El programa de gobierno presenta un diagnóstico que no detalla por subregión los grandes problemas identificados del Departamento como desigualdad, dinámicas económicas, educación, servicios públicos y salud y violencia, frente a bandas criminales, guerrillas por preservar cultivos ilícitos, minas antipersona, desplazados, muertes violentas, cultura de la ilegalidad, deterioro del medio ambiente.

Para la Subregión Oriente se encontraron referencias en relación con:

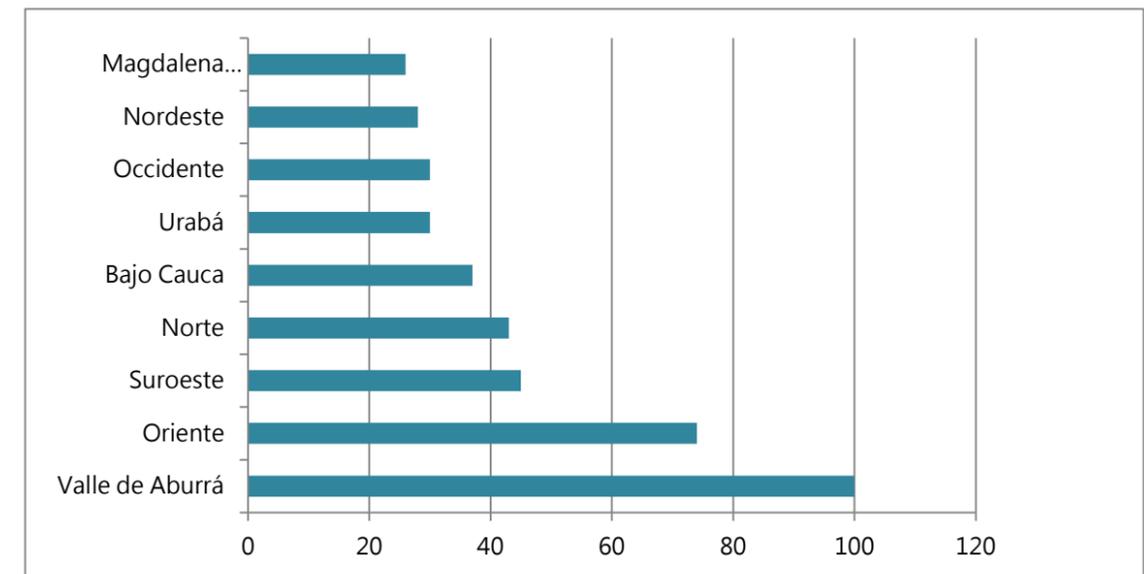
1. Referencia al Índice de Desarrollo Humano: (Programa de Gobierno: 2011, pág. 16)

	Población	IDH <sup>1</sup>	ICV <sup>2</sup>	Pobreza <sup>3</sup>	Indigencia <sup>4</sup>	GINI <sup>5</sup>	GINI <sup>6</sup>
<b>Oriente</b>	561.089	0,8043	63,73	60,3	26,4	0,67	0,55

2. En educación:

En el Bajo Cauca el analfabetismo se acerca a 20%, en Urabá, Occidente, Nordeste y Magdalena Medio la tasa oscila entre 15 y 17%, y en el Suroeste varía alrededor de 14%, cifras que contrastan fuertemente con un analfabetismo de 6,7% en Oriente y 2,4% en el Valle de Aburrá. Para enmarcar a Antioquia en Colombia, vemos que la cifra de analfabetismo proyectada para Colombia por el Ministerio de Educación en el 2010 fue de 7,2%. Varias regiones de Antioquia doblan esta cifra.

3. Comparativo por subregión en relación con las competencias municipales: se tiene en cuenta para su medición los referentes de calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Se toma de un estudio realizado por el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, donde se presenta una comparación del estado de cada subregión en relación al Valle de Aburrá que es el referente mayor (100).



Las capacidades y dotaciones se entienden como el conjunto de factores que incluye calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. La gráfica muestra que las regiones con mayores capacidades y dotaciones es el Valle de Aburrá, seguida de Oriente, Suroeste y Norte. En este sentido se puede decir que un habitante promedio de la región del Oriente cuenta con capacidades y dotaciones que equivalen a 70% de las de un habitante promedio del Valle de Aburrá. Asimismo, y en el caso más rezagado, se tiene que un habitante promedio de la región del Nordeste apenas cuenta con 23% de las capacidades del habitante promedio del Valle de Aburrá. Las regiones de Occidente, Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca están todas por debajo de 35%.

4. Fortalezas: (Programa de Gobierno: 2011, pág. 29)

Sus 7.021 kilómetros cuadrados son territorio de montañas, lomeríos, valles y ríos. Se caracteriza por sus notables recursos naturales y por ser protagonista en el sector industrial, dada su ubica-

ción geográfica y su infraestructura de transporte.

En esta subregión se encuentran actualmente los desarrollos de generación hidroeléctrica más importantes del departamento, que proveen gran parte de la energía del sistema interconectado del país.

La explotación agrícola, ganadera y forestal es sobresaliente. Cuenta con cultivos agroindustriales (flores) que representan el 99% de este departamento y el 10% de la producción nacional<sup>1]</sup>. Otras actividades que presentan gran potencial son los cultivos de guadua, cacao, aguacate, hortalizas y trucha. Hoy en día, el Oriente es la segunda subregión lechera después del Norte.

**Potencialidades que identifica:** (Programa de Gobierno: 2011, pág. 33).

Sistema eléctrico y energético  
Clúster aeroespacial  
Servicios de salud

<sup>1]</sup> Ídem. Pág. 206.

## Reseñas de la Subregión Oriente

### Municipio de Argelia

<b>Población urbana:</b> 2.841	<b>Actividad económica:</b> agricultura, y ganadería.
<b>Población rural:</b> 7.250	
<b>Extensión geográfica:</b> 254 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 146 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 49
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 72,1%
<b>Indicador 617:</b> 77%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 62,8%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.291	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre programa de gobierno:** Manos limpias, administración segura.

**Diagnóstico:** se hace una identificación de problemáticas por sectores, pero sin suministrar datos al respecto. En el área de salud, se presentan altas tasas de mortalidad infantil, embarazos en adolescentes, inseguridad alimentaria y demanda insatisfecha en los servicios de atención pre-hospitalarias. En relación con los servicios públicos domiciliarios se señala alto número de viviendas desconectadas del servicio de electricidad en zona rural; deficiente recolección de residuos sólidos, insuficiente suministro de agua potable e indebida disposición de aguas residuales; también baja cobertura de TIC en las zonas rurales. En cuanto a vivienda se presenta un alto déficit habitacional, construcción en zonas de alto riesgo y déficit del espacio público necesario para la socialización y recreación de la comunidad. En el sector de la economía identifica un alto nivel de desempleo.

**Énfasis:** el municipio será líder en programas de promoción y prevención en el área de la salud.

**Dimensión poblacional: Infancia y adolescencia.** Implementación de ludotecas, Unidades Pedagógicas de Atención (UPA), salas de desarrollo infantil y programas de madres gestantes de las zonas más vulnerables del Municipio. Ejecución de programas de atención especial a las maternas menores de edad en cuanto a salud, nutrición y preparación psicológica. **Juventud.** Construcción del Plan Municipal de Juventud (PJM) a 10 años. Construcción de una red en el Municipio que estimule la investigación de los temas juveniles. **Adulto mayor.** Ampliación de la cobertura del Programa “Almuerzo caliente”. Ofertar el uso de espacios públicos, parques y transporte para clubes de la salud y la vida. Implementación de restaurantes comunitarios para los adultos mayores en las zonas urbana y rural de mayor problemática. Contratación con organizaciones privadas para atención a la población adulta mayor sin seguridad social y dependiente por sus condiciones físicas o mentales. Innovar en cuanto a formas de atención al adulto mayor (ambulatorias, temporales, nuevos tratamientos). **Desplazados.** Continuidad de los programas de retorno para la población desplazada del Municipio de Argelia. **Género.** Conformación del Consejo Consultivo de Mujeres. Entrenamiento de las lideresas para la participación en el programa de planeación local y presupuesto participativo. Fortalecimiento del programa de hogares de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar. Formación de la fuerza pública en temas relacionados con la equidad de género. Creación de redes de empresas sociales de cuidado de infancia y seguridad alimentaria.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Ampliación de la oferta educativa para la población en situación de discapacidad mediante atención especializada e inclusión en el aula regular. Implementación de programas de prevención de la drogadicción y el alcoholismo. Apoyo a las diversas estrategias y sistemas de educación con metodologías alternativas como postprimaria y telesecundaria. Aumento de cobertura

para el acceso a internet en las zonas urbana y rural. Estímulo al sector docente mediante reconocimientos como el “Premio Argelia a la excelencia educativa”. **Salud.** Conformación del sistema municipal de atención pre-hospitalaria. Puesta en marcha de los puestos de salud ubicados en las diferentes veredas del Municipio. Desarrollo de programas en salud que promueven hábitos saludables relacionados con el autocuidado, la convivencia, la negociación de conflictos y el proyecto de vida. **Recreación y deporte.** Creación de la política pública municipal para manifestaciones del deporte, la recreación, la educación física y la actividad física. Creación de la escuela popular del deporte. Construcción de infraestructura en sectores de veredas. Creación y acompañamiento a clubes de la salud y la vida, para adultos y adultos mayores. **Cultura.** Apoyo a procesos de actualización tecnológica a las entidades del sector cultural. Impulso a la creación de talleres y centros culturales barriales. Apoyo a los niños y jóvenes con talentos especiales para la música y el arte. **Vivienda.** Mejoramiento y construcción de vivienda a través de banco de materiales y la utilización de materiales no convencionales como madera y tierra, entre otros. Conformación de alianzas, con cajas de compensación familiar, entidades financieras, el Ministerio de Vivienda y la Empresa de Vivienda de Antioquia - VIVA y otorgamiento de créditos a las familias para el mejoramiento adicional de sus viviendas, tanto urbanas como rurales.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Ampliación y mejoramiento de los contenidos, trámites y servicios de gobierno en línea. Consolidación de la política pública de cooperación internacional. **Participación ciudadana.** Implementar el presupuesto participativo en el Municipio. Crear los comités de desarrollo y control social. Promoción del debate público sobre las características y connotaciones del desplazamiento forzado. **Seguridad y convivencia.** Ampliación de la cobertura de los centros de resolución de conflictos barriales y veredales.

**Dimensión del ambiente construido:** gestionar el mantenimiento de las vías: La Quebra-Argelia; Argelia-Villeta-Florida; Argelia- El Zancudo; Argelia-Río Verde de los Montes; Argelia-La Mina- Santa Inés. Rosario-El Rosario -La Reina – Argelia – El Fresno. Apertura de la carretera Santa Inés el Rosario, El Rosario - La Reina.

**Dimensión económica:** creación del Consejo Agrario Municipal. Prestación del servicio de asistencia técnica agropecuaria. Acompañamiento a la gestión de crédito ágil para el campesino. **Empleo y productividad.** Fortalecer la iniciativa del banco de las oportunidades, redes de micro crédito y emprendimientos productivos con el apoyo de un sistema de información coordinado con el SENA. Entregar incentivos a la formación empresarial, famiempresas, micro y pequeñas empresas. Desarrollar procesos de formación laboral para el mercado de trabajo local, en alianza con las instituciones de formación universitaria, técnica y tecnológica. **Turismo.** Acompañamiento de las instituciones vinculadas al proceso de promoción turística del Municipio.

**Dimensión ambiental:** aplicación de estrategias participativas, comunitarias e institucionales de gestión sostenible de los recursos naturales, así como la aplicación de técnicas y metodologías alternativas de uso y manejo de los recursos naturales mediante sistemas de producción sostenibles.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión sociocultural se propone el desarrollo de programas de acompañamiento familiar a los niños y jóvenes con enseñanza en valores de convivencia en convenio con las diferentes iglesias del municipio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Se señala que al interior de Argelia aún no existe una efectiva articulación en los ámbitos barrial, local, regional, nacional e internacional y es muy baja la capacidad del gobierno municipal para hacer cumplir las normas de ordenamiento territorial vigentes, para ello se plantea establecer relaciones con su entorno inmediato y el cumplimiento de los POT. Tiene en cuenta otras acciones como articulación con la subregión por vía alianzas intermunicipales, como en el área de

salud, mediante la conformación sistema municipal de atención pre-hospitalaria integrado a la región. En la dimensión político administrativa se señala la importancia del trabajo conjunto en procesos tendientes al control de los asentamientos humanos, la protección de las laderas y los ecosistemas estratégicos del municipio y la subregión. En la dimensión sociocultural identifica la necesidad de articulación para el sector de la educación vía soluciones a través de la ampliación de la cobertura en educación superior, priorizando las carreras cortas e intermedias acordes con la vocación económica de Argelia y del Oriente lejano.

## Municipio de Abejorral

<b>Población urbana:</b> 6.271	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 13.978	
<b>Extensión geográfica:</b> 491 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 108 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 64
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 75,8%
<b>Indicador 617:</b> 64%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68,0%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 8.415	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** El progreso de Abejorral en buenas manos.

**Diagnóstico:** identifica por cada sector el estado actual, el objetivo, el propósito y la estrategia, no utiliza datos, el programa tiene una metodología de fácil identificación visual que permite concreción y coherencia de las acciones propuestas. Entre otras identifica como grandes problemáticas, la inexistencia de un modelo de gobierno y de desarrollo socioeconómico, baja participación efectiva de la comunidad, baja credibilidad y confianza en la administración local. Por cada uno de los sectores realiza una identificación de problemas concretos.

**Énfasis del programa:** no es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Elaboración del Plan de Desarrollo de la Juventud. Conformación de clubes juveniles incluyendo a los corregimientos. **Adulto mayor.** Aumento de cupos de subsidios al adulto mayor. Ampliación del programa de almuerzo caliente. Ampliación de cobertura y mejoramiento de infraestructura del Asilo de Ancianos Carmen Londoño. **Discapacidad.** Puesta en funcionamiento del comité de discapacidad. **Población desplazada.** Actualización del censo de población en condición de discapacidad del municipio. Presentación de proyectos de retorno de las personas desplazadas al Municipio. Diseño e implementación de programas de arraigo y defensa del territorio en la población vulnerable. **Madres cabeza de familia y mujeres.** Conformación de grupos productivos de mujeres y asesorías para la consecución de créditos. Gestión de recursos para el ingreso al régimen subsidiado de salud de las mujeres cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN con su núcleo familiar. Gestión de proyectos para vivienda nueva dando prioridad a las madres cabeza de familia.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Construcción del Plan Educativo Municipal (PEM). Creación del comité para el acompañamiento a estudiantes en proceso de ingreso a sus estudios superiores. Realización de convenios con universidades para prácticas universitarias en Abejorral. **Salud.** Desarrollo de programas de ampliación de cobertura en vacunación. Programas para la prevención y rehabilitación de personas con problemas de alcoholismo y drogadicción. **Recreación y deporte.** Formulación del plan local del deporte y la recreación. Realización de seminarios de capacitación y actualización para las diferentes

disciplinas deportivas y culturales del Municipio. Mejoramiento del alumbrado público de la unidad deportiva y refuerzo de la vigilancia en el sector. **Cultura.** Capacitación comunitaria sobre conservación del patrimonio arquitectónico. Consolidar el programa de la escuela de música. **Vivienda.** Fortalecimiento y reactivación del Fondo de Vivienda de interés Social. **Sanearamiento básico.** Apropriación de recursos para los subsidios de acueducto y alcantarillado. Adelantar proyectos para mantenimiento de redes de alcantarillado en Abejorral y en el Corregimiento de Pantanillo. Gestión de recursos para ejecutar el Plan Maestro de Alcantarillado. Gestión de los recursos necesarios para construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.

**Dimensión político administrativa: Participación ciudadana.** Celebración de contratos con JAC para ejecución de obras de interés de sus propias comunidades. Capacitación a líderes de la comunidad en procesos de participación ciudadana y formulación de proyectos de inversión. **Seguridad y convivencia.** Realización de consejos de seguridad periódicamente. Realización de talleres dirigidos a la comunidad para promocionar y divulgar los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y los derechos fundamentales.

**Dimensión del ambiente construido:** diseñar el proyecto para la construcción de la terminal de transporte. Gestionar los recursos para la adecuación del matadero municipal. Construcción y mejoramiento de las casetas comunales y dotación de su mobiliario. Cofinanciar programas de parcheo eléctrico.

**Dimensión económica: Agro.** Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Servicio de médico veterinario y de zootecnistas en convenio con universidades y entidades del sector privado. **Productividad.** Capacitación para el trabajo a través de la Escuela de Artes y Oficios en la confección de calzado y transformación de productos agropecuarios. Capacitación y asesoría en la elaboración de proyectos a pequeños microempresarios y organizaciones comunitarias. Desarrollo de campañas educativas y de sensibilización para que los habitantes prefieran los productos del municipio. Impulso a la conformación de mediana empresa transformadora de productos agropecuarios. Creación de un banco de empleo. **Turismo.** Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico.

**Dimensión ambiental:** capacitación y sensibilización sobre el cuidado de bosques y humedales, así como de las mascotas, la flora y la fauna. Establecimiento de plantaciones forestales para la producción y la protección de fuentes de agua. Construcción de pozos sépticos y unisafas mediante la presentación de proyectos a CORNARE, el Fondo Nacional de Regalías, entre otras entidades. Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Ejecutar el plan de manejo y ordenamiento de las cuencas hidrográficas. Presentación de proyectos al Departamento Administrativo del Medio Ambiente - DAMA y a CORNARE para la cofinanciación de la compra de tierras aledañas a microcuencas.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión sociocultural, propone estimular mediante el otorgamiento de becas para la realización de estudios superiores a los dos estudiantes con mejores puntajes en el ICFES de los estratos 1 y 2 del Municipio. Implementar programas de educación formal y no formal de lecto-escritura y validación del bachillerato dirigido a la población adulta. En la dimensión político administrativa, expone el propósito de gestionar la creación de una escuela de liderazgo.

**Articulación con el desarrollo subregional:** el programa señala la debilidad de la articulación socio-cultural, como un problema resaltado en la subregión que afecta la comunicación y la pedagogía social.

## Municipio de Sonsón

<b>Población urbana:</b> 15.583	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 23.196	
<b>Extensión geográfica:</b> 1.323 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 95 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 8	<b>Número de veredas:</b> 101
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 81%
<b>Indicador 617:</b> 32%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 83%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 10.740	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Sonsón, compromiso de todos.

**Diagnóstico:** no presenta

**Énfasis del programa:** participación ciudadana como elemento fundamental de la gobernabilidad; la educación como eje fundamental para dinamizar las habilidades y capacidades de sus habitantes, y el fortalecimiento económico mediante el aprovechamiento de potencialidades agropecuarias, turísticas y ambientales.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Creación del Plan de Desarrollo Local de Juventud. Ejecución de la política y el Plan de Desarrollo Juvenil del Municipio Jóvenes por la Paz. **Adulto Mayor.** Ampliación de cobertura del servicio de alimentación para personas de la tercera edad. Creación de políticas públicas para el adulto mayor. **Discapacidad.** Promoción de proyectos de accesibilidad laboral, educativa y recreativa para personas discapacitadas. **Desplazados.** Apoyo a organizaciones de víctimas y desplazados en los procesos de reconciliación, organización y atención. **Género.** Promoción de la elección y vinculación de las mujeres en organismos de participación y concertación a nivel municipal. Apoyo a programas que trabajen en torno a la organización y gestión en equidad de género.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Actualización de las comunidades educativas en el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC. Implementación de estrategias y convenios para enseñanza de un segundo idioma. **Salud.** Prestación de servicios de salud por medio de la “telemedicina”. Fortalecimiento del Consejo Territorial de Seguridad Social. Puesta en marcha de la estrategia “Institución amiga de la mujer y de la infancia” en la ESE. Realización permanentemente de programas de control ambiental y de alimentos. Implementación de la estrategia Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia-AIEPI. Elaboración de un plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional. Adelantar un tratamiento integral para la prevención y atención a población con problemas de consumo de sustancias psicoactivas y de alcohol. **Recreación y deporte.** Elaboración del Plan Municipal del Deporte. Fortalecimiento y legalización de clubes deportivos y clubes promotores. Implementación del Programa “Por Su Salud, Muévase Pues”. Creación de la mesa de educación física municipal. Creación del centro de iniciación y formación deportiva. **Cultura.** Mantenimiento y dotación de espacios físicos para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Creación del sistema de información para articulación de procesos culturales y artísticos. Inventario de zonas e inmuebles del patrimonio arquitectónico y cultural a proteger. Realización de campañas educativas y de sensibilización frente al patrimonio cultural y la conformación de un comité en la materia. **Vivienda.** Construcción, y mejoramiento de vivienda en los Corregimientos La Danta y San Miguel. Iniciar el proceso de legalización de predios en los Corregimientos La Danta, San Miguel y Jerusalén.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Fortalecimiento del Banco de Proyectos Municipal. Implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI. Creación del sistema municipal de información. **Participación ciudadana.** Conformación de redes y sistemas de cooperación para la participación de diferentes sectores sociales. Capacitación a las organizaciones comunitarias en planeación estratégica. Fortalecimiento técnico y financiero del Consejo Municipal de Planeación y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Formación ciudadana en presupuesto participativo, rendición de cuentas y veedurías. **Seguridad y convivencia:** Realización de campañas de sensibilización enfocadas a generar en los pobladores sentido de pertenencia por el Municipio y prevención sobre los riesgos del consumo de licor en los jóvenes.

**Dimensión del ambiente construido:** gestión ante INVIAS para el mantenimiento oportuno y adecuado de la vía La Unión - Sonsón. Construcción de la vía La Loma-La Pintada.

**Dimensión económica: Agro.** Aprobación por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural de todos los proyectos agropecuarios y ambientales. Impulso a programas de huertas caseras en la zona urbana y rural del Municipio. **Productividad.** Fortalecimiento de sectores y cadenas productivas en torno a la agroindustria, biodiversidad, biocomercio y servicios. Realización de capacitaciones para fortalecer e impulsar la asociatividad de las organizaciones de productores y de servicios. Apoyo a la Cooperativa de Trabajo Asociado Howe. Formalización de la explotación minera en todo el territorio municipal. **Turismo.** Socialización e implementación del Plan Local de Turismo. Adecuación de senderos ecológicos que conecten la zona urbana con sitios de interés histórico, ambiental y cultural. Fomento del turismo urbano, rescatando el patrimonio arquitectónico, histórico y cultural.

**Dimensión ambiental:** capacitación y sensibilización en buenas prácticas agrícolas para la conservación del suelo. Continuidad con el Programa de “Estufas Eficientes”. Continuidad con el programa de manejo integral de residuos sólidos, incluyendo los corregimientos del Magdalena Medio. Reactivación del Comité Local de Atención y Prevención de Desastres –CLOPAD—.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión poblacional enuncia la realización de diagnóstico municipal de adultos mayores abandonados en sus casas, y la conformación de alianzas institucionales con universidades y ONG’s para apoyo técnico y profesional para la atención de problemas legales y psicosociales de las familias de bajos recursos económicos. En la dimensión sociocultural, propone la creación de un observatorio de la convivencia escolar.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Se evidencia la voluntad de impulsar y apoyar la recuperación, conservación, aprovechamiento o uso adecuado del Páramo de Sonsón, en coordinación con los municipios de la subregión, sin referencia a acciones concretas.

## Municipio de Nariño

<b>Población urbana:</b> 2.525	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 13.054	
<b>Extensión geográfica:</b> 313 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 143 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 47
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 58%
<b>Indicador 617:</b> 63%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.087	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Por un cambio con igualdad.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional: Adulto mayor:** incremento de la cobertura del subsidio para la tercera edad. **Discapacidad.** Desarrollo de planes de construcción y mejoramiento de vivienda para la población con discapacidad del municipio. Implementación de proyectos productivos en beneficio de estos grupos u organizaciones.

**Dimensión sociocultural: Cultura.** Gestión de recursos para la celebración del centenario municipal. **Vivienda.** Intensificación del programa de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural. **Saneamiento básico.** Fortalecimiento del manejo integral de los residuos sólidos (MIRS) y relleno sanitario subregional.

**Dimensión político administrativa:** capacitación y formación de líderes comunitarios mediante la formalización de convenios con instituciones del Estado.

**Dimensión del ambiente construido:** culminación de las obras de la vía Nariño – Sonsón. Gestión de recursos financieros para la prolongación de redes de interconexión eléctrica hacia el sector rural.

**Dimensión económica:** capacitación y formación empresarial de las organizaciones asociativas existentes en el Municipio. Adquisición de un tanque frío y gestión para adquisición de una planta de procesamiento lácteo. Prestación del servicio de atención permanente de un profesional veterinario para el municipio. Conformación y funcionamiento de microempresas con grupos de mujeres y de jóvenes.

**Dimensión ambiental:** realización de convenios con instituciones educativas con énfasis en educación ambiental y protección de los recursos naturales para generación de proyectos productivos.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión sociocultural propone el apoyo económico para la promoción de estudios superiores, de los bachilleres que garanticen compromiso de rendimiento académico y sentido de pertenencia con su territorio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** en la dimensión político administrativa, en búsqueda de una mayor equidad propone realizar gestión conjunta con la asociación de alcaldes y municipios con el fin de lograr que se reevalúe la ficha técnica de identificación de beneficiarios del SISBEN y tratar que la selección de los mismos sea con más equidad.

## Municipio de Alejandría

<b>Población urbana:</b> 1.896	<b>Actividad económica:</b> extracción de oro, ganadería y agricultura.
<b>Población rural:</b> 1.920	
<b>Extensión geográfica:</b> 149 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 90 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 14
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 72,1%
<b>Indicador 617:</b> 70%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 63,8%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 4.130	

**Comunidades étnicas:** sin información

**Nombre del programa de gobierno:** Juntos apostémosle al progreso alejandrino.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** se consideran como apuestas municipales, el fortalecimiento de las TICs al servicio de la educación, el aprovechamiento de los recursos naturales y el potencial eco-turístico, la movilidad intermunicipal y la conectividad con la región; el buen gobierno y la medición de resultados para la rendición de cuentas; así como la consolidación de la cultura del café como base y motor del desarrollo económico y social del Municipio.

**Dimensión poblacional:** Desarrollo de procesos participativos de construcción e implementación de las políticas públicas de seguridad alimentaria, mujeres, juventud, municipio saludable, niñez y familia. **Adulto mayor.** Adopción de la política pública municipal para la protección del adulto mayor. Participación en la elaboración y ejecución de proyectos productivos para la tercera edad y ampliación de la cobertura para su atención. Apoyo a programas como la universidad de la experiencia y aulas para mayores. **Discapacidad.** Gestión para la adecuación de obras de infraestructura y de recreación para las personas que tienen algún tipo de discapacidad.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementación de programa de atención integral a la primera infancia y hogar grupal “Pasitos Firmes”. Realización de procesos de cualificación y actualización pedagógica e incentivo de estímulos a los educadores. **Salud.** Fomento de políticas de prevención en salud. Aumento de la cobertura de los programas de restaurantes escolares y hogares múltiples de bienestar. Trabajo en políticas públicas contra la drogadicción y alcoholismo: prevención y rehabilitación. **Cultura.** Construcción del centro integrado de la cultura. Apoyo al desarrollo de las redes de información cultural. Realización de un inventario que permita la identificación, caracterización y rescate de las tradiciones y manifestaciones culturales y artísticas. **Vivienda.** Gestión para la construcción de 100 viviendas de interés social y de interés prioritario.

**Dimensión político administrativa:** apoyo a la atención de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual. Creación de los frentes de solidaridad y convivencia ciudadana en cada sector y vereda.

**Dimensión del ambiente construido:** no presenta acciones concretas.

**Dimensión económica:** creación de una red de micro empresarios vinculados a procesos de economía solidaria. Realización de proyectos tendientes a mejorar la infraestructura turística y recreativa como parques lineales, senderos eco-turísticos, balnearios naturales, fincas productivas, entre otros.

**Dimensión ambiental:** consolidación de los corredores eco-turísticos acompañados de una estrategia para formar guías integrales que promuevan las riquezas naturales y construidas del municipio.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión sociocultural, la realización de un pacto por la educación con todas las fuerzas políticas, sociales y empresariales del municipio, con la presentación y apoyo a los programas de crédito estudiantil.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

**Municipio de Granada**

<b>Población urbana:</b> 4.060	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería
<b>Población rural:</b> 5.729	
<b>Extensión geográfica:</b> 183 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 70 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 51
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 74,7%
<b>Indicador 617:</b> 102%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 47,4%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.916	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Granada con futuro.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Dimensión poblacional:** ejecución de acciones de política pública para condiciones y necesidades específicas de niñez, infancia y adolescencia (salud, nutrición y atención integral), juventud (salud, educación y empleo), mujer (salud sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar y generación de ingresos), adulto mayor (salud, participación y ocupación), discapacitados (salud e integración social) y población en situación de desplazamiento (acceder a sus derechos de verdad, justicia y reparación). **Juventud.** Desarrollo de campañas para prevenir la drogadicción. Formación a jóvenes para la formulación y gestión de proyectos en todas las metodologías.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementación de programas de orientación profesional con participación de los padres y madres de familia desde el grado sexto que estimule la formación técnica, humanística y de educación superior, el amor al campo y el estudio de las ciencias agropecuarias, ecológicas y prácticas de producción más limpia. Ampliar, complementar, modernizar y dar mantenimiento a la infraestructura de las tecnologías de la información y la comunicación TIC, con servicio de internet, en todas las veredas del municipio para facilitar la educación y la comunicación. Creación de un centro especializado en procesos de alfabetización y educación de adultos. **Salud.** Atención en salud de manera permanente con médico y demás profesionales que se requieran en el Corregimiento de Santa Ana y las veredas que lo conforman. **Cultura.** Puesta en funcionamiento la casa de la cultura. **Vivienda.** Gestión de proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda por autogestión para las familias.

**Dimensión político administrativa:** realización de asambleas, encuentros o convites comunitarios para el debate y análisis de temas del desarrollo local con participación de la administración pública. Vinculación en la toma de decisiones a las organizaciones comunitarias, de desplazados y víctimas. Realización de campañas sobre los valores de la equidad, la responsabilidad, la honestidad y el respeto por la diferencia. **Participación ciudadana.** Diseño e implementación de una escuela de formación y promoción de la participación ciudadana y política con cobertura rural y urbana.

**Dimensión del ambiente construido:** Apertura de vías en tramos faltantes priorizados, según los recursos, así: Reyes-El Jardín, El tablazo – Las Arenosas, Santa Ana- Autopista, La Merced – Los Medios y la Linda - La Gaviota, entrada La Aurora, Vahitos-Bonilla, El Vergel, Quebradona Arriba – Viboral.

**Dimensión económica: Desarrollo rural.** Apoyo a las familias campesinas con estudios de suelos a bajos costos y con oferta de subsidios para la producción.

Estimular la conformación y declaratoria de distrito agrario, como mecanismo de defensa de la economía campesina, la seguridad alimentaria y la permanencia de sus habitantes en el territorio. Creación de un centro de acopio para toda la producción agrícola del Municipio, destinado a la comercialización con diferentes mercados locales y regionales. Capacitación y asesoría sobre la generación de proyectos agropecuarios, que incluyan encuentros de productores para intercambio de experiencias y saberes.

**Dimensión ambiental:** implementación de proyectos de recuperación de senderos ecológicos. Desarrollo de campañas para evitar la tala y quema de bosques al igual que la conservación del hábitat natural de las especies nativas de flora y fauna. Elaboración de inventarios de especies nativas de flora y fauna existentes como proyectos de investigación en los centros educativos del municipio.

**Acciones diferenciadoras:** en relación con la dimensión poblacional, presenta la propuesta de apoyo y ampliación de los espacios para la reconstrucción de la memoria de las víctimas del conflicto armado a través del Salón del Nunca Más, quede cuenta de la historia de la localidad en medio del conflicto armado. En la dimensión ambiental se observa una apuesta, por la vinculación de la comunidad en la defensa y respeto de los recursos naturales con acciones tales como: La implementación de una veeduría ciudadana para la aplicación de la legislación existente en materia de recursos naturales, la formación en legislación ambiental a través de campañas educativas en medios masivos de comunicación y la reactivación y fortalecimiento de los comités ecológicos de cada junta de acción comunal del Municipio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** el programa plantea una articulación por vía de alianzas intermunicipales para el aprovechamiento de los recursos naturales con visión de desarrollo sostenible, al igual que para la defensa, conservación y protección de los recursos naturales e hídricos con que cuenta el Municipio y la Subregión del Oriente.

## Municipio de Guatapé

<b>Población urbana:</b> 4.244	<b>Actividad económica:</b> turismo y agricultura.
<b>Población rural:</b> 1.594	
<b>Extensión geográfica:</b> 69 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 77 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 37
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 84,7%
<b>Indicador 617:</b> 51%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 75,6%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 6.092	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** No registrado.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional:** creación de una fundación para apoyar a las personas menos favorecidas y grupos poblacionales vulnerables. Institucionalización de las políticas públicas de juventud, adulto mayor, víctimas de la violencia y mujeres. **Juventud.** Realización de un diagnóstico situacional de los jóvenes en el Municipio. **Discapacidad.** Fortalecimiento y apoyo a las familias con hijos en discapacidad con tratamientos adelantados en la Fundación del Municipio de El Peñol.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Apoyo a estudiantes de escasos recursos con la entrega de kits escolares. Promoción de estímulos y reconocimientos a los alumnos más destacados. Realización de capacitación a docentes para atender la población estudiantil con capacidades especiales. Respaldo a las acciones y procesos de formación de las escuelas de padres. **Salud.** Fortalecimiento y equipamiento de la Dirección Local de Salud. Realización de acciones educativas en salud sexual y reproductiva y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Realización de jornadas médicas con profesionales especializados en diferentes instituciones y EPS. Apoyo a la comunidad campesina con prioridad en las citas médicas, así como en atención a los discapacitados y adultos mayores. Realización de estudio de viabilidad, para ampliar algunos servicios de la ESE Hospital La Inmaculada. Realizar actividades de educación, acompañamiento, atención, prevención y control legal, para el consumo y distribución de sustancias psicoactivas. **Recreación y deportes.** Potenciación de la villa náutica como escuela de formación y centro de alto rendimiento para promoción de las disciplinas deportivas acuáticas. Mejoramiento, adecuación y dotación de la infraestructura de la unidad deportiva. Impulso a la realización de torneos y competencias en diferentes disciplinas deportivas a realizarse en Guatapé. Fortalecimiento de la Dirección Municipal de Deportes. **Cultura.** Apoyo e impulso al Consejo Municipal de Cultura. Continuidad a los procesos de formación cultural en el área rural. **Vivienda.** Construcción de mínimo 100 viviendas de interés social y vivienda de interés prioritario. Apoyo en subsidios de vivienda a población vulnerable. Búsqueda de estrategias conjuntas para apoyar a las familias que tengan deudas pendientes con el municipio en vivienda.

**Dimensión político administrativa:** designación de profesionales del área social para acompañamiento permanente en Centro Comunitario Municipal para la Convivencia. **Seguridad y convivencia.** Creación de un CAI fluvial permanente en el embalse que garantice la seguridad y la tranquilidad ciudadana. Ampliación del sistema de cámaras de vigilancia en el área rural y urbana.

**Dimensión del ambiente construido:** gestión de recursos para mejoramiento del anillo vial Quebrada Arriba - La Piedra. Gestión para la pavimentación de la vía intermunicipal Guatapé - Alejandría. Gestión de recursos para la construcción del Centro de Educación Superior Municipal. Continuidad con acciones de asfaltado en diferentes zonas de la Vereda El Roble así como adelanto de la ampliación de su alumbrado público.

**Dimensión económica: Agro.** Investigación y gestión de sistemas productivos alternativos con el fin de diversificar la producción agrícola y pecuaria. Apoyo para el desarrollo de los proyectos de las granjas agroturísticas de las veredas La Piedra y Los Naranjos. Apoyo a la granja experimental de la Vereda Quebrada Arriba. Establecimiento de una granja, para la producción agropecuaria en la Vereda El Rosario. Promoción de campañas de sensibilización para consumo de la producción agropecuaria local. Apoyo del proyecto agropecuario en la granja de la Vereda La Sonadora, la granja de la Vereda La Peña y la Vereda El Roble. **Empresarismo.** Capacitación a la comunidad en emprendimiento y en formulación de proyectos. Creación de banco de empleo local. Realización de campañas permanentes con la comunidad para estimular el consumo local de productos, bienes y servicios. Apoyo a la marca: Hecho en Guatapé, y las ferias artesanales en el municipio y en otras regiones. Desarrollo de iniciativas empresariales en el campo a través del apoyo del gestor comunitario para el emprendimiento. **Turismo.** Capacitación en inglés a prestadores de servicios turísticos y grupos comunitarios que lo requieran. Formulación y gestión de proyectos de ecoturismo. Conformación del comité municipal de turismo y el emprendimiento. Capacitación a los prestadores turísticos en formulación de proyectos para acceder a recursos del Fondo de Promoción Turística, la Secretaría de Productividad y Competitividad de la Gobernación de Antioquia y demás instituciones del orden departamental, nacional e internacional. Utilización de estrategias de mercadeo de cara al mundo de la internet y todas sus aplicaciones, como redes sociales, páginas web o mensajería electrónica para los empresarios del Municipio en acciones de fomento y promoción turística.

**Dimensión ambiental:** apoyo al proyecto ecoturístico del sendero ecológico de la Vereda El Roble. Realización de proyectos de control de erosión y prevención de desastres en viviendas en el área urbana y rural. Realización de proyectos de ordenamiento ambiental en las escuelas. Iniciación de acciones educativas y de sensibilización para proteger el recurso pesquero del Embalse. Fortalecimiento del sistema de información geográfica municipal.

**Acciones diferenciadoras:** el programa contiene una apuesta por los deportes náuticos, el turismo y ecoturismo, fortaleciendo las potencialidades del territorio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** se plantea articulación subregional vía alianzas intermunicipales para que a través de la entidad Municipios Asociados de la Subregión de Embalses (MASER) con funciones de agencia de cooperación de impulse la formulación y gestión de proyectos en los ámbitos regional, departamental, nacional e internacional. También para que se impulsen otras acciones como parques temáticos que potencialicen la Región Embalses, como el Gran Parque del Agua.

## Municipio de San Carlos

<b>Población urbana:</b> 6.277	<b>Actividad económica:</b> turismo y agricultura.
<b>Población rural:</b> 9.549	
<b>Extensión geográfica:</b> 702 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 108 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 3	<b>Número de veredas:</b> 78
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 63%
<b>Indicador 617:</b> 67%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 13.133	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidos construyendo el San Carlos que queremos.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional:** no presenta acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementación del Plan Educativo Municipal - PEM. Implementación de la media técnica vocacional. Actualización permanente de la base de datos de niños y niñas escolarizados. Construcción de redes comunitarias desde las instituciones educativas para formación básica en sistemas y en internet para padres de familia. **Salud.** Formulación y ejecución del Plan de Atención Básica-PAB. Adecuación y dotación de los centros de salud del Corregimiento del Jordán, Puerto Garza y la reactivación del puesto de salud del Corregimiento de Samaná. **Recreación y deporte.** Construcción del Plan Decenal del Deporte. Implementación del Programa de Desarrollo Humano con Matrogimnasia, estimulación temprana, enriquecimiento motriz, iniciación y formación. **Cultura.** Formación desde las instituciones educativas en valores democráticos, cátedra municipal, cultura municipal, conocimiento y respeto a símbolos patrios y a sus instituciones. Construcción del Plan Decenal de Cultura, con la institucionalización del “jueves cultural” una vez por mes para los habitantes de la zona urbana y el “sábado cultural”, una vez por mes para los habitantes de la zona rural como insumo fundamental para la elaboración e implementación del Plan. **Vivienda.** Vinculación de las empresas de la región a proyectos de construcción de vivienda de interés social, mejoramientos y reubicación de predios en alto riesgo. **Ser-**

**vicios públicos.** Creación de la empresa de servicios públicos. Construcción de la planta de tratamiento de agua potable para el Corregimiento del Jordán. Proyección de la planta de potabilización del agua para el corregimiento de Samaná. Formulación de plan maestro de acueducto y alcantarillado para el Corregimiento de Puerto Garza. Adquisición de plantas modulares de potabilización de agua, para los acueductos rurales. Ampliación de cobertura y mejoramiento de acueductos veredales.

**Dimensión político administrativa:** fortalecimiento y apoyo a las veedurías ciudadanas. Redefinición de la misión y visión institucional del Municipio. Construcción presupuesto participativo. **Seguridad y convivencia.** Construcción de observatorio para seguimiento a índices de seguridad en el Municipio. Construcción de plan integral de seguridad y orden público.

**Dimensión del ambiente construido:** pavimentación de la vía Granada-San Carlos. Continuidad y apoyo a la reconstrucción del puente Danticas.

**Dimensión económica:** solicitud en comodato de fincas, tierras y bienes en extinción de dominio para que sean dedicadas a proyectos de emprendimientos empresariales comunitarios. **Agro.** Diseño y puesta en marcha del Distrito Agrario Municipal. Realización de intercambios de experiencias productivas exitosas entre campesinos. **Turismo.** Actualización e implementación del Plan Municipal de Desarrollo Turístico. Fortalecimiento de las organizaciones con paquetes ecoturísticos controlados. Formación y sensibilización turística a algunos sectores de la población.

**Dimensión ambiental:** impulsar acciones para la activación, dinamización y fortalecimiento, con recursos técnicos y financieros del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres (CLOPAD). Impulsar acciones para la activación, dinamización y fortalecimiento, con recursos técnicos y financieros al cuerpo de bomberos.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión político administrativa destaca la construcción del observatorio para seguimiento a índices de seguridad en el Municipio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** se identifica articulación en relación con la infraestructura vial, mediante alianzas entre municipios para el avance y continuidad de la pavimentación de la vía Granada-San Carlos como un circuito vial, económico, turístico, ambiental que comprenderá los municipios de Marinilla, Peñol, Guatapé, San Rafael, San Carlos, Granada, El Santuario y en el futuro cercano a los municipios de San Luis, San Francisco y Cocorná.

## Municipio de San Rafael

<b>Población urbana:</b> 6.402	<b>Actividad económica:</b> agricultura, minería y turismo.
<b>Población rural:</b> 7.128	
<b>Extensión geográfica:</b> 362 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 104 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 55
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 63%
<b>Indicador 617:</b> 57%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 7.107	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidos construyendo desarrollo.

**Diagnóstico:** no presenta

**Énfasis:** en tres sectores estratégicos: la educación, la cual estará centrada en la promoción de la sociedad del conocimiento en alianzas con el sector universitario; el turismo, el cual buscará ser un dinamizador de la actividad económica municipal y regional; y la producción y tecnificación agropecuaria, a través de estrategias para el desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la producción limpia.

**Dimensión poblacional:** no presenta acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Creación de la Escuela municipal de artes. Implementación de la cátedra de educación y seguridad vial. **Salud.** Creación de una gerencia pública para el sistema de salud municipal. Adelantar evaluaciones del servicio y atención al usuario. Realización del Plan de Salud Pública. **Recreación y deporte.** Implementación de un Centro de Iniciación y Formación Deportiva - CIFD. **Vivienda.** Iniciación de un banco de tierras para desarrollo de infraestructura de interés social.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Implementación y seguimiento al Modelo Estándar de Control Interno - MECI. Gestión para la implementación de sistema de información municipal. **Seguridad y convivencia:** reactivación y puesta en funcionamiento de los centros de conciliación en equidad y derecho. Implementación de Programa “San Rafael Convive”. Implementación campañas de educación y seguridad vial.

**Dimensión del ambiente construido:** no presenta acciones concretas.

**Dimensión económica:** construcción de una planta de producción de concentrados alternativos. **Turismo.** Fomento al turismo rural, ecoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo de aventura y turismo religioso. Formación de agentes locales de turismo. Implementación de vigías para seguridad en centros turísticos.

**Dimensión ambiental:** gestionar la declaratoria de áreas estratégicas para la sostenibilidad de los recursos naturales. Impulso a programas de incentivos forestales para la conservación de los recursos naturales. Elaboración y difusión de planes de contingencia para la prevención y atención de emergencias. Compra de predios para protección de microcuencas.

**Acciones diferenciadoras:** no presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de Concepción

<b>Población urbana:</b> 1.476	<b>Actividad económica:</b> agropecuaria y agricultura.
<b>Población rural:</b> 3.033	
<b>Extensión geográfica:</b> 167 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 72 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 24
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 67,2%
<b>Indicador 617:</b> 76%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 70,4%

**Presupuesto inicial 2011:** 3.956

**Comunidades étnicas:** sin información

**Nombre del programa de gobierno:** Juntos haremos el cambio.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Fortalecimiento del Consejo Municipal de la Juventud. **Adulto mayor.** Trabajo integral con el programa gerontológico municipal. Fomento de una cultura de valoración y buen trato hacia la población de la tercera edad. Identificación de adultos mayores en situación de desplazamiento y vulnerabilidad para la priorización de ayudas. Desarrollo de proyectos productivos para el adulto mayor, así como del programa de alfabetización rural para adultos mayores. **Discapacidad.** Implementación de banco de ayudas de locomoción para discapacitados. Creación del Consejo de Atención a la Discapacidad. Gestión de subsidios para personas en situación de discapacidad. **Género:** Creación de la Oficina de la Mujer. Celebración de convenios interinstitucionales para el desarrollo de políticas de equidad de género.

**Dimensión Sociocultural. Educación.** Creación del bono escolar (pago de servicios del restaurante escolar a las niñas y niños del nivel uno del SISBEN). Implementación del Premio “Ser Maestro” para los docentes rurales y urbanos del Municipio de Concepción. Implementación del Programa “Feria de Logros” para todas las instituciones educativas del Municipio. Creación del fondo educativo municipal destinado para becas, subsidios y créditos educativos universitarios. Puesta en marcha del aula de apoyo para la atención de las niñas y niños con dificultades en el aprendizaje, con discapacidad y con talentos excepcionales. Mejoramiento de la planta física de la Institución Educativa Presbitero Libardo Aguirre. **Salud.** Contratación de profesionales para realizar acciones de salud pública sobre problemáticas de violencia intrafamiliar, salud sexual y reproductiva y farmacodependencia. Capacitación de líderes de cada vereda y sector sobre temas básicos de salud y dotación de equipos de primeros auxilios. **Recreación y deporte.** Formulación de la política pública del deporte, la recreación, actividad física y uso del tiempo libre. Mantenimiento de las placas polideportivas rurales y mejoramiento de los escenarios deportivos de las veredas Remango y La Cejita. Construcción de la placa polideportiva en la Vereda Santa Ana. Instalación de la cubierta para la placa deportiva de la Institución Educativa Presbitero Libardo Aguirre. Impulsar el Programa “Por Su Salud Muévase Pues”. Realización de convenios con universidades para desarrollo de prácticas universitarias en el Municipio en el área de formación deportiva. **Cultura.** Implementar el Plan de Desarrollo Cultural. Creación del Proyecto “Cultura al parque”. Creación del colectivo de comunicaciones (radio, prensa, televisión, internet). **Servicios públicos.** Subsidiar a la población del estrato 1 para el servicio público de aseo y alcantarillado. Reestructuración orgánica de la Empresa de Servicios Públicos como entidad descentralizada con autonomía presupuestal. Construcción de acueductos veredales de acuerdo a estudios previos, ampliación y mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado. Adelantar el parcheo eléctrico para viviendas sin energía.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Puesta en funcionamiento de la oficina del banco de proyectos y de control interno. Desarrollo de programas de capacitación y evaluación para el buen desempeño de los servidores públicos. **Participación ciudadana.** Implementación del Programa “Ser Líder”. Creación de la Fundación “Más para Concepción” con el fin de promocionar las labores sociales del Municipio. Impulsar las veedurías ciudadanas. Puesta en funcionamiento de la oficina de Asocomunal. Dar Continuidad del programa institucional “El Alcalde en mi vereda”.

**Dimensión del ambiente construido:** puesta en marcha del Programa “Concepción comunicada”. Ges-

tión para la pavimentación de la vía Concepción - San Vicente y Concepción -Barbosa. Construcción y adecuación de sedes comunales rurales. Gestión para la construcción de las vías de Peláez, San Cristóbal, Santa Gertrudis – San Pedro Alto, San Pedro Bajo – La Trinidad y mantenimiento de vías carretables rurales, de La Candelaria, (anillo vial la raya san Juan Alto, la Cejita, Barro Blanco, el Tapón), San Pedro Alto, San Pedro Bajo, Fátima, La Palma, San Juan Llano, Santa Gertrudis, Palmichal, Las Frías y la terminación de la vía San Pedro Bajo – El Peñol. Construcción de un sendero ecológico desde el puente del carretero hasta el coliseo.

**Dimensión económica: Agro.** Implementación de proyectos productivos para grupos organizados (mujeres y hombres cabezas de familia y jóvenes). Fortalecimiento de las asociaciones productivas campesinas. Realización del Programa “Mercados campesinos”. Recuperación de la economía campesina a través de la renovación de cafetales y la diversificación de cultivos. **Turismo.** Impulsar la ejecución del plan de desarrollo turístico del Municipio. Articular el área de turismo en los componentes religioso, cultural y arquitectónico. Conformación del comité de promoción turística del Municipio. Diseño, construcción y adecuación de rutas agro turísticas.

**Dimensión ambiental:** realización y apoyo a programas de educación ambiental tanto urbana como rural. Promoción en las diferentes veredas para la creación de asociaciones ecológicas para el cuidado del medio ambiente.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión económica, resalta el apoyo e impulso al sector agropecuario, destacan acciones como la implementación y puesta en funcionamiento del banco del campo, con crédito en especie como insumos, semillas, maquinarias agrícolas, asistencia técnica, comercialización de productos, la gestión para la implementación de una granja escuela agropecuaria y la construcción de la casa campesina.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de El Peñol

Municipio de El Peñol	Zona: Embalses
<b>Población urbana:</b> 8.243	<b>Actividad económica:</b> agricultura, ganadería y turismo.
<b>Población rural:</b> 7.998	
<b>Extensión geográfica:</b> 143 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 67 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 23
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 74%
<b>Indicador 617:</b> 50%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 79%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 10.953	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** En ti podemos creer.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional: Niñez y adolescencia.** Ejecución de la política pública de niñez y adolescencia. **Juventud.** Creación de la escuela de formación de jóvenes líderes. Desarrollo de programas en educación

sexual para jóvenes y ejecución de proyectos en prevención de uso y abuso de sustancias psicoactivas. **Adulto mayor.** Diseño y aplicación de la política pública para el adulto mayor. Atención y apoyo interdisciplinar al centro de bienestar del anciano y el adulto mayor. Fortalecimiento del Comité Interinstitucional para la Tercera Edad - CITE. **Discapacidad.** Desarrollo de la política pública y normativa existente para población discapacitada. Fortalecimiento y apoyo al Consejo Municipal de Discapacidad. Incentivo a las entidades y empresas locales para la vinculación de personas en situación de discapacidad. Actualización y sistematización de base de datos de población en situación de discapacidad del municipio.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Creación de estímulos y apoyos financieros a estudiantes universitarios y a los docentes. **Salud.** Construcción y seguimiento del Plan Municipal de Salud. Creación de un proyecto de atención integral a la fármaco dependencia juvenil. Incremento y fortalecimiento de los festivales de la salud organizados por el Hospital San Juan de Dios del Municipio. Fortalecimiento de los clubes de la salud, programas gerontológicos y desarrollo humano. Desarrollo de acciones de capacitación para personal de la salud y para la población en general, sobre la legislación en salud, deberes y derechos. **Deporte y recreación.** Implementación del Plan de Desarrollo del Deporte, la Educación Física y la Recreación. Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva y semilleros de especialización deportiva, rurales y urbanos. Apoyo a las diferentes manifestaciones del deporte social comunitario, así como los torneos deportivos urbanos y rurales. Fortalecimiento de los clubes de la salud y los grupos gerontológicos. **Cultura.** Desarrollo del Plan Cultural Municipal. Potenciación de los grupos culturales representativos del Municipio. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura. Creación del Centro de Historia. Creación de la escuela de proyección artística. **Vivienda.** Realización de un diagnóstico sobre las necesidades en construcción y mejoramiento de vivienda en los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.

**Dimensión político administrativa:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** construcción del Muelle – Embarcadero Puente Hondita, Zacatín y Casa Museo.

**Dimensión económica:** generación de incentivos para el productor agropecuario, donde las fincas proporcionen seguridad alimentaria y generación de excedentes como empresa familiar. Aprovechamiento de los beneficios, programas y proyectos que ofrezca la Cooperativa de Caficultores de Antioquia. Conformación de un banco de datos con información y registro del talento humano disponible para el empleo. Generación de programas y proyectos productivos para afectados por la ola invernal. **Turismo:** Adopción del Plan de Desarrollo Turístico Comunitario. Formulación e implementación de un plan de desarrollo turístico regional. Fortalecimiento de la organización, la reglamentación y el direccionamiento del transporte fluvial y terrestre como ejes del desarrollo turístico. **Dimensión ambiental:** formulación de agendas ambientales por centros zonales, para reconocer realmente la problemática ambiental y proponer soluciones. Seguimiento y evaluación al Plan de Gestión Ambiental Municipal - PEGAM y al Plan de Residuos Sólidos - PEGIR. Implementación de tecnologías apropiadas para la conservación y protección del entorno ambiental. Compra de tierras para mejoramiento y conservación de las cuencas de agua que surten los acueductos.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión poblacional, en materia de género, destaca la formulación de acciones de promoción para el desarrollo sicológico, económico y social de la mujer, como: Apoyar a las madres cabeza de familia; implementar procesos de crecimiento personal a mujeres en estado de vulnerabilidad; mejorar los procesos de acompañamiento a las mujeres de pre y post parto; apoyar con programas de acompañamiento psicológico a la población femenina especial; fortalecer la Asociación Municipal de Mujeres – AMUMPE; tener como mínimo el 30% de los cargos de decisión dentro de la administración municipal asignados a las mujeres; fortalecer el proceso organizativo de las mujeres en

el municipio, a través del apoyo y concertación permanente respetando su autonomía; realizar promoción y apoyo a proyectos que contengan capacitación para las mujeres y aporte de capital semilla para el fomento de las microempresas y emprendimientos productivos; crear convenios con empresas que tengan capacidad de ofrecer empleo digno a las mujeres sin distinción de edad; crear programas de capacitación integral en las diferentes áreas del desarrollo humano.

**Articulación con el desarrollo subregional:** el programa plantea articulación vía alianzas intermunicipales para fortalecer el liderazgo regional mediante la participación activa en la conformación de la provincia del oriente de Antioquia, dar continuidad a programas y proyectos del Laboratorio de Paz del Oriente Antioqueño, dinamizar Plan Congruente de Paz y la Asamblea Constituyente de Antioquia, e impulsar procesos de asociatividad con los municipios vecinos para el mejoramiento de las vías intermunicipales.

## Municipio de El Retiro

<b>Población urbana:</b> 8.063	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 8.913	
<b>Extensión geográfica:</b> 273 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 33 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 20
<b>Categoría:</b> 5	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 74%
<b>Indicador 617:</b> 28%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 86%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 13.060	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Por el municipio que queremos: Moderno, cívico y pujante.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión Poblacional:** elaboración de proyectos para el campesino en educación, salud y seguridad; desarrollo de proyectos de acueducto y alcantarillado para beneficio del campesino.

**Dimensión Sociocultural:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Elaboración de campañas educativas sobre inversión de los recursos y pagos oportunos de los contribuyentes. Desarrollo de programas de saneamiento fiscal y fortalecimiento institucional. **Seguridad y convivencia:** Puesta en marcha del Plan de Seguridad “Cuidemonos” y aplicación de la metodología de Tecnología, Estrategia y Gestión-TEG.

**Dimensión económica:** implementación Programa “Bus del Turismo”.

**Dimensión ambiental:** realización de estudios de las condiciones de riesgo del territorio, planificación y fortalecimiento de las políticas municipales frente al Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

**Acciones diferenciadoras:** no presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de El Carmen de Viboral

<b>Población urbana:</b> 22.731	<b>Actividad económica:</b> comercio y agricultura.
<b>Población rural:</b> 18.281	
<b>Extensión geográfica:</b> 448 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 54 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 7	<b>Número de veredas:</b> 55
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 85,1%
<b>Indicador 617:</b> 77%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 73,1%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 15.804	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Los cuatro ejes estratégicos para el progreso municipal.

**Diagnóstico:** no presenta

**Énfasis:** obras para el progreso, salud de calidad para todos, educación para la transformación social y gobierno, paz y seguridad.

**Dimensión Poblacional:** apoyo y fortalecimiento de los Hogares Comunitarios. **Niñez y Adolescencia.** Financiación y ejecución interinstitucional de la estrategia de atención integral a la primera infancia por ciclos vitales. Ejecutar a través de programas y proyectos, acciones tendientes a la reducción de la mortalidad infantil. Coordinación y cofinanciación de la implementación del Sistema de Responsabilidad de Adolescentes. **Juventud.** Desarrollo, ejecución y evaluación del Plan Municipal de Juventud. Creación de líneas de emprendimiento y de espacios de participación juvenil. **Desplazamiento.** Elaboración del Plan Integral Único de Atención. **Género.** Adopción de una política pública para prevenir y erradicar todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres. Aplicación y fortalecimiento de la política pública de víctimas del conflicto armado en el Municipio de El Carmen de Viboral y la Ley 1448 de 2011 que promueva una reparación integral.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Formación, capacitación y actualización de docentes; dotación de materiales pedagógicos; promover la educación ambiental, la educación sexual, la prevención del abuso sexual infantil y el consumo de sustancias alcohólicas y psicoactivas. Fortalecimiento y ampliación de la cobertura del Programa “Escuelas Saludables”. Implementación y fortalecimiento de la Escuela de Padres. **Salud.** Promoción, protección y apoyo a la lactancia materna temprana y exclusiva en los ámbitos laborales, institucionales, hospitalarios y comunitarios. Implementación y evaluación de la estrategia de seguridad alimentaria y apoyo nutricional de menores de 5 años. Evaluación e implementación de modelos de atención de la gestante durante el embarazo, el parto y el puerperio. Implementación de programas de promoción, prevención y atención en salud sexual y reproductiva, con énfasis en VIH/SIDA, entre adolescentes y jóvenes. Implementación de estrategias de educación, información y comunicación (EIC) dirigidas a los grupos de mayor riesgo y vulnerabilidad sobre hábitos de consumo alimentario. Desarrollo e implementación de la política pública de seguridad alimentaria. Creación de programas de promoción y prevención de salud animal, para mitigar el impacto de zoonosis en la población humana. **Deporte y recreación.** Fomentar la práctica del deporte a través del Sistema Nacional de Competencias Deportivas, Académicas y Culturales “Supérate”. Diseño de una política municipal de estímulos deportivos, para el apoyo a los talentos en las diferentes disciplinas (premios, pasantías, becas, incentivos). **Cultura.** Ejecución y evaluación del Plan Municipal de Cultura 2005 – 2015. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura. Promoción las danzas y bailes típicos de la región y otras expresiones artísticas. Construcción del Parque Biblioteca en la zona sur del Municipio. **Servicios públicos.** Construcción de un tanque de

almacenamiento de agua potable en la zona norte. Aumento de coberturas urbanas de acueducto y alcantarillado. Aumento de cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas interconectadas y zonas no interconectadas. Instalación y mejora del alumbrado público Municipal, tanto en la zona urbana como rural.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Promoción de la cultura de la consistencia, la legalidad y la transparencia. Diseño y puesta en marcha de la política de gestión jurídica integral. Fortalecimiento del sistema de control interno. Adopción y adaptación de un sistema único de rendición de cuentas. **Participación ciudadana.** Apoyo, fomento y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal del Municipio, grupos organizados, corporaciones, asociaciones comunitarias en el marco del Proyecto “Alcaldía con todos”. Fortalecimiento y apoyo a procesos democráticos como los concejalitos y comuneros. **Seguridad y convivencia.** Elaboración del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PICSC. Realización de proceso de formación en convivencia pacífica, respeto a la diversidad y la diferencia, en los colegios, familias y centro urbanos y rurales. Elaboración del plan de prevención y protección de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Realización de procesos de desminado para las veredas afectadas por MAP y MUSE. Apoyo a los procesos de desmovilización de los grupos al margen de la ley y su reintegración social y económica. Diseño y puesta en marcha de programa intersectorial de vigilancia y atención de la violencia intrafamiliar. Desarrollo de políticas públicas conducentes a mejorar la seguridad vial y a fortalecer la protección de la población infantil y tercera edad en las vías públicas. Establecimiento de una política permanente de desarme, con énfasis en las zonas de mayor índice delictual y grado de vulnerabilidad.

**Dimensión del ambiente construido:** terminación y mantenimiento de la calle de La Cerámica. Inicio de la construcción del anillo vial Vereda San José - La Vega. Remodelación del Parque principal, Parque de la Alhambra, Parque de los Artesanos, Parque Tahamés. Iniciación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Municipal.

**Dimensión económica:** creación de cadenas de productoras agrícolas con centros de distribución y comercialización directos. Creación del Banco de Empleo. **Turismo.** Ejecución del Plan de Desarrollo Turístico Municipal. Ejecución del proyecto de fincas, rutas y senderos ecológicos, para la promoción turística y cuidado del medio ambiente.

**Dimensión ambiental:** creación de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural. Ejecución de actividades para el control a la explotación ilícita de minerales, prohibiendo la utilización de dragas, minidragas, retroexcavadoras y demás equipos mecánicos en las actividades mineras sin título minero. Desarrollo de proyectos de descontaminación de corrientes o depósitos de agua. Diseño de programas de disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos y de control de contaminación del aire. Diseño e implementación de estrategias de aprovechamiento y comercialización propia y autónoma del recurso hídrico. Ejecución del Proyecto Parque Lineal “La Cimarrona”. Adelanto del proceso de declaratoria de reserva forestal de los Cañones del Río Santo Domingo y del Río Melcocho. Entrega de incentivos para la producción de oxígeno y captura de CO<sub>2</sub>, en la zona sur del Municipio. Realización de proyectos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes. Adquisición y mantenimiento de áreas de importancia estratégica para la conservación de los recursos hídricos y de predios con el fin de aprovechar el potencial forestal. **Prevención y atención de desastres.** Detención y prevención de la formación de asentamientos precarios a través del Programa de Subsidio Familiar de Vivienda- SFV del Gobierno Nacional y la banca multilateral.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión sociocultural, en el sector salud, existen múltiples acciones para el fortalecimiento del sector y la participación de la comunidad en las mismas, destacan el desarrollo de iniciativas de enfoque comunitario orientadas a mejorar las competencias de las familias en la

prevención y manejo primario de enfermedades; desarrollo de estrategias de información y educación para la prevención de accidentes en el hogar durante la primera infancia; consolidación del fondo de medicamentos de bajo costo que posibilite el acceso efectivo a medicamentos antiretrovirales e insumos de laboratorio para el seguimiento de los tratamientos; implementación del Sistema de Vigilancia Alimentario y Nutricional.

**Articulación con el desarrollo subregional:** el programa plantea articulación con la política departamental de desarrollo productivo, de competitividad y productividad de fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa, y de fomento de la cultura para el emprendimiento a través de las demás instancias regionales, tales como Consejos Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECYT), Comités Universidad-Estado-Empresa, Comités de Biodiversidad, Redes Regionales de Emprendimiento, Consejos Regionales de PYME, Consejos Ambientales Regionales, Comités de Seguimiento a los Convenios de Competitividad e Instancias Regionales promovidas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sin plantear acciones concretas.

## Municipio de El Santuario

<b>Población urbana:</b> 19.830	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 6.457	
<b>Extensión geográfica:</b> 75 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 57 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 37
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 78%
<b>Indicador 617:</b> 57%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 59%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 11.253	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** El Santuario, desarrollo con equidad.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** no es explícito.

**Dimensión poblacional:** realizar un diagnóstico de necesidades de la población más pobre y hacer una priorización de programas sociales y articulación de la Red Unidos con las diferentes entidades del municipio. **Juventud.** Diseño e implementación de una política pública municipal de juventud. Desarrollo de competencias en emprendimiento empresarial orientado a jóvenes y desarrollo de proyectos de vida que incluyan la formación universitaria y subsidio de transporte. **Adulto mayor.** Atención integral a la población mayor en abandono, promoción de estilos de vida saludable, promoción de actividades recreativas y culturales para el manejo del tiempo libre. **Discapacidad.** Realización de censo de la población en condición de discapacidad del municipio.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Gestión de becas universitarias y subsidio de transporte universitario, dotación de bibliotecas con material especializado **Salud.** Implementación del plan local de salud. Implementación de metodologías dinámicas de aprendizaje de otras lenguas. **Recreación y deporte.** puesta en marcha del Programa “Por Su Salud, Muévase Pues”. Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva, como la construcción de una pista de atletismo y patinaje. **Cultura.** Implementación del Plan Municipal de Cultura. Desarrollo del programa de cultura ciudadana, y puesta en marcha de la cátedra municipal. Dinamización y fortalecimiento de la biblioteca municipal como centro cultural.

**Servicios públicos.** Repotenciación de las estructuras de captación y redes de conducción de agua cruda hasta la planta de tratamiento del acueducto urbano. construcción del sistema de tratamiento de lodos en la planta de tratamiento de agua potable del acueducto urbano. Gestionar los recursos para la terminación de los colectores de las quebradas bodegas y el salto. Mejorar los niveles de remoción de carga contaminante en la planta de tratamiento de aguas residuales.

**Dimensión político administrativa: Participación ciudadana.** Creación de una escuela de gestión y liderazgo de lo público. Capacitación a los líderes en manejo de libros reglamentarios, para mejorar el funcionamiento de las organizaciones comunitarias. **Seguridad y convivencia.** Constitución de escuelas ciudadanas de seguridad urbana y rural. Realización de actividades educativas para la promoción de los derechos humanos y la cultura ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión económica:** dinamizar el distrito agrario municipal, como estrategia para el fortalecimiento del sector agropecuario con producción más limpia, aumento de productividad, equilibrio medio ambiental. Adelantar programas de seguridad alimentaria como prácticas de autoconsumo, huertos escolares y caseros, cría de especies menores. Fortalecimiento de las asociaciones de producción agropecuaria. Prestar asistencia técnica a pequeños productores con énfasis en la autosostenibilidad.

**Dimensión ambiental:** desarrollo del programa de manejo integral de residuos sólidos. Realización de programas de limpieza a quebradas. Implementación de la cátedra ambiental en articulación con la política nacional de educación ambiental. Compra de predios en zonas de protección y producción del recurso hídrico, Reforestación y fomento de buenas prácticas agrícolas. Gestionar la puesta en funcionamiento de la escombrera municipal. Fortalecer el programa de manejo y disposición de empaques y envases de agroquímicos a todas las veredas del municipio.

**Acciones diferenciadoras:** no presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de Guarne

<b>Población urbana:</b> 13.891	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 25.650	
<b>Extensión geográfica:</b> 151 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 24 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 37
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76,0%
<b>Indicador 617:</b> 27%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 83,8%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 17.382	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Avanzando con paso firme.

**Diagnóstico:** realiza un diagnóstico completo de deficiencias en cada una de las dimensiones del desarrollo, utiliza cifras y datos para el análisis con identificación de problemáticas. En educación se carece de un Plan Educativo Integral que garantice la calidad de la educación y no se cuenta con instituciones educativas técnicas, ni universitarias. En vivienda, se identifica un alto déficit habitacional de 1.600 unidades

aproximadamente. En el ámbito de las finanzas locales, la deuda pública a junio 30 de 2011 asciende a un valor de 4.337 millones de pesos, sin realizarse actualización catastral urbana y rural desde el año 2006. En la dimensión económica, se resalta la problemática de crecimiento de la municipalidad, intrínsecamente relacionado con el proceso de industrialización, lo cual ha generado cambios en la configuración espacial de la economía, donde se subordina la agricultura con respecto a la industria y actividades comerciales del centro urbano. En la gestión de riesgos se identifica el alto riesgo de inundación en la zona de influencia de la Quebrada La Mosca y la parte alta del Vasto Sur, careciéndose de planes de atención y de prevención ante desastres naturales.

**Énfasis:** el Municipio será más competitivo, con sostenibilidad financiera y administrativa a través de un manejo transparente y eficiente de las finanzas públicas.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Puesta en marcha de programas de prevención de la drogadicción y el alcoholismo con el apoyo de profesionales especializados en el tema. **Discapacidad.** Inversión en instructores profesionales para atender la población discapacitada.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Otorgar subsidio de transporte escolar para los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Dotación de kits escolares a la población estudiantil de básica primaria. Implementación de un programa para los padres de familia con énfasis en promoción de valores. Validación de la básica primaria y básica secundaria nocturna de los adultos. **Salud.** Realización del plan cuatrienal de salud pública municipal. Ampliación de las instalaciones físicas del Hospital Nuestra Señora de la Candelaria. Celebración de convenios de cofinanciación de programas para la rehabilitación y prevención de la drogadicción y el alcoholismo. **Recreación y deporte.** Realización de la Clásica Ciclista Ciudad de Guarne. Compra de terrenos para la construcción de escenarios deportivos, parques y espacios verdes. Apoyo con dotación de uniformes e implementos deportivos y recreativos a las diferentes organizaciones deportivas.

**Dimensión político administrativa:** aumento del pie de fuerza mínimo en un 40% más del número de efectivos existentes. Aumento de la cobertura y calidad de personal activo de la red de cooperantes. Realización de al menos un foro de seguridad anual para disminuir los índices de delincuencia común.

**Dimensión del ambiente construido:** creación de un plan de atención vial que incluya el sistema de vías y senderos peatonales, parques lineales y espacios públicos para el sector urbano y rural. Adelantar la compra de fajas para la construcción y reconstrucción de las vías terciarias y secundarias.

**Dimensión económica:** capacitaciones y asistencia técnica permanentes a núcleos familiares y grupos asociativos rurales. Realización de giras de intercambio de conocimiento en temas agropecuarios y del campo.

**Dimensión ambiental:** compra de lotes para construcción de pozos comunitarios. Construcción de plantas de tratamiento de residuos líquidos y sólidos. Promoción de la separación de los residuos desde la fuente de producción y aprovechar el material reciclable como insumo agropecuario y otros usos del material reciclable que generan ingresos.

**Acciones diferenciadoras:** no presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de Marinilla

<b>Población urbana:</b> 32.475	<b>Actividad económica:</b> comercio, turismo y agricultura.
<b>Población rural:</b> 13.073	
<b>Extensión geográfica:</b> 115 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 47 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 35
<b>Categoría:</b> 5	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76%
<b>Indicador 617:</b> 51%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 77%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 23.453	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Marinilla, nuestro compromiso.

**Diagnóstico:** no presenta

**Énfasis:** buena planificación local; liderazgo regional, con una dinámica integral del ser humano y el desarrollo urbano rural. Fortalecimiento de la educación, el emprendimiento y la generación de empleo.

**Dimensión poblacional: Niñez y adolescencia.** Diseño de política pública de atención integral en salud para niños y adolescentes. **Adulto mayor:** Adquisición, adecuación y dotación de la sede del adulto mayor. **Discapacidad.** Apoyo y promoción de acciones tendientes a la rehabilitación de las personas en situación de discapacidad del municipio.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Diseño de estrategias que incentiven al estudiante para desarrollar sus conocimientos sobre soluciones a los problemas de sus comunidades, barrios o veredas y que se puedan hacer realidad con el apoyo institucional. Diseño del programa de alfabetización y servicio social estudiantil. Institucionalización de la Feria Municipal del Conocimiento. Creación de semilleros de estudio de lenguas extranjeras en los que se comparta recursos y herramientas para el perfeccionamiento de las competencias comunicativas. Dotación a instituciones educativas del municipio en laboratorios de idiomas. Generación de estrategias de cualificación permanente de los docentes de idiomas y programas creativos de estímulos para los estudiantes. Gestión de convenios para fomentar el acceso a programas de formación técnica, tecnológica y profesional. Fortalecimiento del programa integral de restaurantes escolares. **Salud.** Implementación de la estrategia de atención primaria en salud con promotoras de salud comunitarias y las brigadas. **Recreación y deporte.** Incentivo a los encuentros interbarrales e interveredales. Generación de espacios y acompañamiento a la práctica de las diversas expresiones recreativas, deportivas y de sano esparcimiento. **Cultura.** Implementación de un proceso de gestión de carácter flexible, incluyente y abierto, que amplíe y consolide el alcance del Plan Municipal de Arte y Cultura (PMAC). **Vivienda.** Desarrollo de programas de vivienda con proyección urbanística. Gestión de subsidios de vivienda dirigidos a los grupos asociativos de vivienda motivando su creación y participación.

**Dimensión político administrativa:** realización de rendición pública de cuentas anual. Evaluación del Plan Integral de Información Municipal. Descentralización de servicios de atención a los usuarios con el Programa “La Administración me escucha y acompaña en mi barrio o vereda”. Implementación y control del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) urbano y rural vigente. Fortalecimiento de la Unidad de Vigilancia de Derechos Humanos. Implementación de mecanismos para la contratación de las obras públicas a través de auditorías visibles.

**Dimensión del ambiente construido:** gestión de recursos de orden nacional para dar continuidad a la vía

parque Los Sauces. Reubicación de los centros de acopio de transporte público veredal y urbano. Implementación del Plan de Movilidad Municipal.

**Dimensión económica:** realización del Programa “Marinilla te llevo en el corazón” y el encuentro de las colonias con ruedas de negocios. Capacitación a empresarios locales sobre políticas nacionales e internacionales de competitividad y productividad. Estímulo a la creación de los clusters agroindustrial y textil que permitan dinamizar la economía local. Apoyo a las iniciativas de emprendimiento innovador, que tiendan a la productividad, competitividad y sostenibilidad. Desarrollo de programas de formación y capacitación buscando mejorar las capacidades de los actores locales para la formulación, planificación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos. Implementación de un proceso formativo en buenas prácticas agrícolas dirigido a los productores de mayores recursos económicos y áreas productivas.

**Dimensión ambiental:** creación de una red de usuarios corresponsables que promuevan el mantenimiento y mejoramiento de los parques y zonas verdes del municipio. Implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en las veredas, ampliando su cobertura. Creación de políticas públicas de manejo sostenible del suelo, implementando un proceso de protección y recuperación. Adquisición de áreas estratégicas prioritarias para la protección hídrica y ambiental y el establecimiento de centros de recreación y de educación ambiental. Promoción de acciones para evitar la comercialización ilegal y explotación de los animales.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión del medio ambiente, destaca la propuesta para realizar un estudio para la producción de energía alternativa, dirigido a fomentar este tipo de tecnologías, lo cual contiene un elemento encaminado a la innovación.

**Articulación con el desarrollo subregional:** identifica que en articulación con otros municipios a través de la participación en los procesos subregionales de desarrollo, es posible consolidar el sector agropecuario, turístico y ambiental. Asimismo, señala proponer y propiciar mecanismos para la ejecución de proyectos subregionales de vías, corredores turísticos, infraestructura deportiva, hospitalaria, educativa, cultural y de servicios públicos que tiendan a la generación de empleo, al desarrollo sostenible y a la planificación subregional.

## Municipio de La Unión

<b>Población urbana:</b> 9.267	<b>Actividad económica:</b> agricultura, ganadería.
<b>Población rural:</b> 8.575	
<b>Extensión geográfica:</b> 198 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 56 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 26.
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 67,1%
<b>Indicador 617:</b> 52%.	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71,6%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 8.025	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidos con igualdad y participación hacia el progreso.

**Diagnóstico:** no presenta.

**Énfasis:** el desarrollo económico y humano sostenible e integrado al territorio.

**Dimensión poblacional:** estructuración del fondo de solidaridad para la atención del adulto mayor en situación de abandono. Atención integral a la población en situación de discapacidad mediante atención en medicina, psiquiatría, nutrición, y psicología. Formulación de proyectos productivos tendientes a cambiar la difícil situación económica de los miembros de la asociación de mujeres y la asociación de víctimas. Atención psicosocial a las personas víctimas del conflicto a través de las PROVISAME.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Realización de convenios con entidades del orden regional y nacional para impulsar programas dirigidos a los niños con necesidades especiales de atención. Construcción de la escuela de la Vereda Vallejuelo y la terminación de la Escuela Fátima. **Recreación y deporte.** Dotación con implementos deportivos a todas las instituciones educativas del municipio. Masificación de las prácticas deportivas municipales a través del fortalecimiento de los campeonatos municipales infantiles, juveniles y sénior máster. Construcción del parque de skate y la cubierta de la placa deportiva de Mesopotamia. Capacitación de los líderes deportivos rurales y docentes de educación física del Municipio en temas de iniciación y formación deportiva. Realización de estudios de viabilidad técnica, económica y financiera para la creación del fondo de protección para los deportistas contra accidentes en desarrollo de su actividad. **Cultura.** Fortalecimiento de la escuela de arte con profesionales en música, pintura, danza y teatro. **Servicios públicos.** Expansión de redes de acueducto y alcantarillado urbano. Estudio y socialización de la conformación de la Asociación Municipal de Acueductos Veredales.

**Dimensión político administrativa:** diseño de políticas que minimicen el acceso de los menores al alcohol y las drogas. Generación de espacios municipales donde se socialice el concepto de no violencia.

**Dimensión del ambiente construido:** adoquinado y mantenimiento de vías urbanas entre ellas la ubicada en el sector Caolines en la frontera, Barrio Mujeres Tejiendo Unión, Progesar, Coopeden y Manantial de Esperanza. Implementación de una política tendiente a garantizar los espacios públicos del Municipio.

**Dimensión económica:** establecimiento de un convenio con el Banco Agrario para creación de fondo de créditos blandos para pequeños productores y asociaciones. Implementación de tanques comunitarios de enfriamiento de leche en aquellas zonas del municipio donde se dificulta la comercialización.

**Dimensión ambiental:** construcción y mantenimiento de zonas verdes urbanas y senderos peatonales. Construcción de pozos sépticos que eviten la contaminación de fuentes de agua.

**Acciones diferenciadoras:** en la dimensión poblacional, en relación con las víctimas del conflicto armado se propone la generación de espacios de socialización de las experiencias vividas por la comunidad.

**Articulación con el desarrollo subregional:** no hay evidencia.

## Municipio de Rionegro

<b>Población urbana:</b> 64.652	<b>Actividad económica:</b> industria y agricultura.
<b>Población rural:</b> 35.850	
<b>Extensión geográfica:</b> 196 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 48 km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 35
<b>Categoría:</b> 2	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76%.
<b>Indicador 617:</b> 24%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 93%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 102.626	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Rionegro con más futuro.

**Diagnóstico:** no presenta, desarrolla una corta contextualización describiendo que existe un fuerte impacto de valores, costumbres e identidades en las comunidades nativas del municipio por el crecimiento de la población, el incremento de las actividades comerciales y de servicios, el aumento de la inversión privada, los acelerados cambios en los usos del suelo, su afianzamiento como centro de referencia y de interés en la región del Valle de San Nicolás y la tendencia de Medellín a proyectar su desarrollo desde la estrategia de ciudad - región. Estos factores representan también potencialidades para el crecimiento económico y social del Municipio.

**Énfasis:** un municipio con planificación integral, emprendedor y seguro.

**Dimensión poblacional:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión político administrativa:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** no asocia acciones concretas.

**Dimensión económica:** consolidación del sector industrial, comercial y de servicios, con el apoyo de asistencia técnica, aplicación de las tecnologías de información para la producción de bienes y servicios, financiamiento, logística, formación para el trabajo y el emprendimiento, la investigación, ciencia, tecnología e innovación, que conlleven a un marketing de ciudad, a la creación y formación de nuevas empresas, formalización empresarial, estructuración de unidades agropecuarias familiares.

**Dimensión ambiental:** no asocia acciones específicas.

**Acciones diferenciadoras:** no presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** el programa plantea una planificación articulada con lo regional, nacional e internacional buscando que sea una ciudad competitiva y sostenible en su desarrollo urbanístico, económico, ambiental, social e institucional basado en principios de buen gobierno, sin relacionar acciones específicas.

## Municipio de La Ceja

<b>Población urbana:</b> 38.287	<b>Actividad económica:</b> agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 7.981	
<b>Extensión geográfica:</b> 131 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 41 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 17
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 75,9%
<b>Indicador 617:</b> 38%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 81,4%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 20.855	
<b>Comunidades étnicas:</b> sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Buen gobierno, buen trato.

**Diagnóstico:** no presenta, hace una contextualización del territorio, identificando como macro proble-

mática la presión migratoria por lo cual se observa infraestructura y equipamiento insuficientes, como vivienda, red vial y servicios básicos. Se presentan situaciones críticas de índole socioeconómico (desempleo, hacinamiento, pobreza, segmentación territorial de los estratos sociales) y la proliferación de formas delictivas que afectan la seguridad de los habitantes. Existen dificultades para la incorporación de población joven al mercado de trabajo, llevando esto a una emigración cualitativa, con descapitalización del recurso humano y cambios en la estructura demográfica, siendo evidente la multiplicidad poblacional con baja identidad cultural y poca cohesión social.

**Énfasis:** posicionar el Municipio como un modelo de competitividad.

**Dimensión poblacional. Niñez y adolescencia.** Puesta en marcha del Plan de Atención Integral a la Niñez, la Infancia y la Adolescencia. Realización de campañas de prevención contra la explotación sexual y el abuso infantil, la prostitución, la drogadicción, y el embarazo adolescente. Atención prioritaria a niños y adolescentes con enfermedades catastróficas o discapacidades, que estén en el SISBEN 1 y 2 para acceder a los servicios y medicamentos de manera gratuita. Atención a niños y adolescentes del régimen subsidiado o contributivo que sean víctimas de violencia física o sexual con una atención integral y de rehabilitación gratuita. Creación del Programa de Salud “Vida afectiva y sexual”, para las instituciones educativas. Establecimiento de alianzas estratégicas para otorgar subsidios de matrícula de los niños y niñas de hogares comunitarios o sustitutos. Incremento del subsidio económico para las madres comunitarias. Formación y capacitación de Madres Comunitarias y Sustitutas en la atención de la primera infancia en los niveles técnico, tecnológico y superior. **Juventud.** Adopción de una política pública para la juventud. Puesta en marcha del Consejo Municipal. Creación de semilleros de líderes juveniles enfocados a la formación de liderazgo social. **Adulto mayor.** Creación de la Ruta Dorada con el fin de movilizar a los usuarios del Centro Día hasta sus instalaciones. Realización de conversatorios, narraciones y/o cuentos entre adultos mayores, niños y jóvenes como un medio de intercambio de conocimientos ancestrales. Realización de intercambios de experiencias y encuentros con organizaciones juveniles en los ámbitos regional, nacional e internacional. Construcción de la segunda fase del Centro Día Gerontológico y dotación de equipos especializados. Ampliación de cobertura de los subsidios de la tercera edad tanto en zona urbana como rural. Realización de estudios jurídicos y técnicos de factibilidad para construir espacios habitacionales aptos para atender adecuadamente adultos mayores. Impulso a los intercambios culturales, artísticos y de experiencias con Centros Gerontológicos de otros municipios a nivel zonal, subregional, departamental y nacional. **Discapacidad.** Establecimiento de alianzas y convenios con la Clínica San Juan de Dios para dar rehabilitación y atención especializada a las personas en situación de discapacidad. Realización de programas de sensibilización para respeto a las personas en condición de discapacidad. **Víctimas.** institucionalización de la Mesa Municipal de Reconciliación, la creación de una oficina especial con un asesor, que oriente en Ley de Víctimas, Restitución de Tierras, Derechos Fundamentales y sobre documentación y trámites. Articulación de las Asociaciones de Víctimas y Desplazados con el Laboratorio de Paz del Oriente, con los programas y los planes de la nación y el departamento, y la generación de espacios en las instituciones educativas del municipio para que las víctimas y los desplazados participen en la promoción de la “Cultura de Paz y No Violencia”.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Creación de la Liga de Asociaciones de Padres de Familia. Realización de estudio de factibilidad para construir una Ciudadela Educativa y Cultural (CEC) en el Corregimiento de San José. Puesta en marcha de programas académicos y pedagógicos para las “Escuelas de Padres”. Fortalecimiento del Programa Departamental Escuelas Saludables para el desarrollo infantil. Ampliación de la cobertura, dotación y fortalecimiento del Programa Educativo PARCE. Adecuación de las Instalaciones del SENA en una Ciudadela Educativa y Cultural (CEC). **Salud.** Puesta en marcha del Plan Local de Salud Pública, “Que nadie se quede sin vacunar”. Desarrollo del Plan de intervención municipal para minimizar los riesgos que inciden en las altas tasas de embarazos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años en el municipio. Establecimiento del Programa “El médico en casa”, con atención preferencial

a aquellas personas que padecen enfermedades terminales o bien que requieren de atención y seguimiento. Adoptar un plan de salud preventiva, sexual, reproductiva, estilos de vida saludable, salud ocupacional, dirigido a la población de alto riesgo. **Recreación y deporte.** Implementación de un programa de recreación y deportes por edades en coordinación con las instituciones educativas urbanas y rurales. Creación del Centro Integral de Formación Deportiva (CIFD) en La Ceja. Creación del Subsidio Deportivo, que posibilite el desplazamiento de los deportistas que representan al municipio a otros departamentos o países. Realización de estudio de factibilidad para la adquisición del terreno para construir un escenario deportivo. **Cultura.** Dotación de equipos de proyección y sonido del teatro municipal y realización de programa de cine gratuito los fines de semana. **Vivienda.** Ampliación de la cobertura del mejoramiento de viviendas urbanas y rurales. Titulación de predios para mantener actualizado el catastro municipal. Reducción de los costos de conexión de servicios para las viviendas nuevas en los estratos 1, 2 y 3.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Capacitación de funcionarios en planeación, aplicación y control del desarrollo territorial. Poner en funcionamiento el Consejo Territorial de Planeación. **Participación ciudadana.** Realización mensual de un consejo comunal en área urbana o rural. Creación de un magazine informativo en televisión para dar a conocer los avances del Plan de Desarrollo Municipal. **Seguridad y convivencia.** Implementación de una segunda Comisaría de Familia para agilización de procesos y ampliación de la atención en las veredas del municipio. Creación de un “Plan Candado” autónomo consistente en la ubicación de puesto de cierre inmediato en las 6 entradas y salidas que tiene el municipio para otras localidades. Creación del Programa de “Vigías Ciudadanos”. Realización de capacitaciones a las Juntas de Acción Comunal para fortalecer el sistema de seguridad instaurado en el municipio por parte de la Policía Nacional. Creación de un Puesto de la Policía Nacional en el Corregimiento de San José. Implementar un plan de comunicaciones y capacitar en el uso de los equipos a los presidentes de Juntas de Acción Comunal de cada vereda.

**Dimensión del ambiente construido:** Terminación de la construcción del anillo vial que unirá las veredas de San Rafael y Fátima y de la vía que unirá a la Vereda la Playa por el sector Santa Ana con los límites de la vía a El Retiro. Terminación del puente del sector El Trazo. Pavimentación de la cabecera del Corregimiento San José. Realización del parcheo eléctrico para iluminar puntos críticos y evitar la accidentalidad. Realización de estudio de factibilidad para creación de un parque natural y ecológico. Realización de estudio de factibilidad para la construcción de una bahía para ordenamiento de las empresas transportadoras que provienen de Medellín, El Retiro, Rionegro y La Unión. Realizar el estudio jurídico y técnico de factibilidad para construir en el barrio Obreros de Cristo, en el lugar donde funciona la Acción Comunal, una Ciudadela Educativa y Cultural (CEC). Realizar el estudio de factibilidad para el diseño y construcción de un auditorio más amplio para el Concejo Municipal.

**Dimensión económica:** Creación de un comité interinstitucional que dirija y asesore permanentemente el desarrollo rural. Creación del fondo económico para el emprendimiento y el empresarismo. Capacitación y orientación a pequeños y medianos comerciantes en temas de servicio al cliente, marketing, publicidad, ventas, finanzas, banca, turismo, transporte y globalización. Capacitación y asesoría permanentemente a los comerciantes del municipio cuyo enfoque sea la producción, comercialización y venta de alimentos. **Agro.** Creación de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario. Adopción de un Plan Integral de Desarrollo Rural con agricultura ecológicamente apropiada, articulado a los programas de MASORA. **Turismo.** Dotación logística y locativa de la Dirección de Turismo, y designación de profesionales para esta entidad. Desarrollo de programas de capacitación y formación en atención de visitantes para el sector turístico. Adoptar un Plan Estratégico de Turismo para el Municipio.

**Dimensión ambiental:** Fortalecimiento de la Dirección Agroambiental municipal. Creación de estímulos a las Juntas de Acción Comunal de los barrios que sobresalgan en los temas de preservación del medio ambiente, aseo y embellecimiento. Realización de estudios que permitan medir el impacto de los agroquí-

micos en el aire, el suelo y las aguas subterráneas, para orientar la vocación productora e industrial del Municipio. Delimitación de zonas para la siembra de especies de maderas comerciales, y la preservación de especies madereras en vía de extinción para proteger zonas de riesgo. Capacitación de las personas que subsisten del reciclaje en temáticas ambientales, de convivencia y de seguridad ciudadana. Realización de veeduría a las empresas sobre el cumplimiento de la Política Ambiental Nacional. Implementación de un plan de manejo de las cuencas hidrográficas para protegerlas como recurso no renovable. Intervención técnica al lecho de la Quebrada La Pereira y de sus afluentes a efectos de su preservación, descontaminación y la prevención de desastres en las épocas invernales. Reserva de zonas para la siembra y explotación de La Guadua (Acero Vegetal).

**Acciones diferenciadoras:** Es un programa rico y diverso en acciones concretas en cada una de las dimensiones, destaca el tratamiento para los grupos poblacionales con acciones como la creación de un portafolio de habilidades y servicios de personas en situación de discapacidad, dirigido a las empresas y los comerciantes del municipio para su enganche laboral. En el sector salud, adelantar el monitoreo y seguimiento especial a las enfermedades desarrolladas en las personas por su trabajo en cultivos flores. En relación con el fortalecimiento institucional, propone la creación del Centro de Estadística e Investigación para el desarrollo local. En materia económica, la creación de la Secretaría de Comercio Exterior y el Centro de Gestión Internacional, con la plataforma virtual para la internacionalización del marketing territorial de La Ceja. En la dimensión ambiental, con la el Tecnoparque (Biofábrica), en las que se siembran maderas comerciales y otras especies de maderas en vía de extinción.

**Articulación con el desarrollo subregional:** El programa plantea el desarrollo del Municipio articulado a las prospectivas del proyecto PLANEO del Oriente, desde el cual se direccionan 39 programas para el beneficio de cada uno de los municipios y de toda la Subregión. En salud, se propone la creación de la red de salud pública con las diferentes instituciones públicas y privadas prestadoras de servicios de la salud en el altiplano del Oriente Antioqueño. También la realización de convenios con los municipios vecinos para el mejoramiento de las vías y la seguridad en las zonas limítrofes, así como la reiniciación de la Troncal del Café con la Gobernación.

En la dimensión económica se plantea la adecuación e implementación en el municipio de un espacio para el Centro Internacional de Negocios, con énfasis agropecuario, para la Región del Oriente; la articulación al programa investigación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología en los renglones productivos y de la economía campesina del Departamento de Antioquia; la realización de alianzas con los municipios vecinos para traer expertos de países líderes en el desarrollo del agro y la gestión de recursos, intercambio de experiencias y adquisición de tecnología agrícola y pecuaria. También la articulación vía alianzas entre municipios a través del establecimiento de la asociación de industriales del Oriente Antioqueño para jalonar la instalación de nuevas industrias de alta tecnología, la gestión de eventos con el Programa Global de Cooperación Internacional de Municipalidades (MIC) y las federaciones de municipalidades de otros países.

En la dimensión ambiental, propone la articulación con el Programa de Biocomercio Sostenible de CORNARE, la adopción de un Plan de Desarrollo Agroturístico para el sector rural en alianza con los municipios vecinos, con el fin de aprovechar el potencial ecológico y paisajístico que está en los límites territoriales, actividades relacionadas con la producción limpia y los mercados verdes.

## MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER

Municipio de San Vicente Ferrer	Zona: Valle de San Nicolás
<b>Población urbana:</b> 6.823	<b>Actividad económica:</b> Agricultura, minería y ganadería.
<b>Población rural:</b> 12.615	
<b>Extensión geográfica:</b> 243 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 49 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 39
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 70%
<b>Indicador 617:</b> 65%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 66%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 9.670	
<b>Comunidades étnicas:</b> Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Trabajemos unidos y unidas por San Vicente.

**Diagnóstico:** Presenta un completo diagnóstico por sectores, utilizando datos y cifras para el análisis de las problemáticas. Identifica en la dimensión sociocultural; altos niveles de desnutrición infantil; aumento de la población y de las responsabilidades escolares sin que exista el espacio suficiente para asegurar la funcionalidad de la infraestructura educativa, déficit de vivienda propia debido a los bajos ingresos percibidos en el núcleo familiar; deterioro progresivo de las viviendas ya construidas y carencia de espacios suficientes que generen condiciones aptas para su habitabilidad. Veredas sin sistema de acueducto y carencia de pozos sépticos, unidades sanitarias y un sistema adecuado para tratamiento de desechos sólidos.

En la dimensión político administrativa, señala que la organización comunitaria ha estado delegada en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, la cual presenta la dificultad de contar con profesionales contratados por prestación de servicios, situación que no favorece la continuidad de los procesos.

En la dimensión económica, identifica como problema central el debilitamiento del sector agrícola donde su sistema productivo es poco competitivo y poco diversificado. Las problemáticas particulares de la economía son la ausencia de un sistema de organización y comercialización en los procesos productivos, escaso aprovechamiento de las potencialidades y de recursos de la localidad, desconocimiento del entorno y de las fortalezas y oportunidades del ámbito local; métodos de producción inapropiados, ausencia de inversión en tecnología y de un modelo educativo enfocado al sector agropecuario, existencia de intermediarios en la comercialización de productos, pocos incentivos para el asentamiento de empresas, poca o nula regulación local de precios, ausencia de una política pública para el sector agropecuario y dificultades para acceder a créditos ágiles y blandos.

En la dimensión del ambiente construido se enuncian problemas como insuficiencia de recursos para dar mantenimiento permanente a las vías rurales; deterioro de las obras de drenaje que conducen al mal estado de las vías; largo período sin realizar mantenimiento preventivo a los edificios públicos ocasionán-

dose problemas que requieren mayor inversión.

Para la dimensión ambiental se resaltan problemáticas como carencia de un proceso de formación enfocado a la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales; explotación desmedida con fines comerciales, sin reposición, de los mismos; insuficiencia de recursos destinados a conservación de terrenos aledaños a las microcuencas; tala indiscriminada de árboles con el fin de utilizarla como leña por los altos costos de la construcción de estufas eficientes u otros sistemas de cocción de alimentos.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** Creación de una dependencia encargada de atender el área social dirigida a jóvenes, mujeres, niños, niñas, adolescentes, discapacitados, víctimas y tercera edad. **Juventud.** Construcción de la política pública de juventud y el plan municipal de juventud. Puesta en marcha del consultorio amigo para jóvenes. Apoyo a microempresas juveniles. Realización de convocatorias a proyectos productivos juveniles desde la Alcaldía. Creación de microempresas para los jóvenes con acompañamiento en su formación empresarial. Capacitación y apoyo a los jóvenes en producción agrícola más tecnificada y en emprendimiento empresarial. **Género.** Creación, fortalecimiento y dotación de la oficina para las mujeres, con presupuesto propio. Aplicación de la ley de cuotas por méritos y conciencia de género. Construcción, mejoramiento y adecuación de 100 viviendas para mujeres del municipio. Fortalecimiento de la Asociación Municipal de Mujeres y de todos los grupos de mujeres de las zonas urbano y rural. Realización de campañas de salud sexual y reproductiva para las mujeres. Construcción para las socias de AMUSAVI de 120 pozos sépticos, 50 parchaos eléctricos, 50 conexiones al agua potable y 100 mejoramientos o construcción de vivienda nueva. Capacitación en el manejo de basuras, recuperación del suelo y distribución de canecas en cada vereda del Municipio, mediante el Programa “Las mujeres abanderadas del cuidado del medio ambiente en nuestro Municipio”. Promover los emprendimientos productivos para mujeres, partiendo de procesos de formación para el empleo y superación del analfabetismo. **Víctimas.** Implementar la Política Pública Integral de Atención a las Víctimas que incluya diagnóstico de afectación, organización, asesoría jurídica para el reconocimientos de los derechos a la verdad, justicia y reparación, atención psicosocial, recuperación de tierras, emprendimientos productivos y construcción, mejoramiento y adecuación de vivienda y de servicios públicos.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Adoptar el Plan Educativo Municipal- PEM en todas sus estrategias y ejecutar las acciones priorizando aquellas dirigidas a potenciar el sector productivo, mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, disminuir la violencia intrafamiliar, fomentar el valor de lo público, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y embarazos a temprana edad, construcción del parque tecnológico agropecuario. Ampliación del servicio educativo rural mediante la puesta en funcionamiento de programas de posprimaria y telesecundaria. Mejorar los resultados en las pruebas ICFES como mecanismo para incentivar el ingreso de los estudiantes a la educación superior. Proveer el cargo de Secretario de Educación en concertación con los educadores y educadoras del municipio. Gestión de convenios con instituciones de educación superior para ofrecer programas de formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional. Salud. Realización de brigadas de salud en las veredas. Visitas domiciliarias de personal médico en las veredas para atención a personas discapacitadas y de la tercera edad. Recreación y deporte. Capacitación para formación de árbitros con inclusión de mujeres. Construcción de pista de bicigrós. Apoyo al funcionamiento de los clubes de la salud de la zona urbana y rural, de los grupos gerontológicos y otros que se encuentren conformados o que se lleguen a conformar. Cultura. Reactivación de las embajadas culturales del Oriente Antioqueño. Realización de actividades de sensibilización a la comunidad para la recuperación de la memoria cultural. Reestructuración en la casa de la cultura, desde la parte física, en sus horarios, en la atención al público, en sus proyectos y en la oferta de sus programas. Vivienda Mejoramiento de vivienda a familias del centro zonal Las Minas, mediante la vinculación de entidades territoriales para subsidiar 60 casas.

**Servicios públicos.** Construcción de pozos sépticos y unidades sanitarias. Gestión de recursos para la implementación del Plan Maestro de Saneamiento Básico en la zona urbana. Cambio del sistema del acueducto El Porvenir. Construir pozos sépticos en la totalidad de viviendas del centro zonal El Paraíso. Proveer el abastecimiento de agua potable al centro zonal La Magdalena.

**Dimensión político administrativa:** Refinanciación de la deuda pública para liberar recursos para inversión social. Elaboración del presupuesto anual de manera participativa. Realizar audiencias públicas para la rendición de cuentas e informes de gestión. **Participación ciudadana.** Celebración de contratos o convenios con las Juntas de Acción Comunal y otros grupos organizados. Desplazamiento del Alcalde y secretarios de despacho a atender a las comunidades en las veredas. Acompañamiento y asesoría permanente en el desarrollo de programas y programas emprendidos por y para las organizaciones comunitarias.

**Dimensión del ambiente construido:** Terminación y puesta en funcionamiento del hogar múltiple en la zona urbana. Mantenimiento y señalización de la vía San Vicente – El Crucero y otras vías departamentales. Ampliación del servicio de alumbrado público a los centros poblados rurales y la vía San Vicente – El Crucero. Construcción de salón comunitario en la Vereda San José del centro zonal La Primavera y las veredas del centro zonal Las Minas. **Malla vial.** Pavimentación anillo vial Palenque – San Jacinto por El Campamento y rutas de vida por el sector de La Fonda. Pavimentación o adecuación con piedra y concreto (Rutas de vida) de tramos en los Centros o Núcleos Zonales (Corrientes, La Magdalena, Ovejas, Chaparral, Las Partidas, Las Hojas, El Coral, La Cabaña, Los Ranchos, El Tapón, Santa Rita). Gestionar recursos para adecuación con pavimento o piedra de la vía Las Partidas – Chaparral, ante el Ministerio del Transporte y otros organismos la construcción de un intercambio vial sobre la autopista Medellín Bogotá para dar acceso hacia el municipio, y la pavimentación de la vía San Vicente – Concepción y San Vicente – El Peñol. Gestionar la construcción del añillo vial en La Honda – La Peña y Santa Ana- Sonadora

**Dimensión económica: Agro.** Diversificación con especies menores rentables (cabras, conejos, gallinas y otros). Tecnificación de la agricultura con sistemas de riego e invernaderos. Conformación de una comercializadora internacional de productos agropecuarios. Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Impulso al fondo rotatorio de insumos, semillas y pie de cría para las organizaciones agropecuarias. Asesoría y acompañamiento en el acceso a subsidios y créditos blandos de programas departamentales y nacionales para proyectos productivos. Implementar cultivos propios de la región aplicando buenas prácticas agrícolas. Realizar acompañamiento técnico a los agricultores del centro zonal Campo Alegre en la siembra, cosecha y poscosecha de cultivos de fresa, papa y frijol.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión poblacional, es evidente la apuesta por la visibilización de los asuntos de género tanto en la comunidad en general como en la administración, integrando a la población masculina, destacan las acciones para la implementación de una Escuela de formación ciudadana y política para las mujeres y hombres; sensibilización y capacitación en equidad de género a las funcionarias y a los funcionarios públicos; implementación de la cátedra municipal en perspectiva de género. También destaca la apuesta por la atención de la población joven, sus requerimientos de cualificación profesional, propone entre otros la entrega de subsidios para educación en contraprestación de servicio social en el Municipio.

El programa desarrolla siete estrategias asumidas con la organización de víctimas entre ellas: la identificación de víctimas y caracterización de los tipos de victimización por causa del conflicto en el municipio; promover la organización, la visibilización, la recuperación y la expresión de las víctimas; respaldar la movilización de las víctimas para hacer presión por acuerdos humanitarios y por la negociación política del

conflicto armado; promover la expresión política de las víctimas en los espacios de deliberación pública.

**Articulación con el desarrollo subregional:** El programa identifica la necesidad de articular el desarrollo territorial a través de la conexión vial y su adecuado mantenimiento.

## MUNICIPIO DE COCORNÁ

Municipio de Cocorná	Zona: Bosques
<b>Población urbana:</b> 3.993	<b>Actividad económica:</b> Turismo, agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 11.126	
<b>Extensión geográfica:</b> 210 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 79 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 78
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 75,4%
<b>Indicador 617:</b> 86%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 59,6%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 6.162	
<b>Comunidades étnicas:</b> Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Cocorná para todos, primero la educación.

**Diagnóstico:** No Presenta

**Énfasis del programa en las diferentes dimensiones:** En el sector educativo con el programa “Primero la educación 2012 – 2015” para mejorar la calidad, la infraestructura y las condiciones profesionales de los docentes.

**Dimensión poblacional: Niñez y adolescencia.** Creación del “Plan de atención a la Infancia y Adolescencia”. **Adulto mayor.** Creación de grupos de alfabetización y grupos de aeróbicos para las personas mayores de la zona urbana y rural. Realizar la elección del cabildo municipal de los mayores. **Discapacidad.** Realización de censo municipal de personas discapacitadas. Formulación de proyectos para fortalecer el banco de ayudas técnicas para las personas en situación de discapacidad.

**Dimensión sociocultural: Educación:** Desarrollo del Programa “Primero la educación”. Impulsar como mínimo dos carreras técnicas, tecnológicas o profesionales para el municipio. Ampliación y mejoramiento de la planta física de la Institución Educativa Eva Tulia Quintero de la Piñuela. Dotación de las instituciones educativas urbanas y rurales de la tecnología básica. Modernización y dotación de los laboratorios de física y química, informática y electrónica de los colegios de La Piñuela y la zona urbana. Prestación del servicio de transporte escolar a la Institución Educativa de La Piñuela. Mejoramiento de ambientes de aprendizaje a través de la presentación de proyectos a la comunidad educativa como escuela saludable, seminarios, talleres entre otros. Entregar kits escolares a los niños del sector rural y a los del sector urbano que los necesiten. Apoyar los talleres de escuelas de padres. **Saneamiento básico.** Continuidad del programa de compra de tierras para conservación de la cuenca del acueducto municipal y de la microcuenca del acueducto veredal de San Juan, La Peña, Montañita La Arboleda. Continuidad con el programa de construcción de pozos sépticos. Construcción de un nuevo relleno sanitario. **Recreación y deporte.** Construcción de una placa polideportiva en la Vereda Morritos y la reconstrucción total de

la placa de la Vereda La Placeta. Promoción y apoyo a la realización de campeonatos de las diferentes disciplinas deportivas en la zona rural y urbana. **Cultura.** Implementación del Plan de Desarrollo Cultural del Municipio.

**Dimensión político administrativa:** Diseño y desarrollo de un plan general de capacitación para el mejoramiento de las competencias de los servidores públicos. Tecnificación de los sistemas de información en todas las áreas de la administración.

**Dimensión del ambiente construido:** Mantenimiento de las vías secundarias y terciarias del Municipio. Recuperación de la carretera a la Vereda La Peña y la vía Guayabal-La Piñuela.

**Dimensión económica:** No presenta acciones concretas.

**Dimensión ambiental:** Protección de las microcuencas hidrográficas que surten los acueductos con la implementación de colchones vegetales. Realización de actividades de limpieza y mantenimiento de caños y quebradas de carácter torrencial. Implementación del plan de acción ambiental y el plan de educación ambiental.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural, se propone el establecimiento de un aula de apoyo para la atención de los niños y las niñas con dificultades en el aprendizaje, con discapacidades y con talentos excepcionales.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Hay articulación vía alianzas entre municipios con acciones de gestión para la construcción de una ciudadela educativa de carácter subregional que integre a los municipios de Cocorná, Granada, San Francisco y San Luis en torno a la educación superior.

## MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO

Municipio de San Francisco	Zona: Bosques
<b>Población urbana:</b> 2.277	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y ganadería
<b>Población rural:</b> 4.118	
<b>Extensión geográfica:</b> 372 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 101 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 43
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 67%
<b>Indicador 617:</b> 78%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 61%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 3.550	
<b>Comunidades étnicas:</b> Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** San Francisco con oportunidades para todos.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis general del programa de gobierno:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Niñez y adolescencia.** Implementación de la política pública de niñez y adoles-

cencia. Gestión para la adecuación y dotación del Hogar Juvenil Campesino con una granja integral que ayude a mejorar su sostenimiento. **Madres cabeza de familia.** Apoyo a las iniciativas productivas de confecciones y empresas de mujeres cabeza de hogar. **Adulto mayor.** Gestión para construcción del Centro de Bienestar del Adulto Mayor. **Discapacidad.** Fortalecimiento de las asociaciones de discapacitados, especialmente a la asociación de sobrevivientes de víctimas de minas. Inclusión en la economía local a través del apoyo a proyectos productivos o del sector servicios y asesoría frente al programa de ley de víctimas. **Población desplazada.** Gestión de subsidios de tierras para la reubicación de población desplazada en el Municipio. Realización de convenios interinstitucionales para titulación de predios baldíos rurales en el Municipio de San Francisco. Apoyo integral a los procesos de retorno masivos de Boquerón, Rancho Largo, El Jardín y demás veredas aledañas. Reactivación de las aldeas comunitarias con población sin posibilidad de retorno, con actividades productivas como la piscícola, cacaotera y panelera. Promoción y fortalecimiento de la cofinanciación de proyectos productivos, de seguridad alimentaria, vivienda, saneamiento básico y fortalecimiento organizativo de la población afectada por el desplazamiento. Gestión para la inclusión de la población desplazada que no hace parte del SIPOD de Acción Social.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Adecuación de la infraestructura educativa del Colegio Municipal. Dotación de los centros educativos locales con textos, útiles escolares y equipos de cómputo. Adecuación y ampliación de la Institución Educativa en el Corregimiento de Aquitania. Ampliación de la cobertura de los restaurantes escolares rurales y urbanos. Reconocimiento a “El maestro del año”. Generación de estímulos para los estudiantes sobresalientes en las diferentes áreas del saber. Entrega de subsidios de transporte a los alumnos habitantes de las veredas Pailania y Las Aguadas para que puedan acceder a la educación en el Colegio de San Francisco. **Salud.** Masificación de la cobertura en el régimen subsidiado en salud para la población en los niveles 1, 2, 3. Readequación del puesto de salud del Corregimiento de Aquitania, con la presencia de un médico de tiempo completo. **Recreación y deporte:** Rescate del deporte campesino con la realización de torneos veredales y municipales. Masificación y fortalecimiento del Programa “Clubes de la salud”. **Cultura.** Implementación de campañas de urbanidad. Implementación de la Cátedra Municipal. Reactivación de la Biblio-Carreta, festivales de lectura, concursos de cuento, entre otros. Implementación de las embajadas culturales rurales. Impulso a los semilleros culturales y artísticos. Apoyo a la formulación y cofinanciación de proyectos culturales. **Saneamiento básico:** Implementación del Plan Municipal de Agua y Saneamiento. Ampliación de los tanques de almacenamiento de agua y de la planta de tratamiento y potabilización del agua. Fortalecimiento técnico y operativo de la Empresa de Servicios Públicos. Gestión ante el Plan Departamental de Aguas de Antioquia para construcción de las redes de alcantarillado y el ordenamiento en materia de agua potable, saneamiento y manejo integral de residuos sólidos en la Vereda Pailania. Realización de planes de ordenamiento y manejo integral de las cuencas abastecedoras de agua en Río Claro y Pailania. Construcción del alcantarillado y planta de tratamiento para el caserío Río Claro.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Creación de mecanismos de integración efectiva entre San Francisco urbano y Aquitania. Rendición de cuentas públicas a la comunidad de manera semestral a través de informes de gestión. Implementación del Programa de Gestores Rurales. Formulación de un Plan de Ordenamiento Territorial. Construcción del Plan de Desarrollo y el presupuesto municipal de manera participativa. **Participación ciudadana.** Implementación de una política de participación ciudadana donde se vinculen especialmente la Asamblea Constituyente- Consejo Municipal Desarrollo Rural –CMDR-, Consejo Territorial de Planeación –CTP-, las organizaciones ambientales y grupos organizados. Acompañamiento y programas de capacitación a centros zonales y Asocomunal. **Seguridad y convivencia:** Desarrollo de acciones pedagógicas como la enseñanza del cuidado por el entorno, el respeto por el vecino, la cooperación y el trabajo en equipo.

**Dimensión del ambiente construido:** Mantenimiento de la plaza pública y embellecimiento de las fachadas. Terminación de la acometida de la calle superior en el corregimiento de Aquitania. Pavimentación y

apertura de calles en el Barrio Obrero. Terminación de la calle principal en María Auxiliadora y la calle Barrio Las Delicias. Gestión de recursos para la adecuación y reubicación de la plaza de ferias del Municipio. Adecuación de infraestructura pública para el mejoramiento de la transitabilidad de los habitantes en situación de discapacidad o movilidad reducida. Gestión de recursos para mantenimiento y adecuación de vías secundarias. Apertura de la carretera a Boquerón. Construcción de rieles en los tramos que tradicionalmente presentan afectación constante en la Vía Aquitania así como su mantenimiento. Creación del fondo de mantenimiento vial constituido con aportes públicos y privados.

**Dimensión económica:** Apoyo a las microempresas y, a iniciativas productivas como las confecciones y ebanistería. Creación del Comité pro-generación de empleo. Contratación de un veterinario para la realización de brigadas veterinarias y atención de urgencias pecuarias. **Agro.** Conformación de un equipo técnico agroambiental en el Corregimiento de Aquitania. Fortalecimiento de los círculos de comercialización con los grupos asociativos dedicados al sector como Asopagua, Asogasanfra, Asopisanfra. **Turismo.** Creación de la oficina de turismo. Adopción e implementación del Plan de Desarrollo Turístico. Búsqueda de recursos para la implementación del Plan de Desarrollo Eco-Turístico. Realización de programas de formación y sensibilización en servicios de atención al turista. Creación de la Junta Municipal de Turismo. Concertación con la comunidad sobre proyectos turísticos de amplia envergadura para el Municipio.

**Dimensión ambiental:** Formación medioambiental en la educación primaria y secundaria con participación de todos los grupos poblacionales del área urbana y rural en acciones para la preservación de los recursos naturales del municipio. Construcción de sistemas de disposición de residuos sólidos para grupos familiares. Desarrollo de programas de recuperación de cuencas abastecedoras de aguas. Implementación Sistema de Información Ambiental Municipal - SIAM en convenio con CORNARE para acceder a recursos. Implementación de proyectos de reforestación con especies nativas y guadua en todo el territorio municipal, especialmente en fuentes abastecedoras de acueductos urbanos y veredales. Implementación del Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el sector rural.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** En la dimensión ambiental hay articulación desde las líneas estratégicas subregionales sobre utilización sostenible de bosques y consolidación del sistema de áreas protegidas a través de la preservación y defensa del patrimonio ecológico del municipio de cara a los proyectos hidroeléctricos que tendrán impacto en el Municipio de San Francisco.

## MUNICIPIO DE SAN LUIS

Municipio: San Luis	Zona: Bosques
Población urbana: 4.706	Actividad económica: Ganadería y agricultura.
Población rural: 6.303	
Extensión geográfica: 453 Km <sup>2</sup>	Cercanía a Medellín: 116 Km
Número de corregimientos: 1	Número de veredas: 47
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 77%
Indicador 617: 64%	Índice de Desempeño Fiscal: 65%
Presupuesto inicial 2011: 4.900	
Comunidades étnicas: Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** San Luis, emprendedor y participativo.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis del programa en las diferentes dimensiones:** No es explícito.

**Dimensión Poblacional: Niñez y adolescencia.** Celebración de los primeros juegos deportivos de la niñez, la infancia y adolescencia. Realización de actividades de formación sobre la defensa de los derechos del niño. Implementación del Plan Municipal de Alimentación y Nutrición (PAN). **Juventud.** Conformación del Consejo Municipal de la Juventud (CMJ). Elaboración del plan municipal para la juventud. Implementación de proceso de resocialización con los jóvenes que consumen sustancias psicoactivas a través de ciclos de capacitación en destrezas y habilidades para el trabajo, la vinculación laboral y la productividad. Desarrollo de programas pedagógicos de buen trato, sexualidad responsable y fármaco dependencia con el apoyo del grupo interinstitucional a todos los jóvenes del municipio. **Adulto mayor.** Celebración de las primeras olimpiadas deportivas y de juegos tradicionales de la tercera edad. Dar continuidad al programa de comedor para el adulto mayor procurando la ampliación de su cobertura. Atención integral al adulto mayor a través de programas tales como: Terapia ocupacional, ocio productivo, mantenimiento físico, recreación y cultura, protección en salud y charlas educativas, caminatas ecológicas, días de integración, salidas de campo, entre otros. Gestión de los subsidios para la población adulta mayor de la zona urbana y rural del Municipio. **Discapacidad.** Implementación de programas de capacitación para el empleo a la población en estas condiciones para su rehabilitación. Sensibilización de la población a través de campañas de educación encaminada a eliminar prejuicios, estereotipos y otras actitudes que atentan contra el derecho de las personas en situación de discapacidad. **Desplazamiento.** Activación y fortalecimiento del Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada propiciando los retornos a la parcela. Gestión de recursos para apoyar las propuestas e iniciativas productivas que presenten las familias afectadas y que les propicien una mejor calidad de vida.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Realización de estudio de prefactibilidad para creación de institución educativa que beneficie a las veredas La Habana, El Silencio, Montenegro - Vallesol, la Tebaida, La Linda, Santa Rosa, El Popal, Santa Bárbara, San Pablo y El Pescado. Fomento a la implementación de huertas escolares orgánicas y sistemas agroforestales escolares. **Salud.** Protección en seguridad social en salud a los niños atendidos con el programa de hogares de bienestar. Realización de estudio técnico, económico y social, para la construcción de un puesto de salud destinado a la comunidad de la Vereda Altavista. Subsidio de estudio de enfermería a personas de los corregimientos donde existen puestos de salud. **Recreación y deporte.** Construcción de cubiertas en placas polideportivas de la zona urbana y rural. Construcción y dotación de la cancha de fútbol en el Corregimiento Buenos Aires. **Cultura.** Estudio de factibilidad y viabilidad para la creación de la Escuela artística del municipio. Promoción del municipio culturalmente en otras regiones mediante la participación activa de los grupos de danzas, teatro, grupos. Formación y capacitación de jóvenes multiplicadores para impulsar los valores éticos, sociales y comunitarios. Fomento del teatro municipal como un espacio de encuentro y disfrute de toda la comunidad. **Vivienda.** Construcción de 200 viviendas. **Servicios públicos.** Revisión y reingeniería del Plan Departamental de Aguas. Implementación del plan municipal de saneamiento básico consistente en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas.

**Dimensión político administrativa:** Implementación y elaboración del plan de desarrollo participativo y presupuestos participativos. **Participación ciudadana.** Capacitación de los miembros de las asociaciones y organizaciones sociales en temas de formación comunitaria, empresarial y cooperativismo básico. **Seguridad y convivencia.** Fortalecimiento de la Red de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar. Uso de cámaras de seguridad en la zona urbana del Municipio.

**Dimensión del ambiente construido:** Gestión por proyectos para la electrificación rural. Construcción del parque en el centro poblado de Buenos Aires y continuación del parque en el poblado El Prodigio. Implementación de un programa para el mejoramiento, recuperación y construcción de puentes colgantes o de cables donde se requieran. Mantenimiento de la vía San Luis - El Cruce. Capacitación a oficiales de la construcción en las técnicas de construcción sismo resistente aplicando la norma NSR - 2000.

**Dimensión económica: Agro.** Puesta en marcha del centro municipal de acopio agropecuario y del biocomercio. Ofrecer capital semilla a programas en siembra de maíz, frijol y plátano; y el establecimiento de un banco de semillas nativas. Mejoramiento y establecimiento de nuevas áreas para la producción de café con una meta de 500 nuevas hectáreas en café variedad castillo. Desarrollo de la cadena de los biocombustibles mediante el establecimiento de 400 hectáreas de plantas productoras de aceites o llamadas oleaginosas. **Productividad.** Apoyo a las cadenas productivas de cacao orgánico, flores exóticas, borjón, stevia y mieles saborizadas. Apoyo a la cooperativa lechera del municipio en labores de capacitación en emprendimiento empresarial, gestión de recursos y consecución de equipamientos para los procesos de comercialización. Capacitación a campesinos y beneficiarios de proyectos en las cátedras referentes a los principios cooperativos y de emprendimiento empresarial. Apoyo a la creación de empresas de confecciones y fortalecimiento de las existentes mediante la capacitación en emprendimiento, mercadeo y ventas. Impulsar y realizar las respectivas gestiones para que el sector privado genere procesos de maquila en el municipio, con las empresas organizadas. Crear la empresa reforestadora del municipio, se enfocará en la recuperación de especies nativas en vía de extinción y al manejo y ensayos con la paulonia, pino tecunumani y cedro negro, maderas de rápido crecimiento y desarrollo. **Turismo.** Impulso y conformación de la Empresa de Turismo del municipio. Gestión de recursos para mejoramiento de la infraestructura en materia turística y ecoturística. Mejoramiento del sendero el Castellón y su establecimiento en parque temático.

**Dimensión ambiental:** Implementación de sistemas silvopastoriles mediante los principios de la ganadería ecológica, y bancos proteicos en las pequeñas unidades productoras familiares acorde a las condiciones ambientales y de producción limpia. Embellecimiento, transformación y mejoramiento del entorno ambiental y ecoturístico del Río Dormilón. Desarrollo de campañas de limpieza de quebradas y ríos del municipio. Fortalecimiento de actividades ambientales y productivas en la zona denominada cuchilla de la Tebaida.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión ambiental, destaca la implementación de huertas o parcelas de agricultura orgánica, que les permita a los campesinos y las familias obtener hortalizas frescas, libres de agroquímicos y con un alto contenido nutricional que mejore la dieta familiar. También adelantar capacitaciones a las familia campesinas en la preparación de productos limpios (biopreparados, abonos orgánicos y otros tipos de cultura agroecológica), para el control de plagas y enfermedades en los cultivos, generando una cultura limpia y de buenas prácticas agrícolas (BPA).

**Articulación con el desarrollo subregional:** Coincide el programa en identificar que la potencialidad del territorio como destino turístico.



# Generalidades Subregión Suroeste

Extensión geográfica	Total de habitantes: 375.422
6.513 km <sup>2</sup>	
Zonas	Municipios
Cartama	Caramanta, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso y Valparaíso
Penderisco	Betulia, Concordia, Salgar y Urrao
San Juan	Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania y Jardín
Sinifaná	Amagá, Angelópolis, Fredonia, Titiribí y Venecia

## VISIÓN

“El Suroeste antioqueño será en el año 2020 una región plenamente desarrollada en los campos agropecuario y agroindustrial, en paz y armonía con la naturaleza”. Apoyando los siguientes factores de éxito: Liderazgo y compromiso, el campo su producto y su mercado, calidad en la educación y recuperación de valores del núcleo familiar. (Visión Antioquia Siglo XXI: 1999, págs. 150-151).

Acorde con esta visión, la Subregión en el 2010 argumentó “el Suroeste será en el año 2020 una subregión planificada, integrada en su desarrollo, educada, participativa, con economía diversificada, infraestructura competitiva y sostenible en agroindustria, turismo y minería, con desarrollo humano integral, equitativo, justo, en continuo respeto de los derechos humanos, con proyección nacional e internacional, con seguridad, en paz y en armonía con la naturaleza”. (Plan Estratégico Subregional: 2011, pág. 16).

## DIMENSIÓN POBLACIONAL

Durante los siglos XIX y XX se generó un movimiento de población hacia la Subregión del Suroeste en busca de tierras que la configuraron como una de las subregiones más dinámicas demográficamente del departamento. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, pág. 39). La población del Suroeste Antioqueño se estima en 375.422 habitantes según la proyección a 2010 que hizo el Departamento Administrativo de Planeación. Siendo Andes el municipio más poblado con 43.715 habitantes e Hispania con menos población con un total de 4.845 habitantes. (Carta de Generalidades - DAP: 2010). La proyección para el 2010 estima que su población por sexo está en 191.160 hombres y 184.262 mujeres, caracterizada entre ambos sexos de 0 años a 14 años: 167.502 personas, 15 años a 54 años: 212.649 personas y 55 años en adelante: 75.900 personas. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 42).

La población se ha visto concentrada en la zona rural más que en la urbana, sin embargo en proyecciones del año 2008 se observó una subregión más urbana que rural con características particulares como la cercanía al Valle de Aburrá que incide en el movimiento y desplazamiento facilitado a otros referentes culturales y de tránsito entre las regiones; el café demanda mano de obra a lo largo del año y el conflicto armado hace que algunas territorialidades cerca de los ríos Cauca y el Atrato se observen fenómenos de desplazamiento. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, págs. 39-40).

A continuación se presentan algunos datos sobre los grupos étnicos que la habitan, el NBI (Índice de Necesidades Insatisfechas) y el ICV (Índice de Calidad de Vida) que nos muestra cómo se encuentra el desarrollo de la subregión.

### Características de la población:

En el suroeste se reconocen como grupos étnicos 4.123 indígenas, 1 ROM, 16 raizales y 16.063 afro. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 32). En los municipios de Jardín, Urrao, Valparaíso, Támesis, Ciudad Bolívar, Pueblorrico y Andes se presentan los Resguardos: Valle de Pérdidas, Majore Ambura, Andabú, Cristianía, Marcelino Tascón- La María, Miguel Cértiga- La Mirla, Hermenegildo Chakiamá-La Sucia, Bernardino Panchí y Dojuru y en los municipios de Salgar, La Pintada, Ciudad Bolívar, Andes, Pueblorrico, Betulia y Venecia se registra existencia de asentamientos afrocolombianos. (Perfil Subregional: 2009, pág. 52). Los resguardos indígenas están fortalecidos y activos en el contexto institucional a través del COMPOS y la mesa indígena, mientras de las comunidades afrocolombianas no se reporta ninguna información.

**Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI:** La subregión del Suroeste se estima con un 31,85% proporción, ubicándose los municipios de Betulia 45,36%, Urrao 40,20% y Concordia 39,22% con los índices más altos de pobreza por encima del porcentaje del total de la subregión, mientras que los municipios de Jardín 24,28%, Fredonia 24,52% y Caramanta 25,00%, están por debajo de la proporción subregional. La proporción ubicada en las cabeceras de la subregión también se encuentra por debajo del estimado subregional con un 24,14%, mientras que el resto tiene un 38,98%. Teniendo en cuenta que el departamento se encuentra en un 22,96% Suroeste está por encima de esta proporción y ocupa el séptimo lugar frente a las otras ocho subregiones del departamento. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 25).

**Índice de Calidad de Vida - ICV:** A 2005 el Suroeste Antioqueño tenía los municipios de Amagá 76,04%, Venecia 75,63% y La Pintada 74,69% con un índice de condiciones de calidad de vida cercano al total del departamento 81,43%, mientras que los municipios de Concordia 62,04%, Montebello 61,55% y Betulia 58,47% tenían los más bajos índices de calidad de vida. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010 pág. 27).

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2009 realizada por la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y los municipios de Medellín y Envigado el (ICV), Antioquia se encuentra en 68,62% y Suroeste se encuentra por debajo de esta estimación con 60,79%, siendo la zona más baja Penderisco con 55,93% coincidiendo algunos municipios arriba descritos con bajos índices de calidad de vida. (Indicadores de Calidad de Vida. Encuesta: 2009. 2010, pág. 16).

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos realizados por la subregión para esta dimensión se encuentra como soporte un “Suroeste multicultural” donde se incluya la participación activa de las comunidades indígenas asentadas en el territorio con el reconocimiento de derechos y de su rol en el desarrollo subregional. (Plan Estratégico Subregional: 2011, pág. 21).

## DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

El Suroeste se ha destacado por ser el precursor de la cultura paisa por el proceso de colonización vivido en el siglo XIX y que dio origen al desarrollo de proyectos regionales y fundación de localidades; al iniciar el siglo XX el café se convirtió en un factor innovador que incide aún en la vida campesina regional. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, pág. 37).

La potencialidad del territorio se refleja en los procesos de caracterización realizados en el país y donde esta subregión fue llamada Región Noroccidente. (Perfil Subregional: 2009, pág. 11).

En todo el contexto sociocultural se describe la incidencia en la educación básica y superior, y como la Construcción de Ciudadelas Educativas y Culturales en el gobierno departamental del periodo 2008-2011, (Perfil Subregional: 2009, pág. 56) constituyó una oportunidad para impactar en las tasas de deserción, también se describe las dinámicas sociales que marcan el territorio, las tradiciones culturales, el acceso a la salud y otros aspectos como el acceso a vivienda y a cobertura en servicios públicos.

**Educación:**

- Se estima que la tasa de escolaridad en todos los niveles educativos del departamento está en 94,51% y la subregión del Suroeste se encuentra con un 84,43% del total de la población estudiantil y su tasa de deserción se calcula en 3,12% comparado con las demás subregiones esta tasa es baja para la mayoría. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, págs. 64-66).
- Presencia de instituciones de educación superior tales como: Universidad de Antioquia, Universidad Cooperativa de Colombia, Fundación Universitaria Luis Amigó, Tecnológico de Antioquia, Instituto Tecnológico Pascual Bravo con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Perfil Subregional: 2009, pág. 55).

**Social:**

- La población de esta subregión adquiere distintas dinámicas sociales, sin embargo siempre se observa homogeneidad y esto afecta el diálogo diferencial entre los territorios que la componen. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, pág. 68).
- Problemas en seguridad minera, alto nivel en uso de drogas psicoactivas y alcoholismo, altos niveles de madres cabeza de familia (Perfil Subregional: 2009, pág. 87).
- Construcción de parcelaciones de recreo que limita el desarrollo agrícola y expansión urbana. (Perfil Subregional: 2009, pág. 87).

**Cultura:**

- Tradición de exploradores, colonizadores, arriería, café y carbón (Perfil Subregional: 2009, pág. 61).
- Alta riqueza patrimonial. (Perfil Subregional: 2009, pág. 64).

**Salud:**

- De 5.341.239 personas afiliadas a régimen contributivo o subsidiado en el departamento, la Subregión del Suroeste tiene afiliadas a 299.941 personas entre las dos modalidades, siendo el más alto el régimen subsidiado con 59,58% mientras que el régimen contributivo el 20,48%; con una cobertura del 80% las personas pendientes por afiliarse en la subregión está alrededor de 75.807 personas, ubicándose frente a las otras subregiones en el último puesto con cobertura parcial. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 34).

**Vivienda:**

- Conectividad:

De acuerdo a la Encuesta de calidad de vida realizada en 2009 por la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y los municipios de Medellín y Envigado, la cobertura residencial de internet para Antioquia se encontraba en 19,60% y Suroeste cuenta con 2,15% de conexión, siendo la zona urbana la que tiene más cobertura. (Indicadores de Calidad de Vida. Encuesta: 2009. 2010 pág. 33). Se advierte que el gobierno nacional lanzó el Programa Vive digital en el 2011 que ha logrado mayor cobertura en el departamento. No se presentan cifras a 2012 porque no están reportadas en la página del Ministerio de Tecnología de la Información y la Comunicación.

**Saneamiento básico:**

- Cobertura en Agua potable:  
48.726 viviendas cuentan con acceso al servicio de agua potable y 58.877 aún sin prestación de este servicio básico. Aunque la cifra de no prestación está por encima de las viviendas que tienen disponibilidad, es en la zona rural donde este fenómeno refleja el aumento. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 100).  
Se estima que el acceso de agua potable en la cabecera es 91,63% y resto 4,14%. Los municipios de Angelópolis y La Pintada no tienen acceso a agua potable en la zona urbana ni rural y los demás municipios se encuentran en un rango entre 86% a 99% de cobertura a nivel urbano. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 100).
- Cobertura en Acueducto:  
El servicio de acueducto llega a la cabecera a un 97,80% de la población, en la zona rural el 53,70% cuenta con el servicio. Los municipios que tienen bajos niveles de cobertura en la zona urbana son Salgar 6,60% y Urrao 5,10% y en la zona rural 10 municipios se encuentran por encima del 50% de no cobertura. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 103).
- Servicio de alcantarillado:  
En la Subregión del Suroeste tienen servicio de alcantarillado en las cabeceras 95,31% mientras que para la zona rural cubre un 35,89%, de estos Urrao tiene el más alto nivel de no cobertura en servicio de alcantarillado con 93,76% en la zona rural. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 106).
- Servicio de energía:  
En cuanto al servicio de energía, Suroeste tiene cobertura en un 95% de las viviendas de la subregión, mientras que se presenta una desconexión en 0,95% en la zona urbana y 8,15% en la zona rural. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 109).

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos realizados por la subregión para esta dimensión se encuentran como objetivos prioritarios: “Suroeste Educada” con base en las vocaciones y oportunidades zonales y subregionales, “Suroeste con potencial hídrico” para garantizar servicio de acueducto y alcantarillado en los centros urbanos y rurales y como objetivos de soporte, “Suroeste conectada digitalmente” para aumentar la competitividad, productora de energías limpias. (Plan Estratégico Subregional: 2011, págs. 19-21).

## DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La Subregión del Suroeste Antioqueño ha sido considerada unas de las regiones del departamento con mayor integración y cohesión; no obstante, las relaciones existentes entre las distintas localidades que la conforman, parecen indicar que esta visión de región unificada se encuentra apenas en proceso de consolidación. Desde el Departamento Administrativo de Planeación Departamental se ha dividido la región y ha llevado a una subregionalización del Suroeste para los efectos relativos a las prioridades de inversión, y por ello ha conformado grupos de municipios vecinos, a los cuales se les conoce como su-

roeste cercano y suroeste lejano. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, pág. 40).

En esta dimensión se presenta las capacidades de los actores, las relaciones interinstitucionales, el desarrollo territorial sostenible desde su desempeño fiscal, referentes de región y seguridad.

#### Equipamiento institucional:

- Falta de equipamientos de impacto subregional en las cabeceras. (Perfil Subregional: año 2009 pág. 100). Andes es el municipio con el mayor número de equipamiento de impacto seguido por Ciudad Bolívar, Jericó, Venecia y Urrao. (Perfil Subregional: 2009 pág. 108).
- En los municipios de Andes, Jericó, Urrao, Ciudad Bolívar, Támesis y Santa Bárbara, seis de los 23, se concentran los vínculos políticos administrativos de la Subregión. (Perfil Subregional: 2009, pág. 118).

#### Interacción institucional:

- Desarticulación e inoperancia de los Consejos Territoriales de Planeación Municipal y Consejos Municipales de Desarrollo Rural en las zonas que componen la subregión. (Perfil Subregional: 2009 pág. 125).

#### Mecanismos de participación:

- La Corporación Encuentro de Dirigentes del Suroeste Antioqueño ha buscado crear una corporación líder de la región en los aspectos económicos, sociales e institucionales para apoyar planes, programas y proyectos de interés regional, departamental y nacional en búsqueda del desarrollo regional. (Perfil Subregional: 2009, pág. 60).
- Las instancias de planeación departamental como lo son: Los consejos de gobierno, el concejo municipal, el consejo municipal de política social - COMPOS, el consejo de desarrollo rural y consejos territoriales de planeación que se encuentran delimitados por las zonas de la subregión no muestran acciones colectivas para incentivar el desarrollo social, según una evaluación realizada por gestores de planificación en el año 2009. (Perfil Subregional: 2009, págs. 126-130).
- En cuanto a organizaciones sociales existentes en los municipios pertenecientes a la Subregión, no se tiene información precisa, sin embargo en el estudio realizado por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia en el año 2003 se argumenta que han contribuido al desarrollo educativo, económico y social y se constituyeron en pieza clave para el modelo de cultura cafetera de la Federación Nacional de Cafeteros. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, pág. 61).

#### Desempeño fiscal:

Los municipios de esta Subregión tienen un buen índice de desempeño fiscal, oscilan entre 49.65% (Concordia) y 73.72% (Montebello) a 2010, los 21 restantes se encuentran por encima del 57%. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 87).

#### Referentes de región:

La Subregión cuenta con variadas referencias que a nivel estratégico se han realizado para leer sus dinámicas y sus potencialidades es así como para llevar a cabo estas generalidades de la subregión se tomó como información primaria las siguientes fuentes: Visión Antioquia Siglo XXI 1999, Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, Carta de Generalidades 2010, Anuario Estadístico de Antioquia 2010, Perfil Subregional: 2009, Plan Estratégico Subregional: 2011 e Indicadores de Calidad de Vida. Encuesta: 2009, que han sido construcciones entre diferentes instancias con el apoyo de los actores del territorio e información oficial de orden nacional como el Departamento Nacional de Estadística-DANE.

La información sustraída de cada una de las fuentes da cuenta del estado de la Subregión en la última década y que se plantea hacia el 2020.

#### Orden Público:

En ninguna de las fuentes consultadas se registraron anotaciones sobre este aspecto o referentes a seguridad ciudadana.

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos realizados por la subregión para esta dimensión se encuentran como objetivos prioritarios: “Suroeste visionaria y sinérgica” que intensifican las relaciones de cooperación y articulación institucional en torno a proyectos comunes estratégicos y “Suroeste participante y activa” para aumentar el reconocimiento de liderazgos locales y zonales. (Plan Estratégico Subregional: 2011, págs. 19-20).

### DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO

Los sistemas urbanos y las infraestructuras de relación, forman el sistema físico espacial construido. Estas apropiaciones e intervenciones generan impactos negativos y positivos en el territorio. Desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX el Suroeste obtuvo abundantes recursos provenientes de la caficultura, que le permitieron el progreso y aportó infraestructura, equipamiento y dotaciones necesarias para la dotación de los servicios públicos y sociales a la comunidad. (Perfil Subregional: 2009 págs. 98-99). A continuación se presenta el estado del sistema vial y las condiciones del equipamiento urbano en la subregión.

#### Sistemas viales y de equipamiento urbano:

- Formas de asentamientos: 12 municipios de forma concentrada, 8 con desarrollo lineal y 3 con formas dispersas. (Perfil Subregional: 2009, pág. 104).
- Deficiente articulación del sistema urbano y el sistema de transporte público para conectar las 4 zonas que componen la Subregión. (Perfil Subregional: 2009 pág. 100).
- Abandono de las vías férreas y fluviales. (Perfil Subregional: año 2009 pág. 114).
- La Subregión configura conectividad vial en distintos puntos de las zonas a escala nacional. (Perfil Subregional: 2009, pág. 109).

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos realizados por la subregión para esta dimensión se encuentra como objetivos prioritarios: “Suroeste Integrada y Abierta” para mejorar las condiciones del sistema vial primario y secundario entre el Valle de Aburrá, el Eje Cafetero y el Sur del país y “Suroeste que gestiona sus riesgos” para generar condiciones de seguridad territorial frente a ocupación de áreas con alta amenaza y/o vulnerabilidad. (Plan Estratégico subregional: año 2011 págs. 19-20).

- El Ministerio de Transporte propone la reactivación de la línea férrea Medellín – Bolombolo como complemento de las troncales Occidental y del Cauca. El Plan de Desarrollo 2008-2011 de la Gobernación de Antioquia contempló como proyecto importante, realizar este proyecto. (Perfil Subregional: 2009, pág. 114).
- Las autopistas de la montaña generarán la articulación troncal-occidental, vía Ciudad Bolívar-Quibdó. (Perfil Subregional: 2009 pág. 109).

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

La Subregión en términos de valor agregado, participa con el 5,6% del total departamental, ocupando el cuarto lugar después del Valle de Aburrá, Oriente y Urabá. En cuanto a producción y participación en la economía de la subregión, la actividad agropecuaria, silvicultura y pesca sobresale con un 11,56%; seguida por la minería con 9,44%; y el comercio, hotelería y restaurantes con un 8,13%. La actividad minera se encuentra representada principalmente por la producción de carbón en la Zona del Sinifaná. Entre los principales rubros económicos sobresalen café, plátano, cacao, caña panelera, frutales, yuca, maíz, frijol y ganadería doble propósito (leche y carne). El rubro históricamente más importante de la subregión es el café con unas 55.619,28 hectáreas, correspondientes al 8,49% del área de la Subregión, siendo el Municipio de Andes el mayor productor con unas 13.574 toneladas por año. El turismo y el comercio son algunas de las actividades que se consolidan fuertemente en la subregión. (Plan Estratégico subregional: 2011, pág. 11). A continuación se describen las dinámicas económicas y los referentes que tiene la Subregión para la promoción y fomento del desarrollo local.

**Dinámicas:**

- Población flotante entre los cultivos de café y explotación minera. (Perfil Subregional: 2009 pág. 87).
- Uso de mano de obra no calificada. (Perfil Subregional: 2009 pág. 87).
- Áreas extensas de cultivos agrícolas y agropecuario como también ganadería, vocación cafetera, minera, carbonífera, floricultora y turística. (Perfil Subregional: 2009, pág. 72).

**Empleo:**

Según la Encuesta de Calidad de Vida 2009 realizada por la Gobernación de Antioquia, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y los municipios de Medellín y Envigado la tasa de desempleo total (por 100 personas) en el departamento es de 11,27% y Suroeste se encuentra con 8,60%, ocupando las mujeres el mayor índice con 16,60% y los hombres con 5,30%. Mientras que la tasa de ocupación (por 100 personas) en el departamento se encuentra en 42,96% y Suroeste está en 36,28%. Siendo los hombres con 58,30% los que ocupan los empleos y las mujeres 17,79% por fuera del mercado laboral. (Indicadores de Calidad de Vida. Encuesta: 2009. 2010 págs. 138-142).

**Respaldo económico:**

- Presencia de la Federación Nacional de Cafeteros en los campos de salud y educación. (Perfil Subregional: 2009 págs. 53-54).
- Presencia de empresas micro en alto incremento con un 98,74% dedicadas a la prestación de servicios, manufactura y en bajo porcentaje a actividades agropecuarias. (Perfil Subregional: 2009, págs. 73-74).
- Variedad de cooperativas especializadas en un producto agrícola. (Perfil Subregional: 2009, págs. 90-92).

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos trazados por la subregión para esta dimensión se encuentra como objetivos prioritarios: “Suroeste productiva y especializada” para diversificar y encadenar la base productiva incorporando elementos de innovación tecnológica y como objetivos de soporte, “Suroeste minera sostenible” para el mejoramiento de las condiciones institucionales, técnicas y económicas de la minería (oro y carbón). (Plan Estratégico Subregional: 2011, págs. 19-21).

- Cadenas productivas ganaderas como proyecto clave entre agrupaciones de productores y entidades públicas y privadas. (Perfil Subregional: 2009, pág. 91).
- Proyecto de agroindustrial con la soca del café, para obtener madera, etanol y generar energía. (Perfil Subregional: 2009, pág. 93).

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

El Suroeste Antioqueño presenta condiciones ambientales complejas y diversas que no permiten comprenderla como un todo, sino a partir de dos unidades ambientales, un suroeste tradicionalmente reconocido, asociado a una cultura cafetera y de minería del carbón y un suroeste con características ambientales propias del Chocó biogeográfico. En cuanto a la gestión ambiental, la subregión ha sido objeto de intervención desde distintos ámbitos por parte de las Corporaciones Autónomas Regionales Corpourabá y Corantioquia, además de otras entidades públicas y privadas que tratan de incidir sobre esta compleja realidad ambiental. Desde las primeras décadas del siglo XX el Comité Departamental de Cafeteros inició programas de saneamiento ambiental y al finalizar el siglo ha apoyado programas educativos y proyectos ambientales. Sin embargo, la gestión ambiental que han realizado todas las instituciones que han intervenido la zona, es en términos generales precaria frente a las dinámicas ambientales que ofrece la región. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, págs. 48-49). Así, en esta dimensión se describirá el sistema físico natural que contiene la subregión y sus diversas transformaciones del territorio.

**Sistema físico-natural:**

- El Suroeste Antioqueño está ubicado entre las vertientes de las cordilleras central y occidental que conforman el cañón del Río Cauca y la cuenca del Río San Juan, además de la cuenca carbonífera de la Sinifaná y la cuenca del Río Atrato, región estratégica, pues vincula a Antioquia con el sur del país y con el pacífico colombiano. (Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia: 2003, págs. 33-35).
- Factores de riesgo natural y antrópicos, zonas de alto riesgo sísmico e hidrográfico e impacto ambiental por recursos renovables y no renovables. (Perfil Subregional: 2009, pág. 13).
- Cuencas hidrográficas: Río Magdalena, Río Cauca, Río Atrato. Zonas de reserva y parque naturales, páramos, farallones, cársticas tropicales, cerros tutelares, cascadas boquerones, bosques, plantaciones forestales. (Perfil Subregional: 2009, págs. 22-42).
- Utilización de gas propano que minimiza costos, sin embargo se ve como potencial porque aún no se ha masificado su utilización. (Perfil Subregional: 2009, pág. 116).

**Objetivos y factores de desarrollo:** Dentro de los objetivos estratégicos realizados por la subregión para esta dimensión se encuentra como objetivos prioritarios: “Suroeste diversa y rica” para identificar, delimitar y gestionar la estructura ecológica que evidencie los servicios ambientales y la base productiva subregional, “Suroeste turística y natural”, que aumente la oferta con base en valoración y aprovechamiento del patrimonio natural, cultural y paisajístico y como objetivos de soporte, “Suroeste forestal sostenible” para mejorar las condiciones institucionales y técnicas del desarrollo forestal integrado con la responsabilidad social de entidades asentadas en el territorio. (Plan Estratégico subregional: 2011, págs. 19-21).

- Planes de manejo, declaraciones de áreas de manejo especial, prácticas de manejo agroecológico. (Perfil Subregional: 2009, pág. 42).
- Programa de reforestación comercial por el Comité de Cafeteros y la Reforestadora Industrial de Antioquia. (Perfil Subregional: 2009, pág. 86).

Aporte del Programa de Gobierno “Antioquia la más Educada” a la Subregión:

**Diagnóstico.** Este programa presenta un diagnóstico que no detalla por subregión los grandes problemas identificados del departamento como Desigualdad, frente a dinámicas económicas, educación, servicios públicos y salud; y Violencia, frente a bandas criminales, guerrillas por preservar cultivos ilícitos, minas antipersona, desplazados, muertes violentas, cultura de la ilegalidad, deterioro del medio ambiente. Para Suroeste se encontró referencias en: desarrollo humano, educación, en análisis de realizado por el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia y desplazamiento. Frente a las fortalezas y potencialidades del territorio se describe lo encontrado de forma textual.

**Problemas identificados:**

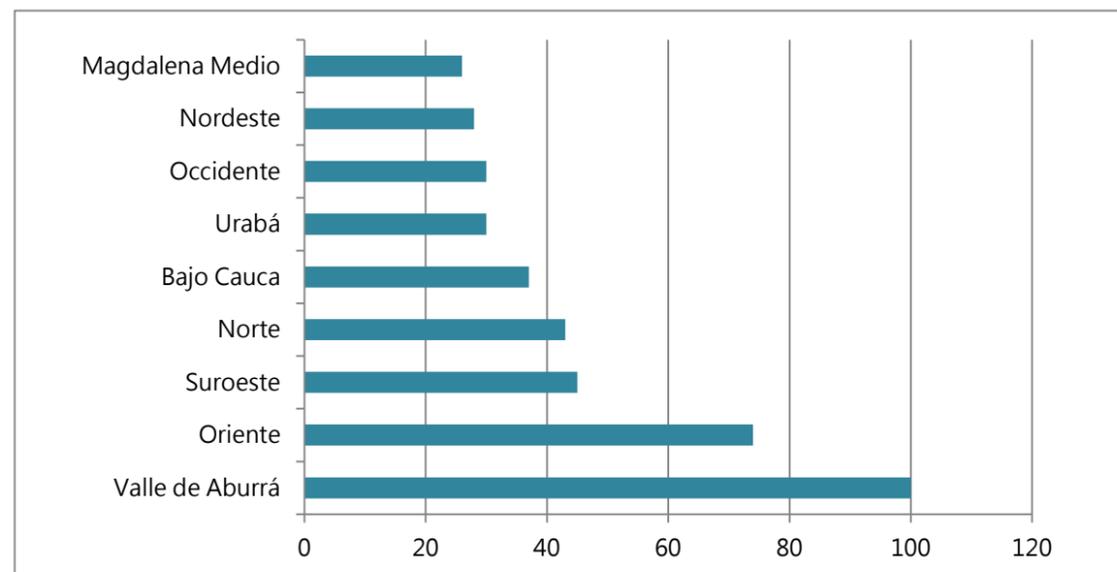
Índice de **Desarrollo Humano:** (Programa de Gobierno: 2011, pág. 16)

	Población	IDH <sup>1</sup>	ICV <sup>2</sup>	Pobreza <sup>3</sup>	Indigencia <sup>4</sup>	GINI <sup>5</sup>	GINI <sup>6</sup>
<b>Suroeste</b>	375.422	0,7804	60,79	64,1	28,5	0,74	0,42

**Educación:**

Educación superior, tasa neta de escolaridad: -5% (Programa de Gobierno, pág. 17).

Competencias municipales: Se mide en calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Es un estudio realizado por el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, donde se presenta una comparación del estado de cada subregión en relación al Valle de Aburrá; Suroeste se encuentra con un 45% frente al 100% del Valle de Aburrá, ocupando el tercer lugar de la tabla.



Fuente: Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. (PG, pág. 18).

**Desplazamiento:**

El fenómeno de expulsión se caracteriza para Suroeste en el municipio de Urrao con 3,33% antecedido por otros municipios de otras subregiones y ocupando este municipio el quinto lugar de expulsión en el departamento.

**Fortalezas:**

El café es la actividad económica más importante y socialmente trascendental para la región. La producción de la región es la más significativa de Antioquia pues representa 63,7% del total departamental. El área de uso potencial para este cultivo se estima en 14.586 hectáreas. Existen amplias posibilidades para generar proyectos que permitan diferenciar este producto mediante el desarrollo de cafés especiales. El Suroeste es rico en materia forestal. Su vocación en este sentido se expresa en un área de 265.920 hectáreas ubicada principalmente en el municipio de Urrao. La aptitudes que lideran esta fortaleza apuntan en primer lugar a la protección (137.147 has), seguida por la producción-protección (62.972 has) y finalmente por la producción (43.631 has).

Se asienta en la cuenca carbonífera o cuenca de la quebrada Sinifaná. Las reservas probadas suman 101.000.000 toneladas y las reservas probables ascienden a 225.000.000. La producción mensual promedio en la cuenca alcanza las 60.334. El Suroeste goza de un área potencial para la explotación minera constituida por una extensión de 2.986 hectáreas.

La diversidad fluvial existente en la región le otorga un potencial hidroeléctrico particular, que actualmente se vincula al desarrollo de proyectos microcentrales.

El turismo constituye otra fortaleza que se manifiesta en sus riquezas paisajísticas y en la presencia de zonas representativas de la cultura paisa, principalmente en los municipios de Fredonia, Venecia, Támesis, Jericó, Tarso, Jardín, La Pintada y Valparaíso. (Programa de Gobierno, pág. 31).

**Potencialidades:**

La propuesta de gobierno respecto a las potencialidades de cada subregión y en donde colocará toda su gestión se encontró que para Suroeste alude lo siguiente:

- Cafés especiales.
- Potencial forestal.
- Potencial minero, carbón.
- Potencial hídrico.
- Turismo.

Programa de Gobierno: 2011, pág. 33.

## Reseñas de la Subregión Suroeste

### MUNICIPIO DE CARAMANTA

Municipio de Caramanta	Zona: Cartama
Población urbana: 2.742	Actividad económica: Cultivo de café, plátano y ganadería
Población rural: 2.699	
Extensión geográfica: 86 Km2	Cercanía a Medellín: 117 Km
Número de corregimientos: 3	Número de veredas: 23
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 76%
Indicador 617: 79%	Índice de Desempeño Fiscal: 70%
Presupuesto inicial 2011: Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** Caramanta, nuestro compromiso.

**Diagnóstico:** Relaciona caracterización geográfica, población, niveles de educación y economía. Identifica problemáticas como falta de empleo, subdesarrollo por la ausencia de obras que impulsen el crecimiento, y la disminución constante de la población.

**Énfasis:** La transparencia, la participación y el desarrollo sostenible.

**Dimensión poblacional:** Conformar los Consejos Municipales de Juventud.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Gestionar la construcción de un colegio nuevo en el Corregimiento de Alegrías. Remodelación del Colegio urbano en la sección primaria. Adecuación y remodelación de la biblioteca pública y de la casa de la cultura. Promover el aprendizaje de un segundo idioma. Dotar de Computadores y servicio de internet a los centros educativos rurales. **Salud.** Gestionar la reactivación de los 3 centros de salud en los corregimientos del municipio, fortalecer el Programa de Red Juntos, continuar el Programa “Almuerzo Caliente”.

**Dimensión político administrativo:** Adelantar los estudios cartográficos que requiere el Municipio. Actualizar el esquema de ordenamiento territorial. Adquirir una retroexcavadora y una volqueta para el Municipio. Realizar Presupuesto participativo.

**Dimensión del ambiente construido:** Crear la casa del campesino. Establecer una oficina comunal en la Administración Municipal. Construir un coliseo nuevo en el casco urbano del Municipio, y adecuar como coliseo auxiliar el existente. Gestionar la construcción del parqueadero y la terminal de transportes. Recuperación del teatro municipal, y adecuación de un mini-cine. **Malla vial.** Gestionar la pavimentación de la Vía Caramanta – Supía. Recuperación del cable aéreo del Corregimiento de Alegrías para el adecuado funcionamiento del trapiche de Naranjal. Gestionar la apertura de las vías veredales de la Sirena, Conde y Palmichal. **Electrificación:** Gestionar con Empresas Públicas de Medellín la iluminación de la vía desde la cabecera por el corredor Agujadas - Mirador – Monumento. Gestionar la electrificación del 100% de las viviendas del Municipio.

**Dimensión económica:** Promover las microcentrales paneleras. Construcción de un corral artificial para las ferias y adecuar una pesebrera comunitaria para los caballares de los campesinos.

**Dimensión ambiental:** Incentivar la cultura de las huertas caseras y huertas escolares. Establecer un programa para la protección y control natal de los perros callejeros en el municipio.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión del desarrollo económico, buscando un positivo impacto ambiental se encuentra la acción de impulsar la comercialización de la madera de café. En el sector sociocultural relativo a la vivienda, el programa “pinta tu casa” en el sector rural.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

### MUNICIPIO DE JERICÓ

Municipio de Jericó	Zona: Cartama
Población urbana: 8.144	Actividad económica: Cultivo de plátano, café y ganadería
Población rural: 4.322	
Extensión geográfica: 193 Km2	Cercanía a Medellín: 122 Km
Número de corregimientos: 1	Número de veredas: 31
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 75%
Indicador 617: 89%	Índice de Desempeño Fiscal: 61%
Presupuesto inicial 2011: 6.789	
Comunidades étnicas: Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** El gobierno de la gente.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** Implementar el consejo municipal de juventudes. Formular políticas públicas para la equidad de género. Promover un programa gerontológico municipal.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Continuar y culminar los proyectos de adecuación de las plantas físicas de la Escuela Normal Superior en su sede de secundaria y el Liceo San José, sección primaria Escuela Madre Laura. Dotar el laboratorio de química de la Institución Educativa Rural San Francisco de Asís. Implementar el proyecto Jericó bilingüe. **Salud.** Dotar de una camilla plegable a la Vereda La Fe y otras comunidades que lo requieran, para el traslado seguro y cómodo de las personas enfermas o en condición de discapacidad. **Discapacitados.** Actualización del censo de discapacitados. **Cultura.** Continuar con el proyecto de restauración y adecuación del Edificio del Teatro Santa María. Apoyar el Canal Comunitario de Jericó. **Deporte.** Fortalecer el Programa “Por Su Salud, Muévase Pues”. **Vivienda.** Desarrollar una política de vivienda. **Servicios públicos.** Creación de la asociación de acueductos veredales. Gestionar la ampliación y la remodelación del acueducto multiveredal Acuebuga. Gestionar la construcción del acueducto de la Vereda Estrella Vieja. Revisar la estructura tarifaria actual de los servicios que presta la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios. Culminar el plan maestro de acueducto y alcantarillado.

**Dimensión político administrativo:** La administración adelantará la contratación preferencial con las juntas de acción comunal y demás grupos legalmente conformados, para la recuperación de vías y caminos, mantenimiento de acueductos y todas aquellas obras de infraestructura de beneficio común. En el plan de compras del Municipio, se dará prioridad a los comerciantes locales. **Modernización administrativa.** Creación de la Subsecretaría de Infraestructura. **Participación ciudadana.** Poner en marcha el Programa “El Viernes de la Gente” y la Escuela para la formación ciudadana. Conformar la junta administradora local del Corregimiento de Palocabildo. **Seguridad y convivencia.** Conocer y aplicar el manual de convivencia municipal

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción de un escenario deportivo en la Vereda La Traviesa. Creación de centros de iniciación deportiva en la zona rural en Palocabildo, La Estrella, Palenque y La Cascada. Gestionar los recursos para la ampliación, iluminación y cubierta del Estadio J.B Londoño. Recuperar y adecuar la piscina municipal José Prieto Mesa. Recuperación del centro de artes y oficios. Terminar las obras de las urbanizaciones Nueva Felicina, El Prado y Aldea del Piedras. Gestionar recursos para la construcción del centro de desarrollo de la Vereda La Estrella. Recuperación de los centros de atención del adulto mayor de las Veredas Palenque, La Estrella, Palocabildo, Guacamayal. **Malla vial:** Habilitar la carretera La Cabaña. Construcción y adecuación de la conexión vial Guacamayal- Puerto Arturo, del anillo vial Altamira La Estrella, el acceso a la Vereda La Fe, el acceso a la Vereda La Sola, las vías del Corregimiento de Palocabildo. Reparación del puente vehicular Vía Palosanto – Cestillala. Reconstrucción de la Carrera 1ª desde la casa del deporte hasta el sector La Comba.

**Dimensión económica:** Elaborar plan municipal agropecuario. Ejecutar el Plan de turismo del Municipio.

**Dimensión ambiental:** Fomentar el desarrollo de parcelas autosuficientes. Fortalecer el Comité Local de Prevención, Atención y Recuperación de Desastres (CLOPAD).

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión económica, para el sector agropecuario expone el proyecto de implementar Escuelas rurales para la productividad a fin de dinamizar el sector.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Identifica como potencialidad para la subregión y presenta como propuesta la gestión de la construcción de una o dos microcentrales de generación de energía eléctrica en la cuenca del Río Piedras.

## MUNICIPIO DE LA PINTADA

Municipio de La Pintada	Zona: Cartama
Población urbana: 5.832	Actividad económica: Ganadería y turismo
Población rural: 989	
Extensión geográfica: 55 Km2	Cercanía a Medellín: 77 Km
Número de corregimientos: 0	Número de veredas: 3
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 63%
Indicador 617: 73%	Índice de Desempeño Fiscal: 66%
Presupuesto inicial 2011: sin información	
Comunidades Étnicas: Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** La Pintada, una nueva visión.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** El turismo.

**Dimensión poblacional:** Activar el concejo municipal de atención al discapacitado. Fortalecer la Política Pública de Infancia y Adolescencia. **Niñez.** Implementar la política pública de seguridad alimentaria. **Adulto mayor.** Construir un centro de bienestar para el adulto mayor desamparado. Realizar el plan local del deporte.

**Dimensión sociocultural: Cultura.** Construir la casa de la cultura. **Vivienda.** Reubicación de los barrios San Jorge, La Tablaza, El kilómetro, La Bocana, La Playa y 13 de junio. Construir doscientas (200) viviendas de interés social.

**Dimensión político administrativo:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** Diseñar un plan parcial en los terrenos de la Hacienda Montenegro. Recuperar la calle central desde Uribe Uribe hasta empalmar con la troncal occidental en ambos sentidos; esto incluye recuperación de espacio público concertado, obras de paisajismo, restauración de viviendas, espacios para la gente y mejoramiento de vías.

**Dimensión económica:** Creación de la red de empleo municipal. Construcción del plan de desarrollo turístico. Crear el comité turístico para el Municipio.

**Dimensión ambiental:** Proponer la construcción del parque ecológico La Caucana. Unir los senderos ecológicos de Farallones y Cerro Amarillo. **Atención y prevención de desastres.** Prevenir deslizamientos en el sector 13 de junio, La Bocana, Calle Vieja y San Jorge. Realizar la protección de la margen derecha del Río Cauca.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE MONTEBELLO

Municipio de Montebello	Zona: Cartama
Población urbana: 2.004	Actividad económica: Cultivo de café, plátano y ganadería
Población rural: 4.844	
Extensión geográfica: 83 Km2	Cercanía a Medellín: 53 Km
Número de corregimientos: 1	Número de veredas: 24
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 79%
Indicador 617: 48%	Índice de Desempeño Fiscal: 74%
Presupuesto inicial 2011: 4.243	

**Nombre del programa de gobierno:** Juntos construyendo futuro.

**Diagnóstico:** Presenta una caracterización del territorio con enfoque geográfico y económico. No relaciona problemáticas y potencialidades.

**Énfasis:** Municipio productivo y competitivo en el sector forestal y agroturístico, socialmente educado, ambientalmente planificado e institucionalmente fortalecido.

**Dimensión poblacional: Infancia y adolescencia.** Implementación del Sistema Único de Información de la Infancia- SUIN. Desarrollar el concurso de cuento infantil. Fortalecer el Programa “Juntos en la Zona J”. Potenciar el programa de incentivos para los jóvenes emprendedores y sobresalientes. **Adulto mayor.** Formular programas gerontológicos. **Discapacidad.** Formular la política pública municipal para la atención integral de personas en situación de discapacidad. Crear el Consejo de Atención Integral a la Discapacidad. **Género.** Implementar la política pública de equidad de género, e implementar la política pública de prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Fortalecer el sistema educativo municipal. Promover un programa para el uso de la biblioteca pública municipal. Brindar asistencia psicosocial para los alumnos. Fortalecimiento de los sistemas de información educativa SIMAT. **Salud.** Ajuste del plan de salud pública local. **Vivienda.** Conformación del comité veedor para la selección de beneficiarios y seguimiento a los programas de vivienda de interés social. Elaboración del sistema de información en vivienda. Identificación y actualización del inventario de viviendas e infraestructura. **Deporte.** Implementar el programa Olimpiadas deportivas municipales. Mantenimiento y adecuación de espacios con el programa “Juntos en mi parque”. Estructuración físico- espacial de la unidad deportiva municipal. **Cultura.** Formular la política pública de cultura “Montebello cien años”. Revisión, ajuste e implementación del plan de desarrollo cultural. Promover el Programa “En mi escuela juntos por la cultura”. Adecuación de la nueva casa de la cultura. **Servicios públicos.** Gestionar recursos para el diseño y la construcción de los sistemas de alcantarillado de las veredas Zarcitos y La Granja. Gestionar recursos para el diseño y ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Corregimiento de Sabaletas. Construcción de unidades sanitarias familiares en la zona rural dispersa. Construcción de galerías filtrantes para mejorar la captación del agua.

**Dimensión político administrativa:** Articular toda la propuesta con el esquema de ordenamiento territorial. Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Impulsar el Programa “Montebello... La cara del centenario”, para delimitar la ruta del centenario. **Participación ciudadana.** Programar encuentros participativos comunitarios. **Seguridad y convivencia.** Consecución de cámaras de seguridad. Fomentar las políticas de seguridad ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión económica: Agro.** Implementación de proyectos productivos para los grupos juveniles y mujeres. Adelantar el programa de renovación cafetera y mejoramiento del cultivo. Poner en marcha el programa de establecimiento, fortalecimiento y comercialización de aguacate. Establecimiento de huertas caseras agroecológicas y fortalecimiento de los cultivos de pan coger. Promover el Programa “Juntos por nuestros paisajes”. **Turismo.** Formular el plan de turismo.

**Dimensión ambiental:** Programa para el ordenamiento de las microcuencas de la Quebrada de Sabaletas y el Río La Miel. **Atención y prevención de desastres.** Articular el plan municipal de atención y prevención de desastres con la política pública del orden nacional

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** En el programa se encuentra un ítem titulado: “Con nuestros vecinos construiremos futuro”, como estrategia para construir territorio y dinamizar las propuestas comunes con los municipios limítrofes, gestionando el proyecto subregional de pavimentación de la Vía Montebello – El Retiro, buscando la solución a la problemática de la deficiente conexión vial.

## MUNICIPIO DE PUEBLORRICO

Municipio de Pueblorrico	Zona: Cartama
<b>Población urbana:</b> 3.878	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, caña y ganadería
<b>Población rural:</b> 3.775	
<b>Extensión geográfica:</b> 85 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 110 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 20
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 41%
<b>Indicador 617:</b> 98%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 57%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 4.757	
<b>Comunidades étnicas:</b> Indígenas y Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Pueblorrico con todos y para todos.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud:** Formular la política pública de juventud. **Adulto mayor.** Ampliar el Programa “Revivir” dirigido al adulto mayor.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Suministrar transporte escolar para la zona rural. Implementación y dotación de sistemas informáticos a las Instituciones Educativas Rurales. Implementar la escuela de artes u oficios. **Salud.** Implementar programa de salud mental y nutricional. **Vivienda.** Adelantar un programa de construcción de vivienda para los educadores. **Servicios públicos.** Terminación del plan maestro de alcantarillado, terminación del proyecto de acueducto multiveredal el Barcino-Mulatico.

**Dimensión político administrativa:** Formular el Programa “Alcaldía al aire libre”.

**Dimensión del ambiente construido:** Impulsar ante el Gobierno Nacional la terminación de la carretera Tarso-Pueblorrico.

**Dimensión económica: empleo:** Creación del fondo de desarrollo local. Creación del banco municipal de empleo. Creación de la oficina de turismo.

**Dimensión ambiental:** Ejecutar el plan de manejo de la microcuenca La Leona. Construcción de pozos sépticos y unisafas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

# MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA

Municipio de Santa Bárbara	Zona: Cartama
<b>Población urbana:</b> 10.477	<b>Actividad económica:</b> Producción de cemento, cultivo de frutales, café, plátano y ganadería
<b>Población rural:</b> 12.388	
<b>Extensión geográfica:</b> 185 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 53 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 42
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 80%
<b>Indicador 617:</b> 69%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 65%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 7.802	

**Nombre del programa de gobierno:** Amor por Santa Bárbara.

**Diagnóstico:** Se elabora un diagnóstico que presenta problemáticas, potencialidades y modos de intervención de la situación actual del municipio en aspectos como vivienda, vías, campo, seguridad, educación, salud, finanzas, administrativa, deporte, cultura, servicios públicos, desarrollo económico, saneamiento básico, grupos vulnerables, movilidad y transporte, atención y prevención de desastres.

**Énfasis:** Reducir la tasa de pobreza, generando oportunidades de trabajo entre otras estrategias.

**Dimensión poblacional:** Crear el Concejo Municipal de la Juventud.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Formular el plan educativo municipal. Enfocar la educación al sistema productivo del Municipio. Crear un banco de uniformes. **Salud.** Continuar y fortalecer los centros médicos de los corregimientos de Versalles y Damasco. **Vivienda.** Compra de terrenos para vivienda de interés social en zonas urbanas y rurales del Municipio. Estimular con las organizaciones comunitarias la autoconstrucción. **Servicios públicos.** Consolidar la empresa de servicios públicos. Revisar y adecuar el problema de basuras y escombros en el barrio Jesús Nazareno.

**Dimensión político administrativo: Modernización administrativa.** Crear la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Educación, Cultura, Recreación y Deportes, la Secretaría de Desarrollo Económico y Comunitario, la Oficina de Control Interno y una Secretaría de Tránsito y Transporte. Crear el Instituto Municipal de Deporte. Formular el manual de procedimientos. Realizar auditoría al cobro de la sobretasa a la gasolina. Proponer los vocales de control de las diferentes empresas de servicios públicos. Nombrar un funcionario encargado de asuntos ambientales del Municipio. Crear las juntas de vigilancia de servicios públicos. **Atención y prevención de desastres.** Poner en funcionamiento por acuerdo municipal la Oficina de Atención y Prevención de Desastres. **Seguridad y Convivencia.** Implementar el manual de convivencia ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** Construir una terminal para los chiveros. Creación de centros de acopio en diferentes sectores del municipio. Crear un centro de salud en el sector de Las Mercedes. Construcción de una cancha de bicigrós en el sector de Palestina antigua cancha Jorge Eliecer Gaitán. Impulsar la adecuación o construcción de una casa de la cultura en la cabecera municipal. **Malla vial.** Mejorar la carretera de la central al Corregimiento de Damasco.

**Dimensión económico: Agro:** Formular el plan agropecuario municipal. **Turismo.** Creación de corredores

turísticos en El Churimo- Sabaletas, La Elvira- Río Buey, Camino La Planta- Quebrada Sabaletas- Planta Cairo; Loma Larga- Poblano, Barrio El Cauca- Cordoncillo- Damasco.

**Dimensión ambiental:** Reactivar el programa de solares ecológicos. Recoger basuras en sectores veredales. **Atención y prevención de desastres.** Actualizar el mapa de riesgos en el Municipio.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** La propuesta contiene la voluntad de Articular los planes sectoriales con el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, sin identificar acciones concretas.

# MUNICIPIO DE TÁMESIS

Municipio de Támesis	Zona: Cartama
<b>Población urbana:</b> 6.491	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, frutas y ganadería
<b>Población rural:</b> 9.062	
<b>Extensión geográfica:</b> 243 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 108 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 37
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 59%
<b>Indicador 617:</b> 80%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 70%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 6.641	
<b>Comunidades étnicas:</b> indígenas	

**Nombre del programa de gobierno:** ¡Porque Támesis tiene que cambiar!.

**Diagnóstico:** Presenta caracterización poblacional, económica, social y ambiental, cada línea estratégica tiene en cuenta la situación actual. Se prioriza el saneamiento fiscal, el bienestar social y aprovechamiento del territorio.

**Énfasis:** Desarrollo humano sostenible, competitividad, empoderamiento ciudadano, fortalecimiento institucional.

**Dimensión poblacional:** Crear un comité municipal de discapacidad. **Minorías Étnicas:** Acompañar la formulación y ejecución de los planes de vida de la Comunidad Indígena Miguel CértigaTascón.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Elaborar el Plan Educativo Municipal. Diseñar una cátedra municipal. **Cultura.** Impulsar el Programa "Re-Creando Nuestra Cultura". Reabrir las casas de la cultura de los corregimientos Palermo y San Pablo. Reactivar el Programa "Monitorías Culturales". **Vivienda.** Priorizar la entrega de subsidios de vivienda para madres comunitarias. **Servicios públicos.** Realizar planes maestros de acueducto y alcantarillado para la cabecera municipal y para las cabeceras de los corregimientos de Palermo y San Pablo. Articular la Oficina de Servicios Públicos Domiciliarios con cada una de las juntas administradoras de acueductos rurales. Construcción de pozos sépticos en la zona rural.

**Dimensión político administrativo:** Reactivación de la Asamblea Municipal Constituyente. Firmar acuerdos de cooperación internacional con municipios pares en el mundo. Realizar un inventario con los países con los cuales Colombia tiene firmados tratados bilaterales o multilaterales para la transferencia de conocimiento y buenas prácticas en gestión de municipios. **Modernización administrativa.** Creación de la Empresa Municipal de Servicios Públicos. Creación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y del Comité Turístico Municipal. Modernización del sistema contable municipal. **Participación ciudadana.** Crear el Premio “Mujer, Familia, Comunidad” para resaltar a la mujer trabajadora. Elaborar presupuesto participativo.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción de la plaza de mercado. Instalación de telecentros educativos. Gestionar la construcción del cable multipropósito al cerro de Cristo Rey. **Malla vial.** Crear una alianza estratégica para la adquisición de equipos y maquinaria necesaria para recuperar la malla vial municipal.

**Dimensión económica:** Realizar un programa agropecuario municipal. Realizar el plan de ordenamiento turístico.

**Dimensión ambiental:** Cofinanciar con Empresas Públicas de Medellín la construcción de un parque público en homenaje al agua.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, se propone crear y poner en marcha la Escuela de Formación Ciudadana y Política.

**Articulación con el desarrollo subregional:** En la dimensión del medioambiente en el programa se enuncia la voluntad de hacer parte de las redes subregionales medioambientales como el Cinturón Occidental Ambiental –COA-, que se proyectan como protectoras del medio ambiente.

## MUNICIPIO DE TARSO

Municipio de Tarso	Zona: Cartama
<b>Población urbana:</b> 3.456	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café y ganadería
<b>Población rural:</b> 3.953	
<b>Extensión geográfica:</b> 119 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 95 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 16
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 68%
<b>Indicador 617:</b> 68%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 65%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 4.309	

**Nombre del programa de gobierno:** Tarso, responsabilidad de todos, educado y con equidad.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** La transparencia.

**Dimensión poblacional:** Implementar las políticas públicas para la infancia, adolescencia, juventud, tercera edad, de la mujer, población desplazada y discapacitados.

**Dimensión sociocultural:** Mejoramiento y sostenimiento de la red pública hospitalaria.

**Dimensión político administrativo:** Poner en marcha la política pública de fortalecimiento institucional con la certificación de procesos y procedimientos en Sistema de Gestión de Calidad y Administrativos, la implementación de la gestión por competencia, innovación y desarrollo tecnológico para el ejercicio de la función pública municipal tal como la intranet, establecer una estructura administrativas plana y ágil y fortalecer la hacienda pública municipal,

**Dimensión del ambiente construido:** Construir una red de parques y zonas ambientales ubicadas al contorno del perímetro urbano y sus zonas de expansión.

**Dimensión económica:** Conformación de la Unidad de emprendimiento para generar empleo. Procurar la transformación del mototaxismo en motocarros y que sus conductores se desempeñen como guías turísticos. Crear la escuela de artes y oficios. Adelantar la formación y educación para el trabajo. Creación de un fondo para pequeños y medianos productores agrícolas.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE VALPARAÍSO

Municipio de Valparaíso	Zona: Cartama
<b>Población urbana:</b> 3.336	<b>Actividad económica:</b> Ganadería y cultivo de caña
<b>Población rural:</b> 2.926	
<b>Extensión geográfica:</b> 130 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 100 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 13
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 78%
<b>Indicador 617:</b> 73%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 4.522	
<b>Comunidades étnicas:</b> Indígenas	

**Nombre del programa de gobierno:** Equidad y justicia social.

**Diagnóstico:** Se realiza un contexto territorial, identificando fortalezas y oportunidades del Municipio, también problemáticas sin incluir datos.

**Énfasis:** Educación, salud, deporte y agua potable.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Entrega de subsidios para los estudiantes que logren ingresar a la educación superior: Crear programas de transporte escolar. Entregar kit de útiles escolares. **Salud.** Brindar la posibilidad de que existan promotores y centros de salud en los sectores más poblados. **Servicios públicos.** Ejecutar el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del área urbana. Diseño, construcción o reposición de los sistemas de acueducto y alcantarillado del área rural. Construir plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales.

**Dimensión político administrativa:** Cumplir con la cuota del 30% de mujeres en los cargos del municipio. Impulsar los consejos municipales de cultura, juventud y deporte. Adelantar la revisión y ajuste de las tarifas de agua según la Ley 142 de 1994. Realizar el presupuesto participativo

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión económica:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE BETULIA

Municipio de Betulia	Zona: Penderisco
<b>Población urbana:</b> 5.509	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, mango, plátano y ganadería
<b>Población rural:</b> 11.655	
<b>Extensión geográfica:</b> 252 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 120 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 3	<b>Número de veredas:</b> 40
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 79%
<b>Indicador 617:</b> 62%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 67%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 7.466	
<b>Comunidades étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Bienestar y equidad para todos.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Infancia y adolescencia.** Monitorear el funcionamiento de la política pública de la niñez, infancia y familia. **Juventud.** Formular el plan estratégico municipal de desarrollo juvenil. Apoyo del Consejo Municipal de Juventud. **Adulto mayor.** Formular el plan gerontológico municipal. Subsidiar al Centro de Bienestar del Anciano, con el suministro del complemento alimentario. **Discapacidad.** Asociar la población discapacitada para que pueda acceder a los subsidios. **Género.** Crear espacios de atención a la mujer: la casa de la mujer y la oficina de la mujer.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Poner en marcha el Plan Decenal Nacional de Educación: 2006-2015 integrado al sector del deporte, cultura y juventud. Desarrollar el Programa “Bienvenidos a Clase”. Entregar dotación gradual e instalación de tableros digitales interactivos para las 2 instituciones educativas urbanas y tableros acrílicos para las 2 instituciones educativas rurales y los 35 centros educativos rurales. Renovación y modernización gradual de computadores conectados a internet para los 35 centros educativos rurales, las 2 instituciones educativas rurales y las 2 instituciones educativas urbanas. Creación y dotación de un aula virtual infantil para los niños de preescolar de la zona urbana y del Corregimiento de Altamira. Implementación de la cátedra educativa municipal. Gestionar programas que faciliten la adquisición de un computador por cada hogar en el municipio. Propender por la creación de una sala de videoconferencia como principal canal de comunicación y capacitación. Implementar la canasta educativa para los estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN e implementar subsidios de transporte para los estudiantes de la zona rural. **Salud.** Fortalecer el Programa “Por Su Salud Muévase Pues”. **Servicios públicos.** Dar continuidad al subsidio de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para los estratos 1 y 2 de la zona urbana del Municipio. Gestionar la construcción de un nuevo acueducto municipal.

**Dimensión político administrativo:** Implementar el Plan de Desarrollo Institucional. Realizar el presupuesto participativo.

**Dimensión del ambiente construido:** Dotación y terminación de la remodelación de la planta física de la E.S.E. Hospital Germán Vélez Gutiérrez. Construcción y dotación de unos centros de estudio en la cabecera municipal. Adecuación de la casa campesina. **Malla vial.** Construcción de nuevas vías como Las Ánimas, Guamalita, Cuchillon, Piñonal y la terminación de la Vía Favorita – Cangrejo, Altamira – Monterredondo. y en el Corregimiento de Altamira, mejoramiento de la Vía Cangrejo – Altamira.

**Dimensión económica:** Creación de centros de acopio para la producción agropecuaria.

**Dimensión ambiental:** Construcción de unisafas y pozos sépticos en las instituciones educativas rurales y las residencias de familias del área rural. Gestionar la construcción de proyectos hidroeléctricos en el Municipio.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE CONCORDIA

Municipio de Concordia	Zona: Penderisco
<b>Población urbana:</b> 8.421	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, plátano, caña y ganadería
<b>Población rural:</b> 12.647	
<b>Extensión geográfica:</b> 231 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 94 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 24
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 75%
<b>Indicador 617:</b> 104%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 50%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 8.555	

**Nombre del programa de gobierno:** Vamos por una Concordia grande con calidad de vida.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural:** Continuar las obras del Plan Maestro de Alcantarillado.

**Dimensión político administrativo:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión económica:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE SALGAR

Municipio de Salgar	Zona: Penderisco
<b>Población urbana:</b> 8.400	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de plátano, café, caña y ganadería
<b>Población rural:</b> 9.527	
<b>Extensión geográfica:</b> 418 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 101 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 4	<b>Número de veredas:</b> 32
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 50%
<b>Indicador 617:</b> 60%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 6.071	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Salgar... con responsabilidad.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural:** Mejoramiento de vivienda en el Corregimiento de Peñalisa y la Vereda La Chuchita.

**Dimensión político administrativo:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** Adecuación del matadero municipal y adecuación de la biblioteca pública.

**Dimensión económica:** Formular un plan estratégico económico social.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE URAO

Municipio de Urao	Zona: Penderisco
<b>Población urbana:</b> 16.229	<b>Actividad económica:</b> Producción de madera
<b>Población rural:</b> 25.460	
<b>Extensión geográfica:</b> 2.556 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 133 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 102
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76%
<b>Indicador 617:</b> 76%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 11.707	
<b>Comunidades Étnicas:</b> indígenas y afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Gana usted y ganamos todos.

**Diagnóstico:** Presenta un contexto del territorio con una descripción del mismo, sus potencialidades y situación actual frente a una descripción de la población en general, población desplazada, y condiciones en los sectores de educación, salud, infraestructura y economía.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Realizar plan municipal de juventud e impulsar el concejo municipal de juventud. **Vulnerable.** Poner en marcha un centro de atención a los habitantes de la calle. **Género.** Impulsar la política pública para la equidad de género. Creación de la oficina de la mujer.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementar el plan decenal del deporte y el plan educativo municipal. Poner en marcha el proyecto caja viajera.. Diseñar una estrategia para el transporte de los estudiantes. Instaurar la Cátedra municipal. **Salud.** Formular el plan de salud pública. Realizar una reestructuración de los servicios y la administración del Hospital Iván Restrepo Gómez. **Servicios públicos.** Continuar la implementación del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Implementación de red de gas domiciliario.

**Dimensión político administrativo: Fortalecimiento Institucional.** Creación de la oficina de asuntos étnicos. Ejecutar el programa de transparencia para la gestión pública. Elaboración del presupuesto participativo. **Seguridad y convivencia:** Implementación del Programa Nacional de Conciliadores con Equidad. Aplicación del manual de convivencia ciudadana. Diseñar y ejecutar un plan de acción para el apoyo y fortalecimiento funcional - administrativo de organizaciones sociales.

**Dimensión del ambiente construido:** Diseño y dotación de un centro de atención y rehabilitación para la población que consume psicoactivos y alcohol. Construcción de la terminal de transporte. Adecuar instalaciones para el aprovechamiento del Aeropuerto Alí Piedrahíta.

**Dimensión económica:** Creación de una marca social. Configuración de una bolsa de empleo virtual. Apoyo a proyectos productivos agropecuarios. Diseño e implementación de un centro de información y mercadeo virtual.

**Dimensión ambiental:** Creación de la unidad de gestión ambiental municipal.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE ANDES

Municipio de Andes	Zona: San Juan
<b>Población urbana:</b> 20.918	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de plátano, café, caña y comercio
<b>Población rural:</b> 22.797	
<b>Extensión geográfica:</b> 444 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 121 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 7	<b>Número de veredas:</b> 63
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76%
<b>Indicador 617:</b> 68%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 69%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> Sin información	
<b>Comunidades étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Tu vos, tu decisión.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Educación, deporte, recreación, ciencia y tecnología.

**Dimensión poblacional:** Implementación de políticas de infancia, juventud, mujer cabeza de hogar y vejez. Poner en marcha una política de atención integral a las personas con discapacidad. Establecer el Programa de Redes Sociales, basado en prácticas psicosociales que atiendan la niñez, la juventud y la tercera edad.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Formular el plan decenal educativo. Brindar mayor cobertura en el servicio de transporte escolar. Ejecutar el Programa “Premio Ases de la Educación”. Apoyar la realiza-

ción del foro educativo municipal. Construcción del megacolegio del Municipio. Implementar el Instituto de Educación en Artes y Oficios. Establecer el programa “Olimpiadas Andinas” donde participaran todos los estudiantes del Municipio de Andes desde la primera infancia, preescolar, básica y media **Salud.** Gestionar servicios de segundo nivel en el Hospital San Rafael. Promover la creación e institucionalización del Programa “la salud a su casa”. **Vivienda.** Entrega de subsidios de vivienda a mujeres en situación de vulnerabilidad. Iniciar la constitución del banco de tierras municipal. Crear el programa Banco de Materiales. **Servicios públicos.** Promover un proyecto de unidades sanitarias y saneamiento básico en el sector rural. Adecuación del plan maestro de acueducto y alcantarillado en la zona rural y urbana. Subir la bocatoma de captación del agua que surte el acueducto municipal hasta la Piedra Quebrada Arriba.

**Dimensión político administrativo:** Elaborar el programa de desarrollo local de cooperación internacional. **Modernización administrativa.** Crear la oficina para la mujer y la familia, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente y la ventanilla única de atención al público. **Participación ciudadana.** Institucionalizar el Programa “Alcaldía Participativa”. Crear el consejo municipal de desarrollo rural. Creación de centros comunitarios rurales.

**Dimensión del ambiente construido:** Adecuación del Estadio Municipal Leonel Ramírez. Construir una cancha sintética para las prácticas deportivas. Construcción de la terminal de transporte. Adecuación de la plaza de mercado y el matadero subregional. Adelantar la segunda etapa de la ciudadela de las bellas artes. Remodelación y adecuación de los Parques Simón Bolívar y San Pedro. Construcción del Parque de Las Garzas. Continuar el proyecto de adecuación y ampliación de la Avenida Medellín.

**Dimensión económica:** Implementación del programa integral de empleo y capacitación para la vida productiva. Construcción de un cable aéreo con fines de turismo.

**Dimensión ambiental:** Implementar la Política de reducción de riesgos y prevención de desastres.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural contempla crear incentivos para la realización de estudios e investigaciones sociales.

**Articulación con el desarrollo subregional:** La propuesta expresa la voluntad de promover la cooperación y asociación entre los diferentes municipios del Suroeste Antioqueño, sin identificar alianzas o acciones concretas.

## MUNICIPIO DE BETANIA

Municipio de Betania	Zona: San Juan
<b>Población urbana:</b> 3.843	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café y plátano
<b>Población rural:</b> 5.935	
<b>Extensión geográfica:</b> 168 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 118 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 31
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 72%
<b>Indicador 617:</b> 62%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 4.993	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Por la equidad y el bienestar social.

**Diagnóstico:** Es un diagnóstico amplio, que utiliza datos en el cual se identifican las debilidades y problemas del municipio, las amenazas o limitaciones estructurales para el desarrollo, así como las fortalezas y oportunidades. Hace énfasis en la caracterización del territorio, población, censo electoral, datos de NBI, empleo, vivienda, SISBEN, nivel educativo, salud, servicios públicos y desplazados. Cuenta con un diagnóstico rural donde se caracterizan 29 veredas y se enuncian las necesidades identificadas en cada una de ellas.

**Énfasis:** Educación para todos, seguridad ciudadana, emprendimiento y productividad, y un gobierno eficiente.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Continuar con el transporte escolar y extenderlo a las veredas. Realizar la feria de la tecnología y la innovación. Promover programas de alfabetización, donde la meta sea que al menos el 20% de la población identificada aprenda a leer y escribir. Gestionar con instituciones de educación superior la conformación de programas académicos virtuales. Elaboración de un programa especial para el mejoramiento de cocinas, unidades sanitarias y techos de las escuelas rurales. **Salud.** Desarrollar los programas como médico en su casa, mucho para ver y la sonrisa de un niño. Contratar médicos especialistas que atiendan y entreguen lentes totalmente gratis a niños entre 5 y 10 años que estén escolarizados. **Cultura.** Poner en marcha los programas **¡Que se corra el telón!**, y caza talentos. **Deporte.** Entrega de kit de elementos deportivos a los centros de educación física y dotación de uniformes e implementos para el deportista. **Servicios públicos.** Construcción de los acueductos de las veredas la Florida, Guarico, Aguacates, las Animas y la Fe. Continuar con la construcción del acueducto de las veredas la Rochela, la Solita, Palenque, la Cita, la Soledad, Cajones, Primavera, la Libia, la Ladera, la Linda, la Irene. Poner en funcionamiento la planta de tratamiento de aguas residuales. Mejorar y hacer mantenimiento de la bocatoma y el acueducto multiveredal Betania-Hispania. **Vivienda.** Construcción de 100 viviendas urbanas y 80 rurales totalmente nuevas. Mejorar por lo menos 230 viviendas ubicadas en las zonas urbanas y rurales de la población. Realizar el plan terraza y el plan gotera.

**Dimensión político administrativa:** Realizar el censo catastral cada año. Adelantar el presupuesto participativo.

**Dimensión del ambiente construido:** Culminar la segunda etapa de la Unidad Deportiva Arenas del Citará. **Malla vial.** Habilitar una vía que comunique la Vereda Bellavista con el Corregimiento de Tapartó. Gestionar recursos con el gobierno departamental para la pavimentación de los 700 metros restantes de la vía principal. **TICs.** Gestionar con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la instalación de algunas antenas que sirvan de enlace para mejorar la comunicación celular de algunas veredas.

**Dimensión ambiental:** Promover y apoyar la creación del cabildo verde. Instalar 160 pozos sépticos. Ejecutar el proyecto de reforestación de 20 hectáreas.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión ambiental, se propone hacer del relleno sanitario una empresa generadora de abono orgánico.

**Articulación con el desarrollo subregional:** La propuesta contempla liderar y formar parte de la puesta en marcha de la Asociación de Municipios de la cuenca del Río San Juan, que agrupa a municipios vecinos como Andes, Hispania, Ciudad Bolívar, Salgar, Tarso, Jardín y Pueblorrico, con el ánimo de conformar

alianzas que permitan el desarrollo autónomo y autosostenible en materia de servicios públicos, seguridad, educación, obras civiles, tránsito, entre otros elementos sociales de bienestar general.

## MUNICIPIO DE CIUDAD BOLIVAR

Municipio de Ciudad Bolívar	Zona: San Juan
<b>Población urbana:</b> 16.263	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, plátano y comercio
<b>Población rural:</b> 11.436	<b>Cercanía a Medellín:</b> 109 Km
<b>Extensión geográfica:</b> 282 Km <sup>2</sup>	<b>Número de veredas:</b> 17
<b>Número de corregimientos:</b> 3	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 77%
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 71%
<b>Indicador 617:</b> 63%	
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 9.589	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Indígenas y afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Por mi pueblo, Por nuestro pueblo.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** Crear programas de atención especial a la familia, la mujer y la niñez. Promover las políticas de equidad de género.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Dotación de equipos de cómputo para uso pedagógico especialmente en instituciones rurales. Formular e implementar alternativas que reduzcan la deserción escolar en temporadas de cosecha de café. **Salud.** Recuperación de la eficiencia administrativa y la viabilidad técnica y financiera de la E.S.E. Hospital La Merced. **Cultura.** Realizar plan municipal de cultura. **Servicios públicos.** Puesta en marcha del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Retomar el manejo de acueductos y alcantarillados del Municipio.

**Dimensión político administrativo:** Conformar un comité de gestión de recursos de cooperación. Crear unidades descentralizadas de la administración municipal en los corregimientos. **Seguridad y convivencia.** Implementar un sistema de vigilancia las 24 horas del día con cámaras de video.

**Dimensión del ambiente construido:** Puesta en marcha del Programa "Andenes para la vida". Reorganización de la plaza de mercado. Construcción del gasoducto municipal. **Malla vial.** Gestionar ante el Gobierno Nacional la terminación de la variante de la vía que conecta con el Departamento del Chocó.

**Dimensión económica:** Implementación de proyectos productivos en modelos asociativos rurales.

**Dimensión ambiental:** Implementación de estufas ecológicas y parques lineales de protección en zonas de riesgo.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural, en el sector educación resalta la elaboración de un programa de alfabetización digital orientado a la actualización de la comunidad especialmente personas mayores de 40 años en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.

**Articulación con el desarrollo subregional:** La propuesta tiene un ítem denominado integración regional con los siguientes componentes: Fomentar la creación de nuevos espacios de integración regional para fortalecer procesos de gestión y liderazgo, culminación del frigorífico regional con la participación de los demás municipios de la Subregión y de los particulares interesados, haciendo de esta una gran empresa autosostenible, que además de generar empleo ofrezca solución a los constantes problemas regionales de transformación y comercialización de productos cárnicos, por último se propone la construcción de una microcentral hidroeléctrica.

## MUNICIPIO DE HISPANIA

Municipio de Hispania	Zona: San Juan
<b>Población urbana:</b> 3.150	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café y ganadería
<b>Población rural:</b> 1.695	
<b>Extensión geográfica:</b> 58 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 100 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 11
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 73%
<b>Indicador 617:</b> 62%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 67%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 3.027	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** El camino hacia el cambio y al desarrollo integral de Hispania.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Generación de empleo.

**Dimensión poblacional:** Establecimiento de un programa que otorgue beneficios al adulto mayor, en vestuario y subsidios en dinero, la administración municipal subsidiará a los ancianos del nivel 1 del SIS-BEN en las tarifas de servicios públicos prestados por el Municipio.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Los estudiantes recibirán dotación de los útiles escolares más necesarios, los uniformes, alimentación escolar, transporte y matrículas. Entregar un computador para cada familia. Implementación del bachillerato técnico en la institución educativa municipal. Otorgar subsidios y créditos para estudiantes de educación superior. Implementación de la cátedra municipal. **Cultura.** Recuperación de la emisora local. **Vivienda.** Construcción de 300 unidades financiando la cuota de ahorro programado por el Municipio. Reducción de los impuestos sobre licencias de construcción y simplificación de trámites para su expedición. **Servicios públicos.** Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Continuación del proyecto de construcción del acueducto multiveredal Pueblo Rico – Hispania

**Dimensión político administrativo:** Revisión de las tarifas actuales de servicios públicos, que permitan corregir cualquier situación de ineficiencia que los haga más costosos.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción de dos placas sintéticas. Construcción del estadio municipal. Construcción de la placa polideportiva en la Vereda La Cuelga. **Malla vial.** Construir la carretera a la Vereda La Cuelga y la carretera al Tablazo. Terminar la carretera que comunique al Municipio con Pueblo Rico, sobre la Vereda El Llanete. Construir la vía que comunicará la Vereda La Armenia Alta por el antiguo camino La Loma. Construir la vía que comunicará la Vereda El Tablazo con por el sector que pasará a llamarse Vereda La Sofía.

**Dimensión económica:** Crear la oficina de desarrollo turístico y empresarial. **Agro.** Sembrar y poner a producir 3 millones de árboles de café. Implementación del programa de huertas caseras y solares productivos. Implementación del programa de pollos y gallinas ponedoras, que comprende la entrega de los animales y una parte del concentrado. **Empresa.** Establecer el Centro de exposiciones agropecuarias de alta genética. Asociación de comerciantes. Implementación del fondo de fomento y desarrollo empresarial. **Turismo.** Plan de desarrollo turístico.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, se propone la firma de un pacto con toda la comunidad para luchar contra toda forma de corrupción administrativa.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE JARDÍN

Municipio de Jardín	Zona: San Juan
<b>Población urbana:</b> 7.112	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café y plátano, ganadería y producción de madera
<b>Población rural:</b> 6.995	
<b>Extensión geográfica:</b> 224 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 138 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 21
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 69%
<b>Indicador 617:</b> 68%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 6.105	
<b>Comunidades étnicas:</b> Indígenas	

**Nombre del programa de gobierno:** Jardín, Hechos de verdad.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Propuesta social en la salud, la educación, la vivienda, el empleo la cultura y la alimentación.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Entrega de útiles escolares a todos los niños matriculados en las escuelas y colegios del Municipio. Realizar convenios con las escuelas y colegios para el subsidio de matrículas a los estudiantes de los niveles 1 y 2 del SISBEN. Gestionar la ampliación de las rutas de transporte escolar. Remodelación de la planta física de la Institución Educativa Rural Agrícola de Verdún. Consecución de recursos para modernizar la planta física de la Escuela Básica Primaria. Crear la red de bibliotecas urbanas y rurales. Fortalecimiento de la cátedra municipal. **Salud.** Poner en marcha brigadas de salud en medicina general y especializada. **Servicios públicos.** Recuperación del sistema de acueducto del municipio mediante el fortalecimiento de la empresa de servicios públicos para su operación y manejo.

**Dimensión político administrativo:** Revisar la estructura de la empresa de servicios públicos del Municipio y sus tarifas. Revisión del plan básico de ordenamiento territorial. Formular un programa de incentivos y estímulos para los servidores públicos. Modernizar el archivo administrativo. Adelantar el proceso de certificación en calidad.

**Dimensión del ambiente construido:** Gestión para la construcción de las graderías del parque infantil en el sector del último esfuerzo. Gestionar los recursos necesarios para la ampliación del auditorio municipal. **Malla vial.** Continuación del proyecto Vía Alto del Indio - La Meseta, la cual unirá los municipios de Jardín y Andes. Diseño y construcción de la carretera a la Mesenia. Pavimentación de la vía de Verdun hasta la Escuela Rural Miguel Valencia. Continuación de la construcción de Vía Jardín – Támesis.

**Dimensión económica:** Promover el fortalecimiento de la cooperativa de transportadores. Generar proyectos productivos de economía solidaria, en relación con productos hortofrutícola y la cadena productora de caña panelera. Conformación y fortalecimiento de una empresa asociativa de trabajo para el manejo de los residuos sólidos y actividades de aseo en general, limpieza de calles y zonas públicas.

**Dimensión ambiental:** Gestionar y disponer recursos para la construcción de unisafas veredales. Consecución de terrenos y puesta en marcha de un relleno sanitario regional en asocio con los municipios vecinos y el fortalecimiento de los procesos educativos ambientales con el apoyo de Corantioquia. Implementación del proyecto de solares ecológicos con el apoyo de Corantioquia.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural, se propone la creación del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso para subsidiar a los estratos bajos. En relación con la vivienda, se propone ejecutar un proyecto de autoconstrucción, mediante el cual se conforman bloques de concreto para mejoramiento o nueva construcción, de tal forma que el Municipio apoyaría con la obtención de los materiales y los beneficiarios aportarían la mano de obra.

**Articulación con el desarrollo subregional:** La propuesta contiene un ítem de región donde se expone que el desarrollo no puede ser concebido con una mirada local, pues ello implicaría una desafortunada pérdida de oportunidades y un mayor esfuerzo fiscal municipal, por ello expresa la voluntad de buscar las alianzas con los municipios vecinos que integran la subregión de Suroeste cercano, para la ejecución de proyectos importantes en servicios públicos domiciliarios, matadero regional, cárcel regional, relleno sanitario, centros de producción y acopio de materiales para la construcción de proyectos de inversión social, compra de maquinaria pesada y programas de educación superior. Para ello será fundamental la consolidación de ideas, como la creación de una asociación de municipios, espacio desde el cual se deberán liderar los proyectos referidos.

## MUNICIPIO DE AMAGÁ

Municipio de Amagá	Zona: Sinifaná
Población urbana: 15.568	Actividad económica: Minería, ganadería, cultivo de plátano y café
Población rural: 12.865	
Extensión geográfica: 84 Km <sup>2</sup>	Cercanía a Medellín: 36 Km
Número de corregimientos: 3	Número de veredas: 21
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 70%
Indicador 617: 57%	Índice de Desempeño Fiscal: 70%
Presupuesto inicial 2011: 8.933	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidos lo vamos a lograr.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Municipio educado, turístico y competitivo.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Vivienda.** Reubicación de 130 familias del Barrio La Esmeralda. **Servicios Públicos.** Ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado. Diseño del plan maestro de acueducto y alcantarillado la Mina - La Clarita y Camilo C.

**Dimensión político administrativo:** Poner en marcha un plan de convivencia y seguridad. Implementar el sistema de responsabilidad penal para adolescentes. Formular e implementar un plan de movilidad.

**Dimensión del ambiente construido:** Diseño y ejecución de obras para la canalización de la Quebrada La Comunidad y la Quebrada La Ceibala. Estabilización del barrio La Esmeralda y sectores aledaños.

**Dimensión económica:** Formular e implementar un plan de desarrollo turístico.

**Dimensión ambiental:** Formular e implementar un plan local de emergencias.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE ANGELÓPOLIS

Municipio de Angelópolis	Zona: Sinifaná
Población urbana: 4.797	Actividad económica: Minería y ganadería
Población rural: 3.490	
Extensión geográfica: 87 Km <sup>2</sup>	Cercanía a Medellín: 48 Km
Número de corregimientos: 1	Número de veredas: 12
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 71%
Indicador 617: 91%	Índice de Desempeño Fiscal: 57%
Presupuesto inicial 2011: 2.949	

**Nombre del programa de gobierno:** Una administración con experiencia, igualdad y compromiso.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Municipio educado, participativo, incluyente y equitativo con economía diversificada y sostenible en los sectores agroindustrial, turístico y minero.

**Dimensión poblacional:** No presenta acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Gestión de recursos para la cubierta de la placa polideportiva CER Santa Rita. **Salud.** Adecuación de la estructura administrativa y financiera de la entidad prestadora de los servicios básicos para que se permita la participación activa de los usuarios.

**Dimensión político administrativa:** Implementación del manual de convivencia ciudadana municipal.

**Dimensión del ambiente construido:** Elaboración del proyecto vía al parque con kioscos, recuperación senderos ecológicos e históricos, señalización y embellecimiento de la zona de reserva, protección de especies exóticas de flora y fauna.

**Dimensión económica:** Realizar plan de desarrollo turístico. Capacitación guías ecoturísticas y promoción de famihoteles.

**Dimensión ambiental:** Plan de manejo ambiental.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE FREDONIA

Municipio de Fredonia	Zona: Sinifaná
Población urbana: 8.593	Actividad económica: Cultivo de café, plátano, cítricos y ganadería
Población rural: 13.576	
Extensión geográfica: 247 Km <sup>2</sup>	Cercanía a Medellín: 58 Km
Número de corregimientos: 3	Número de veredas: 37
Categoría: 6	Índice de Desempeño Integral: 72%
Indicador 617: 64%	Índice de Desempeño Fiscal: 72%
Presupuesto inicial 2011: 11.771	

**Nombre del programa de gobierno:** Una administración con vocación de servicio.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** La educación.

**Dimensión poblacional:** establecer una política pública de atención integral a personas en situación de discapacidad.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Garantizar el 100% de la cobertura en educación básica. Realizar un plan educativo municipal. Ampliación de cobertura del subsidio de transporte escolar. **Cultura.** Realizar plan municipal de arte y cultura. **Vivienda.** Promover la legalización de 500 predios rurales aproximadamente con las gestiones correspondientes ante el INCODER y Ministerio de Vivienda, facilitando su inclusión en los proyectos y aportes de orden municipal, departamental y nacional. **Servicios públicos.** Construcción de pozos sépticos o plantas de tratamiento de aguas residuales.

**Dimensión político administrativa:** Revisar y poner en práctica el manual de convivencia.

**Dimensión del ambiente construido:** Adecuación y construcción de infraestructuras como la plaza de mercado, terminal de transporte, centro integrado para la comercialización de ganado y la transformación de sus productos. Reorganización del parque principal. Formulación del plan de movilidad municipal.

**Dimensión económica:** Incentivar las ideas productivas innovadoras.

**Dimensión ambiental:** Crear un estatuto del medio ambiente. Implementar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos urbano y convertirlo en una política pública. **Riesgo y atención de desastres:** Revisión y ajuste del plan de gestión del riesgo haciendo énfasis en la prevención y articulándolo con el Esquema de Ordenamiento Territorial y el plan de gestión de riesgo.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, contempla la firma con todos los funcionarios de un pacto por la transparencia y la honestidad de los actos públicos de la administración municipal y ofrecer a las veedurías ciudadanas las garantías necesarias para el control de los mismos.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

# MUNICIPIO DE TITIRIBÍ

Municipio de Titiribí	Zona: Sinifaná
<b>Población urbana:</b> 7.473	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, plátano, minería y ganadería
<b>Población rural:</b> 6.401	
<b>Extensión geográfica:</b> 142 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 62 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 4	<b>Número de veredas:</b> 19
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 71%
<b>Indicador 617:</b> 64%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 67%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.765	

**Nombre del programa de gobierno:** Titiribí... es la oportunidad de construir juntos”.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Discapacidad.** Creación de la Unidad de Atención Integral (UAI). Formulación de la política pública de discapacidad. **Desplazamiento.** Implementar el Plan Indicativo Único (PIU) para la atención integral a la población desplazada.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Articular las funciones de la Secretaría de Educación Municipal con el Plan Decenal de Educación. Formular el Plan Educativo Municipal. Dotar todos los establecimientos educativos con salas de cómputo. Implementar la estrategia del bilingüismo. Creación de la sala virtual para brindar educación superior. Salud. Adecuación de los puestos de salud de las veredas Caracol, El Morro y La Falda del Cauca. Construcción y el funcionamiento del centro de salud en el Corregimiento La Albania. Cultura. Consolidar el Consejo Municipal de Cultura. Formular el Plan Municipal de Cultura. Vivienda. Construcción de 150 viviendas nuevas y el mejoramiento de otras 150. Servicios públicos. Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Urbano. Construcción de plantas de tratamiento de aguas en corregimientos y veredas.

**Dimensión político administrativo:** Realizar el estudio técnico y económico para la creación de la Empresa de Servicios Públicos. Actualizar el Estatuto Tributario del Municipio y el Estatuto Orgánico de Presupuesto. Realización del avalúo de los bienes muebles e inmuebles del Municipio. **Seguridad y convivencia.** Dotar nuestro municipio de cámaras de seguridad.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción de la placa polideportiva de la Institución Educativa Benjamín Correa Álvarez. Construcción de la morgue municipal. **Malla vial.** Reparación de los puentes de la Vereda Caracol y Loma del Guamo. Mejoramiento de las vías departamentales La Albania – Titiribí, Otramina - Sinifaná y Titiribí - Sitioviejo - Zancudo – Armenia. Solucionar definitivamente la problemática existente en el sector Falda de los Upegui, Vereda Corcovado.

**Dimensión económica: Agro.** Poner en marcha el programa Titiribí cafetero y en funcionamiento las Unidades Productivas Agropecuarias como huertas caseras y escolares, así como cría de especies menores. Reapertura del almacén agropecuario y del centro de acopio de la producción agrícola. **Turismo.** Realizar Plan de Desarrollo Turístico. Construcción de miradores y posadas turísticas.

**Dimensión ambiental:** Realizar un manejo sostenible del área de la Reserva La Candela. Actualización del Plan de Emergencias Municipal.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

# MUNICIPIO DE VENECIA

Municipio de Venecia	Zona: Sinifaná
<b>Población urbana:</b> 6.552	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de plátano, café, ganadería y minería
<b>Población rural:</b> 6.797	
<b>Extensión geográfica:</b> 141 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 61 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 17
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 82%
<b>Indicador 617:</b> 74%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 70%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.439	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa de gobierno:** Una alcaldía con sentido humano.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** La familia.

**Dimensión poblacional: Adulto mayor.** Implementar la política de prioridad en la atención al adulto mayor. Generar alternativas de solución a la crisis económica del centro bienestar del anciano. **Discapacidad.** Desarrollar un programa de identificación y caracterización de la población discapacitada y gestión para dotación de equipos ortopédicos. **Desplazados.** Desarrollar un programa de vivienda nueva para desplazados.

**Género.** Capacitar a las mujeres asociadas en organizaciones.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Crear el sistema local de educación. Formular y ejecutar planes educativos institucionales. Creación de la escuela de líderes. **Salud:** Garantizar la cobertura del 100% en régimen subsidiado en salud. Implementar el plan anual de alimentación. Ajustar el plan municipal de salud y el plan de salud mental. Optimizar el espacio de salud en las veredas La Arabia, Palenque y La Mina. Poner en marcha el Programa “Médico en su casa”. **Cultura.** Invertir en el centro de historia del municipio. **Deporte.** Realizar los juegos veredales comunales campesinos. Promover el proyecto de Acuerdo municipal para conceder estímulos a los deportistas. **Servicios públicos.** Ejecutar el plan departamental de aguas.

**Dimensión político administrativa: Modernización administrativa.** Creación de la Secretaría de Educación. Creación de las escuelas de líderes. Creación de la unidad ambiental, agropecuaria y minera.

Creación de la mesa de planificación regional. **Participación ciudadana.** Implementar agenda ciudadana, impulsar la escuela de formación ciudadana. Conformar las juntas de servicios públicos, vivienda, saneamiento básico y empleo. **Seguridad y convivencia.** Involucrar a la comunidad en red de informantes.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción del parque de la niñez.

**Dimensión económica: Agro.** Instalación de un banco de maquinaria agrícola. Creación del banco de semillas. **Empresa.** Creación de granjas integrales autosuficientes. Conformación de la asociación de productores de Venecia. Gestionar con el comité de cafeteros la consecución de centro de acopio. **Turismo.** Realizar plan de desarrollo turístico.

**Dimensión ambiental:** Presentar un proyecto de Acuerdo municipal para exonerar de algún porcentaje de impuestos a los propietarios que cedan terrenos para la protección de reservas naturales, cuencas y microcuencas. Realizar el plan de manejo de vertimientos. Crear el plan de maestro ambiental minero.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

**Fuentes:**

- Carta de generalidades: 2010. Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Antioquia.
- Indicadores fiscales por subregión. Página web de la Gobernación de Antioquia.
- Anuario Estadístico 2010. Págs. 30, 31 y 32. La población considerada agrupada en comunidad étnica se hizo a partir de 100 personas.

# Generalidades Subregión Urabá

Extensión geográfica	Total de habitantes: 595.367
11.664 Km2	
Zonas	Municipios
Zona Norte	Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.
Zona Centro	Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo.
Zona Atrato Medio	Murindó y Vigía del Fuerte

VISIÓN
<p>La visión Subregional para el 2020 del Urabá Antioqueño, según el Plan Estratégico de la Subregión, apunta a un desarrollo humano integral. Un territorio de importancia estratégica mundial, verdadero centro de logística, servicios y comercio nacional e internacional que aprovechará al máximo su moderno sistema portuario. Sus tres zonas estarán altamente integradas entre sí, con Antioquia, Colombia y el mundo, mediante transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. Sus habitantes y el sistema productivo territorial, impactados favorablemente por el Proyecto Pescadero Ituango. Su población será educada, justa, pacífica y en armonía con la naturaleza. Orgullosa –además– de su riqueza étnica y pluricultural (Plan Estratégico Urabá – Darién: 2011-2020, pág. 11).</p> <p><b>Proyecto indígena</b>                      “El proyecto indígena apunta a que en el 2020 serán reconocidos como eslabón de vida de la Subregión de Urabá, respetando las culturas étnicas y el medio ambiente.”</p> <p><b>Visión 2020 por zonas</b>                      Especificando por zonas, se señala que “La Zona del Atrato Medio en el 2020 será eslabón de vida, centro del desarrollo socio - económico y ambiental, de una gran riqueza étnica y cultural, con el Río Atrato como eje estructurante, pacífica, educada y participativa”.</p> <p>“La Zona Centro de Urabá será líder y autónoma, con una red de ciudades intermedias, en el marco de un desarrollo integral y sostenible, convertido en un foco de comercio nacional e internacional, donde exista un reconocimiento a la diversidad étnica y sociocultural, en una planificación económica y social fundamentada en la participación ciudadana como base para la convivencia y la paz”.</p> <p>“La Zona de Urabá Norte en el 2020, será un territorio en paz, integrado económica, social, cultural y ambientalmente” (Perfil Subregional Urabá, pág. 193. Primera Fase del Plan Estratégico Urabá-Darién).</p>

**DIMENSIÓN POBLACIONAL**

**Antecedentes históricos del poblamiento de la Subregión**

El proceso de poblamiento de Urabá ha sido complejo y heterogéneo no sólo por tratarse de un territorio históricamente promisorio en las dinámicas migratorias de Antioquia y sus regiones vecinas, sino también por su condición de zona de influencia directa del fenómeno fronterizo.

El territorio de Urabá ha sido un referente importante desde la antigüedad, dado que la historia de la conquista del continente americano se inició justamente allí en la región del Urabá- Darién.

**Zona Norte**

La características de la población, según el perfil de la Subregión por zonas muestra que en la Zona Norte la población es originaria principalmente del Departamento de Córdoba, ya que la ocupación se ha dado en torno a la deforestación y la sabanización, con la llegada masiva de Sinuanos desplazados por el crecimiento del latifundio en este departamento. Esto ha generado que la dinámica económica esté estrechamente ligada a estos territorios, dado que el acceso y conexión de esta zona con el país y territorios vecinos se dan a través de la troncal occidental y de carreteras que vinculan municipios de Urabá y de Córdoba, siendo Montería la ciudad más cercana que ofrece el comercio y los servicios que la misma zona no brinda (Perfil Subregional Urabá, pág. 18).

**Zona Centro**

Los centros urbanos de Turbo, Apartadó, Carepa y Chigorodó están integrados a lo largo de la troncal, conformando un proceso de conurbación de sus áreas urbanas, con crecimientos desbordados de población cuyas demandas no alcanzan a resolver las administraciones municipales, debido en buena parte a que la dinámica económica de la región no revierte en un mayor fortalecimiento de los fiscos municipales, por tratarse de economía de exportación, exenta de impuestos de industria y comercio. En el eje bananero se congregan los principales establecimientos comerciales, industriales y de servicios que sirven de soporte a la economía de la región, jalonados por la dinámica de producción y comercialización del banano (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 21).

**Zona Atrato Medio**

Como consecuencia de las difíciles condiciones climáticas y las abundantes zonas bajas inundables, la zona tiene una población humana muy reducida e irregularmente distribuida en el territorio, que ocupa principalmente las riberas de sus ríos navegables. Los territorios étnicos de comunidades indígenas y de afrodescendientes ocupan aproximadamente el 35% de esta cuenca.

En esta zona predominan las etnias negra chocona e indígena que practican un modelo sustentable en estrecha relación con el Río Atrato, sus ciénagas y afluentes, dándoles un carácter cultural anfibio. Este modelo de intervención ha entrado en crisis por la presión de actividades comerciales ligadas en especial a la explotación de la madera que se presenta como la única opción de subsistencia. La comunidad negra está culturalmente asociada al Chocó como referencia de identidad (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 23).

**Indicadores de población general**

De acuerdo con la información del Anuario Estadístico de Antioquia 2010, la Subregión cuenta con una proyección para el año 2011 de 595.367 habitantes, de los cuales 346.907 se localizan en la cabecera y 248.460 en el resto del territorio subregional.

Se destaca que los municipios los municipios con mayor población son Apartadó con 158.059 y Turbo con 143.392 habitantes. Los menos poblados son Murindó con 4.222 habitantes y Vigía del Fuerte con 5.543 (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010. Capítulo 3, págs. 47-49).

**Población afrocolombiana**

Los grupos poblacionales afrocolombiano (Africanos criollos, Afroindígenas, Afromestizos), titulados colectivamente en la Ley 70 de 1993, se encuentran localizados en toda la extensión del territorio Urabaense. De acuerdo a los datos de 2007 sobre población afrocolombiana y población total en cada uno de los municipios de la Subregión, el mayor porcentaje se encuentra ubicado en la Zona Atrato Medio con un 95%, ocupando Vigía del Fuerte el primer lugar con un total de 4.570 equivalente al 97% de la población total del Municipio; el segundo lugar lo ocupa Murindó con un 80%. El Municipio de Turbo cuenta con el mayor número de población afrodescendiente en la Subregión de Urabá con un total de 99.752 personas (Perfil Subregional Urabá, pág. 90).

Dentro de los territorios titulados por la Ley 70 de 1993 en la jurisdicción de Corpourabá, se reportan 208.710 ha para el 2002, pertenecientes a los Consejos Comunitarios Mayor del Medio Atrato ACIA en Vigía del Fuerte, Murindó y Urrao; y Bocas del Atrato y Leoncito, Los Mangos y Manatías en Turbo. Con estos consejos se encuentran 32 comunidades beneficiadas y 1739 familias (Corpourabá, 2003). (Perfil Subregional Urabá, pág. 23).

**Población Indígena**

En cuanto a la población indígena, se destaca que Urabá alberga tres grupos étnicos: Embera, Tule o Kuna y Zenú. Algunas comunidades afrodescendientes tienen tierras tituladas colectivamente, y comparten ese territorio bajo la figura de los Consejos Comunitarios por la Ley 70 de 1993.

Para la Subregión se reportan cerca de 17 resguardos indígenas en los municipios de Vigía del Fuerte, Murindó, Mutatá, Chigorodó, Apartadó, Turbo y Necoclí son aproximadamente 154.157 habitantes con comunidades de las Etnias Katio-Dovida, Katio-Eyabida, Chami-Senu, Tule y Senu (Organización Indígena de Antioquia – OIA: 2001, citado por Corpourabá, s.f). (Perfil Subregional Urabá, pág. 23).

**DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL**

El acercamiento a la Subregión en su dimensión sociocultural, considera escenarios de desarrollo humano como la educación, la salud, los servicios públicos domiciliarios, así como los Índices de Calidad de Vida y Necesidades Básicas Insatisfechas. También señala algunos elementos propios de las manifestaciones culturales de la Subregión.

**Educación**

De esta manera e iniciando con la mirada a la educación, se alude a las tasas de escolaridad y deserción, así como a los niveles de analfabetismo en la Subregión y la presencia de educación superior. Se encuentra que la escolaridad en la Subregión del Urabá Antioqueño presenta un índice de escolaridad del 80,31%, con una tasa del 71,43% en el área urbana y del 96,96 en el área rural; tales indicadores son contrastados con un índice de escolaridad en el departamento del 94,5% (con una tasa del 101,31% en el área urbana y del 77,53 en el área rural). El área de formación con los niveles de escolaridad más altos es primaria con el 101,25% seguida por las áreas de preescolar con 74,60% y secundaria con el 74,50% respectivamente. El área de menor escolaridad en la Subregión es la media con el 40,32%.

(Resulta importante aclarar que las cifras de coberturas municipales superiores al 100%, son explicadas por efectos del cálculo de población en edad escolar, la extraedad y al desplazamiento de la población estudiantil de una zona a otra, o de un municipio a otro) (Indicadores de Calidad de Vida. Capítulo 14, pág. 33). (Anuario Estadístico de Antioquia 2010).

La deserción escolar del Urabá Antioqueño presenta un porcentaje del 2,97% con una tasa del 3,34% en el área urbana y del 2,66% en el área rural. Los indicadores para el departamento indican una tasa de deserción escolar del 1,77% con una tasa del 1,35% en el área urbana y del 2,26% en el área rural.

**Salud**

En términos de salud se señalan la cobertura total en salud de la Subregión, así como su distribución en los diversos regímenes de afiliación y población sisbenizada. De esta manera, se encuentra que la cobertura total en salud del Urabá Antioqueño es de 86,30%. Los municipios con mayor cobertura en salud son Vigía del Fuerte con 131,01% y San Pedro de Urabá con un índice del 94,96%. Los municipios con menores índices de cobertura son Murindó con 74,23% y Arboletes con un porcentaje del 78,52.

La tasa de afiliación al régimen contributivo de salud en el Urabá Antioqueño según el Anuario Estadístico del 2011 es 30,22%. La tasa de afiliación al régimen subsidiado es de 56,08%. Como referencia se señala que el Departamento de Antioquia cuenta con una tasa de afiliación al régimen subsidiado de 38,49% y al régimen contributivo del 49,56%, para una cobertura total de 88,05% (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 32-34).

El departamento muestra una población sisbenizada de 4.396.898, de los cuales 3.107.019 se ubican en la cabecera y 1.289.879 en el resto del territorio (Carta de Generalidades 2010).

**SERVICIOS PÚBLICOS****Agua potable**

En el Urabá Antioqueño el 53,43% de las viviendas disponen del servicio de agua potable mientras que el departamento cuenta con el 75,94%. De las viviendas que cuentan con el servicio 81,11% están ubicadas en la cabecera y 13,67% se encuentran ubicadas en el resto del territorio.

**Acueducto**

El sistema de acueducto de la Subregión indica acceso al servicio en un 65,96% con una tasa del 87,35% para la cabecera y del 35,24% para en el resto del territorio. En el departamento se encuentra un porcentaje del sistema de acueducto del 88,08% con una tasa del 97,88% para su cabecera y del 43,36% para el resto del territorio.

**Alcantarillado**

La cobertura de alcantarillado es de 53,61% con una tasa del 80,24% para la cabecera y del 15,36% para el resto del territorio. Para el caso del departamento la cobertura en alcantarillado es de 79,90% con una tasa del 95,05% en la cabecera y del 34,00% en el resto del territorio.

**Energía eléctrica**

En cuanto al servicio de energía eléctrica el 83,72% cuenta con el servicio. La tasa de acceso al servicio en la cabecera es del 98,60, y del 62,37% en el resto del territorio. En el departamento el 96,12% cuenta con energía eléctrica, con una tasa del 99,56% en la cabecera y del 85,67% en el resto del territorio (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 98-99).

**Cobertura residencial de Internet**

Como último indicador de servicios públicos domiciliarios en la Subregión, se señala que la tasa total de cobertura residencial de internet en el Urabá Antioqueño es del 1,87%, con una tasa del 2,80% en el área urbana y del 0,49% al área rural. La mayor cobertura de Subregión se localiza en la Zona Centro con el 2,17%, seguida por la Zona Norte con el 1,08%. La menor cobertura se presenta en la Zona Atrato Medio con una tasa del 0,40%. La cobertura residencial de internet para el total del Departamento de Antioquia es de 19,60%, con una tasa del 25,02% en el área urbana y el 3,42% en el área rural (Indicadores de calidad de vida: 2009, págs. 32-33).

**Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI**

Se encuentra que la Subregión para el julio 30 de 2011 presenta un NBI de 53,18%, con una tasa del 36,61%

para la cabecera y el 76,33% para el resto del territorio. Los municipios con un NBI más alto son Murindó con el 97,8 y San Pedro de Urabá con 81,50%. Los municipios de la Subregión que presentan el menor NBI son Apartadó con el 24,53% y Chigorodó con 40,15% (Anuario Estadístico de Antioquia 2011, pág. 23).

**Calidad de vida**

Por último, se señala que el Índice General de Calidad de Vida para la Subregión del Urabá es de 52,46%, con una tasa del 59,66% en la cabecera y del 41,76% en el área rural. La zona centro presenta el mayor índice de calidad de vida del 55,72%, seguida por la Zona Norte con un índice del 43,68. La zona Atrato Medio presenta el menor índice con el 38,24%.

**Cultura en la Subregión**

En la parte cultural se reporta que existen vestigios arqueológicos especialmente en el sitio donde se encontraba ubicada Santa María la Antigua del Darién, siendo territorio ancestral de los indígenas Kuna y donde actualmente se encuentran resguardos indígenas predominantemente de comunidades Emberá y áreas de territorios colectivos de comunidades negras (Ministerio del Medio Ambiente, s.f.).

No existe algo que se pueda considerar como una identidad cultural de Urabá. Lo que hay es una diversidad cultural y riqueza de saberes, creencias e imaginarios colectivos. Sin embargo, se desconoce en gran medida el comportamiento cultural de los grupos, así como las interacciones y formas de convivencia. Existe poco apoyo institucional a las expresiones culturales, bastiones de la preservación de la memoria y con gran significado cultural. No obstante, es una Subregión con grandes aprendizajes interculturales, así como reconocimiento y diversidad cultural amparados en la legislación y en los nuevos procesos culturales.

**DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA**

Como información de la dimensión político administrativa de la Subregión del Urabá Antioqueño se presentan elementos relacionados con el conflicto armado y el desplazamiento forzado. Asimismo, se recogen los indicadores del índice de desempeño fiscal de la Subregión y sus municipios más destacados.

**Conflicto armado y desplazamiento**

Como uno de los aspectos a considerar en el tema del conflicto armado en el Urabá es la denominada etapa de posconflicto, que se generó con la desmovilización de los grupos paramilitares entre el 25 de noviembre de 2003 y el 15 de agosto de 2006, y que continúa con la llegada de más desmovilizados individuales (Perfil Subregional Urabá, pág. 96).

El Departamento de Antioquia cuenta con el 29% de los desmovilizados del país, y según informes de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos, MAPP – OEA, las Subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio y Urabá son las que registran la mayor concentración de población desmovilizada (MAPP – OEA, 2006). (Perfil Subregional Urabá, pág. 96).

Como consecuencia de estos procesos de desmovilización y de reintegración, las localidades de Urabá deben entonces afrontar una difícil problemática que tiene que ver con las siguientes situaciones: Desconfianza ciudadana en torno al proceso de reintegración de población excombatiente; comunidades y víctimas consideran que hay una asimetría en la atención; se desconfía en la total desmovilización y en el desarme “mental” de los excombatientes; las administraciones locales no tienen la fortaleza para manejar directamente esa variable considerada de orden público y del resorte nacional; existen comportamientos e imaginarios que dificultan la integración de los excombatientes en las comunidades de retorno o de acogida; los excombatientes se sienten estigmatizados por las comunidades en donde han realizado el retorno o donde se han hecho visibles; existe la tendencia a culpabilizarlos de todas las

conductas delictivas que ocurren en las localidades; no hay acciones administrativas o de justicia confiables que desmientan, descarten o confirmen las imputaciones infundadas; los medios no difunden los avances del proceso y éste aún no se posiciona como un asunto de interés público (Perfil Subregional Urabá, pág. 98).

#### **Población desplazada**

Otro aspecto a considerar en el tema del conflicto político armado es lo relacionado con la población en condición de desplazamiento forzado por la violencia. De la información disponible para el 2008 por municipios expulsores y receptores de población desplazada se tiene que la población total registrada para Urabá bajo esta condición en los municipios expulsores es de 4.079 personas, cifra que representa aproximadamente el 25% de las personas en situación de desplazamiento del Departamento de Antioquia, superando a todas las demás Subregiones de Antioquia, incluso al Oriente Antioqueño, que casi lo duplica. Es de anotar que de las 4.079 personas desplazadas en Urabá, 2.150 son mujeres (53%). Todos los municipios en Urabá son expulsores y también a su vez receptores de población desplazada, pero en todos los casos, es más alta la proporción de personas expulsadas de los municipios (Perfil Subregional Urabá, pág. 99).

#### **Índice de desempeño fiscal**

Finalmente y como indicador central en términos políticos administrativos de la Subregión se retoman los índices más visibles de desempeño fiscal de sus municipios. Así, se encuentra según el Anuario Estadístico de Antioquia que el índice de desempeño fiscal para el año 2010 indica que los municipios con un desempeño más alto fueron Turbo con 78,96% y Apartadó con 75,08%. Los menores índices los presentan los municipios de Carepa con el 53,30% y Necoclí con 53,50% (Anuario Estadístico de Antioquia: 2011, págs. 85-87).

### **DIMENSIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO**

Específicamente para esta dimensión se resaltan infraestructuras de conexión terrestre en la subregión, vías fluviales, zona portuaria marítima, infraestructuras de conexión aérea y el sistema urbano en las zonas del Urabá Antioqueño.

#### **Conexión terrestre**

En términos de infraestructuras terrestres, el Urabá Antioqueño se localiza en una posición potencialmente privilegiada, pues por ella cruzan ejes longitudinales y transversales que conectan a Colombia y Antioquia con el mundo, tal es el caso de los ejes Medellín- Turbo- Carretera Panamericana y Autopista de Las Américas.

En consecuencia la posibilidad de conexión el resto del departamento y con el país también es ventajosa, por las posibilidades que posee la Subregión debido a su localización estratégica en un cruce de sistemas de transporte como lo son carreteras y afluentes, sin descartar las posibilidades de conexión aérea. Además se encuentra la Zona de Puerto en el Municipio de Turbo (Perfil Subregional Urabá, pág. 75).

Las condiciones propias físicas espaciales y la infraestructura vial y de transporte, generan dinámicas estructurantes y vínculos socioculturales entre los municipios de la Subregión del Urabá Antioqueño, y de estos con algunos municipios de los departamentos de Córdoba y Chocó, debido a su localización en el radio de influencia del eje vial de la Autopista de Las Américas y del Río Atrato como eje de transporte fluvial natural, estos ejes permiten entonces conectar las subregiones del Urabá con la del Occidente y el Departamento de Córdoba (Perfil Subregional Urabá, pág. 76).

Según el perfil subregional, las acciones encaminadas a fortalecer la red vial de la Subregión deberán dar solución a la superficie de rodadura que mejore la transitabilidad y la integración de las diferentes veredas de la Subregión, así como a la conservación de la red vial (Perfil Subregional Urabá, pág. 77). Se señala en esta línea que el sistema vial terciario de la Subregión resulta poco efectivo para propiciar su desarrollo, ya que existe una gran cantidad de centros poblados rurales y centros de servicios y apoyo a la producción que no se encuentran articulados por una óptima red de vías, desfavoreciendo de esta manera, el cumplimiento de la visión de desarrollo de la Subregión del Urabá Antioqueño (Perfil Subregional Urabá, pág. 77).

Desde Mutatá hasta Arboletes los municipios de Urabá y sus principales corregimientos se relacionan a través de un corredor artificial, como es la vía Medellín- Turbo- Arboletes.

La insuficiente red vial que posee la Subregión, aunado a condiciones de transitabilidad poco adecuadas de su infraestructura como para propiciar un desarrollo sustentable, limita su competitividad regional y nacional, y el acceso de la población a los servicios urbanos. Aun cuando en muchos países el transporte férreo constituye un modo frecuentemente utilizado para el transporte de pasajeros en Colombia a este uso no es frecuente y sería fundamental para la conexión de los dos océanos entre el Golfo de Urabá y Bahía Humbolt en el Chocó (Perfil Subregional Urabá, págs. 78-79).

#### **Vías fluviales**

El Río Atrato por su parte, se considera como la vía fluvial que comunica todas las comunidades ribereñas desde el Golfo de Urabá hasta Quibdó, en el Chocó. La Serranía de Abibe y la Serranía de Los Palomos debido a su topografía y espesa vegetación se consolidan como un límite natural entre los departamentos de Antioquia y Córdoba (Perfil Subregional Urabá, pág. 61).

Todos los municipios de la Subregión centran sus actividades principalmente alrededor de Turbo y Apartadó pues están conectadas por medio de las vías terrestres y del Río Atrato con estos centros subregionales. Arboletes y Necoclí por su parte, están más ligados a los procesos de Córdoba debido a su integración vial con este departamento, además de sus nexos económicos y sociales.

En general los municipios de Urabá, no tienen una articulación fuerte con el centro del departamento y los nexos con Medellín han sido débiles; y su desarrollo ha correspondido más bien a condiciones y dinámicas de dicha región (Perfil Subregional Urabá, pág. 64).

Las dinámicas de algunos municipios de la Subregión especialmente los ribereños, están estrechamente relacionados con el Urabá Colombiano. Las Autopistas de la Montaña consolidan el Urabá Antioqueño como punto estratégico para Antioquia y Colombia, pues es punto de encuentro con la autopista de Las Américas. La posible recuperación de la navegabilidad del Río Atrato, no solo para su consolidación como eje articulador de los centros urbanos de la Subregión, sino también por las ventajas económicas para el transporte de carga y pasajeros. Hoy se plantea un proyecto que busca en principio incentivar el transporte de pasajeros y la posible vocación turística para llevar usuarios hasta Quibdó desde Urabá pasando por increíbles zonas ecoturísticas durante el recorrido.

#### **Zona portuaria marítima**

En la zona portuaria marítima se destacan las terminales de la Capitanía de Puerto (Turbo), la terminal de Mobil de Colombia S.A. (carga de cabotaje), y el Puerto de Cabotaje de Turbo (carga general) que presta el servicio para el transporte de mercancías a granel hacia centros cercanos y de pasajeros (Muelle del Waffe) con rumbo a los centros turísticos del Chocó, localizados en el costado occidental del golfo (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 25).

**Infraestructuras de conexión aérea**

Se encuentra reiterado que el Urabá Antioqueño se localiza en una posición potencialmente privilegiada, por poseer múltiples opciones de conexión para establecer interrelaciones tanto al interior como al exterior del departamento. Asimismo, las infraestructuras de relación aéreas del Urabá antioqueño las constituyen básicamente los aeropuertos que poseen los municipios de Carepa y Turbo; estos aeropuertos se caracterizan por ser de atención regional (Perfil Subregional Urabá, pág. 75). El aeropuerto del centro urbano más importante de la Subregión como está ubicado en el Municipio de Carepa, actualmente es muy activo y en proceso de adecuación, ampliación y mejoramiento, lo cual resulta estratégico por el papel que este debe jugar como nexo e infraestructura de relación interdepartamental y nacional (Perfil Subregional Urabá, págs. 78-79).

**El sistema urbano en las Zonas del Urabá Antioqueño**

Al observar cada una de las tres zonas que conforman la Subregión del Urabá, en lo relacionado con la jerarquización, encontramos que en la Zona Centro se ubican los principales asentamientos urbanos mejor clasificados del Urabá como lo son los municipios de Turbo y Apartadó. Contrario a esta situación los municipios del Urabá Antioqueño que se localizan en la Zona Norte se ubican en los lugares intermedios de la clasificación jerárquica. Finalmente los municipios del Atrato Medio -Vigía del Fuerte y Murindó- se ubican en los 2 últimos lugares de la clasificación jerárquica (Unidades Urbanas Básicas) estos se caracterizan por poseer servicios y funciones de autoabastecimiento elementales.

Esta situación denota la supremacía de la Zona Centro sobre las demás respecto al nivel jerárquico de los centros urbanos, y en consecuencia de la especialización y complejidad de los servicios, y funciones ofrecidos a la comunidad por parte de los centros urbanos. Por otro lado, como ya se mencionó, la Zona Norte presenta una relación más directa con el Departamento de Córdoba y débil con el Valle de Aburrá, contrario a esta situación la Zona Centro genera sus interrelaciones con municipios de la Subregión de Occidente y de allí con el Valle de Aburrá (Perfil Subregional Urabá, pág. 68).

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

La mirada a la dimensión económica de la Subregión señala la localización de Urabá en el contexto de los mercados nacionales e internacionales, la estructura económica y productiva de la Subregión y la dimensión económica por zonas de la Subregión.

Asimismo, esta revisión obliga la consideración de indicadores como la ocupación y el desempleo, el Producto Interno bruto (PIB) así como sus problemáticas centrales en esta área.

**Localización de Urabá en el contexto de los mercados nacionales e internacionales**

El rápido crecimiento de la Zona Central del Urabá se dio alrededor de un sólo producto de exportación, el banano, lo cual vinculó a la región en el contexto de los procesos globales y al comercio internacional, propiciando un desarrollo empresarial para el cultivo y exportación del producto, que generó en la década de los sesenta una gran demanda laboral, inversión nacional y extranjera, integrando parte de la región a la vida económica y política del departamento y el país (Comisión Tripartita, 2007).

La situación estratégica de la región de Urabá, dada por su localización como punto de enlace de puertos y de los mercados del Atlántico y del Pacífico aún no se ha consolidado, fundamentalmente por la falta de infraestructuras de conexión con los grandes centros de consumo del interior del país y la poca demanda del transporte de carga de productos alternos al interior de la Región. La proyección de un sistema portuario en la Región vinculado al Sistema Nacional de Puertos Atlántico – Pacífico, se convierte entonces en una alternativa importante para los mercados del Atlántico: Caribe, Centro y Norte América, Europa y Venezuela; y del Pacífico y Suramérica (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 115).

**Estructura Económica del Urabá Antioqueño**

Entre las distintas Subregiones, el Urabá Antioqueño participa con el 24,67% del valor agregado en cuanto al sector agropecuario, silvicultura y pesca, cuya cifra es la mayor del departamento en este rubro. Urabá es una Subregión con economía eminentemente agropecuaria centrada principalmente en la producción y comercio del banano. Otros productos que presentan una producción considerable, si se compara con las demás subregiones, son el maíz, la yuca, el cacao, el arroz y la carne bovina. Con respecto a éste último cabe señalar que su importancia obedece más a que la ganadería es extensiva y su crecimiento ha estado basado en la expansión territorial y no tanto en la intensificación tecnológica, ocupando tierras que agroecológicamente son más aptas para la agricultura (Comisión Tripartita, 2007).

En lo que respecta al sector secundario, es posible afirmar que se encuentra en una etapa de estancamiento por cuanto no ha podido avanzar hacia un verdadero proceso de industrialización. Microempresas de mediano tamaño incursionan en el mercado local, pero aún falta una verdadera agregación de valor a los procesos de las empresas que actualmente tienen su asiento en la Subregión, siendo esto una de las principales causas para que se instalen en Urabá los deficientes servicios públicos existentes y la falta de integración funcional-espacial entre los centros urbanos de la Zona Norte y Sur, y de estos con la Zona Centro. Existe en menor escala una procesadora de leche y sus derivados, procesadoras de gaseosas y un matadero regional (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, págs. 118-119).

**Sector Minero**

En los depósitos de Carepa, Currulao y Río León se ha encontrado presencia de carbón en pozos exploratorios de petróleo (Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia - BIRD, 2008), así como también se tiene la expectativa por un posible potencial minero (oro y platino) en el Municipio de Mutatá. Los estudios e investigaciones necesarios para inversiones no han avanzado por razones presupuestales. La precaria accesibilidad al municipio y su área rural, se convierte en otra limitante para el desarrollo y explotación de este rubro (Banco de Iniciativas Regionales para el Desarrollo de Antioquia - BIRD, 2008). (Perfil Subregional Urabá, pág. 144).

**Sector comercial y de servicios**

Las principales actividades de este sector en el Urabá Antioqueño son en orden de importancia: El comercio en general, los servicios, la industria manufacturera, y la intermediación financiera (Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, 2007). Con respecto a la industria manufacturera, sobresalen la producción de alimentos y bebidas, especialmente, la fabricación de aceites y grasas, elaboración de productos lácteos, productos de panadería y bebidas no alcohólicas. También se observan empresas fabricantes de prendas de vestir, productos de madera y muebles, imprentas, otros productos minerales no metálicos, productos metálicos y algunas actividades de reciclaje (Instituto Geográfico Agustín Codazzi y el Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, 2007).

**Sector turismo**

Ofrece un potencial importante que no se ha desarrollado de manera integral. Se cuenta con promoción turística en los municipios de Necoclí y Arboletes, pero para un turismo local al interior de la región, el cual carece de la calidad y servicios complementarios que puedan ser atractivos al turismo internacional. Además se tiene un limitante en el abastecimiento del agua, servicio básico de esta actividad, especialmente en estas zonas. (Comisión Tripartita, 2007).

La infraestructura hotelera se concentra en Apartadó, donde se ubican 26 de los 33 hoteles y 28 de las 418 residencias y hospedajes con que cuenta la Subregión. Sin embargo, se alude que esta capacidad instalada es insuficiente para atender las demandas en temporadas altas (Departamento Administrativo de Planeación, 2009). (Perfil Subregional Urabá, p. 146).

**Ocupación y desempleo**

La tasa general de ocupación para el Urabá Antioqueño es de 37,63%, con tasas del 58,64% para las mujeres y del 19,37% para los hombres. La tasa de ocupación en la cabecera es del 39,00% y del 35,80% en el resto del territorio. El indicador más alto de ocupación se identifica en la Zona Centro con un 38,57%, seguido por la Zona Norte con el 35,67%, ubicándose en el último lugar el índice de ocupación de la zona Atrato Medio con el 24,69% (Indicadores de calidad de vida: 2009, pág. 142).

Para el Departamento de Antioquia la tasa total de ocupación es de 42,96%, con una tasa del 44,08% para la cabecera y del 39,62% para el resto del territorio. Los hombres en el departamento presentan una tasa de ocupación del 58,69% y las mujeres del 29,21%. (Indicadores de Calidad de Vida: 2009, pág. 142).

**Dimensión económica por zonas de la Subregión****Zona Norte**

La economía de la zona según se plantea en el Plan Estratégico, se basa en la ganadería extensiva, que se desarrolla en grandes latifundios, en las áreas planas y de poca pendiente de los valles de los Ríos San Juan y Mulatos y sobre la planicie costera en Arboletes.

De igual forma cuenta con una economía campesina en pequeñas parcelas desarrollada sobre la planicie costera de San Juan de Urabá y sobre las partes altas de las cuencas de los Ríos San Juan y Mulatos (coco, plátano y maíz), hasta donde han sido desplazados los campesinos por la expansión del latifundio. Un desarrollo incipiente de la pesca y el turismo de mar especialmente en los municipios de Arboletes y Necoclí.

La producción del plátano se orienta en parte a la exportación y los otros productos al mercado local y de la Costa Atlántica. Prácticamente no existe intercambio de mercancías con la Zona Central de Urabá que es la que tiene mayor dinámica económica y demanda de productos por la concentración de población en la conurbación del eje bananero.

A nivel rural la estructura social está conformada por ganaderos y campesinos con pronunciadas desigualdades sociales. En la parte costera se han conformado dos sectores sociales: Los empresarios del turismo y los pescadores artesanales, afectados por los problemas de erosión de las costas y la degradación paulatina de los ecosistemas litorales (Perfil Subregional Urabá, pág. 18).

**Zona Centro**

Específicamente en la Zona Centro se presenta la Serranía de Abibe con una reserva forestal en la parte alta; áreas de economía campesina en las laderas y en las vegas de los ríos y quebradas del Río León; actividad de la agroindustria bananera en la zona aluvial; y se encuentra una importante área destinada a la ganadería en los alrededores de la zona bananera, en los márgenes de la troncal y en el área que circunda a Barranquillita (Corpouraba, s.f.).

Con la agricultura comercial del banano, coexisten la ganadería, la economía campesina tradicional, la economía de colonización y las actividades típicamente urbanas del eje, con variedad de modelos de explotación asociados: Empresarial capitalista, campesino de subsistencia, colono extractivo, sustentable indígena y actividades urbanas.

Es la zona que presenta un mayor desarrollo y es sitio de convergencia de los flujos migratorios, atraídos por el empleo generado por la actividad bananera. El eje está marcado por la agricultura comercial, hasta el punto que ha llegado a convertirse en el símbolo de la región. Desde fuera, Urabá se identifica con la economía del banano, y son sus empresarios quienes en los espacios de gestión del desarrollo, aparecen como sus representantes, aunque la población nativa y campesina, en especial la no vinculada a la econo-

mía bananera, no necesariamente se siente representada en los centros de decisión (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, págs. 20-21).

**Zona del Atrato Medio**

Por último, la Zona del Atrato Medio asocia su base productiva a la explotación de maderas del bosque natural, extracción de oro y platino en aluviones de los ríos, y algunos cultivos, principalmente de arroz. Pero toda la productividad y el comercio en la zona se han visto muy afectados por la presencia del conflicto armado, que ha transformado la vida socioeconómica y cultural de sus pobladores.

También se destacan entre los potenciales económicos para la Subregión algunos prospectos mineros en el Municipio de Murindó (prospectos Pantanos-Pegadorcito y Murindó), principalmente para cobre, oro, platino, zinc y molibdeno. Aunque por los problemas del orden público aún falta mucha exploración y conocimiento de las reservas reales de minerales en esta parte del territorio, INGEOMINAS ha considerado que allí se podría dar una minería de gran escala, de importancia no sólo en el departamento, sino también para el país.

Finalmente, se plantea que dos de los grandes potenciales de esta Cuenca del Atrato como son la biodiversidad y el turismo, que podrían generar las principales fuentes de ingresos a sus pobladores y al departamento en general, están aún por desarrollarse y su transformación en riqueza para la región necesitará un esfuerzo especial de coordinación y articulación entre todas las instituciones y comunidades presentes en este territorio para hacer posible su desarrollo sostenible (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, págs. 23-34).

**Problemas críticos**

Históricamente los dos principales atributos de la Región de especial interés a escala nacional e internacional han sido su localización geoestratégica, que abre posibilidades al desarrollo económico basado en la condición de nodo de transporte y comunicación con el mundo; y la abundante biodiversidad y oferta natural, ambiental y marina. El interés nacional e internacional en estas dos grandes potencialidades del Urabá Antioqueño ha conducido a que muchas decisiones se tomen desde escenarios externos sin consideración a las condiciones y conveniencia de las comunidades locales.

El régimen especial aduanero y la legislación de estímulo a la agricultura comercial de exportación, generaron condiciones para el desarrollo de actividades económicas que atrajeron empresarios de otras regiones. Estos empresarios han asumido el liderazgo regional, mientras la comunidad nativa, originaria del Caribe, el Chocó y Córdoba se siente relegada y marginada de los procesos de gestión de su propio desarrollo (Perfil Subregional Urabá, págs. 198-199).

**DIMENSIÓN AMBIENTAL****Área de Manejo Especial Darién –AME DARIÉN**

La Subregión del Urabá también definida como área de manejo especial, se localiza en los departamentos de Chocó y Antioquia, cubriendo toda la zona de frontera con Panamá e incluyendo el Parque Nacional Natural Katíos. Posee una extensión de 700.000 hectáreas, con temperatura de 27°C y un clima cálido – húmedo. Se reportan 3493 especies de plantas y 218 especies de mamíferos.

La Región de Urabá y el Valle del Río Atrato, se encuentran ubicadas en el Occidente y Noroccidente del departamento. El Valle del Atrato es angosto en el sur y amplio en el norte, con 10 y 30 km aproximados, respectivamente. Se caracteriza por las ciénagas y caños que forman el río y sus afluentes en la mayor parte de su curso hasta la desembocadura. Solo existen algunos sectores de selva porque ésta ha sido intensamente talada. A su vez está delimitada por el Mar Caribe al norte, la Serranía de Abibe al oriente

y el Río Atrato por el occidente. Se destacan las actividades productivas del sector agropecuario y las explotaciones forestales. Hace parte de esta región el litoral antioqueño que presenta accidentes geográficos como el Golfo de Urabá, las bahías Candelaria y Colombia, y las puntas Ardita, Arenas y Caimán (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 14).

**Características de la Subregión por zonas**

Las características de la Subregión por zonas indican que la Zona Norte corresponde geográficamente a las estribaciones de la Serranía de Abibe, llanura costera y valles intramontanos de los ríos San Juan y Mulatos, con un clima predominantemente seco y dominado por el grupo cultural costeño (Corpouraba, s.f.). Tiene una extensión de 278.600 hectáreas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, proyecciones de población, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 18).

La Zona Centro tiene una extensión de 583.777 hectáreas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, proyecciones de población, 2007). Incluye la zona de humedales en proximidad al Golfo de Urabá, en el área de inter fluvio de los ríos León y Atrato. Está caracterizada por un clima predominantemente húmedo (bosque húmedo tropical y bosque muy húmedo tropical y premontano) y comprende las poblaciones de Turbo, Apartadó, Chigorodó, Carepa y Mutatá, localizadas entre el piedemonte de la Serranía de Abibe y el valle aluvial del Río León (Perfil Subregional Urabá, p. 20).

La Zona del Atrato Medio está comprendida por las poblaciones de Murindó y Vigía del Fuerte con una población de 9.395 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, proyecciones de población, 2007) y una extensión de 312.900 hectáreas. Esta Zona hace parte de un territorio biofísico más amplio, constituido por la cuenca del Atrato, el sistema de humedales y las zonas del delta, que se caracteriza por su gran riqueza en biodiversidad y el inmenso valor ecológico: Hábitat para especies acuáticas y terrestres, santuario y refugio de especies silvestres, apoyo a la función hidrológica, almacenamiento de aguas lluvias y de escorrentía, recarga natural de agua subterránea, y purificación del agua. Aproximadamente el 43% del territorio corresponde a pantanos y zonas anegadizas y el 50% a bosques (Comisión Tripartita, 2007). (Perfil Subregional Urabá, pág. 22).

**La subregión en el sistema ambiental de Colombia**

Desde la mirada regional, retomando el Plan Estratégico de Urabá-Darién y teniendo como contexto Colombia; la Subregión de Urabá se destaca por formar parte de una región mayor, unida por lazos geológicos, geográficos, históricos y sociales: El Darién, que se compone de las provincias Panameñas de San Blas y del Darién y de las regiones conocidas como el Urabá Chocano, el Urabá Antioqueño y el Urabá Cordobés.

Esta región constituye el Sistema Regional de Áreas Protegidas, denominado “SIRAP DARIEN – URABÁ” que incluye los Parques Nacionales Naturales Katíos y el sistema de bosque y humedales del Atrato, caracterizado por tener alta pluviosidad e importantes y abundantes recursos hídricos. Un alto porcentaje del territorio está ocupado por humedales y bosques tropicales, con la presencia de tres tipos de ecosistemas de gran valor a nivel nacional: Los humedales del bajo y medio Atrato y el Río León, los manglares y los cativales. Desde el punto de vista geomorfológico, se resaltan los territorios adyacentes al Golfo de Urabá que forman parte de la depresión del Atrato - San Juan. Desde el punto de vista hidrológico se destacan las cuencas hidrográficas de los ríos San Juan, León, Mulatos y Atrato y que constituye un sistema de comunicación natural entre los océanos Atlántico y Pacífico.

En el marco de la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia, el Urabá hace parte de la Unidad Ambiental Costera -UAC-Darién, que se extiende desde Punta Caribaná hasta Cabo Tiburón (frontera con Panamá). El Urabá – Darién tiene la condición de ser parte y elemento articulador de tres grandes regiones nacio-

nales (Caribe, Pacífico y Andina), situación que le posibilita tener gran variedad de ecosistemas en todos los pisos climáticos (Comisión Tripartita, 2007).

**La subregión en el contexto regional de las Américas**

Retomando el Plan Estratégico y teniendo como contexto las Américas, el Urabá - Darién desde la mirada regional se destaca por ser nodo conector del corredor ambiental de las Américas (Norte y Centro América con Sur América); ser geocentro del continente americano; poseer la única cordillera intertropical del mundo; contar con aguas marítimas considerables en el litoral Caribe; estar localizada en una zona tropical, de gran diversidad y potencial productivo; formar parte de dos sistemas ambientales de importancia mundial: La Gran Cuenca Solar del Caribe (altos niveles de fotosíntesis) y el Chocó biogeográfico (Perfil Subregional Urabá, pág. 31).

**Visión de la Subregión Urabá desde el Programa de Gobierno “Antioquia la más Educada”**

**Diagnóstico:** El programa de gobierno presenta un diagnóstico que no detalla por subregión los grandes problemas identificados del Departamento como desigualdad, dinámicas económicas, educación, servicios públicos y salud; y violencia, frente a bandas criminales, guerrillas por preservar cultivos ilícitos, minas antipersona, desplazados, muertes violentas, cultura de la ilegalidad, deterioro del medio ambiente.

Para la subregión de Urabá se encontraron referencias en relación con:

- 1. Referencia al Índice de Desarrollo Humano: (Programa de Gobierno: 2011, pág. 16)

	Población	IDH1	ICV2	Pobreza3	Indigencia4	GINI5	GINI6
<b>Urabá</b>	580.268	0,7915	52,46	61,9	23,0	0,68	0,43

- 2. Referencia en educación

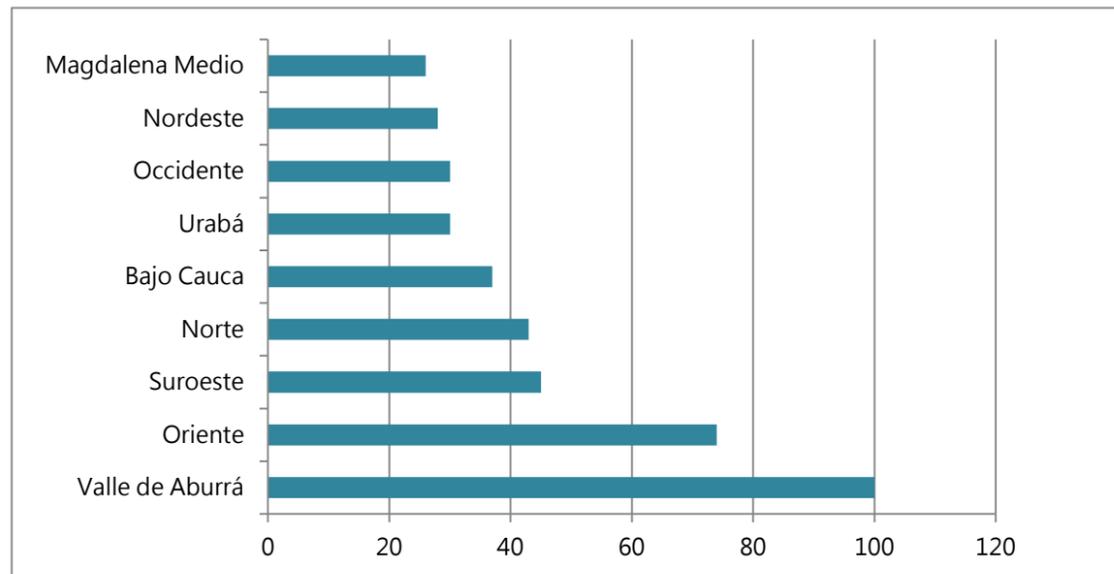
La tasa neta de escolaridad en la básica primaria es relativamente alta en todas las subregiones, sin embargo hay problemas en la educación secundaria, en la media<sup>1]</sup>, y especialmente en la superior<sup>2]</sup>. Esta última indica que sólo 26% de los jóvenes en edad de estar cursando la educación superior lo están haciendo (para Medellín y Valle de Aburrá), pero en regiones como Urabá, Nordeste, Suroeste y Occidente el indicador está por debajo de 5%.

1]Tasa neta de escolaridad en la media es los jóvenes entre 15 y 16 años que se encuentran estudiando ese nivel/ población de 15 a 16 años.

2]Tasa neta de escolaridad educación superior: jóvenes entre los 17 y 21 años que se encuentran estudiando su educación superior / población de 17 a 21 años.

Las cifras de analfabetismo en el departamento, en población mayor de 15 años, son preocupantes. En el Bajo Cauca el analfabetismo se acerca a 20%, en Urabá, Occidente, Nordeste y Magdalena Medio la tasa oscila entre 15 y 17%, y en el Suroeste varía alrededor de 14%, cifras que contrastan fuertemente con un analfabetismo de 6,7% en Oriente y 2,4% en el Valle de Aburrá. Para enmarcar a Antioquia en Colombia, vemos que la cifra de analfabetismo proyectada para Colombia por el Ministerio de Educación en el 2010 fue de 7,2%. Varias regiones de Antioquia doblan esta cifra.

- Comparativo por subregión en relación con las competencias municipales: Se tiene en cuenta para su medición los referentes de calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Se toma de un estudio realizado por el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, donde se presenta una comparación del estado de cada subregión en relación al Valle de Aburrá que es el referente mayor (100).



Las capacidades y dotaciones se entienden como el conjunto de factores que incluye calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Las regiones de Occidente, Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca están todas por debajo de 35%.

**Problemáticas específicas de la subregión que identifica el programa:**

La presencia de los grupos violentos y las guerrillas (FARC y ELN)  
Inseguridad generada por las BACRIM (bandas criminales)

**Fortalezas que identifica:**

Es la región más extensa con un área de 11.664 kilómetros cuadrados y, dada su ubicación geográfica, es de notable importancia estratégica en razón de las posibilidades de interconexión entre dos océanos y por estar situada en el cruce de proyectos viales y de integración económica, como Autopistas de la Montaña, autopista de las Américas, vía Panamericana y el sistema portuario.

Las principales riquezas de Urabá se relacionan directamente con sus recursos naturales (hídricos, forestales, terrestres y minerales) y culturales (diversidad étnica).

La apuesta productiva del agua es una fortaleza que, al contar con los ríos Atrato y León y con la segunda costa más extensa de Colombia, 323 km aproximadamente, genera altas oportunidades de aprovechamiento comercial, turístico, de protección y de investigación.

Urabá produce 24,67% del valor agregado en cuanto al sector agropecuario, silvicultura y pesca, es decir, la mayor cifra del departamento en este rubro. La cadena productiva del cultivo y la agroindustria del banano y del plátano representa 60,1% del total del área sembrada de la región, y en producción física, 90,6% de su actividad agrícola. No obstante, presenta también aptitud y potencial para el caucho, el cacao y la guadua, especialmente.

Es la región con el mayor hato ganadero del departamento, con 25% de la población bovina, 661 mil reses, y ocupa un lugar relevante en términos de vocación forestal. El área de uso potencial para ese fin asciende a 1.158.440 hectáreas generando gran diversidad de aptitudes: La producción forestal cuenta con 283.740 hectáreas potenciales, la protección y producción con 370.052, y la producción por reserva se presenta en 32.420 hectáreas de su territorio.

El Urabá antioqueño posee una gran potencialidad para el establecimiento de áreas de protección y conservación de recursos naturales, ya que cerca de 146.000 hectáreas de manejo especial soportan su enorme riqueza ambiental, ecológica y de biodiversidad.

**Potencialidades que identifica:** (Programa de Gobierno: 2011, pág. 33).

- Recurso hídrico
- Potencial minero
- Potencial agroindustrial
- Transporte multimodal

## Reseñas de la Subregión Urabá

### MUNICIPIO DE ARBOLETES

<b>Municipio de Arboletes</b>	<b>Zona: Norte</b>
<b>Población urbana:</b> 12.213	<b>Actividad económica:</b> Ganadería, turismo, agricultura
<b>Población rural:</b> 19.518	
<b>Extensión geográfica:</b> 710 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 470 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 7	<b>Número de veredas:</b> 62
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 74,9%
<b>Indicador 617:</b> 84%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 60,3%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> Sin información	
<b>Comunidades étnicas:</b> El Olvido, El Canime, Nuevo Camine, La Ceiba.	

**Nombre del programa de gobierno:** ¡Unidos por el futuro que queremos!

**Diagnóstico:** No presenta

**Énfasis:** No es explícito

**Dimensión Poblacional: Familia y niñez.** Implementar y desarrollar la política pública sobre la niñez y la adolescencia. Gestionar la construcción de parques infantiles ubicados en área rural y urbana. Diagnosticar las causas principales de la violencia intrafamiliar para colocar en marcha programas de solución al problema mediante foros y talleres educativas, fortaleciendo la Comisaría de Familia. **Juventud.** Conformación del Consejo Municipal de la Juventud. **Adulto mayor.** Ampliación de la cobertura de los comedores y subsidios para el adulto mayor urbano y rural. **Discapacidad.** Caracterización de la población en situación de discapacidad y puesta en marcha de programas de rehabilitación. **Desmovilizados.** Implementar iniciativas que contribuyan a la reconciliación y a la inclusión social y económica de esta población. **Minorías étnicas.** Implementación de un programa integral orientado a niños, niñas y jóvenes para promover la interculturalidad, el emprendimiento y sentido de pertenencia de la comunidad afrocolombiana. Realización del censo de negritudes del municipio, con su respectiva caracterización y del estudio técnico de factibilidad y viabilidad para la implementación de la cultura y educación media de la comunidad indígena en el municipio. Fortalecer el trabajo de la mujer indígena con la implementación de proyectos productivos como gallinas ponedoras, huertas caseras, patios productivos y marroquinería. **Género.** Fortalecer el Proyecto Construcción de Paz y Convivencia Municipal, incrementando actividades de promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar, como seminarios, talleres, red de apoyo, encuentros para la familia y para las parejas. Fomentar la creación de micro empresas con mujeres cabeza de familia para la transformación agroindustrial.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Implementar un plan de mejoramiento de infraestructura física, dotación de mobiliario escolar y de escenarios pedagógicos. Realizar convenios y alianzas de articulación de la educación media técnica con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, instituciones técnicas y tecnológicas, de educación superior y del sector productivo. **Salud.** Construcción de unidades inter-

medias en los corregimientos de La Candelaria y El Carmelo para prestar servicios de consulta médica general, odontológica, atención de partos, farmacia y laboratorio. Gestión para prestar el servicio de especialidades tales como ginecología, pediatría, internista, optometría en los diferentes corregimientos. Incorporación de algunos servicios de segundo nivel en la ESE Hospital Pedro Nel Cardona. **Recreación y deporte.** Adecuación del estadio de fútbol y una cancha auxiliar. **Cultura.** Consecución y mantenimiento de instrumentos municipales para los diferentes grupos artísticos del municipio. Creación de incentivos para los grupos culturales en los distintos corregimientos. **Vivienda.** Apoyo al Fondo de Vivienda de Interés Social y gestión de recursos para la compra de terrenos destinados para la construcción vivienda. **Servicios Públicos.** Construcción de represas comunales en las veredas que carezcan de este servicio. Ampliación de redes para electrificación de viviendas y de veredas que no cuenten con este servicio.

**Dimensión político administrativa: Participación ciudadana.** Apoyo a las juntas de acción comunal, a través de su legalización y capacitación. **Fortalecimiento institucional.** Rendición pública de cuentas anual y entrega de informes periódicos a través de medios de comunicación masivos y consejos comunales. **Seguridad y convivencia.** Incrementar las actividades de promoción del buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar.

**Dimensión del ambiente construido:** Señalización y reordenamiento de la circulación peatonal y vehicular por medio del diseño de la maya vial urbana. Gestionar la adquisición de maquinaria para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial, urbana y rural, del municipio. **Espacio público.** Promover la organización y ubicación de los vendedores ambulantes en espacios idóneos que posibiliten mejorar las condiciones de sus actividades y evite la invasión por comerciantes externos temporales.

**Dimensión económica:** Creación de incentivos tributarios sobre el pago de industria y comercio a nuevos inversionistas que generen empleos directos a la población. Estímulos a la piscicultura en estanque artificial, la apicultura dirigida a pequeños productores y la actividad pesquera artesanal. **Agro.** Creación de encadenamientos productivos con miras a la exportación agroindustrial sostenida. Establecimiento de 100 nuevas hectáreas del cultivo de cacao en el municipio. Impulso de la agricultura urbana mediante programas de patios productivos. **Turismo.** Creación de la oficina de turismo. Gestión de proyectos para la recuperación, mantenimiento y embellecimiento de playas y demás sitios turísticos. Continuidad del proyecto de recuperación del litoral.

**Dimensión ambiental:** Presentación de proyectos ante CORPURABÁ y otras entidades ambientales que impacten positivamente la problemática actual de contaminación de los ríos Volcán y Hobo y las quebradas Miramar y Pambelé.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural se señala la preparación del deportista hacia el alto rendimiento, mejorando los incentivos y brindándoles oportunidades de estudio, trabajo y seguridad social.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Hay articulación vía alianzas intermunicipales para posibilitar el acceso de los servicios de la salud mediante convenios con los municipios de San Pedro de Urabá, Necoclí y Canalete- Córdoba para que el usuario sea atendido en el lugar más cercano a su vivienda.

## MUNICIPIO DE NECOCLÍ

Municipio de Necoclí	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 11.679	<b>Actividad económica:</b> Agricultura, ganadería y turismo.
<b>Población rural:</b> 36.740	
<b>Extensión geográfica:</b> 1.361Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 391Km
<b>Número de corregimientos:</b> 8	<b>Número de veredas:</b> 105
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 75,9%
<b>Indicador 617:</b> 73%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 53,5%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 21.336	
<b>Comunidades étnicas:</b> Caimán Bajo, Caimán Quebrada Seca, Caimán Quebrada Ule, Caimán Medio, Caracolí, El Volao, Varasanta, Bocas de Palmitas.	

**Nombre del programa de gobierno:** La Renovación.

**Diagnóstico:** No presenta

**Énfasis:** No es explícito

**Diagnóstico:** Realiza una identificación general de problemas por grupos poblacionales. Existe vulneración de derechos para la población infantil y juvenil, es necesario contar con espacios lúdicos y recreativos, los parques infantiles son muy pocos para la población; tampoco se cuenta con la casa de la juventud, ni con ludotecas suficientes en el casco urbano y rural, no existen clubes de salud formados y fortalecidos para atender la población del adulto mayor, ni un lugar de paso para ellos. No hay atención adecuada y digna a la población vulnerable, no existe una casa indígena de paso para los pueblos Zenú y Tule, en el casco urbano. La población discapacitada no cuenta un lugar para la atención, los afrocolombianos y los campesinos no cuentan con la atención adecuada desde las dependencias de la Alcaldía. Las juntas de acción comunal no poseen el acompañamiento y liderazgo que es debido. Las asociaciones y cooperativas no tienen unificados esfuerzos y no hay una articulación con la administración municipal.

**Énfasis:** El Desarrollo de los ejes del Plan de Ordenamiento Básico Territorial.

**Dimensión poblacional: Adulto mayor.** Gestión para la creación del centro gerontológico. **Discapacidad.** Adecuar un lugar para la atención, terapia y recuperación de la población discapacitada, de manera exclusiva. Creación del banco de ayudas locomotoras y realización de campañas de rehabilitación. **Juventud.** Construir o adecuar la casa de la juventud. **Población desplazada.** Creación de la política pública municipal de la población en situación de desplazamiento, entre otros programas de vivienda y capacitación para el trabajo. **Minorías étnicas.** Adecuar o adquirir una casa indígena de paso para los pueblos Zenú y Tule, una para los afrocolombianos y una para los campesinos. Constituir la oficina de asuntos étnicos.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Construcción y mejoramiento de aulas y de restaurantes escolares. Construcción de unidades sanitarias en planteles educativos. **Salud.** Realización de actividades de prevención de consumo de sustancias psicoactivas. **Cultura.** Actualización del plan municipal de cultura. Creación de la corporación de cultura municipal. **Recreación y deporte.** Creación del centro de iniciación, formación y capacitación deportiva. Organización de clubes deportivos. **Servicios Públicos.** Actividades de descontaminación de cunetas, caños y quebradas, Realización de campañas de recolección

de inservibles y de Letrinización rural, construcción de acueductos rurales y de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales (plantas de bombeo y lagunas de oxidación).

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Realizar la rendición pública de cuentas. Fortalecimiento del banco de proyectos municipal. **Seguridad y convivencia.** Desarrollo de un programa de atención y prevención de la violencia intrafamiliar.

**Dimensión económica:** Desarrollo del Plan Semilla “Plante y Pa’lante”. Reformulación del plan turístico municipal.

**Dimensión ambiental:** Implementación de sistemas agrosilvopastoriles. Estructuración e implementación de proyectos de reforestación de microcuencas hidrográficas. Elaboración de un diagnóstico de la diversidad biológica existente de flora y fauna en el Municipio.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión poblacional se muestran acciones concretas en pro de las minorías étnicas, en especial la indígena tales como la creación de la oficina de asuntos étnicos (indígenas y negritudes), apoyo a la estructuración del plan de salvaguarda para población indígena, donación de un terreno y apoyo a la construcción de la sede y casa de paso para la población indígena en el casco urbano, implementación de la política pública departamental para indígenas en el Municipio, apoyo al reconocimiento de la medicina tradicional mediante la puesta en práctica de puntos de atención hospitalarios, apoyo a la construcción de los pueblos Senú y Tule como mecanismo de autoprotección y apoyo a los encuentros culturales indígenas y rescate de la música tradicional.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia

## MUNICIPIO DE SAN JUAN DE URABÁ

Municipio de San Juan de Urabá	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 6.728	<b>Actividad económica:</b> Agricultura, Ganadería
<b>Población rural:</b> 14.171	
<b>Extensión geográfica:</b> 239 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 487 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 6	<b>Número de veredas:</b> 36
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 73,9%
<b>Indicador 617:</b> 66%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 58,5%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 10.217	
<b>Comunidades étnicas:</b> Montecristo (los Almendros).	

**Nombre del programa de gobierno:** Agro y educación para construir futuro

**Diagnóstico:** No presenta

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** Formulación de las políticas públicas de discapacidad, juventud, tercera edad, infancia y adolescencia, desplazados, mujer cabeza de familia y protección del medio ambiente. **Infan-**

**cia y adolescencia.** Apoyo a la Asociación Municipal de Madres Comunitarias. **Adulto mayor.** Aumentar los subsidios económicos y alimentarios. Crear un fondo especial de protección con los recursos de la estampilla pro- anciano. **Discapacidad.** Creación de la asociación municipal de población en condición de discapacidad.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Culminación la construcción de la Institución Educativa San Juan de Urabá. Firma de convenios con las universidades para extensión de estudios técnicos con corporaciones acreditadas en los corregimientos. Construcción del Plan Municipal de Educación. **Salud.** Fortalecimiento de las veedurías comunitarias en salud. Continuidad del proyecto para la adecuación de un centro de recuperación nutricional. Mejoramiento de la infraestructura de los puestos de salud de Uveros, Damaquiel y Siete vueltas y construcción de los puestos de Filo Damiaquiel, y San Juancito. Implementar el plan de atención y prevención de consumo de drogas psicoactivas y de enfermedades mentales. **Cultura.** Creación del plan de desarrollo cultural. **Recreación y deporte.** Creación de la escuela de formación deportiva municipal. **Vivienda.** Realización de estudio del déficit de vivienda del municipio. **Servicios públicos.** Gestionar la construcción del nuevo alcantarillado.

**Dimensión del ambiente construido.** Mantenimiento de las vías de acceso a cada uno de los corregimientos y veredas del Municipio.

**Dimensión económica:** Realización de estudios para el desarrollo de cultivos alternativos. Elaborar estudios para el establecimiento de cultivos alternativos y diversificación del agro. Creación del fondo de emprendimiento empresarial municipal. Impulsar la creación de la asociación de profesionales de San Juan de Urabá.

**Dimensión ambiental:** Establecimiento del plan de trabajo con la Corporación Autónoma, la comunidad y el Municipio para descontaminación del aire y el agua. Implementación de un plan piloto para luchar por las especies en vía de extinción.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Expresa la voluntad de realizar convenios con municipios que afectan las aguas del Río San Juan y sus afluentes, con el fin de disminuir su contaminación por descargas tóxicas provenientes de los cultivos.

## MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ

Municipio de San Pedro de Urabá	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 11.679	<b>Actividad económica:</b> Agricultura, piscicultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 17.093	
<b>Extensión geográfica:</b> 476 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 383Km
<b>Número de corregimientos:</b> 5	<b>Número de veredas:</b> 59
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 69,4%
<b>Indicador 617:</b> 73%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 55,2%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 11.763	
<b>Comunidades étnicas:</b> Ébano Tacanal, El Polvillo, Los Naranjales.	

**Nombre del programa de gobierno:** Hacia un desarrollo sostenible con participación, respeto y equidad.

**Diagnóstico:** No presenta

**Énfasis:** No es explícito

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Impulsar la educación superior, tecnológica y técnica en el Municipio mediante convenios con universidades y el SENA. **Salud.** Garantizar la continuidad del plan territorial de salud mediante la ejecución de programas de promoción de la salud, prevención de las enfermedades, prevención de la violencia contra las mujeres, control y vigilancia de factores de riesgo. **Recreación y deporte.** Gestión de recursos para la construcción, iluminación y mantenimiento de escenarios deportivos y culturales. Organización de campeonatos de los diferentes deportes del Municipio. Constitución de escuelas de fomento y formación en distintas disciplinas deportivas. **Vivienda.** Implementación de programas de legalización de predios en el área urbana y rural. **Servicios públicos.** Ampliación de la cobertura y mejoramiento del servicio en acueducto y alcantarillado en el área urbana. Construcción de acueductos veredales comunitarios y de letrinas en el área rural, proyectos para potabilización del agua, tratamiento de aguas residuales y de aguas lluvias.

**Dimensión Político Administrativa:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción y mantenimiento de las vías terciarias con el apoyo de la empresa privada y la comunidad. Gestión de recursos para la construcción de puentes, variantes y obras menores en el Municipio y para la electrificación de las veredas del municipio.

**Dimensión económica:** Implementación de patios productivos y huertas caseras. Gestión de programas y proyectos encaminados al fomento y desarrollo del ecoturismo. Asistencia técnica y apoyo al sector productivo agrícola y ganadero. Capacitación y fomento a la creación de microempresas, empresas familiares y gestión para la comercialización de sus productos.

**Dimensión ambiental:** Diseño de programas de disposición y eliminación de residuos líquidos y sólidos, así como de reciclaje y control de contaminación del aire. Gestión de programas y proyectos para la limpieza, descontaminación y reforestación del Río San Juan y sus afluentes. Recuperación de cuencas, quebradas, nacimientos de agua y reservas forestales en especial las que surten de agua los acueductos.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión poblacional se muestran acciones apoyo a la casa campesina para hospedar en la cabecera municipal los alumnos de más bajos recursos económicos del sector rural y el establecimiento de una sede en Medellín para albergar a los alumnos de más bajos recursos económicos del municipio que adelanten estudios superiores allí.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Hay articulación vía alianzas en la colaboración con el gobierno departamental y nacional para hacer mantenimiento preventivo y correctivo a las vías.

# MUNICIPIO DE APARTADÓ

<b>Municipio de Apartadó</b>	<b>Zona: Centro</b>
<b>Población urbana:</b> 111.887	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 19.518	
<b>Extensión geográfica:</b> 600 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 312 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 3	<b>Número de veredas:</b> 50
<b>Categoría:</b> 4	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 48,8%
<b>Indicador 617:</b> 52%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 75,1%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> Sin información	
<b>Comunidades étnicas:</b> Ibudo (las Playas), Palmas, La Coquera.	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidad y gestión para la prosperidad.

**Diagnóstico:** Hace un contexto del territorio, identifica de forma general deficiencia en la calidad del servicio de atención en salud; baja calidad de la educación básica y pocas oportunidades de acceso a la educación superior; altos índices de drogadicción, prostitución infantil e inseguridad generada por pandillas o grupos armados irregulares, con desempleo, subempleo e informalidad en actividades para la generación de ingresos, ilegalidad de predios ocupados con viviendas o actividades productivas, asentamientos humanos o productivos en áreas de riesgo, déficit cuantitativo de vivienda e inadecuadas condiciones de habitabilidad en las existentes, inadecuadas condiciones de saneamiento básico y deficiencias técnicas de los alcantarillados existentes y deficiencias técnicas de las vías urbanas y difíciles condiciones de acceso a las áreas rurales.

**Énfasis:** Eficiencia de los recursos, transparencia y participación.

**Dimensión poblacional.** Creación de programas de apoyo integral a grupos vulnerables como la población infantil, ancianos y madres cabeza de hogar. **Adulto mayor.** Construcción del centro de atención integral a la población de la tercera edad en situación de abandono. **Población desplazada.** Implementación del PIU, en acuerdo con las organizaciones de desplazados reconocidas en el Municipio y en general en el acompañamiento a las víctimas de la violencia.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Realización de ferias para la socialización de iniciativas y desarrollos de la creatividad, la ciencia, la tecnología y la innovación. Dotación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y la conectividad en todas las instituciones y centros educativos. Puesta en marcha del Programa “Inglés para comunicarnos con el mundo”. **Recreación y deporte.** Implementación del Programa “Talentos” para la promoción y fomento de los talentos deportivos en las diferentes disciplinas. **Cultura.** Creación de un sistema de información cultural y de una Subsecretaría de Cultura del Municipio. Consolidación de espacios de participación como Consejo Municipal de Cultura, Sistema Municipal de Cultura, y Consejo de Lectura. Puesta en marcha de banco de proyectos culturales. **Vivienda.** Creación de la Empresa de Vivienda de Apartadó. Construcción de proyectos de vivienda de interés social en predios pertenecientes al Municipio mediante el aprovechamiento de los subsidios que ofrece el Municipio, el departamento, la nación y las cajas de compensación familiar, con estrategias de autoconstrucción. Ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda en sitio propio. **Servicios Públicos.** Construcción de proyectos de sistemas de acueducto y alcantarillado en el área rural. Gestión para la construcción de planta de tratamiento de aguas residuales para el Municipio. Gestión para la construcción de un sistema de alcantarillado de aguas lluvias.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Diseño y realización de procesos integrales de evaluación institucional y capacitación permanente. **Participación comunitaria.** Realizar jornadas de presupuesto participativo, el seguimiento y la evaluación al Plan de Desarrollo, la rendición pública de cuentas y las audiencias públicas que den fe de la transparencia hacia la comunidad, sobre el uso eficiente de los recursos públicos. **Seguridad y convivencia:** Actualización y cumplimiento al Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** Gestión para la construcción de variantes y puentes vehiculares sobre el Río Apartadó que mejoren la movilidad en el área urbana. Adquisición Mantenimiento preventivo y correctivo de la red vial existente en el Municipio tanto en la zona urbana como rural.

**Dimensión económica:** Apoyo a proyectos productivos comunitarios. Creación de un programa radial donde se socialicen temas de interés agrícola. Realización de actividades de comercialización (todos los eslabones) de pequeños productores.

**Dimensión ambiental:** Creación de proyectos de educación y cultura del cuidado del medio ambiente, especialmente del buen uso del agua y recursos naturales. Continuidad de proyectos como unisafas, comparendo ambiental, jornada de sensibilización ambiental, aula ambiental (propuesta de diseño).

**Acciones diferenciadoras:** Destacan las acciones de fomento de la ciencia, tecnología e innovación con la creación de un fondo concursable para el apoyo a experiencias de innovación pedagógica, la investigación en gestión educativa y el desarrollo de políticas educativas territoriales; el fortalecimiento del Consejo Municipal de ciencia, tecnología e innovación; liderar el centro regional de investigación en Ciencia, Tecnología e Investigación en convenio con Colciencias y el apoyo a proyectos articulados al Programa ONDAS de Colciencias.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

# MUNICIPIO DE CAREPA

<b>Municipio de Carepa</b>	<b>Zona: Centro</b>
<b>Población urbana:</b> 29.105	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y ganadería
<b>Población rural:</b> 14.020	
<b>Extensión geográfica:</b> 380 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 297Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 31
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 65,8%
<b>Indicador 617:</b> 100%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 53,3%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 20.125	
<b>Comunidades étnicas:</b> Sin información	

**Nombre del programa de gobierno:** De la mano con el pueblo.

**Diagnóstico:** No presenta

**Énfasis:** La educación, la infraestructura de servicios y apoyo a la producción y la competitividad empresarial.

**Dimensión poblacional:** Creación de una red de apoyo social e institucional para protección y restauración de los derechos sexuales y reproductivos en la comunidad. Implementación de una línea de atención ciudadana de prevención de trastornos mentales y suicidio. **Infancia y adolescencia.** Diseño de la política pública municipal para la atención integral de la primera infancia (salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección). **Juventud.** Diseño de servicios que permitan a los jóvenes la orientación integral en los temas de sexualidad, adicciones y reconocimiento de las diferencias. Entrega de estímulos a los agentes locales de juventudes con el propósito de mantener la sostenibilidad de los procesos y dinámicas organizativas de la juventud. **Discapacidad.** Gestión para la adquisición de prótesis, aparatos ortopédicos u otros elementos necesarios para la población con escasos recursos económicos. **Población desplazada.** Fortalecimiento y mantenimiento activo el Comité Local de Atención a la Población Desplazada CLAIPD, actualización del Plan Integral Único –PIU- para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia. **Madres cabeza de familia.** Desarrollo de programas ocupacionales para las personas desempleadas y subempleadas, principalmente discapacitadas y mujeres madres cabeza de familia. **LGTB.** Implementación de mecanismos para hacer efectivos los derechos de la población LGBT en el Municipio. **Género.** Apoyo a la casa de la mujer con el diseño de programas de capacitación y formación en emprendimiento. Diseño de un programa de la no violencia y la eliminación del maltrato contra la mujer.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Estudio, diseño y construcción de la mega biblioteca pública virtual en el Municipio y de un Megacolegio municipal. Desarrollo de programas de capacitación para la vida familiar, el cuidado de las hijas e hijos con relaciones de equidad en los roles domésticos. Firma de convenios interadministrativos para la educación inicial con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y con instituciones sin ánimo de lucro. Estudio, diseño y construcción de restaurantes escolares para la ampliación del servicio de alimentación escolar en la básica y media para los niveles 0,1 y 2 del SISBEN. Implementación del plan decenal de bilingüismo. Implementación de la Unidad de Atención Integral (UAI) para la población con necesidades educativas especiales. Entrega de apoyos económicos y financiación para el acceso y permanencia de los estudiantes en educación superior con prioridad a la población discapacitada, mujeres, desplazados, comunidades indígenas, afrodescendientes, adulto mayor y mejores bachilleres. Fomento de programas de capacitación a distancia en áreas agropecuarias y de servicios en informática dirigido a la población rural mujeres cabeza de familia y desplazados. Dotación de textos y uniformes a estudiantes de niveles 0, 1 y 2 del SISBEN, mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales y con empresarios. Creación, adopción y puesta en marcha del Fondo Mixto Municipal para el Desarrollo de la Educación Superior. Elaboración de plan de capacitación y formación permanente en el cual se fomenten prácticas pedagógicas y democráticas para la no discriminación en las instituciones y centros educativos. Implementación del centro de investigación y documentación docente, mediante alianza con el Departamento de Antioquia y las cajas de compensación familiar con asiento en la Subregión. **Salud.** Priorización de la atención especial y preferencial a menores de edad, gestantes, adultos mayores y población con discapacidad, personas con sobrepeso, hipertensos y diabéticos, acorde con la normatividad vigente. **Cultura.** Creación del Instituto Municipal de Cultura. Gestión para la dotación de instrumentos musicales a las instituciones educativas para que apoyen a los jóvenes talentos en la conformación de grupos musicales tradicionales y modernos. **Recreación y deporte.** Mejoramiento de la pista de bicrós, coliseo cubierto, escenarios en el sector rural y mantenimiento de la Unidad Deportiva Municipal. Adecuación de la oficina de la administración de la Unidad Deportiva, y oficinas de los clubes deportivos. Creación y formación de los comités de recreación en las diferentes veredas y corregimientos del Municipio. **Vivienda.** Gestión y consolidación del banco de tierras del Municipio. Realización de alianzas estratégicas para la construcción de 1000 viviendas nuevas en el Municipio de Carepa. Legalización de 1500 predios urbanos y en centros poblados. **Servicios públicos.** Capacitación, administración y

educación sobre el consumo del agua potable. Implementación de un sistema de seguridad sanitaria que implique control e inspección al agua potable y al manejo de residuos sólidos en la vivienda. Formulación del Plan Maestro de Alcantarillado en alianza con Aguas de Urabá.

**Dimensión del ambiente construido:** Formulación del Plan de Movilidad del Municipio. Gestionar el estudio, diseño y construcción del Centro Administrativo Municipal. Ampliación y adecuación del parque principal. Diseño y ejecución de un programa de pavimentación de 4 km de vía en el Municipio.

**Dimensión económica:** Creación del Fondo de Reactivación Agropecuario Municipal –FORAM. Educación a la comunidad para el consumo de productos acuícolas. Gestión para el acceso a sistemas de crédito. Construcción del Plan de Desarrollo Turístico del Municipio.

**Dimensión ambiental:** Realización de limpieza y recaba de los caños y quebradas de la cabecera del Municipio. Desarrollo de plan padrino de reforestación y la gestión de los recursos necesarios para la construcción de las obras de adecuación y protección del Río Carepa.

**Acciones diferenciadoras:** Es clara la apuesta por la educación, existen numerosas acciones en el sector, resaltan las de fortalecimiento de la etnoeducación como son capacitaciones para docentes en etnoeducación afrocolombiana e indígena, consecución de dotaciones como las bibliotecas básicas en cada institución educativa y la creación del comité municipal de formación, extensión e investigación etnoeducativa.

También aparece una línea de acción para la atención de víctimas, mediante la formulación del plan local para la atención a las víctimas de la violencia y la creación del comité local de justicia transicional.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Se manifiesta la voluntad de articularse vía alianzas entre municipios a través del fortalecimiento de las relaciones entre Universidad – Empresa – Estado, fomentando en el Municipio y en la Subregión las iniciativas que permitan que estos tres sectores trabajen mancomunadamente tal como el establecimiento de convenios para intercambios estudiantiles con otros municipios, la implementación del Parque Tecnológico, el apoyo a las prácticas universitarias y procesos investigativos en concordancia con el desarrollo social y económico de la Subregión.

## MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

<b>Municipio de Chigorodó</b>	<b>Zona: Centro</b>
<b>Población urbana:</b> 49.631	<b>Actividad económica:</b> Agricultura, ganadería y minería.
<b>Población rural:</b> 9.280	
<b>Extensión geográfica:</b> 608 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 287Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 30
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 78,1%
<b>Indicador 617:</b> 74%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 72,6%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> Sin información	
<b>Comunidades étnicas:</b> Chigorodocito (Baujodo), Dojura, Guapa- Congo, Polines, Saundo.	

**Nombre del programa de gobierno:** Porque merecemos el cambio.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Infancia y adolescencia.** Creación y desarrollo de un programa integral de promoción, prevención, atención, rehabilitación y restitución de derechos fundamentales de los niños y las niñas. **Juventud.** Adopción de las políticas públicas de juventud en el Municipio. Implementación de la estrategia servicios amigables para la atención en salud sexual y reproductiva para adolescentes.

**Minorías étnicas.** Apoyo a las propuestas sociales y productivas de la población indígena que garanticen la seguridad alimentaria, vivienda típica, educación, salud, deporte y cultura. **Género.** Promover la conformación de una corporación de mujeres beneficiarias del programa familias en acción como prueba piloto. Construcción de la casa de la mujer. Realización de campañas gratuitas y continuas que atiendan la salud integral de las mujeres sin distinción de edad, condición social, nivel educativo, filiación política y raza. Creación de un programa de atención y acompañamiento psicológico, gratuito a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Creación de espacios para el goce y disfrute lúdico, artístico y recreativo para las mujeres, sin distinción de edad y condición social.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Construcción del Plan Educativo Municipal (PEM). Celebración de convenios para la ampliación de cobertura y creación de nuevos jardines y hogares infantiles comunitarios. Realización anual de las olimpiadas en las diferentes áreas del saber. Realización de foros educativos municipales. **Salud.** Fortalecimiento de la estrategia IAMI “Amigas de la Mujer y la Infancia”. Reactivación y fortalecimiento de los comités de salud en barrios, veredas y corregimiento del municipio. **Cultura.** Creación de espacios que permitan la proyección de las diferentes manifestaciones artísticas. Realización de campañas que despierten el sentido de pertenencia y civismo por el territorio. **Recreación y deporte.** Realización de foros deportivos municipales. Realización de los juegos deportivos departamentales del magisterio. Realización de la copa Gobernación en el Municipio. Realización de los convenios inter-institucionales con educación, salud y cultura. **Vivienda:** Mejoramiento de 1.000 viviendas urbanas y rurales. Construcción de 500 soluciones de viviendas de interés prioritario y vivienda de interés social (V.I.P., V.I.S.). **Servicios públicos.** Construcción de infraestructura de acueductos, suministros y potabilización de agua por fuentes subterráneas veredales. Ampliación de la red de distribución de acueducto en la zona de expansión.

**Dimensión político - administrativa: Fortalecimiento institucional.** Reactivación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR). Actualización del manual de funciones del servidor público. Capacitación a toda la planta administrativa y gerencial del sector público municipal en gestión y atención con calidad, procedimiento y culturización en contratación estatal. Capacitación a los servidores públicos en el Modelo Estándar de Control Interno. Fortalecimiento del banco de proyectos y el aprovechamiento de la gestión ante la cooperación internacional. Realizar jornadas públicas de rendición de cuentas. Realizar las asambleas de presupuesto participativo. **Seguridad y convivencia.** Dictar talleres en mecanismos alternativos de solución de conflictos, conforme a la Ley 640 de 2001. Realización de brigadas jurídicas por el equipo de Casa de Justicia en los barrios, veredas e instituciones educativas. Realización de pactos de convivencia a través de Consejos de Convivencia. Fortalecimiento y apoyo de los programas de policía comunitaria (frentes de seguridad, escuelas de seguridad ciudadana, policía cívica juvenil, cine al barrio) y de la policía de infancia y adolescencia. Diseño, elaboración y ejecución del plan integral de convivencia y seguridad ciudadana. Realización de Consejos de Seguridad de manera periódica. **Participación ciudadana.** Formación y capacitación de líderes, lideresas y organismos comunales en aspectos tales como: Liderazgo, planeación participativa, y otros temas de participación ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** Dotación de las vías con equipamiento urbano y arborización, como integradoras del espacio público. Gestión para la construcción del intercambio vial en el sector de la glorieta principal de la Avenida Santander con la calle 97. Implementación de campaña para la señalización de las vías en el casco urbano del municipio.

**Dimensión económica:** Creación de la coordinación municipal de ciencia tecnología e innovación para el desarrollo económico y generación de ingresos y empleos. Montaje de cultivos de arroz semitecnificados a pequeña y mediana escala en los sectores aptos del municipio, garantizando el trillado con molinos portátiles. Construcción de centros de acopio en los diferentes núcleos zonales rurales del Municipio. Adquisición del banco de maquinaria agrícola para brindar servicios adecuados, con oportunidad y calidad, al productor agropecuario. Creación del banco del emprendimiento para el impulso y fortalecimiento de propuestas productivas asociativas y acciones de innovación. **Turismo.** Formulación y avances en la ejecución, de un plan participativo de desarrollo agro, eco y etno turístico, que incluya un inventario de los sitios turísticos del Municipio.

**Dimensión ambiental:** Formulación participativa de un Plan de Gestión Ambiental Municipal e implementación de sus acciones del corto plazo. Reactivación de los comités ecológicos y ambientales en los colegios, veredas y barrios. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental Municipal-SIGAM y un Comité del Agua. Puesta en marcha del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Líquidos (PGIRS) en articulación con CORPOURABÁ y los otros municipios. Reforestación y protección del Río Chigorodó, conservación del pie de monte de la Serranía de Avive.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, destaca la conformación de la escuela política para la capacitación de los jóvenes en administración y políticas públicas. En la dimensión ambiental, es innovador el establecimiento del centro de transferencia, de empaque y transformación de material reciclado.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE MUTATÁ

Municipio de Mutatá	Zona: Centro
<b>Población urbana:</b> 4.274	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y ganadería.
<b>Población rural:</b> 12.154	
<b>Extensión geográfica:</b> 1.106 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 229 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 4	<b>Número de veredas:</b> 38
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 68,8%
<b>Indicador 617:</b> 55%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 68,1%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 8.129.	
<b>Comunidades étnicas:</b> Bedo, Cañadulzales, Chintaduralito, Mutatacito, Sabaleta, Jaikerazabi, Los Cacaos, Casco Urbano, Porroso, Corobi Bedado (El Silencio), Sarambay.	

**Nombre del programa de gobierno:** Por Mutatá juntos lo logramos.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Capacitación y apoyo a grupos, asociaciones y organizaciones juveniles para la realización de proyectos. Brindar asesoría y asistencia técnica para la creación del Consejo Municipal de Juventudes. **Adulto mayor.** Remodelación y dotación de la sede del adulto mayor en área rural y urbana. Gestionar un Centro Integral de Desarrollo donde se realicen diferentes programas con un grupo de profesionales interdisciplinario. **Discapacidad.** Gestionar la compra de implementos que propicien una mayor movilidad de estas personas (sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, bastones, entre otros). Buscar mecanismos de patrocinio para personas en condición de discapacidad. **Población desplazada.** Implementación del Plan Integral Único de Atención Integral a Población Desplazada PIU en Mutatá. Diseño y cofinanciación de proyectos productivos para familias desplazadas. **Género.** Elaboración y gestión de proyecto para la dotación de la Casa de la Mujer en Mutatá y en el Corregimiento de Belén de Bajirá. Asesoría y asistencia técnica para la conformación de asociación de mujeres organizadas y en proceso de organización a través de la Oficina de Desarrollo Comunitario. **Minorías étnicas.** Garantizar que se brinde de manera efectiva la transversalidad en la etnoeducación y cátedra de estudios afrocolombianos, en las instituciones educativas tanto de carácter rural como urbana. Gestionar y cofinanciar un proyecto para que la totalidad de indígenas que deseen estudiar posean el suplemento alimenticio, kit escolar y gratuidad en la educación, desde preescolar, primaria, básica primaria e incluso educación superior. Realización de proyecto de construcción de espacios para realizar actividades de carácter educativo, social, de salud y comunitario para la población indígena.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Realización de un macroprograma que enseñe a identificar, prevenir y atender la violencia intrafamiliar, la drogadicción, el alcoholismo y los embarazos en adolescentes. Mantenimiento y remodelación de la infraestructura física de las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio. Construcción de una escuela en el Corregimiento de Belén de Bajirá. Garantizar la entrega de kits escolares a estudiantes de niveles 1 y 2 del SISBEN. **Salud.** Adquisición de un equipo de radiología para el Hospital La Anunciación del Municipio. Gestión para mayor cobertura por parte del SISBEN. Designación de personal médico, para cubrir demanda poblacional en el Corregimiento de Pavarandó, Pavarandocito y Bejuquillo. **Recreación y deporte.** Realización de cuatro placas polideportivas para los corregimientos a través de la administración departamental con apoyo del Gobierno Nacional. **Servicios públicos.** Gestionar el Plan Maestro de Alcantarillado para el Corregimiento de Belén de Bajirá. Gestionar la segunda etapa del acueducto en la Vereda La Selva, La Arenosa.

**Dimensión político administrativa:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión del ambiente construido:** Gestión de mantenimiento constante a vías terciarias como son: Caño Seco, Setino y Nueva Estrella, Buenos Aires y Primavera – Tierra Dentro.

**Dimensión económica:** Diseñar, apoyar y gestionar proyectos productivos como: Piscicultura, aves de corral y Porcicultura. Gestión de convenios con instituciones para fortalecer la cadena piscícola en el Municipio.

**Dimensión ambiental:** Reactivación del programa de familias guardabosques. Cofinanciación de proyectos de mitigación, protección y prevención de desastres.

**Acciones diferenciadoras:** Propone implementar acciones relacionadas con la protección, la promoción y la restitución de los derechos humanos de las víctimas de la violencia prestando asesoría para que sean incorporadas en el programa de verdad, justicia y reparación en el marco de la Ley de Justicia y Paz y el proceso de reintegración social y económica de la población desmovilizadas.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE TURBO

<b>Municipio de Turbo</b>	<b>Zona: Centro</b>
<b>Población urbana:</b> 47.259	<b>Actividad económica:</b> Agricultura
<b>Población rural:</b> 74.660	
<b>Extensión geográfica:</b> 3.055Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 341Km
<b>Número de corregimientos:</b> 18	<b>Número de veredas:</b> 218
<b>Categoría:</b> 5	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 61,8%
<b>Indicador 617:</b> 61%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 79,0%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 88.773	
<b>Comunidades étnicas:</b> Arenera, Caiman Alto, Dokerazavi, Mango Volcan (Volcan de los Aburridos), Santa Cruz, Cabecera del rio Turbo (Agua Florida), Volcan Doquera, Caraballo (Arauca), Agua Fria (Arauca).	

**Nombre del programa de gobierno:** Tú eres Turbo.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** Apoyo económico y financiero para el acceso y permanencia de estudiantes en educación superior con prioridad a la población discapacitada, madres cabeza de familia, desplazados, comunidades indígenas, afrodescendientes, adulto mayor y mejores bachilleres. Generación de iniciativas educativas y productivas para adolescentes en situación de protección especial (grupos delincuenciales).

**Dimensión sociocultural: Educación.** Desarrollo de programas de capacitación a distancia en áreas agropecuarias, de servicios e informática, dirigidos a la población rural, mujeres cabezas de familia y desplazados. Dotación de infraestructura tecnológica y conectividad que permita el mejoramiento y desarrollo de los procesos pedagógicos y académicos en las instituciones y centros educativos. **Servicios públicos.** Acompañamiento y control en la culminación del Plan Maestro de Alcantarillado. Construcción de la primera fase del Alcantarillado pluvial en la cabecera. Construcción de la primera etapa de los Planes Maestros de Alcantarillado de los corregimientos de Currulao, Nueva Colonia. Estudio, diseño y gestión para la construcción del acueducto de Blanquiset y Macondo.

**Dimensión político administrativa:** Consolidación de acuerdos para prevenir prácticas de corrupción. Creación de rondas de buenas prácticas de transparencia. Educación para la convivencia ciudadana.

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones concretas.

**Dimensión económica:** Creación del Banco de Emprendimiento Empresarial en asocio con el Departamento de Antioquia - Secretaría de Productividad y Competitividad y las cajas de compensación familiar.

**Dimensión ambiental:** No asocia acciones concretas.

**Acciones diferenciales:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Hay articulación vía alianzas intermunicipales en la celebración de convenios para intercambios estudiantiles con otros municipios de la región y departamento.

## MUNICIPIO DE MURINDÓ

Municipio de Murindó	Zona: Atrato Medio
<b>Población urbana:</b> 1.100	<b>Actividad económica:</b> Agricultura
<b>Población rural:</b> 2.636	
<b>Extensión geográfica:</b> 1.349Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> Sin información
<b>Número de corregimientos:</b> 3	<b>Número de veredas:</b> 17
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 52,6%
<b>Indicador 617:</b> 68%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 60,7%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> Sin información	
<b>Comunidades étnicas:</b> Chibugado, Guaguas, Islas Cordoncillal, Ñarangué, Rancho Quemado, Coredó, Coredocito, Turriquitao Alto, Chagerado, Gedega (Ñarangué).	

**Nombre del programa de gobierno:** Murindó, mirando hacia el futuro.

**Diagnóstico:** El programa presenta al Municipio como uno de los más pobres de Antioquia, con los índices de cobertura y calidad de prestación de servicios de salud más bajos. Resaltan como elementos más problemáticos: La falta de servicios públicos domiciliarios básicos como el alcantarillado, acueducto y luz eléctrica; la limitada cobertura de servicios de salud de la población destacando la ausencia de un proyecto permanente de atención a las comunidades de las veredas; escasos programas de prevención, promoción y vigilancia epidemiológica; ausencia de un proyecto en salud acorde a las necesidades y el contexto cultural y social de las comunidades indígenas. En el tema de educación se resalta la falta de políticas educativas locales claras, la baja motivación de los estudiantes, el desbalance entre las estrategias implementadas actualmente y la realidad social, cultural y económica de Murindó.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Construcción y dotación casa de la juventud. Aplicación de la Ley de la Juventud. **Género.** Construcción y dotación de la casa de la mujer. **Adulto mayor.** Ampliación y dotación de la casa del adulto mayor. **Minorías étnicas.** Reparación y construcción de viviendas en los dos resguardos del Municipio. Cofinanciación construcción y dotación de la casa indígena del resguardo Chagerado y Murindó.

**Dimensión Sociocultural: Educación.** Gestión de recursos para la creación de un colegio indígena en el Municipio. Construcción y dotación de una casa estudiantil indígena en la zona urbana. Dotación de un motor fuera borda para el sector educativo de las comunidades indígenas y negras. Apoyo a programas de complementación alimentaria en la escuela y en las comunidades indígenas y negras. **Cultura.** Apoyo para la construcción, dotación, sostenimiento y mantenimiento de la infraestructura cultural del Mu-

nicipio y sus apropiaciones recreativas por parte de las comunidades. **Salud.** Realización de campañas masivas y permanentes para carnetización en SISBEN y la afiliación a seguridad social a más del 90% de la población. **Recreación y deporte.** Formación técnica y profesional del personal de deportes en el Municipio. Realización de encuentros deportivos a nivel zonal en todo el municipio. Construcción y dotación de la casa del deporte en la cabecera municipal. **Servicios públicos.** Aumento de la cobertura de los servicios básicos como alcantarillado, acueducto y energía tanto en la cabecera municipal como en las veredas y la construcción de pozos sépticos y unisafas en la zona rural y urbana.

**Dimensión político administrativa:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción y dotación de una casa comunitaria para las comunidades de Bolsa y Caño Seco.

**Dimensión económica:** Capacitación y asistencia técnica por parte de la UMATA Y CORPOURABÁ para pequeños y medianos productores del Municipio. Promoción y fomento de asociaciones, microempresas, famiempresas y concertación de alianzas estratégicas, para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del Municipio. Creación del centro de elaboración, gestión y asesoría permanente de proyectos (Banco de Proyectos).

**Dimensión ambiental:** Desarrollo de programas de mantenimiento, limpieza continua de caminos, ríos y puentes en toda el área municipal. Ejecución de obras y proyectos de descontaminación, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos en áreas urbanas y rurales. **Atención y prevención del riesgo.** Creación del comité de coordinación de prevención y atención de desastres en el Municipio de Murindó.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, destaca la propuesta de creación de una mesa de trabajo permanente donde tengan asiento autoridades indígenas y comunidad en general para establecer como política pública del Municipio la no intervención de multinacionales que exploten recursos naturales dentro de los territorios (negros e indígenas).

**Articulación con el desarrollo subregional:** Hay articulación vía alianzas intermunicipales para adelantar actividades de comercialización de los productos que se generan en la zona y que sean rentables tanto en el consumo local, como su comercialización en la región, en el departamento y en la Nación.

## MUNICIPIO DE VIGÍA DEL FUERTE

Municipio de Vigía del Fuerte	Zona: Atrato Medio
<b>Población urbana:</b> 2.122	<b>Actividad económica:</b> Agricultura y pesca.
<b>Población rural:</b> 3.365	
<b>Extensión geográfica:</b> 1.780 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> Sin información
<b>Número de corregimientos:</b> 7	<b>Número de veredas:</b> 29
<b>Categoría:</b> 6	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 64,1%
<b>Indicador 617:</b> 63%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 63,0%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 5.682	
<b>Comunidades étnicas:</b> El Salado, Jengado, Guaguando, Jarapeto, Patado, Pacurucundo.	

**Nombre del programa de gobierno:** Unidos por un Vigía incluyente y participativo.

**Diagnóstico: Problemáticas:** El programa contiene un amplio diagnóstico por cada uno de los sectores, identificando como sus mayores problemáticas: Carencia de los servicios públicos básicos, como acueducto, alcantarillado y parcialmente de energía. Insuficiencia en el abastecimiento de agua por redes y agua no potable en su totalidad, lo que se ha traducido en contaminación y riesgos en salud. La Infraestructura de los centros de salud San Antonio de Padua y Murrí se encuentran en mal estado. No hay una planificación en el sistema vial urbano, solo unas acciones de adecuación y mantenimiento de éstas que permiten proporcionar la accesibilidad de la población. En la actualidad, dos causas que favorecen el déficit de vivienda, en primer lugar está la inundación, la cual produce un grave deterioro, en segundo lugar el aumento de la población de manera substancial, debido básicamente a los desplazamientos de algunos poblados y la inmigración de algunas personas en busca de mejores niveles de vida. El Municipio no cuenta con un cementerio, los sepelios se realizan en el Municipio de Bojayá. Tampoco se tiene plaza de mercado. La infraestructura deportiva cuenta con varias placas polideportivas en el área rural en regular estado.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Creación de la oficina de la juventud. Desarrollo de la política pública de juventud. Vinculación al mundo laboral con formación para el emprendimiento y desarrollo de proyectos productivos. **Adulto mayor.** Creación de una organización que promueva los derechos de la tercera edad. Desarrollo de un plan de atención integral al adulto mayor. **Población desplazada.** Activación del Comité Local de Atención Integral a la Población Desplazada – CLAIPD. Implementación del Plan Integral Único- PIU. **Género.** Creación de la Unidad de Asuntos de la Mujer.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementación de la educación de adultos a través del programa Cafam. Dotación de materiales didácticos, tecnológicos e informáticos a los establecimientos educativos. Capacitación a docentes y estudiantes en el manejo de las tecnologías de la información y comunicaciones. Gestión y establecimiento de convenios con el SENA para el acceso a la educación técnica y tecnológica de los estudiantes de la educación media y bachilleres. **Salud.** Mantenimiento y ampliación de las instalaciones de la ESE HAMA, con dotación de equipos. Construcción y dotación de los puestos de salud de La Playa-Murrí y San Antonio de Padua, y los puestos de salud de Buchadó y Vegáez. Conformación de un equipo comunitario de salud que rote por las comunidades rurales y que se articule con el Programa Aéreo de Salud-PAS. **Recreación y deporte.** Desarrollo del plan local de gestión para la construcción de un coliseo cubierto en la cabecera municipal. **Cultura.** Elaboración del Plan Municipal de la Cultura. Construcción y dotación de la casa de la cultura. Dotación de la biblioteca infantil. Implementación del Plan Nacional de Música para la Convivencia (PNMC). Apoyo al desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios e instituciones culturales. **Servicios públicos.** Elaboración del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado. Gestión para el estudio y construcción de un relleno sanitario regional para la cabecera municipal. Ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos-PGIRS- del Municipio. Dotación de tanques de almacenamiento de agua para las veredas y de equipos de potabilización domiciliarios. Construcción de pozos sépticos en todas las comunidades.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Realización de procesos integrales de evaluación institucional y capacitación. **Participación ciudadana.** Consecución e instalación de una emisora comunitaria. **Seguridad y convivencia.** Implementación de una política para la prevención de la violencia intrafamiliar, el maltrato, el abuso sexual y prevención del embarazo en adolescentes.

**Dimensión del ambiente construido:** Gestión de los recursos para la construcción de la plaza de mercado, el parque central, el matadero municipal, el cementerio, la unidad deportiva, el coliseo cubierto, la estación de bomberos y la casa de la tercera edad.

**Dimensión económica:** Gestión y otorgamiento de créditos para los productores del Municipio a través de FINAGRO, el Banco Agrario y otras instituciones crediticias. Organización de los productores en esquemas asociativos y de economía solidaria. Formalización y fortalecimiento de la actividad minera en el Municipio.

**Dimensión ambiental:** Implementación de proyectos en asocio con CORPOURABÁ que permitan aprovechar los recursos silviculturales del Municipio. Construcción de los planes de manejo de ecosistemas estratégicos en los territorios indígenas.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión sociocultural, en el sector educación, se propone la construcción de una residencia estudiantil en Vigía del Fuerte, Buchadó y dotación de la existente en San Antonio de Padua, para aquellos estudiantes que no tengan vivienda.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Existe la voluntad de gestionar que el hospital de Vigía del Fuerte sea elevado a segundo nivel, acorde con las políticas trazadas en el Plan de Desarrollo del Medio, Bajo Atrato y Darién Chocoano.

# Generalidades Subregión Valle de Aburrá

<b>Extensión geográfica</b>	<b>Total de habitantes: 3.544.860</b>
1.152 km <sup>2</sup>	
<b>Zonas</b>	<b>Municipios</b>
Norte	Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa
Centro	Medellín
Sur	Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta

## VISIÓN

En la visión construida para Antioquia en 1999, la Subregión del Valle de Aburrá realizó dos visiones para dos de las tres zonas que la conforman, determinando lo siguiente: Visión del Sur del Valle de Aburrá: “En el año 2020 haremos del Aburrá Sur un centro empresarial exportador a nivel mundial, basado en procesos de producción limpia y en educación”. (Visión Antioquia Siglo XXI: 1999, pág. 168). Visión del Norte del Valle de Aburrá: “En el año 2020 en el norte del Valle de Aburrá tendrá un nivel de calidad de vida como el mejor del Área Metropolitana, reflejo de los valores de la planeación y la participación comunitaria”. (Visión Antioquia Siglo XXI: 1999, pág. 169).

Igualmente en el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del Valle de Aburrá, Proyecto Metrópoli 2002 – 2020, se consolidó por visión lo siguiente: “En el 2020 seremos una ecorregión metropolitana educadora, gobernable, sostenible, competitiva, confiable e integrada social y globalmente”. (Proyecto Metrópoli 2002 – 2020: 2002, portada).

Otra visión 2020 encontrada en Metrópoli 2008 – 2020 habla de: “Una región articulada, con oportunidades de desarrollo sostenible para todos sus habitantes, altos niveles de calidad de vida, con una ciudadanía responsable y participativa, que cree y confía en sus instituciones”.

### Decodificación de la anterior Visión 2020.

Alcanzar la visión propuesta le significa a la sociedad que habita el Valle de Aburrá realizar un esfuerzo importante tanto en acciones relacionadas con la transformación cultural y el consensopolítico, como la canalización de la inversión hacia la generación de oportunidades. Urge pensar en nuevas ideas para abordar aspectos cruciales como diseñar políticas económicas con rostro humano, articular estrechamente las políticas económicas y las sociales, mejorar la equidad, llevar adelante alianzas virtuosas entre Estado, empresas y sociedad, en todas sus expresiones, para enfrentar la pobreza. Todo esto en un marco que recupera la ética como un motor del proyecto de desarrollo y la gobernanza como logro de la sociedad en su conjunto.

Grandes tópicos sintetizan las implicaciones de la visión: Asumirse como región articulada, canalizar los esfuerzos y recursos hacia la generación de oportunidades y hacer de la inclusión con equidad de todos los pobladores la característica fundamental de la gestión, son los tres primeros que, a la vez, configuran el fundamento de la sostenibilidad de las decisiones, la realización de intervenciones directas en el desarrollo económico y el desarrollo social, y asumir el crecimiento permanente de los niveles de calidad de vida como metas escalonadas y en constante proceso de gestión.

### Objetivos metropolitanos.

Para conseguir el logro de la visión dentro del horizonte al 2020, el Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, Metrópoli 2008-2020, se propone los siguientes objetivos:

- Mejorar la calidad de vida y forjar un ambiente sano.
- Consolidar altos niveles de gobernanza en el Valle de Aburrá.
- Afianzar la institucionalidad, autoridad y legitimidad del sistema político de alcance metropolitano.
- Consolidar el modelo de ocupación en el Valle de Aburrá y el Sistema Regional de Ciudades. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 173).

## DIMENSIÓN POBLACIONAL

La representatividad poblacional de Medellín, como municipio núcleo, frente a la población de todo el Departamento, aumentó de forma moderada entre 1951 y el 2005 (pasó de ser el 23% al 39% en 50 años); mientras que la población del Valle de Aburrá prácticamente duplicó su representatividad departamental en la última mitad del Siglo XX (pasó de ser el 32% a casi el 60%). A nivel nacional, la participación porcentual del Valle de Aburrá en la población del país se duplicó, aun cuando la participación del Departamento en el país no ha variado prácticamente en los últimos 50 años. Esto indica que el atractivo del Valle de Aburrá se da en conjunto como sistema urbano metropolitano complejo y ha dejado de ser una característica localizada sólo en Medellín como municipio aislado. Así mismo, si bien la población de Antioquia se mantuvo dentro del mismo rango representativo frente al país (13%) durante los últimos 50 años, la población tendió a concentrarse en el Valle de Aburrá en las primeras décadas de este período como consecuencia del auge en el desarrollo industrial. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 31).

**Características de la población:** Según los resultados del censo general de población realizado en el año 2005 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2007), la población total de los diez municipios del Valle de Aburrá es de 3.306.490 habitantes, que conforman 893.407 hogares, 140.646 unidades económicas y 26.889 unidades agrícolas. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 29). En el Valle de Aburrá se reconocen como grupos étnicos 3.798 indígenas, 44 Rom, 333 Raizales y 221.055 afrodescendientes. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 30).

**Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI:** La Subregión del Valle de Aburrá se estima con un 11,51% proporción, ubicándose el Municipio de Barbosa 21,73% proporción con el índice más alto de pobreza por encima del porcentaje del total de la Subregión, mientras que el Municipio de Envigado 5,43% proporción, está por debajo de la proporción Subregional; Medellín se calcula con un 12,42% proporción. La proporción ubicada en las cabeceras de la Subregión también se encuentra por debajo del estimado subregional con un 10,96%, mientras que el resto (rural) tiene un 21,96%. Teniendo en cuenta que el Departamento se encuentra en un 22,96% el Valle de Aburrá está por debajo de esta proporción y ocupa el noveno lugar frente a las otras ocho subregiones del Departamento. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 23).

**Índice de Calidad de Vida - ICV:** A 2005 el Valle de Aburrá tenía los municipios de Envigado 91,92%, Sabaneta 90,23% con un índice de condiciones de calidad de vida por encima del total del Departamento 81,43%, mientras que el Municipio de Barbosa 76,45%, tiene el más bajo índice de calidad de vida; Medellín se calcula con un 87,71%. Los porcentajes señalados para esta Subregión son todos cercanos a la proyección departamental y ninguno se ubica en un rango menor a 75%. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 26).

**Índice de Desarrollo Humano -IDH:** El estado del desarrollo humano de la subregión, medido a través del índice de su mismo nombre es de 0.78, es decir que en el Valle de Aburrá las personas tienen un desarrollo humano medio según la escala del PNUD, levemente inferior al nivel departamental y nacional. Al interior del Valle existen asimetrías entre municipios, por ejemplo el Municipio de Caldas tiene el Índice de Desarrollo Humano- más bajo 0.71 mientras el más alto pertenece al Municipio de Envigado y es de 0.85 (20% más alto que en el Municipio de Caldas). En general, el Índice de Desarrollo Humano -IDH es más bajo en la zona rural que en la urbana y para el género femenino. Lo anterior en razón principalmente, al componente que mide el logro educativo, el cual marca las mayores diferencias en el territorio. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano -PIDM: 2008, pág. 36).

Pese al nivel medio que arroja el Índice de Desarrollo Humano - IDH, persiste un alto número de personas que viven en condiciones de pobreza, en zona tanto rural como urbana (ver Tabla 6). Barbosa, Caldas y Girardota, municipios situados en los extremos son en su orden los municipios donde la población pobre supera el 35%. En Copacabana, la cifra es de orden similar en la zona urbana y considerablemente menor en la zona rural; mientras que en Girardota, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, la población rural pobre supera el 40%. En términos de miseria, la situación es crítica especialmente en la zona rural; la población que vive en condiciones de miseria alcanza el 23% en Caldas y el 38% en Itagüí; en la zona urbana la cifra más alarmante corresponde al Municipio de Bello, con un 18%. En efecto, se perfila una tendencia que muestra el déficit cualitativo de la vivienda como un problema más agudo que el cuantitativo; y un mayor déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda en las zonas rurales que en las urbanas, con excepción de Medellín, único municipio del Valle de Aburrá en el que esta relación se invierte. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 39).

**Objetivos y factores de desarrollo:**

En materia de integración social los temas de especial interés se relacionan con:

- Asegurar la inclusión de la población que se encuentra por fuera del sistema económico, con énfasis en los barrios con falta de oportunidades, accesibilidad y habitabilidad degradada.
- Canalizar recursos hacia la atención de los temas relacionados con convivencia y seguridad. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 179).

**DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL**

Es de advertir que en el tema social y de cultura no se evidencia la existencia de una mirada subregional, ya que cada municipio del Área Metropolitana lo asume de manera particular y con las caracterizaciones propias de cada territorio. En esa medida a continuación se exponen generalidades en cada uno de los sectores:

**Educación:** Se estima que la tasa de escolaridad en todos los niveles educativos del Departamento está en 94,51% y la Subregión del Valle de Aburrá se encuentra con un 101,63% del total de la población estudiantil y su tasa de deserción se calcula en 0,78% comparado con las demás subregiones es la tasa más baja. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, págs. 62 y 65).

La región metropolitana acusa procesos sustanciales en la cobertura educativa aunque en las áreas rurales permanecen retrasadas en los logros al respecto. Sin embargo, dichos avances no corresponden necesariamente con mejoras en la calidad de la educación. En este contexto, es preciso resaltar el hacinamiento en muchas de las instituciones educativas en donde se contabilizan 55 estudiantes por grupo. De igual manera, el funcionamiento de la mayoría de las instituciones públicas según la modalidad de doble jornada, repercute en deficiencias en la calidad de la educación. Los importantes niveles de deserción escolar que acusa el sistema educativo se traduce en disfunciones para el proceso de desarrollo humano en la región, a la vez que repercute en ineficiencias para el sistema educativo. Pese a las similitudes que pueden identificarse, no es posible hacer generalizaciones dadas la variabilidad de las condiciones presentes en los municipios del Valle de Aburrá que presentan un abanico diverso de condiciones educativas. (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos: 2006, pág. 136).

**Salud:**

De 5.341.239 personas afiliadas a régimen contributivo o subsidiado en el Departamento, la Subregión del Valle de Aburrá tiene afiliadas a 3.199.066 personas entre las dos modalidades, siendo el más alto el régimen contributivo con 65,42% mientras que el régimen subsidiado el 24,84%; situación diferente a las demás subregiones donde es más alto la afiliación al régimen subsidiado. Con una cobertura del 90% las personas pendientes por afiliar en la Subregión son de alrededor de 345.059 personas, ubicándose frente a las otras subregiones en el primer puesto con cobertura parcial. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 32).

**Vivienda:**

Sobre los espacios para vivienda, en línea con los indicadores de déficit cuantitativo y cualitativo, se aprecia la intensificación del desarrollo de viviendas sobre las laderas, en condiciones cada vez más precarias de sostenibilidad ambiental, accesibilidad a los equipamientos y demás áreas de interés común, adecuada movilidad y pobre desarrollo social integral, especialmente en municipios como Medellín y Bello.

Existe una creciente presión de desarrollos de vivienda de interés social (VIS) en territorios con menor capacidad para absorberlos adecuadamente, más alejados de los sistemas urbanos de equipamientos, espacio público y transporte, como San Antonio de Prado, Caldas, la parte superior occidental de Bello, Pajarito en Medellín, entre otros. La oferta de vivienda es escasa, específicamente dirigida a la vivienda para estratos medios de la comunidad; y existe un fomento cada vez mayor de la inadecuada edificación para estratos medios y altos en territorios explotados en la actualidad bajo el modelo de vivienda suburbana, comprometiendo la calidad y sostenibilidad futura de estos desarrollos, de los municipios y de la región metropolitana. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 75).

“En la zona urbana, los barrios con un déficit cualitativo crítico se encuentran principalmente en los municipios del norte del valle y en el límite oriental con la zona rural de Medellín, aunque esto no se vea reflejado en los totales urbanos. Según los resultados de la Encuesta de Calidad de Vida, el déficit cualitativo de la vivienda en el Valle de Aburrá parece ser un problema más agudo que el cuantitativo. En efecto, Bello, con su altísimo déficit cualitativo en la vivienda rural, da cuenta de otra tendencia significativa que se expresa en que los municipios conurbados del norte del Valle de Aburrá han recibido de forma más directa la problemática habitacional que los municipios conurbados del sur. Por su parte las cabeceras municipales de Envigado y Sabaneta son las que tienen mayor calidad en sus viviendas. (AMVB, 2007b)”. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 77).

Para el cálculo del déficit cualitativo se tienen en cuenta las viviendas construidas con materiales semi-permanentes: Paredes en madera burda, bahareque, guadua o caña, pisos en tierra o arena, madera burda, tabla, tablón, cemento o gravilla; y las viviendas sin conexión a uno cualquiera de los servicios públicos domiciliarios básicos: Energía, acueducto, alcantarillado o con inodoro sin conexión a alcantari-

llado o pozo séptico. En el Valle de Aburrá residen 893.407 hogares, equivalentes a 856.788 viviendas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, 2007). Aproximadamente el 95% de los hogares se concentra en los estratos 1, 2, y 3 esto equivale a 848.736 hogares y aproximadamente a 3.141.166 habitantes. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 77).

A este déficit habitacional se suma el déficit de equipamientos colectivos, espacio público, y su insuficiente accesibilidad en ciertas zonas del Valle de Aburrá. Respecto a la dotación de equipamientos y servicios, según el escalograma elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia (2007), en el año 2005, los municipios más alejados del municipio central del valle presentan más deficiencias que los que ya se han conurbado, tales el caso de Barbosa, ubicado en la posición 47 dentro de todos los municipios de Antioquia; el Municipio de Caldas ocupa la posición 28, y La Estrella el lugar 24. Los municipios restantes hacen parte del grupo de 10 municipios mejor dotados. A nivel zonal, como es de esperar, el centro del Valle de Aburrá ocupa el primer lugar, seguido del norte del Valle de Aburrá; mientras que el sur ocupa la quinta posición de todo el Departamento. Esto es grave por los desequilibrios internos, pero en realidad no es crítico por la proximidad de los municipios dentro del valle; caso contrario al que se presenta en el resto de Antioquia donde la precariedad vial impide acudir de manera rápida y oportuna a equipamientos colectivos y servicios sociales adecuados.

#### Servicios públicos:

En materia de cobertura en agua potable, 971.353 viviendas cuentan con acceso al servicio de agua potable y 56.571 aún se encuentran sin prestación de este servicio básico. Aunque la cifra de no prestación está por debajo de las viviendas que tienen disponibilidad, es en la zona rural donde este fenómeno refleja el aumento con 51,64%. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 98).

Se estima que el acceso de agua potable en la cabecera es 99,19% y resto 48,36%. Los municipios de Barbosa 7.274 viviendas, La Estrella 7.153 viviendas e Itagüí 6.363 viviendas no tienen acceso a agua potable en la zona rural; Medellín cuenta con 5.072 viviendas sin este servicio en su zona rural. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 98).

En cuanto a la cobertura en acueducto, el servicio llega a la cabecera a un 99,19% de la población, en la zona rural el 87,84% cuenta con el servicio. La mayoría de los municipios de esta subregión está sobre 99% solo el Municipio de Bello está por debajo de este cálculo con un 98,10% y en la zona rural también el Municipio de Bello es el más bajo con 72,60% para el resto están por encima de esta cifra. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 101).

En relación al servicio de alcantarillado, la subregión del Valle de Aburrá tienen servicio de alcantarillado en las cabeceras en 97,79% mientras que para la zona rural cubre un 74,71%, de los municipios Copacabana tiene el más alto nivel de no cobertura en servicio de alcantarillado con 82,89% en la zona rural. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 104).

El servicio de energía tiene cobertura en un 99,85% de las viviendas de la Subregión, mientras que se presenta una desconexión en 0,13% en la zona urbana y 0,44% en la zona rural. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 107), presentado una cobertura bastante alta incluso para la zona rural.

Por último en el tema de recolección de residuos sólidos la cobertura supera el 90% en los municipios del Valle de Aburrá, con excepción de Copacabana, Girardota y Bello donde alcanza el 88,3%, 75,6% y 67,8% respectivamente. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 40).

#### Objetivos y factores de desarrollo:

- Contribuir a la solución de los problemas de accesibilidad y conectividad.
- Realizar acciones que movilicen la base económica de la región.

- Contribuir a que la red de ciudades en la región central de Antioquia se articule a través de una política que la impulse para completar la estructura espacial, de centralidades arraigadas y complementarias de su entorno territorial.
- Contribuir a la definición global de la actuación interadministrativa sobre el patrimonio natural, y la definición y aplicación de estrategias adecuadas para reducir los excesos de consumo, explotación de recursos, y de emisiones y vertimiento de residuos.

En materia de la estructura de la ciudad los temas de especial interés son:

- Promover la armonización y coordinación del ordenamiento territorial del Valle de Aburrá y de cada una de las ciudades que lo componen a través del modelo de ocupación territorial concertado.
- Contribuir al logro del acceso pleno a la ciudad de todos los habitantes metropolitanos.
- Promover la integralidad y la armonización de los distintos modelos de estructura coexistentes tales como centralidades, ensanches, polígonos, urbanizaciones y áreas de edificación dispersa, así como de las tendencias de extensión y renovación.
- Lograr un liderazgo público sobre la dinámica de construcción del modelo de ciudad, lo que implica conseguir mecanismos de gestión más eficientes y dinámicos. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, págs. 180-181).

#### DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

El desarrollo sustentable se vincula con la gobernabilidad y la vigencia de las condiciones para el respeto de los derechos. En relación a la calidad de la democracia en el Valle de Aburrá, no obstante los índices de participación electoral semejantes a la media nacional y a la existencia de un significativo número de partidos y movimientos políticos, persiste la desconfianza en el sistema. Es de resaltar que los procesos de diálogo con los actores armados de derecha y la desmovilización de muchos de ellos, ha conducido a un clima de disminución relativa de la violencia, aun cuando persisten las violaciones a los derechos humanos.

Sobre este análisis es necesario, sin embargo, avanzar en la construcción de datos que puedan cuantificar la dimensión política de los asuntos metropolitanos, en particular en cuanto a la generación de confianza ciudadana en las instituciones e instancias públicas, de manera que puedan disminuirse efectivamente las manifestaciones o acciones por fuera de la institucionalidad en la resolución de los asuntos críticos del territorio metropolitano. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 55).

**Equipamiento institucional:** El atractivo del Valle de Aburrá en su conjunto se sustenta además en la prestación de servicios colectivos, que le dan el carácter de centro regional para buena parte del Departamento, atendiendo población incluso de otras regiones del país con servicios de salud y educación, altamente especializados, tal como se analiza más adelante. La generación de conocimiento, los cambios de patrón de especialización productiva mediante alianzas entre los sectores económicos y la academia, y la generación de valor agregado en los productos regionales son los mayores aportes de carácter regional que hace el sistema metropolitano del Valle de Aburrá al Departamento de Antioquia. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 31).

**Desempeño fiscal:** Los municipios de esta Subregión tienen un buen índice de desempeño fiscal, oscilan entre 77,27% (Caldas) y 89,43% (Medellín) a 2010, los 8 restantes se encuentran por encima del 77%. (Anuario Estadístico de Antioquia: 2010, pág. 85).

**Referentes de región:** La Subregión contiene múltiples referencias que a nivel estratégico se han realizado para leer sus dinámicas y sus potencialidades es así como para la construcción de este documento se contó con información primaria de las siguientes fuentes: Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM) 2008, Visión Antioquia Siglo XXI 1999, Carta de Generalidades 2010, Anuario Estadístico de Antioquia 2010, Indicadores de Calidad de Vida. Encuesta: 2009, además del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano -PIDM Metrópoli 2008-2020, se ha actualizado y fortalecido en los últimos cinco años a través de la formulación de planes y proyectos estratégicos para la región, tales como el Parque Central de Antioquia (PCA), el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Río Aburrá (POMCA), el Plan Maestro de Movilidad para la región metropolitana del Valle de Aburrá (PMM), el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) Regional, la formulación de unas Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial, los Planes Estratégicos del Norte y Sur del Valle de Aburrá, entre otros más de cuarenta proyectos. Estos planes y proyectos plantean acciones y estrategias transversales a todos los asuntos del desarrollo de la sociedad y el territorio metropolitano. Lo anterior han sido construcciones entre diferentes instancias con el apoyo de los actores del territorio e información oficial de orden nacional como el Departamento Nacional de Estadística-DANE. La información sustraída de cada una de las fuentes da cuenta del estado de la Subregión en la última década y que se plantea hacia el 2020.

**Objetivos y factores de desarrollo:**

El objetivo general de un Plan Integral de Desarrollo Metropolitano (PIDM) es establecer un marco estratégico general con visión metropolitana y regional integrada, que permita implementar un sistema de coordinación, direccionamiento y programación metropolitano, y establecer criterios y objetivos comunes para el desarrollo sostenible de los municipios localizados en el Valle de Aburrá. Este marco del Plan constituye norma de superior jerarquía y determinante de los planes de desarrollo municipales, en lo referente a hechos metropolitanos. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 25).

En materia de gobernabilidad los temas de especial interés se relacionan con:

- Formular políticas para las ciudades y el territorio con enfoque global, que permita plantear estrategias consensuadas e integrar objetivos y decisiones sectoriales.
- Fomentar la coordinación entre niveles de la administración y dentro de ellos.
- Canalizar recursos hacia el aumento de la capacidad técnica y organizativa de las administraciones y en particular, de los municipios que por proximidad tienen una sensible carga de actuación y gestión en el territorio urbano.
- Redefinir el papel y articulación del mercado en la creación y gestión de la infraestructura de las ciudades en el Valle de Aburrá.
- Fomentar y desarrollar instrumentos flexibles, expeditos y modernos para la gestión de proyectos y obras de interés metropolitano.
- Aplicar criterios de racionalidad en el desarrollo de las funciones públicas.
- Fortalecer los mecanismos para el ejercicio de la autoridad y el carácter vinculante en las decisiones metropolitanas.
- Posicionar la calidad técnica, el compromiso y alcance metropolitano en la gestión de la junta metropolitana, como instrumento de gobierno.
- Fortalecer y crear estrategias de articulación y sinergia con las instituciones metropolitanas, regionales, nacionales e internacionales. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, págs. 179-180).

**DIMENSIÓN AMBIENTE CONSTRUIDO**

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá ha concertado un modelo de ocupación territorial con el fin de establecer los objetivos y criterios comunes respecto al ordenamiento espacial y ambiental de la

región metropolitana como valle geográfico, denominado Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial -DMOT. Este ejercicio de planificación establece directrices de ordenamiento territorial de alcance metropolitano, da lineamientos para el ordenamiento ambiental urbano en el valle y determina los proyectos estratégicos de urbanismo para el horizonte correspondiente al año 2020, dentro de la estructura espacial metropolitana que se pretende construir colectivamente y conservar ambientalmente. Estas directrices fijan los hechos metropolitanos que a juicio de la junta son elementos del modelo de ocupación determinante del ordenamiento territorial en el ámbito metropolitano, a través del Acuerdo Metropolitano N°15 de 2006. Estas directrices constituyen normas obligatoriamente generales, de conformidad con el artículo 14° de la Ley 128 de 1994, y se han formulado de acuerdo con el diagnóstico territorial elaborado por el Taller de Ordenamiento Territorial Metropolitano. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 59).

**Movilidad:**

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá ha formulado el Plan Maestro de Movilidad para la región metropolitana en coordinación con las secretarías de tránsito municipales. Este Plan fue adoptado por el Acuerdo Metropolitano N°41 de 2007. Con este instrumento se plantea la movilidad como elemento del sistema estructurante del orden territorial en las escalas regional y metropolitana, y se identifican una serie de conflictos, constituidos en su mayoría por problemáticas asociadas desde la escala municipal. Tal como afirma el Plan Maestro de Movilidad (AMVA/Consortio Movilidad Regional, 2007), pese a la ineficiencia que la gestión fraccionada de la movilidad y el transporte suscita en la región, la movilidad y el transporte siguen siendo asuntos y competencias municipales. A esto se suma como hecho agravante que los planes de ordenamiento territorial, en su mayoría, carecen de análisis de prospectiva territorial sobre el tema de la movilidad. Ejemplo de esto es que la banda del Río Aburrá, como corredor multimodal, tiene diferentes jerarquías y tipologías de intervención a lo largo de los diferentes municipios. En efecto, el manejo de esta banda en toda la extensión del Valle de Aburrá, aún no ha sido lo suficientemente consultado, concertado y avalado por cada uno de los municipios.

Son numerosas las zonas al interior del Valle de Aburrá con accesibilidad reducida, convirtiéndose en potenciales usuarios de sistemas alternativos de transporte (por ejemplo, la zona nororiental y el empleo del cable aéreo). Además, se producen grandes desplazamientos norte-sur y oriente-occidente para acceder a los servicios ofertados por equipamientos y espacios públicos de escala metropolitana, ubicados con prelación en la ciudad núcleo y su centro urbano, generando conflictos con la capacidad de soporte de su infraestructura de movilidad y transporte, inversión de tiempo y gasto energético. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 67).

Sin desconocer la importancia del transporte motorizado dentro de la movilidad del territorio, es preciso reconocer que su espiral evolutiva es insostenible y cada vez genera mayor cantidad de problemáticas y conflictos que deben ser solucionados a costos elevados de inversión. Reportes del Banco Mundial, citados en el POMCA (2007), afirman que si se desea un desarrollo más o menos satisfactorio del transporte para una metrópoli, la superficie total de vías con calidad técnica corriente no debe ser inferior al 15% de la superficie total del área urbanizada, siendo el promedio general del Valle de Aburrá de 13,7%. Sin embargo, ningún municipio, diferente a Medellín, se acerca a este 15% de área vial. El promedio municipal excluyendo a Medellín es del 3,4% de área vial. En contraste, y para fortuna del mejoramiento de la calidad de vida de la población y la consolidación de un modelo de ocupación sostenible, la movilidad alternativa, es decir, caminata y bicicleta, se constituye cada vez más en una opción real y creciente de movilidad para ciertas distancias y usuarios. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 69).

**Espacio público:** En cuanto al índice de espacio público verde per cápita, se estima que el Valle de Aburrá cuenta actualmente con un promedio de 5.68 metros cuadrados por habitante de espacio público verde urbano de derecho público y uso público. Es decir, sin contabilizar el suelo verde de derecho público o

privado y uso institucional o privado, con el que alcanzaría un índice potencial de 7.39 metros por habitante. El valor del índice de espacio público verde urbano de derecho público y uso público es deficiente si se tiene como referente el umbral mínimo de 9 metros cuadrados por habitante, establecido por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Interamericano de Desarrollo para ciudades intermedias en países en desarrollo. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 50).

“El Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Aburrá (POMCA) y los Planes Estratégicos Norte y Sur del Valle de Aburrá señalan la existencia de un déficit acumulado de servicios urbanos y la localización inconexa de los existentes en el espacio (inadecuada incorporación a la estructura rural y urbana); se evidencia una falta de sistema en el funcionamiento de los espacios públicos, los equipamientos y las redes de transporte y la concentración de los mejores estándares urbanísticos en las áreas centrales de la cuenca, dejando desfavorecidas las áreas periféricas donde realmente se concentra la mayor parte de la población. Esto incide en la marginalidad social y la segregación de la población. Es así como el espacio público resultante tiende a ser deteriorado, residual y marginado de su papel integrador de las dinámicas propias de la vida ciudadana, junto con una insuficiente valoración y protección de los bienes inmuebles de valor cultural (AMVA/Fundación Social, 2006)”. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 51).

Al respecto, el Plan Maestro de Movilidad afirma que: “La accesibilidad peatonal a los espacios públicos, equipamientos, sistemas de transporte, es deficitaria dado que la red peatonal urbana no está articulada como sistema. Ello puede deberse a que el espacio público ha sido concebido y construido como un hecho residual y fragmentario dentro del sistema estructurante del territorio”. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 52).

La accidentalidad vial es la primera causa de mortalidad en el país, por encima de las muertes violentas, y le cuesta al Valle de Aburrá aproximadamente \$ 465.592 millones de pesos anuales (Fondo de Prevención Vial, 2005). El Municipio de Medellín es hoy la ciudad con el más alto nivel de mortalidad en el tema de tránsito en toda Colombia, contando con 218 accidentes por cada 100 mil habitantes, cifra mucho mayor a la de Bogotá que está en tan sólo 26. Los más afectados en este caso son los peatones, entre niños y ancianos (AMVA/Consortio Movilidad Regional, 2007). (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 53).

**Objetivos y factores de desarrollo.**

En materia de habitabilidad y calidad de vida. Los temas de especial interés son:

- Apoyar los temas relacionados con la atención al déficit de espacio público.
- Revertir las condiciones de degradación de la habitabilidad de barrios, que conducen al desarraigo y falta de identificación por parte de los vecinos y usuarios.
- Revertir las causas principales de pérdida de habitabilidad, entre las que se encuentran: Aumento de la contaminación atmosférica, siendo el tráfico rodado la fuente principal en emisiones de monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y azufre, y compuestos orgánicos volátiles; aumento de la superficie ruidosa; pérdida del confort debido al inadecuado tratamiento de la vegetación, la insolación y la ventilación en los espacios públicos; aumento de la inseguridad vial y la congestión.
- Apoyar el desarrollo de políticas habitacionales de escala metropolitana, en atención al déficit cuantitativo existente teniendo en cuenta la capacidad de soporte de territorio; para esto se hace necesario indagar sobre formas novedosas de utilización del suelo urbano.
- Abordar el déficit cualitativo de la vivienda, no sólo desde la edificabilidad sino desde el entorno y la accesibilidad a los bienes y servicios que ofrece la metrópoli.
- Desarrollar alternativas viables a la ubicación de vivienda en zonas de alto riesgo.
- Dirigir el desarrollo habitacional en el territorio de manera equilibrada, con base en las disposicio-

- Promover el aprovechamiento de los bienes de interés cultural y bienes patrimoniales como espacios de interacción social, de manera que se puedan conservar; ya que tienen la capacidad de representar la memoria e identidad de la sociedad y/o el habitante en su pasado, presente y futuro. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, págs. 178-179).

**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

La sostenibilidad del desarrollo se vincula con la posibilidad de sostener el crecimiento y aumentar su distribución hacia el futuro. Se mencionaran algunos referentes a tener en cuenta al momento de planear el desarrollo económico:

**Dinámicas:** En el Valle de Aburrá el ingreso per cápita, una de las tres dimensiones básicas del desarrollo humano, es menor en Medellín y Caldas, y superior en Envigado y Sabaneta; mayor para las personas que habitan zonas urbanas que para las de zonas rurales, que en la mayoría de los municipios del valle representa casi una tercera parte o más de su población; asimetría que también existe entre géneros. Todo esto hace evidente una situación de inequidad, con importantes consecuencias para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En efecto, el coeficiente de GINI, estimado para el Valle de Aburrá en 0,5 para el año 2004, es inferior al 0,59 de Colombia y al 0,57 de Latinoamérica. Según el PNUD (2007), la distribución [del ingreso] es importante porque influye sobre la tasa a la cual el crecimiento económico se transforma en reducción de la pobreza. Además, dado que las pautas de distribución del ingreso influyen directamente sobre las oportunidades de nutrición, salud y educación, la desigualdad del ingreso está también estrechamente relacionada con las desigualdades más generales de capacidad y, en algunos casos, con la privación absoluta. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 35).

**Producto Interno Bruto - PIB:** “Una mirada sectorial de la dinámica del Valle de Aburrá nos deja ver que el PIB generado en el año 2003 ascendió a 8.060.830 millones de pesos (Anuario Estadístico de Antioquia, 2005); esto representa el 69,7% del PIB departamental y el 15,43% del PIB nacional. La generación de valor agregado se origina principalmente en dos sectores: Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y otros, cuya participación es del 28,4%, e industrial con 25%; el sector comercio, hoteles y restaurantes participa con un 8,9%. Se debe notar que el PIB generado en el Valle de Aburrá por el sector establecimientos financieros, seguros, inmuebles y otros tiene un peso dentro del PIB departamental del 97,5%; se configura como un sector propio de la metrópoli. No obstante, esta cifra sólo representa el 14,59% del total generado por este sector a nivel nacional, mientras en Bogotá se genera el 48,56%. En el caso de la industria, la producción del Valle de Aburrá tiene un peso de 77,3% dentro del PIB departamental, y participa con el 18,27% del agregado nacional; Bogotá aporta 25,54%. En relación con el tejido empresarial, en el valle de Aburrá se concentran 51% de las empresas de Antioquia. Por tamaño de empresas se localizan en la zona, principalmente, microempresas y pequeñas empresas con una participación de 94,89% y 3,77% respectivamente (AMVA/ACI, 2006)”. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano - PIDM: 2008, pág. 57).

**Objetivos y factores de desarrollo:**

En materia económica y su relación con la dinámica internacional, regional, nacional y local, y su impacto sobre la sociedad, los temas de especial interés se relacionan con:

- Asumir con responsabilidad la interdependencia de la economía local, regional y nacional, reconociendo las determinantes internacionales en materia de integración de mercados, desarrollo tecnológico y flujos de inversión.
- Actuar de manera responsable sobre los impactos que se producen en la estructura económica-

ca, social y urbana, y en la sostenibilidad ambiental, cuando se toman decisiones sobre infraestructuras que fomentan la competitividad y la localización de actividades económicas en los municipios y barrios.

- Completar el ciclo de gestión del desarrollo económico, que involucra los procesos de adecuación y ajuste de los mercados, las políticas de desarrollo local orientadas a la creación de ambiente productivo y de capacidad empresarial para dar respuesta a los mercados locales, nacionales e internacionales, la cualificación laboral y de organización social.
- Realizar la reestructuración económica para asegurar el mantenimiento y el desarrollo de tejidos empresariales locales y el estímulo de redes flexibles de producción, que contribuyan a que los vectores de crecimiento económico se reflejen en la generación de suficiente empleo. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 177).

#### DIMENSIÓN AMBIENTAL

El Valle de Aburrá tiene una extensión de 1.152 Km<sup>2</sup>, un 94% de los 1.251,08 Km<sup>2</sup> de extensión de la cuenca del Río Aburrá-Medellín. De estos 1.152 Km<sup>2</sup>, 340 Km<sup>2</sup> son suelo urbano y 812 Km<sup>2</sup> son suelo rural. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 29).

Una de las principales dificultades para la formulación de estrategias eficaces respecto a la consolidación de un modelo de ocupación territorial metropolitano es el manejo concertado del suelo rural. Esta dificultad la manifiestan de manera permanente el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca del Río Aburrá (POMCA, 2007), las Directrices Metropolitanas de Ordenamiento Territorial (DMOT, 2006) y el Plan Estratégico Ambiental Metropolitano (PEAM, 2003), y obedece a dos causas principales: La división en las competencias respecto a suelo rural y urbano de la autoridad ambiental en el valle y definiciones referidas en relación a “lo rural” en los entornos metropolitanos. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, págs. 79-80).

**La Huella Ecológica (HE)** es un indicador que mide la cantidad de suelo productivo necesario para mantener una determinada población, lo cual permitió establecer las similitudes con los niveles medios de consumo. La Huella Ecológica (HE) de la población y la economía metropolitana equivale a 66 veces el valle geográfico que es de 1.152 Km<sup>2</sup>. Con estos datos se puede concluir con certeza que la concentración metropolitana no es sostenible ecológicamente si se entiende el sistema ecológico de soporte restringido al valle geográfico. La dependencia ecológica es del 99,9 %; la capacidad de carga del valle apenas alcanza para abastecer una parte mínima de los requerimientos alimentarios (22.879 hectáreas de suelo dedicado a cultivos en el Valle de Aburrá), una porción equivalente al 17% del consumo de agua se abastece de microcuencas localizadas en el Valle de Aburrá; y, asociado a ésta, una porción reducida de los bosques de protección de las cuencas implicadas equivalente a unas 15.56629 hectáreas de bosque, están en peligro de degradación y ocupación por usos urbanos y suburbanos. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 83).

Gran parte de los alimentos necesarios para el abastecimiento metropolitano proceden del suelo rural de la región central de Antioquia que enfrenta una fuerte presión por procesos de urbanización y tercerización de la economía, pero que aún conservan su mediana capacidad productiva. Aunque el potencial de estos suelos rurales no es óptimo para la producción agrícola, presentan condiciones topográficas y agroecológicas que permiten la producción de algunos cultivos de clima frío como papa, tomate de árbol, fresas y flores; de zonas templadas como café, caña, cacao, aguacate, mango y cítricos; y de climas cálidos como maracuyá, papaya, yuca y cítricos. De modo que resultan estratégicas para la seguridad alimentaria del Valle de Aburrá aquellas áreas que cumplen con usos agrícolas y pecuarios, en zonas rurales metropolitanas o en zonas rurales bien conectadas con el entorno regional metropolitano. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, págs. 85-86).

**Abastecimiento de agua potable:** El abastecimiento de agua de la población metropolitana depende mayoritariamente de fuentes externas al valle del Río Aburrá-Medellín; un alto porcentaje del agua que se consume se importa de otras cuencas. El sistema de abastecimiento interconectado de agua de las Empresas Públicas de Medellín -EPM está conformado por tres embalses y nueve captaciones directas de quebradas. Los tres embalses suman un área inundada de 1.372 hectáreas. La producción total anual de agua potable asciende a 281.507.000 m<sup>3</sup>, suficiente para atender la demanda actual metropolitana con un excedente del 16%.

Los embalses son: El embalse de la Fe (ríos Piedras, Buey y Pantanillo) que abastece la planta de tratamiento Ayurá; el embalse de Río Grande (Río Grande y Río Chico) que abastece la planta Manantiales; el Embalse de Piedras Blancas (localizado en el Municipio de Medellín, Valle de Aburrá) abastece las plantas de Villa Hermosa y La Montaña. Otras captaciones internas en el Valle de Aburrá son, La Valeria (Caldas), La Picacha (Aguas Frías), La Cascada (Santa Elena), entre otras. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 89).

El Río Aburrá contamina a su paso el Río Porce, y sus otros afluentes hasta llegar al Río Cauca, siendo la contaminación de fuentes hídricas en la región y el resto del país un asunto de atención prioritaria no sólo en el Valle de Aburrá sino en todos los sistemas de disposición de aguas servidas de los grandes centros urbanos del país. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 93).

Se han realizado grandes operaciones urbanas para revertir este asunto de alta gravedad ambiental, a través de la construcción y puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales San Fernando, y con acciones directas de limpieza de islas de basura y material de arrastre del río. Estas inversiones han permitido, parcialmente, su recuperación, medida en términos del Índice de Calidad del Agua (ICA) por la Red- Río del Área Metropolitana que hoy cuenta con 16 estaciones de monitoreo del estado del recurso agua en el Río Aburrá-Medellín. Los principales cambios favorables se pueden demostrar entre las estaciones San Fernando y Acevedo, ya que es el sector donde se ha concentrado, hasta la fecha, el mayor número de obras de inversión en saneamiento. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 93).

**Calidad del aire:** En el Valle de Aburrá la contaminación por material particulado es crítica, mientras que las concentraciones de dióxido de nitrógeno y azufre, monóxido de carbono y material particulado menor de 10 micrómetros, entre otros contaminantes, pese a no superar las normas nacionales actuales, sí supera la guía de calidad del aire establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para periodos de exposición permanente o de largo plazo. En efecto, Medellín es la segunda ciudad más contaminada del país, y sus concentraciones de material particulado son superiores a las de ciudades con mayor producción industrial y sector transporte, como Los Ángeles, Tokio, o Roma (Banco Mundial, 2006). La configuración de la ciudad, el incremento del parque automotor, el uso del automóvil particular, la organización del transporte público y la composición y calidad de la canasta energética y tecnológica que utilizan los sectores industria y transporte para su operación, conforman este estado de la situación actual. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 43).

El benceno es un contaminante cuyo control y reducción es prioritario, ya que no debe existir nivel alguno de contaminación para evitar los efectos adversos en la salud de la población. Las concentraciones registradas en la zona centro del Valle de Aburrá, principalmente en el Municipio de Medellín, sobrepasan el nivel máximo anual permisible para contaminantes no convencionales con efectos carcinogénicos, establecido por la Norma Colombiana de Calidad del Aire (5 µg/m<sup>3</sup>); situación grave si se considera que la OMS establece que la población no debe exponerse a concentración alguna de estos contaminantes. Los valores críticos se han detectado en vías de importante flujo vehicular, como la Autopista Norte en el cruce con la Vía Medellín-Bogotá, la Avenida 80 en el cruce con la calle 65, la Avenida Regional a la

altura del SENA, la Avenida Guayabal con calle 7 y la Autopista Sur con carrera 50. Es en este sentido que el pacto para el mejoramiento de la calidad del aire en el Valle de Aburrá, firmado el 10 de octubre de 2007, propone entre sus acciones más importantes la implementación del Plan Maestro de Movilidad, la protección de parques y zonas verdes, la incorporación de condicionantes ambientales en la revisión de los planes de ordenamiento territorial, el desarrollo de incentivos económicos para la reducción de emisiones y el mejoramiento de la calidad de los combustibles líquidos. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 47).

Las causas ya enunciadas como factores responsables del estado de polución del aire, inciden también en la contaminación por ruido en el Valle de Aburrá. En general, existen zonas con valores por fuera de los estándares permisibles para zonas residenciales y características de zonas comerciales e industriales, tanto en horario diurno como en nocturno; los niveles más altos se presentan en el centro de los municipios. Tal es el caso del Municipio de Barbosa, donde el nivel de ruido supera las normas inclusive en la zona industrial y la autopista, en el Municipio de Caldas ningún uso residencial cumple la norma de ruido ambiental, mientras que en Itagüí municipio considerado globalmente ruidoso y de vocación industrial, si cumple los niveles de ruido permitidos en la zona industrial. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 47).

La contaminación del medio natural comporta riesgos y trae consecuencias sobre el medio social, es clara y demostrada la relación entre la contaminación atmosférica y la salud pública. En 7 municipios del Valle de Aburrá las infecciones de las vías respiratorias figuran entre las 10 primeras causas de morbilidad, mientras que la tercera causa en el Valle de Aburrá son las enfermedades crónicas de las vías respiratorias. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 48).

**Objetivos y factores de desarrollo:**

En materia de sostenibilidad ambiental los temas de mayor interés se relaciona con:

- Forjar una cultura metropolitana para el desarrollo sostenible de la región.
- Evitar que la habitabilidad interna se mejore a costa de incrementar impactos ambientales fuera del territorio, o de la innecesaria destrucción de recursos en su propia área.
- Regular la presión ejercida sobre el medio urbano y los ecosistemas que los sustentan, por los procesos de urbanización.
- Participar en estrategias que eviten el deterioro y agotamiento de los recursos naturales.
- Manejar los riesgos naturales en el territorio.
- Controlar la explotación excesiva del medio que sobrepasa su capacidad de carga tanto por consumo de recursos, como de trasiego de actividades o por contaminación.
- Controlar la contaminación del aire, el agua, y el suelo, que supone el aumento de la incertidumbre ambiental, a escala local, regional y global, por sobrepasar los límites que confiere estabilidad a los sistemas.
- Manejar el aumento constante de la producción de residuos sólidos con los consecuentes problemas para su tratamiento.
- Proteger los ecosistemas naturales en razón a la expansión territorial no controlada de las ciudades; deterioro de los sistemas estratégicos subregionales; excesos en el consumo de agua, energía y recursos naturales renovables; inseguridad en el abastecimiento de alimentos y materias primas provenientes del sector primario; contaminación del aire, agua y suelo por emisiones, vertimientos y residuos sólidos; deterioro del espacio público y paisaje urbano. (Plan Integral de Desarrollo Metropolitano- PIDM: 2008, pág. 178).

**Visión de la subregión del Valle de Aburrá desde el programa de gobierno “Antioquia la más Educada”**

**Diagnóstico.** Este programa presenta un diagnóstico que no detalla por subregión los grandes problemas identificados del departamento como desigualdad, frente a dinámicas económicas, educación, servicios públicos y salud; y violencia, frente a bandas criminales, guerrillas por preservar cultivos ilícitos, minas antipersona, desplazados, muertes violentas, cultura de la ilegalidad, deterioro del medio ambiente.

Para el Valle de Aburrá se encontraron referencias en los siguientes temas: Desarrollo humano, educación, desplazamiento, ambiente y problemáticas específicas. Frente a las fortalezas del territorio se describe lo encontrado de forma textual.

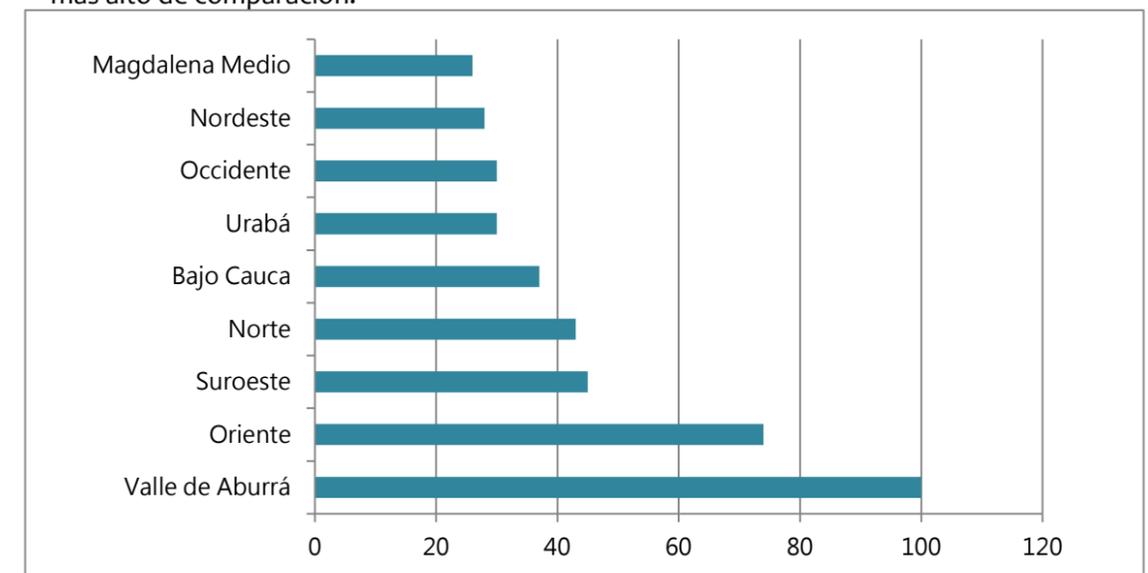
1. Referencia al índice de desarrollo humano: (Programa de Gobierno: 2011, pág. 16)

	Población	IDH1	ICV2	Pobreza3	Indigencia4	GINI5	GINI6
Valle de Aburrá	3.544.703	0,8418	75,58	31,6	13,2	0,54	0,61

2. Datos del sector Educación:

- Educación superior, tasa neta de escolaridad: 26%.
- Continuación de educación media y superior: 50%.
- Servicios públicos: Cubrimiento casi total en energía, el acceso a agua potable en la zona urbana es 98.5%.(Programa de Gobierno: 2011, pág. 17).

3. Comparativo por subregión en relación con las competencias municipales: Se tiene en cuenta para su medición los referentes de: Calidad de vida, capital humano, geografía, recursos naturales, gestión pública, infraestructura y fortaleza económica. Se toma un estudio realizado por el Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, donde el Valle de Aburrá es el punto más alto de comparación.



Fuente: Grupo de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia. (Programa de Gobierno: 2011, pág. 18).

**Problemáticas específicas de la subregión que identifica el programa:**

Desplazamiento: El fenómeno de expulsión se caracteriza para el Valle de Aburrá en el Municipio de Me-

dellín con un 5,77%, igualmente Medellín reporta el mayor número de población recepcionada con más de 212 mil personas, y tiene el 32,09% de la población desplazada de Antioquia. (Programa de Gobierno: 2011, pág. 20).

**Ambiente:** En Antioquia se generan 4.200 ton/día de residuos ordinarios, de los cuales cerca de 50% se produce en el Valle de Aburrá, con 2.000 ton/día, y de éstas 40% corresponde a Medellín, con relación al total departamental. El parque automotor en el Área Metropolitana es responsable de más de 60% de la contaminación del aire. (Programa de Gobierno: 2011, págs. 24 - 25).

**Muerte violentas:** Medellín, presenta una tasa de 92 homicidios por cada 100 mil habitantes para el 2009, comparativamente con otros municipios como Itagüí (110,5), Caldas (80,4) y Barbosa (79,3). Entre enero y agosto de 2011, Medellín presentó una tasa de 49,70%.

**Fortalezas que identifica:**

En el Valle de Aburrá se concentra aproximadamente 60% de la población del Departamento y 70% de la actividad económica industrial y de servicios. Esto ha generado una concentración de recursos humanos, económicos y financieros que a su vez ha originado un desequilibrio.

El Valle de Aburrá también concentra buena parte de la oferta de educación superior y de servicios de salud de alta complejidad. En Medellín particularmente se ha logrado una transformación importante que potencia a la ciudad como un centro de ciencia, tecnología e innovación muy ligada a los servicios de salud y al desarrollo de eventos académicos y empresariales de talla mundial.

La industria de Medellín representa 43,6% del producto interno bruto del Valle de Aburrá; los servicios 39,7% y el comercio 7%. Los sectores industriales con mayor participación en el valor agregado generado en el Área Metropolitana son las textiles, con 20%; sustancias y productos químicos con 14.5%; alimentos con 10% y bebidas con 11%. El 10% restante comprende sectores como metalmecánico, eléctrico y electrónico, entre otros.

Con respecto a la ciencia, la tecnología y la innovación, la actividad se concentra fuertemente en el Valle de Aburrá. Consultando la Oficina de Regionalización de Colciencias notamos que Antioquia es clasificado como un Departamento tipo A en investigación, cuenta con 419 grupos de investigación universitarios activos de un total de 3.032 grupos activos en Colombia, es decir, 13,8%.

En el contexto internacional, Medellín según el ranking de América Economía, es de “las mejores ciudades para hacer negocios en América Latina”. Se ubicó en 2010 en el puesto 15, luego de haberse ubicado en el puesto 25 en 2009. Los aspectos con calificaciones destacadas son: Sustentabilidad ambiental, poder de marca y dinamismo económico.

En los últimos años, Medellín y el Valle de Aburrá se han caracterizado por el desarrollo de un enfoque de ciudad-clúster promoviendo sectores como energía eléctrica, textil/confección, diseño y moda, construcción, turismo de negocios, ferias y convenciones, servicios de medicina y odontología, tecnología/información y comunicación.

Medellín y el Valle de Aburrá en general se han ido convirtiendo en una economía de servicios, donde la demanda por mano de obra calificada es cada vez mayor y el ingreso per cápita va en aumento. Sin embargo gran parte de la población, sobre todo inmigrante del mismo Departamento, llega sin ninguna preparación y no puede vincularse a las dinámicas de la metrópoli, lo cual genera un desequilibrio en el mismo valle con respecto a oportunidades laborales, ingresos y calidad de vida. (Programa de Gobierno: 2011, pág. 31)

## Reseñas de la Subregión Valle de Aburrá

# MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Municipio de Medellín	Zona: Centro
<b>Población urbana:</b> 2.309.446	<b>Actividad económica:</b> Industria, comercio y construcción.
<b>Población rural:</b> 33.603	
<b>Extensión geográfica:</b> 382 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> N/A
<b>Número de corregimientos:</b> 6	<b>Número de veredas:</b> 55
<b>Categoría:</b> Especial	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 89%
<b>Indicador 617:</b> 43%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 89%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 2.982.627	
<b>Comunidades étnicas:</b> Indígenas, raizales y afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Medellín: todos unidos por la vida y la equidad.

**Diagnóstico:** Para introducir cada temática o sector utiliza datos e información estadística. Identifica como macroproblema de la sociedad medellinense el irrespeto por la vida, la inequidad y el bajo nivel de desarrollo integral.

**Énfasis:** En el buen gobierno, eficiente y transparente y una sociedad participante y corresponsable que trabajen mancomunadamente en la construcción de lo público, del interés común, que no es otro que una vida digna para todos los Medellínenses, propicia al logro de la felicidad. Donde la vida sea el valor supremo de la sociedad.

**Dimensión poblacional: Familia.** Convocar las organizaciones sociales y académicas para que coadyuven en el diseño y ejecución de programas que permitan mejorar sustancialmente la vida familiar y fortalecer su estructura. **Infancia y niñez:** Continuar la política de los jardines de calidad como estrategia central para universalizar la atención integral a la población menor de seis años en estratos 1, 2 y 3 (SISBEN 1 y 2). Crear un programa especial para atender la problemática social de los niños trabajadores. **Juventud:** Programas dirigidos a fortalecer la cultura juvenil mediante procesos de formación, creación de espacios y redes de encuentro. Impulsar la educación media y superior (técnica y tecnológica principalmente), como estrategia de contención de la violencia y el desempleo. **Adulto mayor.** Ampliar la atención a la población adulta mayor sin familia, sin seguridad social, dependiente por condiciones físicas o mentales. Ampliar la oferta de actividades recreativas y culturales ofreciendo el uso de espacios públicos, parques y otras facilidades, como el transporte. **Género:** Fortalecer el programa de hogares de acogida para víctimas de violencia intrafamiliar. Apoyar la formación de la fuerza pública y funcionarios, en temas relacionados con la equidad de género. Promover la ampliación de la cobertura del Programa “La escuela busca a la mujer adulta”. Fortalecer la Secretaría existente y actualizar el Decreto 763 sobre la conformación y operación del Consejo Consultivo de Mujeres. Fortalecer y promover los colectivos de mujeres comunales y corregimentales como instancias de participación y consulta local para incrementar la incidencia política y mantener su presencia en los programas de planeación local y presupuesto participativo. **Afrodescendiente.** Coordinar y transversalizar mediante una instancia administrativa las acciones relativas a la población afrodescendiente. Desarrollar de manera concertada con las organiza-

ciones afrodescendientes el reconocimiento, fortalecimiento, promoción y visibilización de la diversidad étnica y cultural de los afrodescendientes que habitan hoy en Medellín. **Indígenas.** Coordinar y transversalizar mediante una instancia administrativa las acciones relativas a la población indígena. Desarrollar la concertación con las organizaciones indígenas para avanzar en el reconocimiento, el fortalecimiento, la promoción y visibilización de la población indígena que habita hoy Medellín. **Discapacidad.** Tomar todas las medidas necesarias para que el espacio y los servicios públicos ofrezcan condiciones que favorezcan la inclusión de esta población en las dinámicas de la vida social. Incluir, igualmente, en Metrosalud, la agenda de la discapacidad como un asunto prioritario para la ciudad. Cualificar las ofertas de formación laboral para esta población. Apoyar e interactuar con las organizaciones sociales dirigidas a trabajar por esta población. **LGBTI:** Desarrollar la política pública recientemente aprobada mediante el Acuerdo 08 de 2011. Apoyar iniciativas que favorezcan la participación real de la población LGBTI a través de diferentes escenarios y programas. Promover sus derechos mediante campañas educativas de respeto por la diversidad. **Desplazamiento.** Prevenir las diferentes conductas que generan el desplazamiento forzado intraurbano, a través de programas de cultura ciudadana, de seguridad y manejo del orden público. Impulsar programas de atención psicosocial que trabajen en lo individual, lo familiar y lo colectivo para la reconstrucción del proyecto de vida. Impulsar un sistema de protección colectiva de inmuebles rurales a fin de prevenir situaciones de despojo que casi siempre son subsecuentes al desplazamiento forzado. **En situación de calle.** Brindar a esta población atención básica, psicosocial, terapéutica y ocupacional a nivel individual y grupal generando cambios positivos en su estilo de vida contribuyendo a su desarrollo humano integral. Ofrecer habitabilidad temporal al habitante de la calle, en estado de convalecencia y vulnerabilidad. Atender, orientar y vincular oportunamente a la ciudadanía sobre los temas relacionados con la población objeto, desde la corresponsabilidad. **Carcelaria.** Reactivar la Mesa de Derechos Humanos de la Cárcel Nacional Bellavista. Gestionar la ampliación de la capacidad carcelaria ante los entes competentes. Concertar con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC y la Gobernación de Antioquia, la construcción de un centro integral de atención a los menores, que amplíe los cupos en el centro de atención al menor infractor de La Pola. Cofinanciar con aportes de Metrosalud en un programa especial de atención en salud a los detenidos y sus núcleos familiares. Propiciar una buena oferta educativa, académica y laboral, a los detenidos.

**Dimensión sociocultural. Educación.** Universalizar la atención a la primera infancia para cubrir toda la población en estratos 1, 2 y 3. Aumentar la oferta en educación media para alcanzar una cobertura de 80%, tanto urbana como rural. Incrementar a 50% la cobertura en educación superior, con la integración de las tres instituciones de educación superior municipales y fortaleciendo el programa EPM para la educación superior. Disminuir el analfabetismo en la ciudad. Ampliar oferta educativa para población en situación de discapacidad (atención especializada e inclusión en el aula regular). Fortalecimiento de la Escuela del Maestro y estudios de posgrado para docentes. **Salud.** Desarrollar la atención primaria en salud fortaleciendo la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Impulsar la estrategia de Salud en Casa. Tener un sistema municipal de atención pre-hospitalaria fortalecido técnica, financiera y administrativamente e integrado a la región. **Seguridad alimentaria:** Ampliar el servicio de restaurantes escolares durante todo el año. Instalar restaurantes populares para los adultos mayores. Atención integral a la primera infancia. **Deporte.** Fortalecer los juegos ciudad de Medellín como la fiesta del deporte. **Cultura.** Construir acuerdos con el sector cultura. Consolidar al Plan de Cultura como bitácora de acción clara. Impulsar un distritito cultural en el Barrio Prado en articulación con otros distritos de la ciudad. Apoyar procesos de actualización tecnológica a las entidades del sector cultural. **Servicios públicos.** Buscar que Medellín tenga la mejor tarifa con condiciones de alta calidad, en todos los servicios. Impulsar un programa para que todos los barrios de la ciudad tengan acceso a internet gratuito. Impulsar un programa para garantizar el derecho al mínimo vital de agua. **Vivienda y hábitat.** Lograr la construcción, el mejoramiento y legalización 100.000 viviendas.

**Dimensión político administrativa: Modernización e innovación en la administración.** Mantener vigente

y ampliar el sistema de información pública sobre todas las actuaciones del Gobierno, particularmente la contratación. Revisar la estructura del Municipio para buscar la articulación entre todas las dependencias del Gobierno Municipal. Potenciar a Telemedellín como herramienta de comunicación entre el Municipio y la ciudadanía. **Hacienda pública.** Generar estrategias para fortalecer la cultura del pago oportuno de los impuestos y la recuperación de cartera. Buscar la modernización del Estatuto Tributario. **Seguridad, convivencia y Derechos Humanos.** Crear una Secretaría de Seguridad. Construir acuerdos que nos conduzcan a una gran alianza por la seguridad que como resultado, nos permita tener una política pública de seguridad. Regularizar los Consejos de Seguridad para que cumplan funciones preventivas y reactivas con la posibilidad de realizarlos en el lugar y con la participación de la comunidad cuando se requiera. Lucha frontal contra las grandes estructuras criminales mediante el impulso a la creación de un cuerpo élite de OAV (Objetivos de Alto Valor), que sea permanente para perseguir a los grandes cabecillas en aras del desmonte de la delincuencia organizada. Fortalecimiento del Plan Cuadrantes acorde con los estándares internacionales y tecnológicos. Revisar la figura de los inspectores de policía, corregidurías y jueces de paz para que ganen eficiencia, autoridad, legitimidad y cercanía con la comunidad. Impulso a la cultura de la legalidad fomentando programas como: ¡Delinquir no paga!; No todo vale! ¡El que la hace, la paga!

**Dimensión económica: Empleo, desarrollo económico e innovación.** Fortalecer a Ruta N como líder y promotor del desarrollo de la institucionalidad científico tecnológica. Apoyar estrategias como Medellín Ciudad Clúster, el Programa de Desarrollo Empresarial Sectorial PRODES-, misiones comerciales y tecnológicas nacionales e internacionales, formación de personal a niveles de maestría y doctorado. Estimular la comunidad científica para que sus investigaciones puedan apoyar el desarrollo de nuestro territorio. **Internacionalización y turismo.** Buscar la articulación del territorio con el resto de la región, el país y el mundo. Continuar posicionando a Medellín como una ciudad global, en la que todos los habitantes, sin distinción de su condición socioeconómica, puedan acceder a los beneficios de la globalización. Buscar el posicionamiento de Medellín como un destino favorable para la inversión extranjera. Consolidación de la política pública de cooperación internacional. Fortalecimiento de la actividad turística y del clúster de turismo de negocios, ferias y convenciones. **Ruralidad.** Buscar la conectividad, tanto física como virtual de las centralidades de nuestros corregimientos. Estudiar la creación de una gerencia para cada corregimiento.

**Dimensión del ambiente construido. Infraestructura y movilidad.** Generar ventajas competitivas al transporte público porque aumenta la velocidad y disminuye los tiempos de viaje. Impulsar las obras viales del Plan Poblado, la construcción y operación del tranvía de Ayacucho y dos cables complementarios. Impulsar activamente el proyecto de vías Autopista de la Montaña por ser estas vías estratégicas para la competitividad de Medellín. Impulsar la concesión para el corredor del río y vías complementarias con un enfoque de vía parque, con tramos fundamentalmente subterráneos y a nivel. **Espacio público.** Impulsar la dotación de los equipamientos básicos a cada barrio y comuna de la ciudad. Incrementar la extensión del espacio público e implementar un plan de embellecimiento y ornato para la ciudad que incluya la señalización de la ciudad de acuerdo con los parámetros internacionales. **Tecnologías de información y comunicación, TIC.** Impulsar el Programa Medellín Digital – Ruta N. Buscar que las instituciones educativas cuenten con el Modelo de Medellín Digital. Avanzar en el modelo de Sistemas Inteligentes de Transporte, semaforización inteligente. Fortalecer el uso y apropiación de TIC a través de Ciudad E y el portal de la ciudad. Potenciar el Programa “Medellín Livinglabs” desarrollo de negocios propios y maquila con base.

**Dimensión del medio ambiente.** Impulso al Parque Central de Antioquia y reforestación de las laderas de la ciudad. Protección del Río Medellín como la gran arteria de la ciudad, mediante programas de saneamiento y recuperación, lo mismo que en sus afluentes.

**Acciones diferenciales:** Se aprecia una apuesta por el desarrollo de políticas públicas tanto con enfoque poblacional o sectorial, en la cual se cuente con la participación de los diversos actores, al ser reiterada la

propuesta de alianzas o pacto social que involucre el sector privado, la ciudadanía corresponsable y las demás entidades públicas. Resalta la agenda común en temas relevantes para el territorio con el programa de Sergio Fajardo Valderrama - Gobernación de Antioquia, mediante un documento programático, denominado Alianza Medellín Antioquia-AMA. También es notorio el énfasis que se hace de un gobierno de cara a la ciudadanía con permanente información, comunicación pública, y rendición de cuentas claras, como garantía de transparencia.

**Articulación con el desarrollo subregional:** A la planeación para la ciudad de Medellín, se le otorga un enfoque de Ciudad- Región, en busca de integración con los municipios vecinos del Valle de Aburrá. También se impulsará con el resto del Departamento de Antioquia una política de cooperación, en especial en los siguientes temas: Seguridad, competitividad, sostenibilidad e integración territorial, este último con las demás subregiones y con los departamentos de Córdoba, Chocó y el Eje Cafetero que permitirán el acceso a los dos océanos y su biodiversidad, para consolidar la Visión de Antioquia como la mejor esquina de América.

## MUNICIPIO DE BARBOSA

Municipio de Barbosa	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 20.832	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de caña y plátano.
<b>Población rural:</b> 25.345	
<b>Extensión geográfica:</b> 206 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 42 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 2	<b>Número de veredas:</b> 56
<b>Categoría:</b> 3	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 82%
<b>Indicador 617:</b> 58%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 78%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 24.341	
<b>Comunidades étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Barbosa vuela alto.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión sociocultural.** No asocia acciones específicas. Establece Línea Estratégica 1: Desarrollo Social integral; Componente 1. Educación; Componente 2. Cultura; Componente 3. Salud; Componente 4. Recreación y deporte; Componente 5. Bienestar social. Línea Estratégica 3: Hábitat y territorio; Componente 3. Agua potable y saneamiento básico; Componente 2. Vivienda; Componente 8. Servicios públicos.

**Dimensión político administrativa:** No asocia acciones específicas. Establece Línea Estratégica 4: Seguridad y convivencia; Componente 1. Seguridad integral; Componente 2. Convivencia. Línea estratégica 5: Desarrollo institucional; Componente 1. Calidad, controles internos; Componente 2. Talento Humano; Componente 3. Comunicaciones; Componente 4. Servicios administrativos; Componente 5. Cultura tributaria. Línea Estratégica 6. Democracia y participación; Componente 1. Desarrollo comunitario; Compo-

nente 2. Participación y cultura ciudadana.

**Dimensión ambiente construido:** No asocia acciones específicas. Establece Línea estratégica 3. Hábitat y Territorio; Componente 4. Infraestructura, equipamientos públicos, y espacio público; Componente 6. Transporte, vías urbanas y rurales; Componente 5. POT.

**Dimensión económica.** No asocia acciones específicas. Establece Línea Estratégica 2. Desarrollo Económico; Componente 1. Sector productivo; Componente 2. Empleo; Componente; 3. Turismo.

**Dimensión ambiental.** No asocia acciones específicas. Establece Línea Estratégica 3. Hábitat y territorio; Componente 1. Medio ambiente y recursos naturales; Componente 7. CLOPAD.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE BELLO

Municipio de Bello	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 403.298	<b>Actividad económica:</b> Industria, comercio y construcción.
<b>Población rural:</b> 9.888	
<b>Extensión geográfica:</b> 149 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 10 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 22
<b>Categoría:</b> 1	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 88%
<b>Indicador 617:</b> 58%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 77%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 225.200	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Indígenas y afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Bello, ciudad competitiva y educada.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** En la identificación de un modelo de desarrollo local.

**Dimensión poblacional: Infancia, adolescencia y juventud.** Revisar, ajustar e implementar el Plan Decenal de Adolescencia y Juventud del Municipio. **Adulto mayor.** Formular y ejecutar el Plan Decenal para la población de adulto mayor del Municipio. **Discapacidad.** Velar por el cumplimiento e implementación de la Política Pública para la Población Discapacitada del Municipio. **Género.** Revisar, ajustar e implementar el plan de acciones positivas para las mujeres del Municipio.

**Dimensión sociocultural: Servicios públicos.** Apoyar la institucionalidad de las juntas administradoras de acueductos veredales, encaminándolas a garantizar su autosostenibilidad. **Vivienda.** Definir los mecanismos de vigilancia y control en todo el territorio municipal que impidan las invasiones y asentamientos subnormales. Promover proyectos que garanticen la oferta de vivienda de tipología diferente a la de interés social.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad. Revisión de los diferentes mecanismos tendientes al fortalecimiento de los ingresos del municipio. Revisión del saneamiento contable de la administración. Capacitar para el mejoramiento de las competencias laborales y ocupacionales. Propiciar el desarrollo integral del servidor público para incidir positivamente en su entorno familiar y laboral. **Participación ciudadana.** Fortalecer la implementación de los Métodos Alternativos para la Solución de Conflictos –MASC. Implementar mecanismos para la formación y la capacitación que garanticen el ejercicio de control social participativo e incluyente. Generar espacios de concertación y acercamiento entre la comunidad y la administración municipal.

**Dimensión del ambiente construido:** Asumir las obligaciones derivadas del POT vigente con base en la capacidad financiera, las finanzas públicas y la inversión proyectada para el cuatrienio. **Movilidad** Revisar, ajustar y adoptar el Plan Maestro de Movilidad y Espacio Público.

**Dimensión económica:** Definir el modelo de desarrollo económico local que garantice el aprovechamiento de las potencialidades y las ventajas competitivas y comparativas con miras a generar fuentes de ingreso y empleo para los habitantes del Municipio de Bello. **Productividad y competitividad.** Formular un diagnóstico regional situacional que determine las condiciones económicas actuales e identifique las cadenas productivas existente y potencial con miras a establecer las relaciones entre las empresas que pueden conformar el agrupamiento empresarial. Fortalecer y consolidar la relación Universidad – Empresa – Estado. Articular las políticas económicas nacionales, departamentales y subregionales con el fin de consolidar alianzas estratégicas para establecer la conformación de clúster productivos. **Ruralidades.** Formular el Modelo de Desarrollo Agrario Municipal. Definir estrategias que permitan articular e integrar el desarrollo rural y urbano bajo el concepto de nueva ruralidad. Identificar, definir y articular las cadenas productivas con las agendas departamentales y nacionales de productividad y competitividad.

**Dimensión del medioambiente.** Promover la articulación de ecosistemas estratégicos urbanos y rurales en consonancia con el Plan de Ordenamiento Territorial –POT-. Introducir la educación ambiental en el esquema educativo y en las instancias de participación ciudadana del Municipio. **Atención y prevención de desastres.** Asumir las obligaciones derivadas del POT vigente y del Plan Municipal de Gestión del Riesgo, con base en la capacidad financiera, las finanzas públicas y la inversión proyectada para el cuatrienio. Definir y establecer planes de manejo y de contingencia del riesgo, implementando medidas de protección, seguimiento y control que eviten la ocurrencia de eventos catastróficos.

**Acciones diferenciadoras:** Resalta el compromiso para definir los modelos de desarrollo económico, tanto en lo urbano como en lo agrario, incluyendo programas de educación con pertinencia, orientados a fortalecer la vocación socioeconómica del Municipio y la formación para el empleo que tenga en cuenta el aprovechamiento de las potencialidades, y las ventajas competitivas y comparativas, así como la formulación de un plan de City Marketing, que permita posicionar al Municipio de Bello en el ámbito nacional e internacional como ciudad región. También resalta la voluntad manifiesta de identificar las acciones a emprender encaminadas al logro de los Objetivos del Milenio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Se evidencia en la búsqueda de soluciones para la integración territorial al proponer gestionar convenios con entidades e instituciones públicas y/o privadas de carácter nacional e internacional que garanticen la articulación del Municipio en la globalización de la economía.

## MUNICIPIO DE COPACABANA

Municipio de Copacabana	Zona: Norte
Población urbana: 57.085	Actividad económica: Industria y comercio
Población rural: 8.688	
Extensión geográfica: 70 Km2	Cercanía a Medellín: 18 Km
Número de corregimientos: 0	Número de veredas: 15
Categoría: 2	Índice de Desempeño Integral: 77%
Indicador 617: 40%	Índice de Desempeño Fiscal: 81%
Presupuesto inicial 2011: 28.033	
Comunidades Étnicas: Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Copacabana es tuyo y mío.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** Fortalecimiento de las finanzas municipales e inversión social mediante la implementación de políticas públicas que garanticen una gestión eficiente, eficaz y transparente.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Conformar la red y mesa de organización y expresiones juveniles. Implementar la Política Pública de Juventud. Incluir a los jóvenes en la formación y creación de espacios de equidad y género. Instaurar convenios con instituciones para el fomento del empleo y la educación superior. **Género.** Generar encuentros de participación y formación para las mujeres en gestión pública y construcción de agendas ciudadanas para la igualdad. **Adulto mayor.** Construcción de la sede del adulto mayor. Ampliación y remodelación del centro de bienestar del anciano.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Ampliar la cobertura del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA hacia las zonas rurales. Promover la educación de los adultos del Municipio en el nivel básico secundario. Gestionar los recursos para la escuela de artes y oficios. Implementar la cátedra municipal de civismo y actores ciudadanos. Implementar sistema de comunicación con la creación de medios como periódicos, revistas, emisoras e Internet al interior de las instituciones. Gestionar ante las empresas de transporte el tiquete estudiantil permanente. Crear talleres vocacionales, para la promoción de estudios superiores. Construcción de la Institución Educativa Granizal. Remodelación y ampliación de la Escuela el Divino Niño. **Salud.** Incremento del cuerpo médico de la ESE Hospital Santa Margarita. Ampliación y remodelación del Hospital Santa Margarita y de la zona de urgencia. Ejecutar el programa de promotores rurales de salud. **Cultura.** Creación del Consejo Municipal de Cultura. Creación de una galería para exposiciones de arte. Mantener y fomentar los programas de cine al aire libre en barrios y veredas y el Instituto de Bellas Artes. Descentralizar los programas de la Casa de la Cultura y el Instituto de Bellas Artes. Crear el programa de cazatalentos. Creación del Programa “Conozcamos la Historia de Nuestro Municipio”. Creación de una emisora cultural. **Deporte.** Creación del Centro de Formación e Iniciación Deportiva. Generar un programa de apoyo y formación del deportista de alto rendimiento. Construcción de la Unidad Deportiva del Barrio Fátima de la Vereda El Salado. Remodelación de la Unidad Deportiva del Barrio Machado. Remodelación de la Unidad Deportiva Principal. Remodelación y construcción de la Unidad Deportiva Villanueva. Remodelación de la Placa Polideportiva del Alvarado. Remodelación de la Unidad Deportiva el Barrio La Pedrera. Adquisición del terreno y construcción de la Unidad Deportiva del Norte.

Construcción de la segunda etapa de la Unidad Deportiva de Cristo Rey.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Elaborar un plan con estrategias de capacitación para funcionarios de la administración referente a la participación de las mujeres en el desarrollo local. Constituir la Escuela de formación “hombres y mujeres garantes de la participación social”.

**Dimensión del ambiente construido:** Ejecución del proyecto de mejoramiento integral del Barrio Yarumito. Pavimentación de los anillos viales rurales. Construcción de la entrada y retorno Villanueva – Copacabana. Construcción el parque lineal y ecoturístico en Piedras Blancas. Gestionar la llegada de la línea metro hasta el Municipio. Construcción de la casa campesina como centro de acopio de los productos agrícolas. Adecuación de la ruta urbana hacia el Barrio Machado.

**Dimensión económica:** Otorgar estímulos tributarios a las empresas que se constituyan, se asienten y contraten su mano de obra de forma directa en los habitantes del Municipio.

**Dimensión político administrativa:** Ejecutar el programa de presupuesto participativo. Continuar con la política de recuperación de cartera mediante acuerdos de pago. **Seguridad.** Apoyar el programa de alarmas comunitarias en la zona rural. Puesta en marcha de centros de seguridad móviles y CAI en zonas estratégicas. **Equipamiento municipal.** Remodelación de la plaza de mercado. Remodelación y ampliación del edificio administrativo. Implementar sistema de semaforización.

**Dimensión ambiental:** Creación de la Subdirección Ambiental del Municipio adscrita a la Secretaría de Planeación. Creación de un grupo de control seguimiento y vigilancia ambiental. Promover campañas sobre la tenencia responsable de mascotas.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Municipio de Girardota	Zona: Norte
<b>Población urbana:</b> 28.053	<b>Actividad económica:</b> Cultivo de café, caña
<b>Población rural:</b> 19.573	
<b>Extensión geográfica:</b> 78 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 26 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 25
<b>Categoría:</b> 3	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 76%
<b>Indicador 617:</b> 40%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 83%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 21.816	
<b>Comunidades étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Gestión y progreso para volver a creer.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** En la educación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico como medios para

enfrentar los nuevos retos de la globalización.

**Dimensión poblacional:** Crear un organismo articulador que permita direccionar los conceptos de la protección social bajo los lineamientos del bienestar general. Incrementar en 500 nuevos auxilios, el apoyo a los grupos poblacionales con dificultades sociales y económicas como desplazados, tercera edad, niños menores y madres cabeza de familia. Crear comedores populares en los sectores de mayor desprotección social. **Familia.** Crear el centro de atención integral a la familia para dar orientación a la mujer y al grupo familiar. **Juventud.** Crear el centro de orientación y acompañamiento a la población juvenil municipal. Implementar y promover el Programa “Girardota Joven Participa”. Gestionar e implementar 10 nuevos clubes juveniles. **Adulto mayor.** Dar apertura a la Casa del Adulto Mayor dotado con servicios gratuitos. **Discapacidad.** Apertura del Centro de Atención Integral a las personas en situación de discapacidad.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Conceder becas del 100% de manera anual para los ciudadanos de nivel 1,2 y 3 del SISBEN, se tendrá como contraprestaciones del becado un servicio de 40 horas mensuales en la Administración Municipal en funciones afines al pregrado o tecnología que esté cursando. Conceder becas del 50% de manera anual para ciudadanos desempleados de niveles 1, 2 y 3 del SISBEN con contraprestación del becado. Implementar la modalidad de media técnica en las instituciones educativas públicas. Brindar el tiquete estudiantil que cubra el 100% del valor del transporte hacia la ciudad de Medellín, para los estudiantes de educación superior y el tiquete estudiantil que cubra el 50% del valor del transporte desde las zonas rurales para los estudiantes de primaria y secundaria, que estudien en colegios de la zona urbana. **Esto se puede resumir.** Impulsar la puesta en marcha de un Instituto Tecnológico en Girardota. Construir el nuevo colegio “Concejo Municipal”. Crear la Casa del Maestro. Conformar un comité académico que esté en contacto continuo con las diferentes universidades y que tendrá como finalidad canalizar ideas de investigación. **Salud:** Incrementar el número de personas afiliadas al Régimen de Seguridad Social en Salud con 2000 nuevos cupos. Sistematizar la ESE Hospital San Rafael de Girardota en todos sus procesos. Retomar el programa de atención domiciliaria para personas con enfermedades terminales. Recuperar y poner en funcionamiento los centros de salud de la zona rural, como los de las veredas Encenillos, Manga Arriba, San Esteban, San Andrés y San Diego. **Cultura.** Promover la apertura de un Museo municipal. Implementar y promover el Programa “Jóvenes Embajadores de Cultura” con el fin de potencializar su talento y exponerlo en la región y en el país. Conformar comités culturales por vereda y barrio. Adecuar un espacio para el funcionamiento de un centro cultural ubicado en la Vereda San Andrés. **Deporte.** Implementar y promover el Programa “Diario Deportivo”. Promover la implementación de la Red Rural Juvenil y la Red Aburrá Norte de la Juventud. Implementar y promover el Programa “Girardota Joven Emprende” el cual busca fomentar procesos educativos dirigidos a jóvenes con el propósito de recibir formación en temas de emprendimiento, creación de empresa, plan de negocios y mercadeo. **Vivienda.** Elaborar un inventario de la zona urbana y rural del municipio para definir las viviendas que presentan carencias en cuanto a servicios públicos domiciliarios, saneamiento básico, estructura física, pisos, techos y hacinamiento; lo anterior con el fin de programar y ejecutar la adecuación necesaria para mejorar las condiciones de habitabilidad y la calidad de vida del grupo familiar. Reubicación de población localizada en zonas de alta amenaza, como una actuación integral prioritaria en atención a los asentamientos humanos en situación de riesgo y reubicación de población ubicada en áreas reservadas para el desarrollo de proyectos de movilidad y transporte, espacio público y equipamientos sociales. Realizar un mejoramiento a todas las viviendas de las madres comunitarias. Revisar y ajustar de manera responsable, justa y objetiva la estratificación socio económico de las viviendas del Municipio.

**Dimensión económica: Formación para el empleo:** Crear un Centro de Idiomas. Capacitar de manera gratuita a todos los estudiantes del municipio para las pruebas Saber e ICFES. Reformular los contenidos microcurriculares en las instituciones educativas para que existan cátedras obligatorias en emprendimiento empresarial. Conformar un comité académico que esté en permanente contacto con el sector empresarial, con el fin de estructurar proyectos educativos que respondan a las necesidades del sector productivo. Realizar convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y otras instituciones y en-

tidades para la capacitación, acompañamiento y ejecución en temas de emprendimiento, productividad, comercialización y asociatividad; con énfasis en los proyectos agrícolas. Entregar becas por trimestre para los jóvenes que ingresen al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA en el Programa “Aprendices o jóvenes rurales”. **Productividad:** Realizar un convenio con el Fondo Emprender para otorgar créditos no reembolsables para proyectos productivos de carácter tecnológico y agrícola. Brindar incentivos tributarios para aquellas empresas que vinculen laboralmente a personas del Municipio. Adquirir un lote para la construcción del Parque Central Comercial “La Sopera”. Crear la incubadora de empresas del municipio. Otorgar incentivos tributarios, crediticios y capital semilla a los generadores de pequeñas empresas. Lograr la extensión de la agricultura ecológica, fomentando la seguridad alimentaria, modelo de producción que favorece la creación de empleo, la sostenibilidad de la economía familiar, la conservación y protección del ambiente en pro de la mejora de la producción agrícola de nuestros productos. Crear el banco de empleos. Acondicionar el centro de acopio, recepción y procesamiento de productos agrícolas. Implementar y capacitar en eco-huertas, granjas autosostenibles y parcelas demostrativas. Actualizar e implementar el plan de gestión de riesgos agropecuarios con el fin de identificar debilidades y llevar a cabo un plan de contingencia que permita mitigar o prevenir la pérdida o disminución de los productos en cosecha. Actualizar e implementar el plan de desarrollo agropecuario para fortalecer las cadenas productivas y el empresarismo rural en el municipio. Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural. **Competitividad:** Establecer alianzas estratégicas con las universidades para emprender investigaciones en lo referente al sector agrícola y pecuario que definan el potencial productivo de los suelos del Municipio. Fomentar la participación activa de los productores agrícolas del Municipio en los diferentes concursos, convocatorias, ferias y eventos en las instancias departamental, nacional e internacional. **Turismo.** Crear la oficina de turismo. Promover el turismo religioso al “Señor Caído”.

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión ambiental:** Obtener un inventario faunístico y florístico completo. Crear un aula ambiental que sirva como espacio experimental para las instituciones educativas. Realizar convenios con las diferentes empresas para la adopción de una microcuenca para su protección. Brindar alivios tributarios para aquellas empresas que cumplan con los requisitos ambientales.

**Dimensión político administrativa: Seguridad y convivencia.** Gestionar la adquisición de un CAI móvil. Implementar un modelo pedagógico permanente de prevención de la violencia a través de los planteles educativos que permita hacer de la no violencia un tema educativo y cultural. Fortalecer la participación de los jóvenes del Municipio de Girardota y poblaciones especiales tanto educativas como culturales en el Programa “Delinquir, no paga...”. Gestionar el diseño y construcción de la casa de Justicia para Girardota con diferentes instancias que intervienen en la resolución de conflictos. Fortalecer programas de sensibilización en Derechos Humanos a través de jornadas pedagógicas. **Participación ciudadana.** Retomar la implementación y aplicación del modelo de presupuesto participativo. Implementar por medio de las TIC, el Programa “Gobierno en Línea”. Promover la implementación de un canal y una emisora comunitaria municipal. Establecer un cronograma de encuentros comunitarios quincenales con las comunidades. **Movilidad.** Fortalecer la Secretaría de Tránsito y Transporte con la implementación de medios tecnológicos. Implementar la semaforización en aquellas vías del municipio en las cuales se identifique mayor tránsito de vehículos y peatones.

**Acciones diferenciadoras:** Destaca la apuesta de institucionalizar y poner en funcionamiento un centro de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y crear un grupo de investigación adscrito a la Alcaldía Municipal con líneas estratégicas enfocadas a los proyectos de mejoramiento e innovación del municipio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Consolidar una propuesta de integración vial regional a partir

de los planteamientos del Plan de Movilidad Regional de tal manera que se asegure la conectividad y eficiencia del sistema con el resto del Área Metropolitana, con el fin de mejorar la accesibilidad al Municipio, aprovechando la inminente construcción de un nuevo acceso a partir de la ampliación de la Troncal Occidental entre el tramo Bello - Barbosa (Doble Calzada).

## MUNICIPIO DE CALDAS

Municipio de Caldas	Zona: Sur
<b>Población urbana:</b> 57.043	<b>Actividad económica:</b> Producción de cerámica y madera, industria y comercio
<b>Población rural:</b> 16.051	
<b>Extensión geográfica:</b> 150 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 22 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 23
<b>Categoría:</b> 2	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 80%
<b>Indicador 617:</b> 55%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 77%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 24.492	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Unidos por Caldas.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** El municipio será transparente y seguro, educado, más cívico y participativo; las políticas públicas se formularán con la cooperación de los habitantes con el impulso de acuerdos públicos, con presencia del sector productivo mediante alianzas estratégicas y bajo los principios de responsabilidad social empresarial y concertación, para lograr un Municipio rentable en lo económico y en lo social.

**Dimensión poblacional: Familia.** Crear la red de violencia intrafamiliar para evitar el deterioro en la estructura familiar. Impulsar con universidades el consultorio intrafamiliar. **Infancia y adolescencia.** Diseñar un modelo educativo pertinente que responda a las condiciones de los niños y jóvenes (violencia intrafamiliar, zonas de violencia, crisis de valores). Gestionar ante entidades gubernamentales la ampliación de la cobertura de la guardería de bienestar familiar. **Juventud.** Estructurar y acompañar el Sistema Municipal de Juventud e impulsar el Plan Estratégico Municipal de Juventud. Promover la atención para el menor infractor, para que reciba atención reeducativa especializada, capacitación para el trabajo y estímulos por su proceso de resocialización. Gestionar la realización de alianzas para créditos, ayudas educativas y apadrinamientos, incluyendo recursos para sostenimiento durante el periodo de estudio, tanto con el sector público como el privado. Diseñar conjuntamente con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Comisaría de Familia, la Secretaría de Salud, las instituciones educativas y la Personería Municipal, una política pública prioritaria para el manejo de la responsabilidad sexual. **Adulto mayor.** Ampliar la cobertura de la atención para el adulto mayor con las respectivas inversiones en infraestructura, dotaciones y personal, propiciando nuevos espacios que sean complementarios al centro gerontológico. **Discapacidad.** Diseñar e implementar la red de accesibilidad de discapacitados a los edificios públicos institucionales. Fortalecer los programas que desarrolla la Unidad de Atención Integral, el aula de sordos y fomentar el aula para invidentes. Establecer semáforos para invidentes. Realizar campañas de programas de prevención, concienciación y divulgación para la atención personas en situación de discapacidad.

**Género.** Implementar la política pública de equidad de género. Dar tratamiento preferencial a la mujer cabeza de familia en los programas municipales de impacto social y empleo. Crear la Secretaría de la Mujer. Gestionar la adquisición de un predio para la construcción de la Casa de la Mujer. Promover programas de capacitación a las mujeres del municipio, para el desarrollo de habilidades y el emprendimiento empresarial, con oportunidades de generación de empleo. Desarrollar programas de atención especial para mujeres menores de 18 años que estén en gestación y a sus parejas. Hacer partícipe a la mujer en los diferentes cargos públicos de la administración municipal.

**Dimensión sociocultural. Educación.** Gestionar los recursos para la construcción de la Ciudadela Educativa. Fortalecer la formación técnica laboral, mediante la creación de la Escuela de Artes y Oficios. Implementar las Olimpiadas del Conocimiento en el municipio. Propiciar un sistema educativo incluyente que ofrezca programas especiales flexibles para estudiantes que presentan dificultades de convivencia escolar, con la norma y la adaptabilidad al medio escolar. Incrementar la oferta de formación para el emprendimiento, la competitividad, la teleeducación, la convivencia, el uso de las TIC y el bilingüismo. **Salud.** Articular con las instituciones educativas la ejecución de los proyectos de salud sexual, reproductiva y mental de los programas ofrecidos por las IPS. Impulsar y apoyar la operativización de la política pública de salud mental. **Cultura.** Fortalecimiento de la biblioteca histórica escrita, audiovisual y digital municipal, archivo histórico en medio digital y material. Crear el corredor de la cerámica. Realizar convenios para ingresar en la agenda cultural de los eventos de Antioquia y del país. **Deporte.** Promover el Proyecto “Zonas activas saludables en el Municipio”. Gestionar la remodelación y ampliación de la zona deportiva ubicada en las instalaciones del INDEC, transformándola en la “Villa Deportiva Municipal”. Impulsar el Programa +“Vereda Saludable”. **Vivienda.** Gestionar convenios con universidades para que los estudiantes de último semestre de Arquitectura e Ingeniería Civil realicen sus prácticas brindando apoyo a la Secretaría de Planeación y Obras públicas en la formulación de proyectos que impulsen la gestión, construcción y mejoramiento integral de vivienda. Gestionar ante el gobierno nacional y departamental la focalización de los programas de subsidios para la construcción de 400 viviendas en la zona urbana y rural. Gestionar el mejoramiento de 400 viviendas en zona urbana y rural. Apoyar la gestión pública y privada para que los habitantes que cuenten con solares y terrazas puedan acceder a subsidios de vivienda. Apoyar las iniciativas privadas de vivienda identificando planes parciales y especiales para el desarrollo planificado. **Servicios públicos.** Organizar el sistema de pozos sépticos en el área rural. Gestionar el proyecto de acueductos veredales y convertirlos en empresas. Impulsar la agremiación de las asociaciones de los acueductos veredales.

**Dimensión político administrativa:** Instaurar procesos de planeación participativa mediante acuerdos comunitarios en los diferentes barrios y veredas. **Seguridad.** Generar una política de seguridad y convivencia ciudadana encaminada a propiciar la inversión, generación de empleo, participación y confianza de la ciudadanía hacia las instituciones públicas. Fortalecer la red de seguridad ciudadana involucrando a los diferentes actores y grupos sociales. Apoyar la construcción de los manuales de convivencia barrial. Gestionar el centro de protección y rehabilitación para el menor infractor.

**Dimensión del ambiente construido.** Diseñar y formular el Proyecto “Ruta de la cerámica” y gestionar los recursos públicos y privados para su ejecución. Crear y reglamentar el banco de tierras y zonas de reserva municipal para garantizar el espacio público, ecológico y recreativo en beneficio de la comunidad. Gestionar recursos para la terminación de la carrera 48, con el fin de empalmarla con la variante. Gestionar la construcción del puente de la calle 128 sur, Puente de Botero. **Movilidad.** Implementar el sistema integral de transporte. Fortalecer la Secretaría de Tránsito Municipal y gestionar la consecución de una sede propia con parqueaderos. Actualizar el Plan Maestro de Movilidad. Estimular la creación de parqueaderos nuevos y el mantenimiento de los existentes, regulando y vigilando la operación de los mismos. Diseñar e implementar un mecanismo de distribución y de agentes de tránsito en los sitios de mayor tráfico y accidentalidad, fortaleciendo los dispositivos de seguridad vial.

**Dimensión económica. Empleo.** Realizar convenios con entidades constructoras de vivienda, para generar empleos directos de mano de obra. Apoyar a las medianas y pequeñas empresas adquiriendo sus productos con el lema “Cómprele a mi Caldas”. Contratar con organizaciones comunitarias y acciones comunales la mano de obra no calificada del Municipio para la ejecución y mantenimiento de obras públicas e infraestructura. **Ruralidad.** Gestionar la potabilización del agua en el área rural. Incentivar tanto a la población rural como urbana en la producción de hortalizas por medio de los cultivos hidropónicos y huertas caseras. Realizar jornadas de vacunación para las diferentes especies animales del Municipio. Impulsar ferias para la comercialización de productos y derivados agropecuarios. Establecer proyectos macro entre las universidades y el municipio para educación y generación de tecnologías que permitan potencializar el valor agregado de los productos más sobresalientes.

**Dimensión del medioambiente.** Fomentar una cultura empresarial amigable con el cuidado del medio ambiente y apoyar todos los procesos de responsabilidad ambiental en áreas como la producción limpia, investigación, transferencia de tecnología, mecanismos de desarrollo limpio. Actualizar, gestionar y ejecutar el proyecto ecoturístico Refugio de Vida Silvestre y Parque Ecológico Recreativo Alto San Miguel.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa se encuentra una acción de transparencia administrativa, que consiste en designar una comisión de inspección, vigilancia y control conformada por diferentes actores de la comunidad y presidida por la alcaldesa, realizando la adjudicación de contratos mediante audiencias públicas.

**Articulación con el desarrollo subregional:** Se propone gestionar con los gobiernos competentes el impulso a la conexión vial hacia el Oriente Antioqueño.

## MUNICIPIO DE ENVIGADO

Municipio de Envigado	Zona: Sur
<b>Población urbana:</b> 189.330	<b>Actividad económica:</b> Producción de textiles y comercio
<b>Población rural:</b> 8.163	
<b>Extensión geográfica:</b> 50 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 10 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 6
<b>Categoría:</b> 1	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 85%
<b>Indicador 617:</b> 44%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 85%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 193.877	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Envigado, una oportunidad para todos.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** En materia de seguridad e inclusión social.

**Dimensión poblacional. Niñez.** Definir la política local y las estrategias de primera infancia. Construir

más sedes para el funcionamiento de las guarderías comunitarias. **Juventud.** Establecer la Red Municipal de Juventud e integrarla con otras del departamento y del país. Instaurar políticas para el acompañamiento a las iniciativas de emprendimiento juvenil. Dinamizar el Consejo Municipal de Juventud - CMJ. **Adulto mayor.** Descentralizar el servicio del adulto mayor a través de la creación de sitios de encuentro ciudadano. Gestionar y ejecutar recursos generados por la estampilla “Bienestar del Adulto Mayor”. **Discapacidad.** Iniciar la certificación de barrios en accesibilidad total a los discapacitados. Incentivar con la empresa privada el empleo para personas en situación de discapacidad cognitiva/física. Promover las potencialidades de la población discapacitada para el empresarismo y emprendimiento. Formular e implementar el Plan de Infraestructura Educativa que contemple la adecuación de espacios para la movilidad de personas discapacitadas **Género.** Implementar la Política Pública de la Mujer.

**Dimensión sociocultural. Educación.** Desarrollar tres (3) parques biblioteca los cuales estarán ubicados en El Salado, San Marcos y San Rafael. Reconstruir dos de las instituciones educativas insignias de nuestro municipio: Normal Superior y Leticia Arango de Avendaño. Constituir la Red de Bibliotecas Públicas del Municipio e incrementar la dotación de material. Implementar el acceso a las bases de datos y bibliotecas virtuales más importantes del mundo. Fortalecer las Escuelas de Padres de Familia. Ofertar programas de posgrado desde la Institución Universitaria de Envigado. Dotar como mínimo dos establecimientos educativos digitales con herramientas informáticas y tecnológicas de vanguardia para el aprovechamiento de la educación pública. **Salud.** Fortalecer los Programas “Institución Amiga de la Mujer y de la Infancia (IAMI)” y “Atención Integral Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)”. Continuar con iniciativas como “Envigado Municipio Saludable por la Paz” con sus servicios complementarios. Garantizar hospitalización, atención de partos y pequeñas cirugías en la ESE Santa Gertrudis Envigado. Desarrollar el Programa “Hospital Día” para la población menos favorecida. Construir el centro de salud El Salado. **Cultura.** Crear el corredor de la cultura, ubicado entre la Calle 38 y la Casa Museo Fernando González. Construir el Parque Cultural Otraparte. Formar en gestión empresarial para la creación de industrias creativas en el sector cultural. Fortalecer la Institución Tecnológica Superior de Artes Débora Arango. Adquirir la propiedad de Casa Blanca, antigua residencia de la pintora Débora Arango. Institucionalizar el Festival “Envigado Hacia el Teatro”. **Deporte y recreación.** Construcción de Piscina semiolímpica en el Barrio San Rafael, tres canchas sintéticas de fútbol, espacios para nuevas disciplinas deportivas como el skateboarding, ultimate y otros deportes extremos. Construir placas deportivas en las veredas la Meseta y la Esperanza y algunos escenarios deportivos en el sector de Las Palmas.

**Dimensión político administrativa. Seguridad.** Educar para la convivencia y la no violencia. **Fortalecimiento institucional.** Renovación de la plataforma tecnológica institucional. **Atención y prevención de desastres.** Creación de la oficina municipal de gestión de riesgo-enfocada en la prevención de desastres. Crear la oficina de cooperación internacional para el desarrollo

**Dimensión del ambiente construido.** Ejecutar Megaplan Vial con la Doble Calzada - El Escobero. Realizar los intercambios viales a la altura del Colegio La Salle y Mayorca. Finalización de la Transversal de la Montaña. Ampliación de la Avenida Las Vegas (tercer carril ambos costados). Ampliación de la Diagonal 29. Iniciar la construcción del Parque Los Almendros y remodelación del Parque de San José. **Movilidad.** Desarrollar e implementar el Plan Maestro de Espacio Público y Movilidad. **Red inalámbrica.** Diseñar e implementar mínimo dos telecentros rurales y dos urbanos para el uso comunitario. Implementar las bibliotecas virtuales en las instituciones educativas, las cuales darán acceso gratuito a las demás bibliotecas del mundo. **TIC.** Realizar el Plan Local de Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación (MTIC).

**Dimensión económica.** Ejecutar el Plan Padrino mediante el fomento de programas de asesoría, acompañamiento y financiación de los empresarios consolidados a los empresarios innovadores. Generar empleo de choque mediante la construcción de obras de infraestructura.

**Dimensión del medio ambiente.** Construir el Parque Lineal La Heliodora. Implementar la tercera etapa del Parque Ecoturístico El Salado. Poner en marcha el plan integral de manejo ambiental para la conservación, preservación y buen manejo de los recursos naturales. Desarrollar programas de formación para el manejo ambiental mediante el Proyecto Ciudadano Educación Ambiental (PROCEDA) y los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES). Ofrecer capacitación a pequeños empresarios para incorporar tecnologías limpias en procesos industriales. Brindar asistencia técnica y de insumos a los cultivos de campesinos.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

## MUNICIPIO DE ITAGÜÍ

Municipio de Itagüí	Zona: Sur
<b>Población urbana:</b> 229.819	<b>Actividad económica:</b> Industria y comercio
<b>Población rural:</b> 22.331	
<b>Extensión geográfica:</b> 17 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 11 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 1	<b>Número de veredas:</b> 8
<b>Categoría:</b> 1	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 87%
<b>Indicador 617:</b> 34%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 89%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 250.032	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Unidos hacemos más por Itagüí.

**Diagnóstico:** El programa realiza un análisis general de contexto en cada una de las dimensiones.

**Énfasis:** Se tendrá como política de gobierno, la gestión participativa del desarrollo local mediante la articulación, coordinación, mediación y asignación de recursos entre la red de actores locales, cuyas acciones influyen en las dinámicas del territorio, y la administración equilibrada de los recursos humanos, técnicos, financieros y ambientales.

**Dimensión poblacional:** Articular las diferentes políticas públicas –poblacionales, socioculturales, económicas, ambientales, políticas e institucionales– para alcanzar territorios sostenibles, competitivos, equitativos y gobernables. **Infancia, adolescencia y familia.** Crear el “Sistema de Gestión para la Inclusión Integral de la Familia”, este sistema se materializará en los Centros Integrales para la Atención de la Familia (CIAF). Crear la unidad de primera infancia para la gestión y atención integral de los niños y niñas menores de 5 años. **Juventud.** Implementar la política de primer empleo. Desarrollar los encuentros democráticos con el sector juvenil. Revisar y actualizar el Plan Estratégico para la Juventud. Crear el Sistema Municipal de la Juventud (SMJ). **Adulto mayor.** Desarrollar el Programa “Ciudadanos de Oro” con las siguientes estrategias: Construir el “Hogar de los Recuerdos” en la centralidad norte, descentralizar los programas del adulto mayor hacia los barrios y las veredas, efectuar convenios con el asilo municipal

para ampliar la cobertura en la atención de los adultos mayores de los estratos 1 y 2. Ejecutar el programa de huertas caseras para las personas de la tercera edad. **Discapacidad.** Conformar el Comité Municipal de Atención Integral a la Discapacidad. Crear el observatorio de la discapacidad para hacer seguimiento a la Política Pública en Discapacidad. Crear siete (7) Centros de Vida Independiente (1 por comuna y el corregimiento) en los cuales operarán los programas de: Estimulación adecuada, formación para el empleo, formación para el trabajo, actividad física adaptada para la población con discapacidad mayor de quince años. Garantizar la afiliación al sistema general de seguridad social del 100 % de las personas con discapacidad (hoy en el 56%) pertenecientes a los estratos socio-económicos 1, 2 y 3. Aumentar en un 25% la escolarización de los niños y niñas con discapacidad y cualificar la planta docente para la atención de esta población. **Género.** Crear la Subsecretaría de las Mujeres. Promover y fortalecer instancias de participación social y política con enfoque étnico y de género. Implementar acciones para promover estilos de “Vida saludable para las mujeres”. Prioridad para las mujeres cabeza de familia en el acceso a vivienda de interés social y mejoramiento.

**Dimensión sociocultural. Educación.** Construcción de dos (2) megacolegios, uno en la zona norte y otro en la zona sur del Municipio. Intervención integral de la infraestructura educativa de las 24 instituciones educativas del Municipio mediante la formulación y ejecución de un plan maestro de equipamientos educativos. Promoción de las siguientes estrategias educativas: Desarrollo de un plan lector y un plan de pensamiento lógico como ejes transversales a todo el currículo educativo. Dominio de una segunda lengua extranjera, incrementar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) y actualizar la infraestructura tecnológica como equipos y conectividad, profundización en el conocimiento matemático. Promoción del plan de lectura y escritura. Garantizar el encadenamiento por ciclos propedéuticos de las medias técnicas en bilingüismo, tecnologías de la información y la comunicación, desarrollo avanzado de software. Consolidar el sistema de estímulos para el sector educativo. Ofrecer a los bachilleres la educación superior virtual “Universidad en Línea” en convenio con instituciones de educación reconocidas, la administración municipal cofinanciará parte de su costo, para los mejores bachilleres cada año. Vincular al sector privado a la Campaña “Aulas Inteligentes” como estrategia para aprovechar los recursos tecnológicos y audiovisuales. **Salud.** Crear tres (3) restaurantes comunitarios para la población más vulnerable del municipio. Educar en estilos de alimentación saludable. Atención mediante el Programa “Médicos en su Casa”. Dotación y adecuación del servicio de urgencias en la zona norte de fácil acceso a la población de las comunas 4 y 5 a los servicios de salud. Diseñar, implementar y ejecutar la estrategia de escuela saludable en asocio con la Secretaría de Educación y Cultura en todas las instituciones educativas del sector público oficial del Municipio de Itagüí. **Cultura.** Crear la Secretaría Municipal de Cultura. Creación de la red de bibliotecas y museos y el centro de la memoria, asociados al patrimonio cultural e histórico de Itagüí (museo textil, vestigios arqueológicos, arte y cultura en predios identificados como patrimonio arquitectónico). Impulsar la “Ciudad Deseante” iniciativa que busca proyectar la producción y desarrollo de espacios físicos para el ocio, desarrollo de experiencias lúdico-artísticas, producción de imaginarios. **Deporte y recreación.** Crear el Instituto para el Deporte y la Recreación. Crear el Sistema Municipal del Deporte y la Recreación con la articulación de las juntas de acción comunal y presupuesto participativo. Construcción de siete (7) canchas sintéticas de microfútbol, para la zona urbana y el corregimiento. Construcción de cuatro (4) canchas sintéticas de fútbol (Municipal, intermunicipal, Santa Ana y Viviendas del Sur). Construcción de las cubiertas de 20 placas polideportivas como (Calatrava, San Isidro (Nueva), Triana, Santa María La Nueva, Santa María N° 1, Santa María N° 2, Balcones de Sevilla, Los Gómez, Asturias, Calatrava, Villa Lía, Samaria (Reposición), Santa Ana, Cedros de Badajoz, Simón Bolívar. Acondicionamiento y reparación de los escenarios deportivos como la intervención urbanística a los complejos deportivos de Santa Ana, La Independencia (Intermunicipal), Los Naranjos, San Francisco, (Municipal), San Fernando, Viviendas del Sur y Yarumito. Crear el Programa “re-create Itagüí” dirigido a todos los grupos etarios. Construir 50 parques miniatura con parques infantiles y gimnasios al aire libre, para promover el uso adecuado y creativo del tiempo libre de la población infantil y juvenil. Ejecutar el Programa “Itagüí Vive Saludable” el cual busca llevar la práctica de la actividad física

a los adultos y adultos mayores. Realizar el programa integral de prevención y atención de la farmacodependencia, “Campamentos de gestores de vida”. Crear el plan maestro de escenarios deportivos y recreativos. Construcción de una pista de patinaje. Construcción de un polideportivo en la zona norte. Crear el sistema municipal de cualificación y formación del talento humano. Crear la Escuela Municipal de Liderazgo Deportivo y Recreativo. Implementar el centro de acondicionamiento físico para la discapacidad-CAFDI. Crear el sistema de becas para los jóvenes mejores deportistas. **Servicios públicos.** Crear la Unidad de Servicios Públicos. **Vivienda.** Mejorar más de 1.000 unidades de vivienda en techos, cocinas, unidades sanitarias, fachadas y pisos. Creación del Programa “la Alcaldía Pinta y Mejora tu Barrio.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Implementar la estrategia de gobierno en línea, innovación y gestión comunicacional para visibilizar las acciones de gobierno y generar mecanismos de transparencia que acerquen al ciudadano. Crear la oficina asesora de comunicaciones y tecnologías. Promoción, diseño e implementación de la agenda pública de lucha contra la corrupción. Liderar el contacto permanente con la comunidad a través del programa “Encuentros Democráticos con Trujillo”. Ejecución del Proyecto “Gobierno para una ciudad digital” que contempla: Sistema Integrado de Información en la administración municipal y sus entes descentralizados, construcción de un portal web que incluya la automatización de trámites y servicios, internet inalámbrico gratis para los estratos 1, 2 y 3, en parques públicos, instituciones educativas y centros de concentración pública, desarrollo de medias técnicas con énfasis en desarrollo avanzado de software, implementación de tecno-centros para la capacitación en nuevas tecnologías, implementación del pago de los impuestos por medios virtuales. **Seguridad y convivencia.** Implementación de la Política Pública de Prevención de la Violencia y Promoción de la Convivencia Ciudadana. Crear el Sistema Municipal de Justicia cercana al ciudadano, el cual integrará la atención prestada por Inspecciones de policía, corregiduría, comisarías de familia, fiscalía, personería, defensoría pública, policía y centros de justicia comunitaria. Crear una Unidad Permanente de Derechos Humanos, articulada con el Sistema Municipal de Justicia cercana al ciudadano. Construcción de varios CAI de Policía como el de Simón Bolívar y la puesta en funcionamiento de la Base Militar Los Gómez. Crear la Consejería de Paz Local como una unidad de gestión que asesore y acompañe los procesos de desactivación del conflicto municipal. Crear una comisaría de familia en el Corregimiento “El Manzanillo”. **Participación ciudadana.** Crear el “Centro de Formación Virtual para la Gestión Social”. Implementar el presupuesto participativo. Concertar el manual de ética comunal, para garantizar el desempeño transparente de los afiliados a la organización comunal. **Espacio público.** Creación de la Subsecretaría de Control Urbanístico para fortalecer la Secretaría de Gobierno. Concertar una política municipal de gestión y administración del espacio público con los comerciantes formales e informales de la ciudad, venteros ambulantes, estacionarios, instituciones educativas y ciudadanía en general. Apoyar a los venteros ambulantes y estacionarios con la entrega de sistemas modulares, estrategias de emprendimiento y la promoción de alternativas económicamente viables, acorde a la concertación de los 10 puntos con la Asociación de Venteros Ambulantes ASOVENI.

**Dimensión del ambiente construido: Movilidad.** Formulación del Plan Maestro de Movilidad y Ejecución de su primera etapa. Construcción de un Metro Cable para el Corregimiento El Manzanillo. Terminación de la ampliación de la calle 36 hasta la Quebrada la Limona en la Comuna 3. Apertura y construcción de vías con proyectos como apertura de las carrera 47 entre diagonal 40 y la calle 55, calle 74 entre las carreras 52C y 52D, ampliación de los intercambios viales Induamérica y Chimeneas. Impulsar la construcción de los intercambios viales de la 77 Sur, las paralelas a la Quebrada Doña María, la longitudinal occidental y la ampliación a la vía a La Estrella. Unir los parques Obrero y Brasil para incrementar el índice de espacio público y mejorar el entorno del sector. Ejecutar el Programa “Itagüí Tiene Centro” con mejoramiento de andenes, paraderos, señalización y amoblamiento urbano, dándole prioridad al parque y sus alrededores. Desarrollar el Proyecto “Itagüí ciudad de parques” con el diseño, construcción y recuperación de los parques paralelos a la Quebrada Doña María, la Limona, La Tablaza, humedal, Los Olivares y el parque de los Petroglifos articulados al proyecto de Parques Miniatura. Gestión para la habilitación de la antigua

vía férrea como corredor de espacio público en los barrios Yarumito y La Finca.

**Dimensión económica: Productividad.** Liderar el Plan Estratégico de Desarrollo Económico como estrategia de posicionamiento del Municipio en el contexto metropolitano, regional y nacional. Impulsar una política integral de empleo (articulada a la formación para el empleo en artes y oficios, vinculación de la mano de obra local al sector productivo y acercamiento de la administración con los empresarios). Puesta en marcha de la red de productividad y competitividad “Itagüí Renace”. Creación de incentivos a empresas que empleen personas residentes en Itagüí dando prioridad a discapacitados y mujeres cabeza de familia. Crear la Agencia de Desarrollo Local.

**Dimensión del medio ambiente.** Crear la Secretaría del Medio Ambiente. Formulación del proyecto del parque perimetral urbano que sirva de barrera del crecimiento urbano. Terminación del Proyecto Zanjón - Santa Catalina. Desarrollar el Proyecto “Sembrando bosques”, proyecto educativo y de siembra de especies arbóreas de protección para ampliar la frontera de conservación ambiental de la ciudad. **Gestión del riesgo.** Creación de la oficina de gestión del riesgo y el centro permanente de ayuda humanitaria con políticas claras para la formación, entrenamiento y prácticas en atención de urgencias, emergencias y desastres.

**Acciones diferenciadoras:** El programa es rico en acciones concretas en las diferentes dimensiones, encontrándose de forma transversal a ellas una apuesta clara por la concertación mediante acuerdos con los diversos sectores locales, en los cuales se reitera la participación, la corresponsabilidad del ciudadano y su interacción con la administración municipal obteniendo como resultado pactos de confianza.

Destacan las siguientes acciones en la dimensión político administrativa: Firma de un pacto ético por parte de todos los funcionarios al inicio de la gestión, con evaluación anual por organismos independientes a la administración municipal. Buscar la gestión comunal con calidad, con la certificación de calidad para Asocomunal y el 30% de los organismos comunales del municipio.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No se evidencia.

## MUNICIPIO DE LA ESTRELLA

Municipio de La Estrella	Zona: Sur
<b>Población urbana:</b> 31.350	<b>Actividad económica:</b> Industria, comercio y construcción
<b>Población rural:</b> 26.096	
<b>Extensión geográfica:</b> 35 Km <sup>2</sup>	<b>Cercanía a Medellín:</b> 16 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 13
<b>Categoría:</b> 2	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 80%
<b>Indicador 617:</b> 45%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 82%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 22.419	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Una Estrella participativa y en desarrollo.

**Énfasis:** Desarrollo social y económico en igualdad de condiciones para cada ciudadano.

**Dimensión poblacional:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión sociocultural: Educación.** Implementar el Programa “La escuela busca a sus alumnos”. Mejoramiento de la red de bibliotecas del municipio a través de la dotación de material bibliográfico, acceso a internet, acceso a redes de información, estímulo a intercambios y experiencias formativas desde las bibliotecas. Implementar al interior de las instituciones educativas la adopción de sistemas de calidad y lograr la certificación de las mismas como componente fundamental del buen gobierno escolar. Promover la realización de convenios interadministrativos y cooperación con las instituciones educativas de carácter privado para la transferencia a la educación pública de experiencias y buenas prácticas educativas. Fortalecer el fondo de educación superior y creación del programa de excelencia para los mejores bachilleres del municipio y financiación de sus estudios superiores en las universidades que se asienten en el Municipio. **Salud.** Implementar al interior del Sistema Municipal de Salud protocolos de atención que permitan mejorar la eficiencia y eficacia en consulta y en procedimientos. Implementación de un plan de atención básico que haga énfasis en la prevención y promoción de la salud. Adelantar a través de recursos propios y de cooperación la modernización de cada una de las instituciones prestadoras del servicio de salud tanto en la cabecera como en la zona rural y/o centros poblados. Implementar un plan piloto de médicos barriales para velar por la atención domiciliar de los habitantes del sector. **Recreación y deporte.** Apoyar técnica y financieramente a los deportistas que representen el municipio en competencias departamentales, nacionales e internacionales. Implementar el premio a los deportistas destacados del municipio.

**Dimensión del ambiente construido:** No asocia acciones específicas

**Dimensión económica:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión del medio ambiente:** Creación de la Secretaría de Medio Ambiente. Posicionar la identidad del municipio como un territorio rico eco-turísticamente y santuario ecológico regional. Promover convenios con las universidades públicas y privadas para brindar programas de educación técnica, tecnológica y superior orientados a la preservación, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. Implementación de un completo portafolio de servicios de las actividades eco-turísticas.

**Dimensión político administrativa:** Consolidar como política pública el presupuesto participativo. Involucrar un alto componente de formación ciudadana como instrumento de transparencia y participación.

**Acciones diferenciadoras:** En la dimensión político administrativa, propone una rendición de cuentas en términos de indicadores y de metas alcanzados, a su vez se compromete a informar el impacto que en términos de mejoramiento de la calidad de vida tengan las diferentes acciones de cada dependencia municipal.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

# MUNICIPIO DE SABANETA

Municipio de Sabaneta	Zona: Sur
<b>Población urbana:</b> 38.387	<b>Actividad económica:</b> Industria y comercio
<b>Población rural:</b> 9.879	
<b>Extensión geográfica:</b> 15 Km2	<b>Cercanía a Medellín:</b> 14 Km
<b>Número de corregimientos:</b> 0	<b>Número de veredas:</b> 7
<b>Categoría:</b> 3	<b>Índice de Desempeño Integral:</b> 59%
<b>Indicador 617:</b> 33%	<b>Índice de Desempeño Fiscal:</b> 87%
<b>Presupuesto inicial 2011:</b> 59.704	
<b>Comunidades Étnicas:</b> Afrodescendientes	

**Nombre del programa:** Sabaneta, una construcción social.

**Diagnóstico:** No presenta.

**Énfasis:** No es explícito.

**Dimensión poblacional: Juventud.** Actualizar el Plan Estratégico de Juventud. **Discapacidad.** Realizar para la población en situación de discapacidad programas de equinoterapia, servicio de computadores asistido, hidroterapia, actividades recreativas, deportivas y culturales, servicio de fonoaudiología, sicología y educación especial, olimpiadas especiales. **Género.** Consecución de una sede para el funcionamiento de la Casa de la Mujer. Conformación del comité directivo de las organizaciones de mujeres. Impulsar la Política Pública de Equidad de Género.

**Dimensión sociocultural. Educación.** Dar continuidad del proceso de bilingüismo y apropiación de las TICs para docentes. Continuar el plan maestro de infraestructura para la construcción de biblioteca municipal y del CEOGET. Modernizar la planta física de la Institución Educativa José Félix de Restrepo. **Deporte.** Creación de la Secretaría del Deporte. Mejorar la infraestructura deportiva del Coliseo Adalberto Lopera. Crear la escuela de árbitros. Institucionalización de los juegos deportivos intercomunales. **Cultura.** Construcción del centro de formación artística del municipio. Estructurar e implementar el primer cuatrienio del Plan Municipal de Cultura 2013-2023.

**Dimensión político administrativa: Fortalecimiento institucional.** Fusión administrativa de la empresa promotora de proyectos y el Fondo de Vivienda de Interés Social y reforma urbana. **Seguridad y convivencia.** Fortalecer las inspecciones de policía y espacio público con abogados y estudiantes avanzados en Derecho. Dar continuidad al programa de Gobierno Municipal Infantil. Crear la Escuela de Seguridad y Liderazgo. Dotación de sistemas de monitoreo vial y monitoreo de seguridad. Implementar el Programa “Sabaneta Zona Segura”: Creación de frentes de seguridad, alarmas comunitarias, zonas de respeto y manifiesto ciudadano por la sana convivencia. Divulgación del manual de convivencia. Formular la Política Pública de Convivencia Ciudadana. **Participación ciudadana.** Elaborar presupuesto participativo. Ejecutar el Programa “Junta de Acción Comunal en Mi Escuela”. Impulsar el Programa “Junta de Acción Comunal- Empresa Exitosa” para garantizar organizaciones autosostenibles.

**Dimensión del ambiente construido:** Construcción del anillo vial de la calle 77 sur, carrera 43A, calle 66

sur y carrera 48. Construcción de los intercambios y ejes viales metropolitanos, calle 50 sur, calle 77 sur, carrera 43A, carrera 48. Ejecutar el plan parcial Sabaneta Real. Construcción del plan parcial Villa paula, Finca Villa Paula, Sector María Auxiliadora, Construir la nueva sede de la Administración municipal. Reorganización vial y peatonal de la calle 77 Sur. Modernizar el alumbrado público con tecnología LED. **Movilidad.** Implementación del Plan Maestro de Movilidad. Implementación del sistema de transporte de gran y mediana capacidad. Ejecutar el Programa “Primero el peatón”. Adquisición y adecuación de una sede para la Secretaría de Tránsito Municipal. Instalación de zonas de parquímetros. **Conectividad.** Construcción del centro tecnológico e informático municipal. Ejecutar el programa computadores para todos. Dotación de redes públicas de conectividad. Formación tecnológica, informativa y bilingüe para el TLC. Dotación de TICS de todas las instituciones educativas, comunales y veredales.

**Dimensión económica:** No asocia acciones específicas.

**Dimensión del medioambiente.** Implementación del sistema de protección de fauna silvestre y atención a la fauna doméstica. Implementación del Plan Maestro de Zonas Verdes y Espacios Públicos. Adquisición de predios para la protección del parque ecológico la Romera. Implementación del Plan Municipal de agua. Implementación del plan piloto de separación de residuos barriales. Creación de cabildos ambientales.

**Acciones diferenciadoras:** No presenta.

**Articulación con el desarrollo subregional:** No hay evidencia.

**Fuentes:**

- Carta de Generalidades: 2010. Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia.
- Indicadores fiscales por subregión - Página web de la Gobernación de Antioquia.
- Anuario estadístico 2010. Págs. 30, 31 y 32. La población considerada agrupada en comunidad étnica se hizo a partir de 100 personas.

# Capítulo 5

## Conclusiones

### Conclusiones Generales

#### 1. Claridad y concreción del mandato.

La Carta Política colombiana señala que la consecución de los fines constitucionales deberá efectuarse dentro de un marco jurídico, democrático y participativo. De este modo, ya desde el preámbulo se instituye la democracia participativa como uno de los pilares del Estado Social de Derecho, esta idea se refuerza en los artículos 1º y 2º, consagrando la garantía que tiene todos los ciudadanos de participar en las decisiones que los afectan, en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. En esta misma línea constitucional, el Artículo 40 consagra la participación en la conformación, ejercicio y control del poder político, mientras que el Artículo 258, define el voto en su doble condición de derecho y deber ciudadano.

El Artículo 103 constitucional establece los mecanismos de participación ciudadana -incluyendo la revocatoria del mandato- y el Artículo 259 introduce la figura del voto programático. Este último determina que “quienes elijan gobernadores y alcaldes, imponen por mandato al elegido el programa que presentó al inscribirse como candidato...”. Tanto la revocatoria del mandato como el voto programático están regulados por las Leyes estatutarias 131 y 134 de 1994 y más recientemente por la Ley 741 del 2002.

Según el Artículo 6 de la Ley 134 de 1994 “la revocatoria del mandato es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde”. Estas disposiciones no se aplican ni a los miembros de los cuerpos colegiados (congresistas, diputados, concejales, ediles) ni al Presidente de la República. El criterio es que los mandatarios municipales y departamentales quedan obligados ante los ciudadanos a cumplir las propuestas que han consignado

en su programa de gobierno. Y que, complementariamente, el ciudadano dispone de una herramienta para hacer valer tal principio. Cabe resaltar el nexo lógico entre voto programático y la revocatoria del mandato, tal como lo manifestó en su momento la Corte Constitucional:

El voto programático garantiza la posibilidad de la revocatoria del mandato de alcaldes y gobernadores en particular si éstos incumplen con su programa. *Esta revocatoria del mandato es la consecuencia lógica del derecho de participación del ciudadano en el ejercicio del poder, como lo dispone el Artículo 40 superior.*” (C-011 de 1994, M.P. Alejandro Martínez Caballero).

Se ha resaltado hasta el momento, la importancia normativa de este mecanismo, pero no debe pasarse por alto que la revocatoria es un proceso complejo, incluso por que la ingeniería jurídica que le da forma tiende a reducir la posibilidad efectiva de su aplicación<sup>1]</sup>. Pero aquí interesa detenerse en otro aspecto de la problemática: de la claridad y concreción de los compromisos asumidos por el candidato en su programa de gobierno, dependen tanto la orientación que se dará al plan de desarrollo de cada municipio, como los criterios disponibles para que los ciudadanos exijan al mandatario la implementación de ciertas políticas. Se resalta el carácter de “pacto” del programa de gobierno, como oferta programática refrendada por el resultado de las urnas. Por el carácter de este vínculo, la seriedad en la elaboración del documento con las propuestas de gobierno muestra no solo la idoneidad del candidato sino que perfila un vínculo respetuoso con la ciudadanía, que dispondrá de elementos claros como veedora del cumplimiento de los compromisos suscritos en dicho documento.

Este estudio debió diferenciar las competencias legales, es decir, aquello que el alcalde “está obligado a hacer por ley”, de las acciones claras y concretas con las que se ha comprometido el candidato, es decir, “el cómo lo hará”, resaltando el sello personal que imprimiría a su propuesta, sus énfasis, sus preocupaciones y las prioridades, en fin, la convicción sobre cómo debían orientarse las políticas en el ámbito local. Lo más común en los documentos es que el primero de estos asuntos quede enunciado en términos muy cercanos a los utilizados por la norma jurídica que impone tales deberes a las administraciones territoriales, de lo cual da cuenta la matriz de atribuciones legales, mientras que el segundo asunto permite resaltar el contenido específico que revela la manera en que cada mandatario supone debe ejecutar su plan de gobierno.

Considerando la importancia que tiene el asunto, este análisis que se presenta a modo de conclusión, se realiza resaltando siete criterios y ofreciendo un indicador que permita evaluar la consistencia de los programas.

Los criterios son los siguientes:

1. **Nombre del programa:** atribuir un nombre constituye una estrategia que puede mostrar la orientación de una política –el énfasis con el cual se aspira a ser reconocido– o un eslogan para agrupar los seguidores. Es un factor que indica que el candidato posee una estrategia para hacer reconocer su programa o dar algunas señales sobre su contenido.
2. **El diagnóstico:** es un insumo fundamental para la adecuada elaboración de un programa de gobierno. Indica el conocimiento del territorio sobre el cual se espera gobernar y ofrece criterios de priorización.
3. **El énfasis:** es la señal distintiva con la que el candidato advierte la prioridad con la que está com-

<sup>1]</sup> Hay razones políticas y jurídicas para pensar que para implementar este mecanismo se deben cumplir estrictos requisitos. Una de ellas tiene que ver con evitar que esta herramienta de participación ciudadana se convierta en fácil instrumento de la oposición política (quienes perdieron las elecciones) para obstruir el desempeño de la alternativa ganadora.

prometido. Constituye un indicador de coherencia y claridad respecto a las expectativas que pueden generar el cumplimiento del programa.

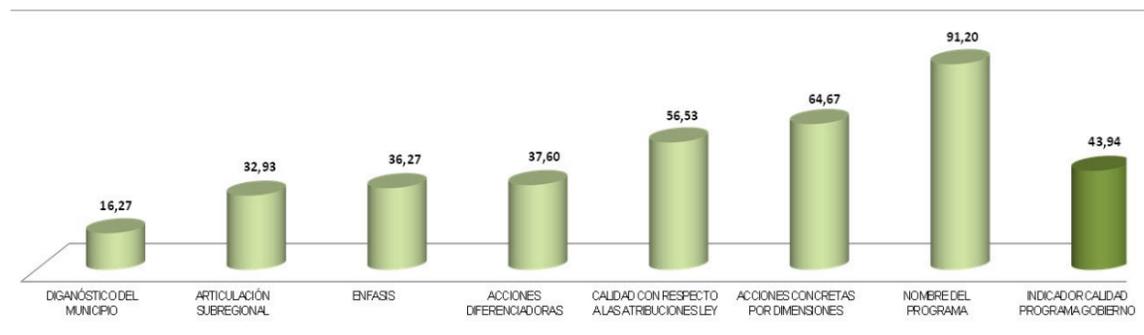
4. **La presencia de acciones concretas:** al momento de formular el programa puede optarse por hacer un listado de problemas que deben atenderse con una indicación genérica de las políticas que se implementaran o proceder a especificar acciones precisas en cada una de las dimensiones que se pretende atender en el programa de gobierno. Esta última estrategia denota un mayor nivel de claridad del plan de acción del gobernante.
5. **Cumplimiento de las atribuciones de ley:** el ejercicio de gobierno local y departamental está determinado en sus atribuciones y competencias en el marco jurídico que lo regula tales como la Ley 152 de 1994, Ley 136 de 1994, Ley 99 de 1993, Ley 610 de 2000, Ley 909 de 2004, Ley 715 de 2001, Ley 1098 de 2006, Ley 1257 de 2008. Dicho marco normativo es el punto de partida para valorar el conocimiento que los candidatos tienen de la norma y de sus responsabilidades y atribuciones. Esto ofrece un criterio para valorar el ajuste de las promesas formuladas en los programas respecto a aquello que debería atenderse “por ley”.
6. **Las acciones diferenciadoras:** son aquellas que se plantean por fuera de los atributos de ley y deja ver una mayor visión del territorio y del desarrollo por parte del candidato electo.
7. **La articulación subregional:** ofrece la posibilidad de evaluar la visión que el candidato tiene de los problemas y potencialidades del municipio en un contexto subregional. Constituye, además un punto de partida para potenciar acciones cooperativas en las subregiones que sirvan de soporte a algunas iniciativas de desarrollo y mejoren el vínculo intergubernamental.

Finalmente, para avanzar en un nivel más analítico, se ha propuesto el Indicador de Calidad del Programa de Gobierno (en adelante ICPG). Esta es una herramienta que proporciona una visión comparativa entre municipios y subregiones en torno a la calidad de los programas de gobierno de los candidatos que fueron electos en el departamento. Ponderando los siete criterios descritos, se calculó el ICPG, logrando una calificación agregada de la calidad de los diversos programas de gobierno. Estos indicadores toman valores entre 0 y 100 y se presentan en tres rangos: un nivel de calidad baja cuando el indicador asume valores entre 0 y 33,3; un nivel de calidad media cuando presenta valores entre 33,4 y 66,6 y un nivel de calidad alta cuando sus valores se registran por encima de 66,7 puntos.

Se da inicio presentando los resultados del ICPG, para luego desagregar las dimensiones, describiendo en comportamiento de los municipios. Un primera síntesis de los resultados muestra que, en promedio, el ICPG se ubica en un rango de 43,94 puntos, señalando que los programas contienen deficiencias sobre todo en el diagnóstico municipal (16,27 puntos), en la articulación subregional (32,93 puntos), en las acciones diferenciadoras que proponen (37,6 puntos) y en el énfasis de un número importante de programas (36,27 puntos). Lo anterior, permite señalar el relativo desconocimiento de las potencialidades y problemáticas de los territorios para articular aspectos específicos que potencien el desarrollo, el déficit de una visión integradora regional que sea más estratégica y la debilidad en la postulación de nuevas líneas programáticas que vayan más allá de lo estrictamente establecido por la ley.

Paralelamente, los programas muestran mayores fortalezas en su interés por proveerse de un nombre (91,2) –resultando incluso preocupante el olvido de este sencillo aspecto en algunas propuestas–; por ajustarse a los requerimientos de ley (56,53) y por hacer explícitas las estrategias concretas en cada una de las dimensiones que atiende el programa (64,67). (Ver Gráfica N° 1).

Gráfica N° 1. Indicadores promedio de programa de gobierno para Antioquia



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno

Comparado por subregiones, encontramos ubicados por debajo del promedio del departamento y en un rango de baja calidad a los municipios del Urabá y el Norte; en un rango medio pero por debajo de la calificación departamental a las subregiones del Nordeste, Valle de Aburrá y Oriente; mientras que por encima del promedio departamental pero aún en el rango medio se encuentran las subregiones de Occidente, Bajo Cauca, Suroeste y Magdalena. Ninguna subregión logra superar el umbral que la ubique en un rango alto de calificación (Véase Gráfica N° 2). Los valores que asume el ICPG no describen ningún patrón que permita inferir alguna relación entre condiciones económicas, sociales y de nivel de desarrollo de los municipios y la calidad de los programas promovidos; más bien, como se verá a continuación, en el análisis desagregado, se pueden notar diferencias relevantes entre municipios respecto a la medida de este indicador.

Gráfica N° 2. Indicadores promedio de calidad del Programa de gobierno por subregiones



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno.

Ahora se presenta el comportamiento de los índices desagregados, haciendo uso de una serie de mapas en los que el color más oscuro señala los municipios cuyos puntajes superiores a 66,7 y degradando el color habrá una tonalidad intermedia que muestra el rango medio (ubicado entre 33,4 y 66,6) y un tono más claro que muestra los puntajes más bajos (por debajo de 33,3) en cada una de las dimensiones.

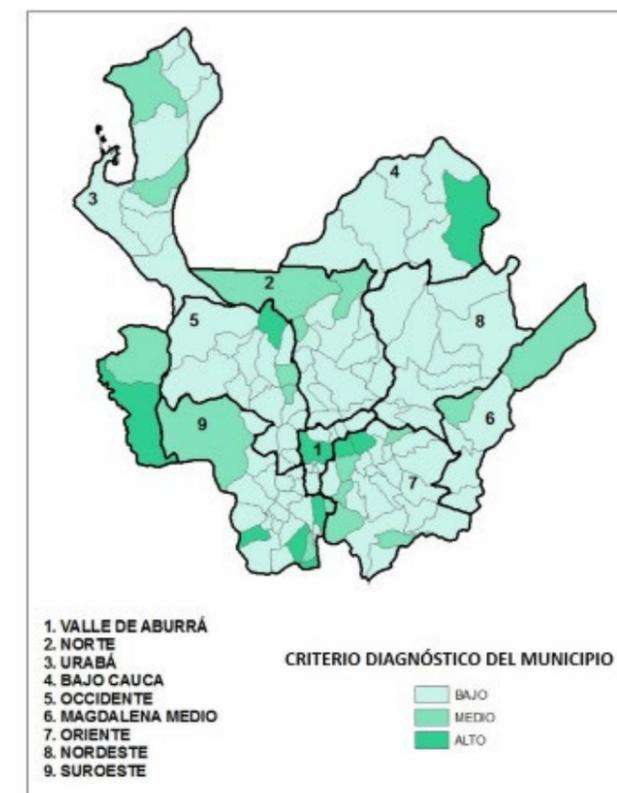
Respecto a la calificación del diagnóstico que da fundamento a los programas, la situación es la siguiente: la mayoría de los programas no dejan registro de la elaboración de un diagnóstico o por lo menos un análisis de contexto territorial, al margen de que lo hayan realizado o no de manera informal.

En la Tabla N°1 y el Mapa N° 1 pueden verse los resultados:

Mapa N° 1: Antioquia: indicador de la dimensión diagnóstico del programa por municipios.

Tabla N° 1. Calificación del criterio Diagnóstico

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	6	85,7	0	0,0	1	14,3	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	4	66,7	2	33,3	0	0,0	6	100,0
NORDESTE	9	100,0	0	0,0	0	0,0	9	100,0
NORTE	14	82,4	3	17,6	0	0,0	17	100,0
OCCIDENTE	16	84,2	2	10,5	1	5,3	19	100,0
ORIENTE	16	69,6	5	21,7	2	8,7	23	100,0
SUROESTE	16	69,6	3	13,0	4	17,4	23	100,0
URABÁ	7	63,6	3	27,3	1	9,1	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	8	80,0	1	10,0	1	10,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>76,8</b>	<b>19</b>	<b>15,2</b>	<b>10</b>	<b>8,0</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno.

En sana lógica de planeación, un buen diagnóstico es una condición para afrontar adecuadamente las problemáticas que se quieren resolver. No obstante, la gran mayoría de los municipios se ubican en un rango bajo en la valoración en esta dimensión como lo reflejan los datos de la tabla. La situación más crítica se presenta en el Nordeste, pero la carencia de diagnósticos bien fundamentados es algo generalizado en el departamento. Son escasas las excepciones: solo en el Suroeste se registran cuatro municipios con una calificación alta en esta dimensión y en todo el departamento, la cifra es de 10 propuestas de gobierno adecuadamente fundamentadas; el resto se ubican en el rango medio (19 casos) y en el rango bajo (96 casos). Insistir en este déficit es importante sobre todo si se considera que el programa de gobierno es el punto de partida para el plan de desarrollo y que quienes conquistan en poder local deberían hacer explícito el conocimiento que tienen de las problemáticas de sus respectivas localidades.

El segundo criterio está asociado con el Énfasis que se hace en el programa de gobierno. En política electoral, resulta normal que los candidatos quieran hacerse reconocer por la prioridad que dan a ciertos asuntos y, haciendo explícita dicha prioridad, orientan gran parte de sus esfuerzos para direccionar el desarrollo del municipio. En la revisión hecha a los programas actuales, resultó más corriente la existencia de un énfasis a pesar de la carencia del diagnóstico. Esto responde posiblemente a que los énfasis hagan parte del “manual básico” de estrategias de campaña, en las que resulta indispensable hacer notar el carácter de la apuesta política y las dimensiones que se priorizan a partir de ellas.

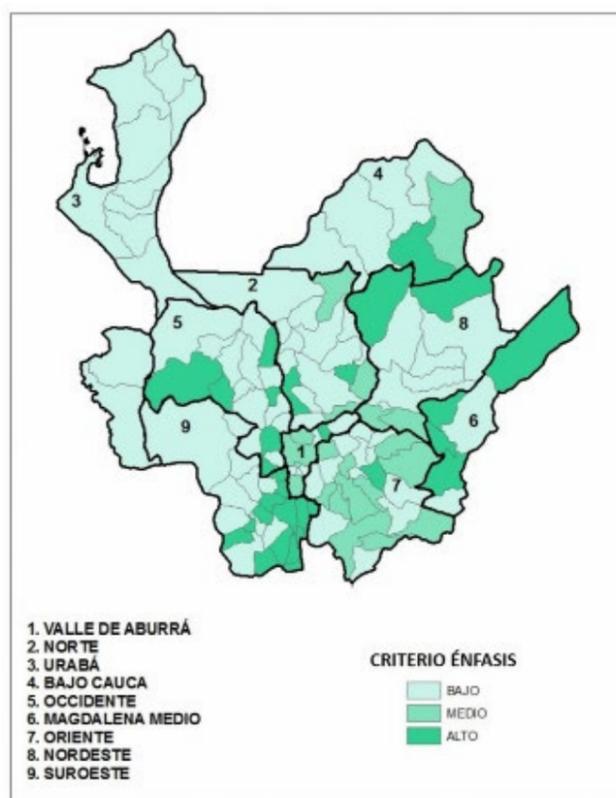
No obstante, como puede verse en la Tabla N° 2, priman los programas que no tienen énfasis o en los que este resulta poco claro (74 casos), pero, es claro que se incrementan los casos calificados como alto (31 casos) y como medios (20). Cabe suponer, que este elemento está mejor desarrollado precisamente porque el énfasis está asociado con estrategias de campaña con las que los candidatos se hacen “reconocer” entre los electores, enfocando sus esfuerzos en la cosas como la educación, el empleo, la seguridad o políticas concretas que ofrecen sello distintivo a cada programa. Para ejemplificar tenemos: seguridad y convivencia pacífica, generación de empleo e impulso al sector agropecuario, o construcción de tejido social y fortalecimiento político administrativo, reactivación del comercio, gestión de fuentes de empleo e impulso al potencial turístico del municipio.

Tabla N° 2. Calificación del criterio Énfasis

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	4	57,1	1	14,3	2	28,6	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	2	33,3	0	0,0	4	66,7	6	100,0
NORDESTE	6	66,7	2	22,2	1	11,1	9	100,0
NORTE	12	70,6	3	17,6	2	11,8	17	100,0
OCCIDENTE	13	68,4	0	0,0	6	31,6	19	100,0
ORIENTE	12	52,2	10	43,5	1	4,3	23	100,0
SUROESTE	9	39,1	0	0,0	14	60,9	23	100,0
URABÁ	11	100,0	0	0,0	0	0,0	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	5	50,0	4	40,0	1	10,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>74</b>	<b>59,2</b>	<b>20</b>	<b>16,0</b>	<b>31</b>	<b>24,8</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

Vale la pena resaltar algunos elementos que se hacen visibles en el Mapa N° 2. Por ejemplo, todos los municipios del Urabá están ubicados en el rango bajo, lo que denota una situación de esfuerzos desagregados y con un nivel bajo de claridad acerca de por dónde “comenzar” la tarea de gobierno. La subregión que registra mayor número de casos calificados como altos, es Suroeste (14 casos). Igualmente, vale advertir que no hay un patrón que muestre el buen desempeño en esta dimensión asociada con variables, económicas, sociales o geográficas.

Mapa N° 2. Antioquia: Presencia de un énfasis en los programas de gobierno



Fuente: Datos contruidos a partir del análisis de los planes de gobierno.

No obstante, el haber manifestado el énfasis, no garantiza que el mismo corresponda a las acciones concretas expuestas en el programa para el logro del objetivo priorizado.

Así, por ejemplo aunque algunos anuncien una apuesta por la calidad de la educación, las acciones que describe para el logro de ese fin no asocian las acciones pertinentes. Se prestó atención a las acciones concretas que establecen “cómo lo hará”, denotando la claridad del plan de acción de gobernante. Tanto en la Tabla N° 3 como en el cómo en Mapa N° 3, muestran los resultados de este análisis.

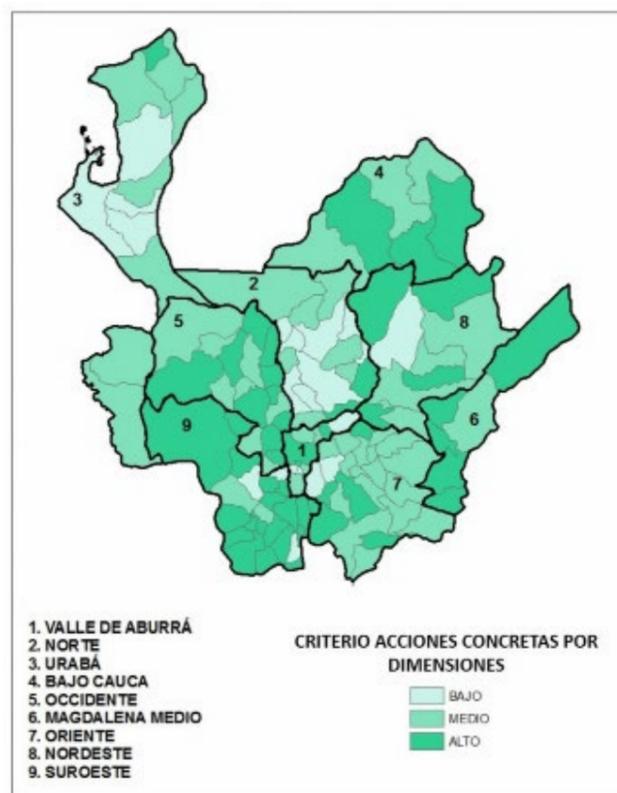
En este caso, gran parte de los municipios se encuentran en el rango medio y alto, lo que significa que los programas de gobierno no consisten en listados generales sino que contienen propuestas más o menos precisas, acciones que permiten que la ciudadanía conozca que esperar de la gestión. Según los resultados de la Tabla N° 3, la región que presenta un peor desempeño es el Norte, mientras que los mejores resultados se registran en municipios ubicados en el Magdalena Medio y el Suroeste. En el rango medio tienen presencia significativa municipios del Urabá y del Oriente.

Vuelve a reiterarse la ausencia de un patrón que vincule la incorporación de propuestas concretas con variables como el desarrollo económico. Debe aclararse que la presencia de este tipo de acciones en el programa de gobierno no es garantía absoluta de que las cosas vayan a ejecutarse tal como se plantean, pero si ofrecen indicaciones a los ciudadanos para que evalúen el carácter realista o no de las propuestas de sus dirigentes.

Tabla N° 3. Antioquia: Indicador de presencia de acciones concretas.

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	0	0,0	3	42,9	4	57,1	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	0	0,0	1	16,7	5	83,3	6	100,0
NORDESTE	1	11,1	5	55,6	3	33,3	9	100,0
NORTE	8	47,1	7	41,2	2	11,8	17	100,0
OCCIDENTE	0	0,0	8	42,1	11	57,9	19	100,0
ORIENTE	2	8,7	16	69,6	5	21,7	23	100,0
SUROESTE	3	13,0	2	8,7	18	78,3	23	100,0
URABÁ	3	27,3	7	63,6	1	9,1	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	3	30,0	4	40,0	3	30,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>16,0</b>	<b>53</b>	<b>42,4</b>	<b>52</b>	<b>41,6</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

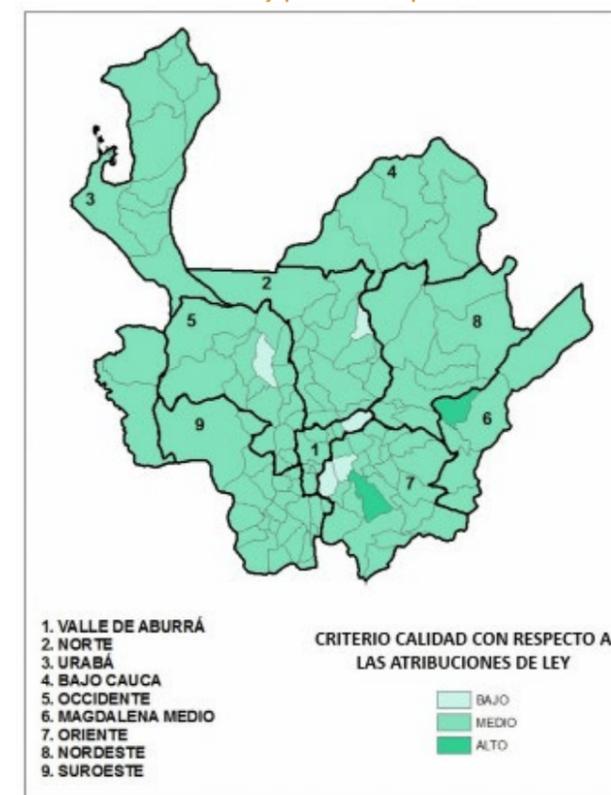
Mapa N° 3. Antioquia: Indicador de acciones concretas por dimensiones por municipio



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno

Como se deduce del análisis del criterio anterior, la mayoría de los programas contienen o describen acciones concretas, pero resulta pertinente agregar un criterio adicional, que permita examinar la relación que existe entre dichas acciones concretas y las atribuciones legales. Este diagnóstico puede evidenciar lo vago del programa, incluso cuando el candidato propone múltiples manifestaciones finalistas o de mero propósito. La homogeneidad del color en el Mapa N° 4 revela que el comportamiento típico consiste en seleccionar algunas de aquellas atribuciones y acompañarlas de acciones que indican la manera de concretar la política. Son muy pocos los casos en el rango bajo, pero son menos aquellos municipios en los que se cubre de una manera más completa el conjunto de estas atribuciones (rango alto).

Mapa N° 4 Antioquia: Indicador del criterio de calidad con respecto a las atribuciones de ley por municipio.



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno

Las acciones diferenciadoras son entendidas como el sello que cada candidato pretende colocarle a su plan de gobierno. Desbordan las meras atribuciones de ley y son distintas a las que se han denominado Énfasis. Suponen una mejor comprensión del territorio.

Aquí más del 57% de los municipios están ubicados en el rango bajo, y en el rango alto se muestran un poco más del 7% de los casos.

En el rango medio, donde están ubicados el 35,2% de los casos, vale la pena resaltar la presencia significativa de municipios en las subregiones del Magdalena Medio, Bajo Cauca y Occidente. Lo que revela cierta relación entre algunos patrones de necesidades y la introducción de medidas específicas y diferenciadoras en los planes de los gobernantes. No obstante, la revisión específica de las acciones diferenciadoras muestra que no obedecen a paquetes o bloques de acciones con sinergia dirigidas al logro de un objetivo específico y, en muchos casos, se presentan como acciones únicas o aisladas sin conexión con una política o estrategia general.

Se tienen acciones diferenciadoras que revelan apuestas identificables tales como el apoyo a la población joven con acciones como destinación del 1% de los recursos propios del municipio para financiar proyectos productivos de jóvenes emprendedores, promoción del centro de pensamiento juvenil y la Escuela de Formación de Liderazgo para Jóvenes, creación del banco de proyectos productivos juveniles, la creación del programa de joven empresario con semilleros de innovadores. También se encuentra el caso más común cuando las acciones diferenciadoras son disímiles las unas con las otras por obedecer a diversas dimensiones del desarrollo sin poderse agrupar en líneas estratégicas y de allí en programas como por ejemplo: En la dimensión poblacional, crear un comedor comunitario para ofrecer asistencia

alimentaria a aquellas personas que por motivos de enfermedades mentales, indigencia u otros factores, deambulan por las calles; como estrategia de participación se propone la Institucionalización del programa Escuela Municipal para el Liderazgo y la Motivación. En la dimensión económica, la implementación de la Escuela de Artes y Oficios Municipal. Por último, en la dimensión político administrativa con la implementación de la comisaría de familia móvil en la zona rural del Municipio.

Tabla N° 4. Calificación de la dimensión calidad de los programas con respecto a las atribuciones de ley

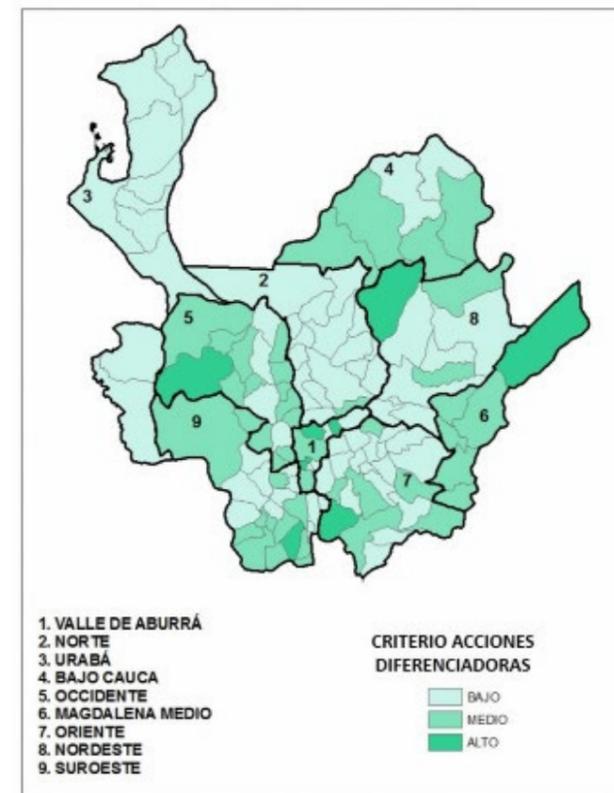
Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	0	0,0	7	100,0	0	0,0	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	0	0,0	5	83,3	1	16,7	6	100,0
NORDESTE	0	0,0	9	100,0	0	0,0	9	100,0
NORTE	1	5,9	16	94,1	0	0,0	17	100,0
OCCIDENTE	1	5,3	18	94,7	0	0,0	19	100,0
ORIENTE	2	8,7	20	87,0	1	4,3	23	100,0
SUROESTE	0	0,0	23	100,0	0	0,0	23	100,0
URABÁ	0	0,0	11	100,0	0	0,0	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	1	10,0	9	90,0	0	0,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>4,0</b>	<b>118</b>	<b>94,4</b>	<b>2</b>	<b>1,6</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

El 94,4% de los municipios quedaron ubicados en el rango medio. Esto puede significar que quien se postula como candidato tiene mediana conciencia de las responsabilidades básicas que asume como gobernante y que es consciente que debe asociar esas responsabilidades con políticas específicas. En todo caso, resulta ilustrativo el diferenciar entre este criterio y la inclusión de acciones concretas; a primera vista, parece imponerse cierto formalismo en la forma de hacer la política electoral en los municipios, no siendo del todo claro la iniciativa y el liderazgo más allá de las cosas que “formalmente” comprometen a las administraciones territoriales.

Tabla N° 5. Calificación del criterio de acciones diferenciadoras

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	2	28,57	5	71,43	0	0,00	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	0	0,00	5	83,33	1	16,67	6	100,0
NORDESTE	7	77,78	1	11,11	1	11,11	9	100,0
NORTE	16	94,12	1	5,88	0	0,00	17	100,0
OCCIDENTE	4	21,05	14	73,68	1	5,26	19	100,0
ORIENTE	17	73,91	5	21,74	1	4,35	23	100,0
SUROESTE	11	47,83	11	47,83	1	4,35	23	100,0
URABÁ	11	100	0	0,00	0	0,00	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	4	40,00	2	20,00	4	40,00	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>72</b>	<b>57,60</b>	<b>44</b>	<b>35,20</b>	<b>9</b>	<b>7,20</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

Mapa N° 5. Antioquia: indicador de las acciones diferenciadoras por municipios



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno

El último criterio que se analizó está asociado con la articulación subregional. Se parte del principio de que el éxito de la gestión local supone capacidad de coordinación horizontal (entre administraciones municipales vecinas) y de coordinación vertical (respecto a la administración departamental).

En este caso específico, se examinó la manera en que los candidatos hacían explícito este principio, incorporando acciones concretas que implicaran la cooperación de los mandatarios de los municipios de la subregión.

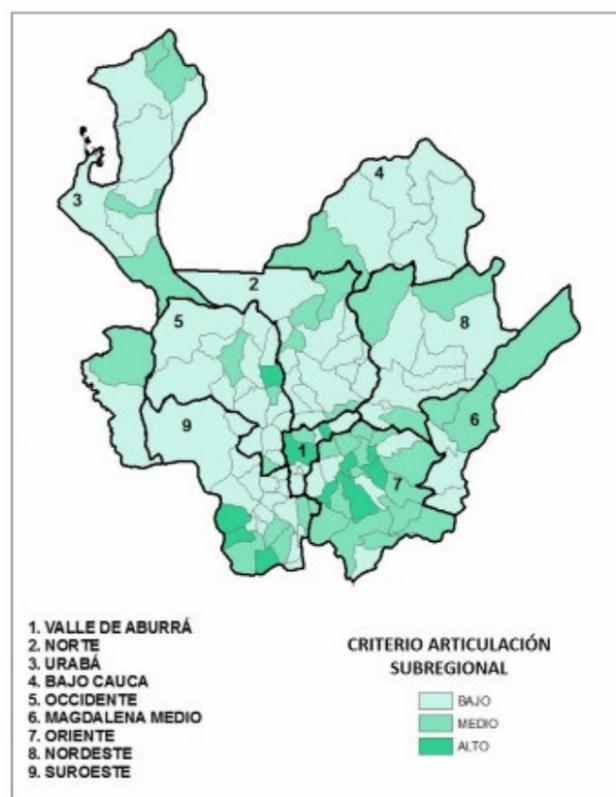
Al respecto, se encontró que la articulación es casi inexistente, a pesar de manifestar en muchos casos, la voluntad de participar de proyectos subregionales, el programa no contiene acciones concretas al respecto, la articulación se hacía por vía de identidad de problemáticas, necesidades y potencialidades, pero no abundan las propuestas de acciones para la implementación de soluciones. Como se presenta en el Mapa N° 6, la difusión del color más claro revela una precaria puesta en práctica de este principio. Solo el 8.8% de los municipios muestra una conciencia alta respecto esta dimensión, con el predominio del rango bajo (60,8% de los casos).

Entre las posibles razones que refuerzan este comportamiento están: la asociada con una dimensión previamente examinada, la ausencia de buenos diagnósticos hacen mucho más difícil llevar a cabo estrategias de cooperación subregionales. Y la otra tiene vínculo con la adscripción político partidista, la cooperación entre los distintos dirigentes locales –sobre todo en esta etapa de competencia- se ve minada por la propia disputa electoral entre personas de diversas adscripciones políticas. El azar que implican los resultados electorales hace mucho más difícil que en la etapa electoral, los dirigentes se pongan de acuerdo acerca de los mínimos de cooperación que se requiere para atender algunas de las necesidades de sus municipios.

Tabla N° 6. Antioquia: Indicador del criterio de articulación subregional

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	5	71,4	2	28,6	0	0,0	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	3	50,0	3	50,0	0	0,0	6	100,0
NORDESTE	7	77,8	2	22,2	0	0,0	9	100,0
NORTE	13	76,5	4	23,5	0	0,0	17	100,0
OCCIDENTE	15	78,9	3	15,8	1	5,3	19	100,0
ORIENTE	5	21,7	13	56,5	5	21,7	23	100,0
SUROESTE	15	65,2	5	21,7	3	13,0	23	100,0
URABÁ	6	54,5	5	45,5	0	0,0	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	7	70,0	1	10,0	2	20,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>76</b>	<b>60,8</b>	<b>38</b>	<b>30,4</b>	<b>11</b>	<b>8,8</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

Mapa N° 6. Antioquia: indicador de la dimensión articulación subregional por municipios



Fuente: Datos construidos a partir del análisis de los planes de gobierno.

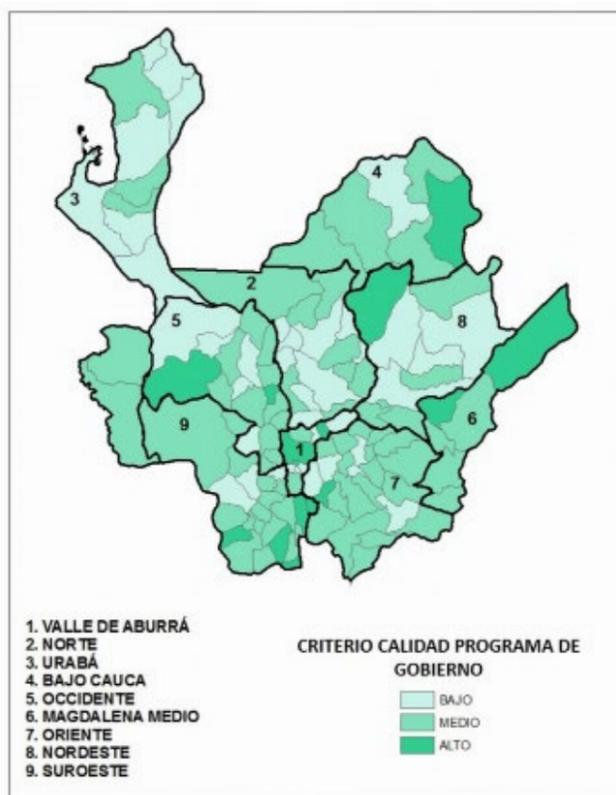
La mayoría de los programas están ubicados en el rango medio (57,6%), con un peso bastante significativo del rango bajo (30,4%) y solo un 12% de los casos ubicados en el rango alto.

En esta valoración vale la pena resaltar el caso de la subregión del Magdalena Medio, que no tiene ningún municipio en rango bajo y registra el porcentaje más alto en el rango. Las subregiones de más bajo desempeño son Urabá y el Norte y el resto, están ubicados en un promedio relativamente parecido. En estos resultados tienen peso las carencias de diagnóstico, la falta de claridad en las propuestas concretas, las dificultades para la cooperación entre diversos entes territoriales. El punto en que quedan calificados los programas permite afirmar que debe mejorarse la claridad y concreción de los compromisos asumidos por el candidato electo, ofreciendo mayores posibilidades al ciudadano de verificar su realización y de controlar el cumplimiento de las promesas de campaña.

Tabla 7. Indicador de Calidad del Programa de Gobierno (ICPG)

Etiquetas de fila	Bajo		Medio		Alto		Total	
	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%	Municipios	%
BAJO CAUCA	1	14,3	5	71,4	1	14,3	7	100,0
MAGDALENA MEDIO	0	0,0	4	66,7	2	33,3	6	100,0
NORDESTE	4	44,4	4	44,4	1	11,1	9	100,0
NORTE	9	52,9	8	47,1	0	0,0	17	100,0
OCCIDENTE	5	26,3	12	63,2	2	10,5	19	100,0
ORIENTE	5	21,7	17	73,9	1	4,3	23	100,0
SUROESTE	3	13,0	15	65,2	5	21,7	23	100,0
URABÁ	6	54,5	5	45,5	0	0,0	11	100,0
VALLE DE ABURRÁ	5	50,0	2	20,0	3	30,0	10	100,0
<b>Total general</b>	<b>38</b>	<b>30,4</b>	<b>72</b>	<b>57,6</b>	<b>15</b>	<b>12,0</b>	<b>125</b>	<b>100,0</b>

Mapa 7. Indicador calidad del programa de gobierno por municipio



Fuente: Datos contruidos a partir del análisis de los planes de gobierno

Hecho el diagnóstico, es posible hacer algunas afirmaciones generales, que reconectan la discusión con el sentido que tiene el programa de gobierno en la relación entre electores y candidatos.

En primer lugar, se echa de menos que el programa de gobierno contenga de forma más explícita el modelo de desarrollo que se pretende implementar. Esto implica tener más claro y articular de manera más adecuada las políticas, estrategias, planes y proyectos con los cuales se quiere trazar una ruta para el desarrollo de un territorio determinado, a fin de promover su progreso y elevar la calidad de vida de la población y con la idea de que allí está el insumo básico para el plan de desarrollo. Gobernar, en el sentido más valioso de la política, inducir ciertas prácticas que mejoren las condiciones de los municipios.

En segundo lugar, resulta necesario mejorar las condiciones de articulación horizontal, que faciliten la interacción del municipio con los demás entes territoriales cercanos, con los cuales comparte potencialidades, problemáticas y limitaciones. La clave del asunto está en mejorar la manera en que se desarrolla la planeación subregional, que muestre a los mandatarios locales y a los potenciales aspirantes a serlo, la necesidad de saltar las trampas no cooperativas sobre las que se montan gran parte de los planes de gobierno local. El diseño y construcción del programa es de suma importancia porque confiere coherencia interna a la apuesta política del candidato y la alineación con una visión de futuro del ente territorial.

En este punto puede afirmarse que a más elementos se tengan en cuenta al momento de diseñar y formular el programa, iniciando por un adecuado diagnóstico, mayor será la coherencia interna y mayores las posibilidades de que la apuesta política tenga un impacto real y medible sobre la vida de los municipios. La coherencia del programa permite al votante identificar la alineación del candidato en un modelo de

desarrollo, por ejemplo, con prevalencia de un enfoque económico, rural, social o humano, entre otros. También permite evidenciar la alineación con una visión de desarrollo en el largo plazo y que beneficie a los demás entes territoriales que comparten su contexto.

## 2. La debilidad de la dimensión económica

Reducir la pobreza implica trabajar más arduamente en áreas que hasta ahora presentan ciertos rezagos tales como: educación, infraestructura, formalización laboral y acceso a servicios financieros y emprendimiento e innovación.

El sistema educativo presenta brechas históricas en la calidad entre la educación pública y privada y el sector rural con el urbano. La ampliación y adecuación de la infraestructura, pasa por la construcción de vías aptas para el transporte de la producción e incentivar sectores que se han puesto como pilar de desarrollo como lo es el turismo. Se requiere ampliar la cobertura de la población en el sistema de salud y pensiones, a partir del fortalecimiento del régimen contributivo mediante la formalización del enganche laboral, lo cual a su vez abre las puertas al sistema financiero. Por último, el emprendimiento y la innovación, son la forma de dinamizar la empresa con creación de productos de valor agregado y su sostenibilidad.

Sin que lo anterior sea una ruta única, es cierto que son las condiciones demostradas por los países que han avanzado en el desarrollo económico de sus territorios, de alguna manera también salvar la brecha en distribución de la riqueza y la reducción de la pobreza, siendo por ello consideradas como las políticas en la agenda pública para la década.

Es la dimensión económica en los programas de gobierno la que presenta mayor dispersión de acciones sin ser contenidas por políticas y estrategias claras. Los programas que mayor pertinencia demuestran son aquellos que están aunados a planes o políticas públicas para el desarrollo e impulso de los diversos sectores económicos (agropecuario o primario, industrial y servicios). Muchos programas ni siquiera identifican los sectores de desarrollo para su municipio y mucho menos las acciones de gobierno encaminadas a procurar las condiciones enunciadas con anterioridad y de las cuales depende la sustentabilidad de la economía, eso sin tener en cuenta otros factores como los mercados, el TLC, la política cambiaria y tasas de interés.

## 3. Los temas ausentes en los programas:

La comprensión del desarrollo ha venido desplazándose desde lo económico a lo social, el reto es hacer que el crecimiento económico se traduzca en inclusión social. En ese sentido Amartya Sen, profesor de la Universidad de Harvard y premio Nobel de Economía en 1998 expresa:

*“El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”*  
(<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/origenes/>).

La inclusión social supone el aumento de la participación de la población en los beneficios y en la garantía de efectividad de sus derechos. La inclusión pasa por abrir espacios de mayor movilidad social para

las familias, los grupos poblacionales vulnerables y aquellos que históricamente han sido excluidos de la economía de mercado o han sufrido discriminación social.

Algunos temas con características incluyentes no fueron propuestos por los candidatos electos en los programas y aún no se ven reflejadas ni en el discurso. Son ausentes en la mayoría de los programas, el tema del enfoque diferencial, como en políticas de género, o la ley antidiscriminación que protege los derechos de la población LGTBI, (Ley 1482 de 2011), igualmente la ley de víctimas y restitución de tierras (Ley 1448 de 2011) y ni que decir de los Objetivos del Milenio promulgados desde la ONU y que tienen como meta cumplirse en todos los países con desarrollo medio en el 2015, los cuales aún no se tienen en cuenta dentro de los programas de gobierno.

Tampoco, aparece claro en muchos de ellos, los programas relacionados con la conectividad y la modernización tecnológica, temas claves dentro de la globalización, los cuales aunque necesariamente no garanticen acceso al conocimiento, sí permiten acceder a información actualizada y pertinente en la gestión de lo público.

#### LOS RETOS:

##### A. La consolidación y reconocimiento de la visión de largo plazo de las subregiones y el Departamento de Antioquia.

La Constitución proporcionó autonomía a los entes territoriales municipales y departamentales, dentro de un concepto de Estado Centralista, que necesariamente obliga a reconocer políticas de orden supra-territorial, que marcan la ruta para alcanzar objetivos colectivos de gran importancia para el desarrollo no sólo de cada uno de los territorios, sino en conjunto del país.

Antioquia ha contado con una larga tradición de planificación del desarrollo, y es reconocida como un territorio que ha generado visión de largo plazo. Este es el caso de la Visión Antioquia Siglo XXI, como un gran proceso de concertación, sin precedentes, entre los diferentes sectores de desarrollo y las subregiones de Antioquia con el propósito de evaluar potencialidades. La visión de Antioquia fue lanzada el 20 de noviembre de 1997, luego de ser redactada por 30 líderes del departamento, quienes recogieron los ejercicios de planeación por escenarios y prospectiva desarrollados inicialmente por cientos de líderes de todos los sectores. Con la visión se buscó desatar un proceso de formación y participación ciudadana orientado hacia la construcción colectiva de futuro. Ejercicio y esfuerzo que en la actualidad no aparece de forma clara su sostenibilidad en el tiempo.

Al igual que la Visión Antioquia, en la última década aparecen los perfiles subregionales (Departamento Administrativo de Planeación) y específicamente dentro del último cuatrienio se formulan los planes subregionales (2011) para Oriente, Urabá, Occidente, y el plan zonal del Nus.

Los resultados del estudio, tal como aparecen en la reseña de los programas de gobierno, demuestra que la visión de largo plazo y por subregiones, no aparece de forma evidente en los programas de gobierno municipales, se hace de forma excepcional mención de los documentos de planificación subregional y de la Visión, como referentes técnicos para la identificación de problemas y potencialidades. ¿A qué fuentes acuden los candidatos al momento de elaborar su propuesta de gobierno? ¿Qué tanto conocen el territorio? ¿Qué sostenibilidad ha tenido la Visión de Antioquia siglo XXI?

Es indudable que al desconocer los antecedentes de planificación territorial, se pierde al no unificar las prioridades regionales y definir puntos de encuentro entre los diferentes sectores de desarrollo, pero además se es ineficiente en el proceso de planificación y en consecuencia con la acción.

##### B. Fortalecer la formación en ciencias y técnicas de gobierno:

Las debilidades y omisiones de los programas, deben ser enfrentada de tal forma que no se reduzca a un asunto de diseño del instrumento, es decir del documento que contiene el programa, debe abordarse desde un nivel integrador, en el cual el programa sea el resultado de un proceso de análisis de problemas, y no de la enunciación casi aleatoria de acciones.

La capacidad de gobierno, según Matus, "(...) significa la convergencia de tres variables: liderazgo (que los dirigentes políticos tienen por definición), experiencia (que de algún modo se acumula) y el capital cognitivo". No basta con instruir en métodos de administración pública o de gestión pública, es necesario reforzar, los aprendizajes que involucren el desarrollo de las capacidades de gobierno, entendidas como la aplicación de las ciencias horizontales las que son pertinentes al proceso práctico de gobierno, la generación de las políticas y la toma de decisiones:

"El gran drama de la política en nuestros países es el accionismo o la "solucionitis": nunca analizo un problema, directamente voy a las soluciones". (Matus, 2007).

Carlos Matus en su libro El Líder sin Estado Mayor, expone que es la capacidad de gobierno, junto con el proyecto de gobierno y la gobernabilidad, los que conforman el Triángulo de gobierno. Como él bien lo expresa:

"El gran problema político de nuestro tiempo es la capacidad de gobierno. Es un problema mundial y no particular del segundo o tercer mundo. Naturalmente se expresa con más fuerza y adquiere mayor importancia en los países que están a la zaga del progreso científico. Esta capacidad de gobierno depende del grado de desarrollo del capital intelectual en algunos estratos claves de la sociedad, que son determinantes en la calidad de la gestión pública".(2007)

La capacidad de gobierno no tiene que ver únicamente con el gobierno en ejercicio, sino que involucra a toda la sociedad. La Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia, ha insistido permanentemente en esto, es necesario formar tanto a los servidores como a la comunidad en general, pues al final es ésta la destinataria, veedora y quien ejerce el control de la acción de gobierno. Los estratos llamados a formarse son:

- Los líderes políticos, en el orden nacional, regional y local;
- El llamado nivel tecnopolítico, compuesto por directivos, ejecutivos, asesores y planificadores del aparato público;
- El nivel de los investigadores en el campo de las ciencias y técnicas de gobierno;
- El nivel general de los profesionales universitarios y de los científicos, situados en el ámbito público o privado, fuera o dentro de las universidades;
- El ciudadano y sus organizaciones de base.

Los problemas que enfrenta el Estado moderno son cada vez más complejos, por lo tanto si bien el principio democrático se encuentra basado en la posibilidad que tiene cualquier ciudadano de ser elegido para gobernar, no cualquier persona, ni aún los profesionales universitarios, tiene la capacidad para enfrentar los retos que demanda el mundo globalizado.

Por eso Matus propone como disciplinas de formación para aumentar la capacidad de gobierno, entre otras, las siguientes: Diseño de proyectos políticos -como lo es el programa de gobierno-; planificación estratégica pública; análisis estratégico; análisis de problemas; cursos de políticas públicas; el diseño de la oficina del dirigente; estudio de actores; estrategia y técnica de negociación; análisis de gran estrate-

gia o visión a largo plazo (30 ó 40 años); planificación económica estratégica; evaluación y monitoreo de la gestión pública. (Escuela de Gobierno, School of Government; Salud Colectiva, Buenos Aires, 3(2): 203-212, Mayo - Agosto, 2007)

<http://www.unla.edu.ar/public/saludColectivaNuevo/publicacion8/pdf/7.Escuela%20de%20Gobierno.pdf>.

Las Políticas Públicas, como una de las disciplinas para el gobierno, hoy se constituyen en el medio más reconocido para encauzar la acción gubernamental, es así como formar para el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas integrales, amerita hacer una mención frente a las mismas.

La manifestación de voluntad de los candidatos en los programas de gobierno, haciendo mención al diseño, formulación e implementación de políticas públicas, aparece reiteradamente en un sinnúmero de materias, dejando claro que existe una apropiación del concepto de **Política Pública**, sin discriminación para su uso, la formación aparece como necesaria pues el concepto no abarca un mundo sin límites o indiferenciado.

El tratadista André Noel Roth, (Políticas Públicas, formulación, implementación y evaluación; 2007; p. 27), refiere:

*“(...) hay cuatro elementos centrales que permiten identificar la existencia de una política pública: implicación del gobierno, percepción de problemas, definiciones de objetivos y proceso. Entonces es posible decir que una política pública existe siempre y cuando instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático.*

*(...)  
Por otra parte, hay que tener en cuenta que la acción gubernamental se desarrolla para y a través de actores sociales. Son seres humanos quienes las conciben, las deciden y las implementan e igualmente destinatarios de ella, directa o indirectamente son personas.”*

De la existencia de políticas públicas eficaces y legítimas depende aumentar el nivel de gobernabilidad y poder de las instituciones estatales, no siempre aquello que se formula, es implementado o sus resultado muy a menudo no se corresponden los la intención que la originó. El Estado democrático, participativo y pluralista moderno, tiene que negociar sus formas de acción y priorizarlas, dado que las demandas de la sociedad exceden la capacidad del ente estatal para enfrentarlas y responder a ellas en tiempo oportuno.

El componente de formación para los gobernantes, y el desarrollo de capacidades de gobierno, indudablemente pasa por desplegar competencias instrumentales pero también competencias de liderazgo, para direccionar estrategias que garanticen la sostenibilidad de las políticas públicas.

# Capítulo 6

## Matriz de atribuciones legales

### Documentos adjuntos:

» Matriz de atribuciones legales Bajo Cauca

» Matriz de atribuciones legales Magdalena Medio

» Matriz de atribuciones legales Nordeste

» Matriz de atribuciones legales Norte

» Matriz de atribuciones legales Occidente

» Matriz de atribuciones legales Oriente

» Matriz de atribuciones legales Suroeste

» Matriz de atribuciones legales Urabá

» Matriz de atribuciones legales Valle de Aburrá

# Bibliografía

426

1. Universidad de Antioquia. Dirección de Regionalización e Instituto de Estudios Regionales. (2007). Desarrollo Regional: una tarea común Universidad – Región. Medellín.
2. Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública. (2011). Guías para la Gestión Pública Territorial N° 4. Planeación para el Desarrollo Integral en las entidades territoriales. El Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Bogotá.
3. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Norte Antioqueño. Medellín.
4. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Suroeste Antioqueño. Medellín.
5. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Urabá Antioqueño. Medellín.
6. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2010). Perfil Subregional, Oriente Antioqueño. Medellín.
7. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2009). Perfil Subregional, Bajo Cauca Antioqueño. Medellín.
8. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2003). Perfil Subregional, Magdalena Medio Antioqueño. Medellín.
9. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2002). Perfil Subregional, Occidente Antioqueño. Medellín.
10. Gobernación de Antioquia. Dirección de Planeación Estratégica Integral. (2002). Informe Preliminar Nordeste. Medellín.

## Bibliografía

11. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Zonal del Nus 2011 – 2020. Medellín.
12. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Urabá - Darién 2011 – 2020. Medellín.
13. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Norte 2011 – 2020. Medellín.
14. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Suroeste 2011 – 2020. Medellín.
15. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Bajo Cauca 2011 – 2020. Medellín.
16. Gobernación de Antioquia. (2010). Nivel de cumplimiento – Ley 617 de 2000. Medellín.
17. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos. (2010). Variables e indicadores fiscales y financieros por subregiones. Medellín.
18. Dahl, R. (1993). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Editorial Paidós.
19. Fearon, J. D. (2002). Control electoral y control de los políticos: la selección de buenos tipos frente a la sanción del mal gobierno. *Zona Abierta*(100/101), 137-188.
20. Gutiérrez Sanín, F. (2006). ¿Más partidos? En *En la Encrucijada: Colombia en el siglo XXI* (págs. 147-170). Bogotá: Norma.
21. Manin, B. (1998). *Los principios del gobierno representativo*. (F. Vallespín, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
22. Pinzón de Lewin, P. (1998). Una aproximación al voto urbano: el voto en las ciudades colombianas. En A. M. Bejarano, & A. Dávila (Edits.), *Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998* (págs. 401-432). Bogotá: Departamento de Ciencias Políticas Universidad de los Andes - Fundación Social.
23. Universidad de Antioquia. Dirección de Regionalización e Instituto de Estudios Regionales. (2007). Desarrollo Regional: una tarea común Universidad – Región. Medellín.
24. Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública. (2011). Guías para la Gestión Pública Territorial N° 4. Planeación para el Desarrollo Integral en las entidades territoriales. El Plan de Desarrollo 2012 – 2015. Bogotá.
25. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Norte Antioqueño. Medellín.
26. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Suroeste Antioqueño. Medellín.
27. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Perfil Subregional, Urabá Antioqueño. Medellín.

427

28. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2010). Perfil Subregional, Oriente Antioqueño. Medellín.
29. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2009). Perfil Subregional, Bajo Cauca Antioqueño. Medellín.
30. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2003). Perfil Subregional, Magdalena Medio Antioqueño. Medellín.
31. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2002). Perfil Subregional, Occidente Antioqueño. Medellín.
32. Gobernación de Antioquia. Dirección de Planeación Estratégica Integral. (2002). Informe Preliminar Nordeste. Medellín.
33. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Zonal del Nus 2011 – 2020. Medellín.
34. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Urabá - Darién 2011 – 2020. Medellín.
35. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Norte 2011 – 2020. Medellín.
36. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Suroeste 2011 – 2020. Medellín.
37. Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación. (2011). Plan Estratégico Subregional del Bajo Cauca 2011 – 2020. Medellín.
38. Gobernación de Antioquia. (2010). Nivel de cumplimiento – Ley 617 de 2000. Medellín
39. Departamento Administrativo de Planeación. Dirección de Finanzas y Gestión de Recursos. (2010). Variables e indicadores fiscales y financieros por subregiones. Medellín



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3